



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
TLAXCALA**



**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL**

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

**Homofobia hacia otras identidades sexuales en el
nivel medio superior del estado de Tlaxcala**

TESIS

que para obtener el grado de:

MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL

Presenta:

Maria Alejandra Meneses Briones

Directora de tesis:

Dra. Carmen Leticia Flores Moreno

Noviembre 2019



Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme brindado la oportunidad de seguir aprendiendo estos dos años, gracias a la beca estudiantil y el hecho de verme beneficiada de por esta institución pude continuar con mi carrera profesional.

Agradezco de igual manera al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), a toda la comunidad académica y personal de apoyo por orientarme en la realización de esta maestría. Por sus valiosos aportes y lecciones pude adquirir grandes experiencias y ante todo desarrollar la presente investigación valiosa para mí de manera académica y personal.

Finalmente menciono de manera especial a la Universidad de Vigo y a quienes me dieron una calurosa acogida. Agradezco todas las experiencias, el apoyo brindado y el haberme demostrado su ética profesional y pasión por la investigación que sirvieron de inspiración y fueron pieza fundamental en la realización de esta tesis.

Agradecimientos

Investigar no es el trabajo solitario y en este camino me encontré con el apoyo y el ánimo de numerosas personas que me permitieron terminar esta investigación, no puedo enumerar todas esas acciones y palabras que tuvieron hacia mí y solo puedo agradecerles por eso.

Doy gracias a mi familia por alentarme a realizar mis sueños, por su apoyo constante, su preocupación y cariño.

No hay palabras para describir todo lo que la Dra. Carmen Leticia Flores Moreno hizo para mí, ella ha sido una persona en la que me puedo inspirar y que me ha guiado en este camino de la investigación. La considero un ejemplo a seguir y no puedo nada más que agradecerle su acompañamiento y la manera en la que me ha ayudado a crecer como académica e investigadora.

Del mismo modo, mi gratitud va dirigida al Dr. Alberto Conde Flores por su apoyo en la recogida de datos y en todas las demás ocasiones que me ha ayudado con amabilidad y me ha mostrado que es una gran persona. Quiero agradecer además a toda su familia por recibirme siempre con los brazos abiertos.

Agradezco a Diana Muñoz y a Miguel Ángel Medel por su apoyo en el trabajo de campo, por su apoyo y por hacer más ameno mi trabajo y mí día a día.

Es importante mencionar a los numerosos directores, docentes, orientadores educativos y personal administrativo por permitirme realizar esta investigación en sus escuelas, por facilitarme sus espacios de trabajo y darme su tiempo.

Doy también mi especial agradecimiento al seminario de Población y Desarrollo, a la Dra. Aurelia Flores, a la Dra. Adelina Espejel y a la Dra. Leonor Luz María Rocha por todos los valiosos consejos y aportaciones, les agradezco también su participación en mi comité de tesis junto con la Mtra. María Fernanda Rodríguez. También quiero mencionar a mis compañeros de seminario Dulce Gonzáles y Rogelio Benítez por ayudarme a mejorar mi investigación a lo largo de estos dos años.

Gracias también al grupo de investigación de Sexualidad, Salud y Género de la Universidade de Vigo, especialmente a la Dra. Yolanda Rodríguez Castro y a la Mtra. Rosana Rodríguez Román por haberme recibido en Galicia y ayudarme a hacer mi estancia en un lugar extraño algo placentero y lleno de experiencias además de todas las sugerencias para la mejora de esta tesis. Moitas grazas.

Quiero agradecer a mis amigos, a Francisco Pacheco y a Estefanía Salgado, por estar ahí cuando surgió el interés por investigar, gracias por sus consejos y apoyo. También a Lucia, Dylan, Diana, Miguel y Karina por acompañarme estos dos años y en este trabajo. Gracias por las risas, los memes, los consejos y las aventuras que me ayudaron a mantener el ánimo.

Finalmente este trabajo no pudo haberse llevado a cabo sin la ayuda de los chicos y las chicas que me regalaron su tiempo. Especialmente reconozco a aquellos que me contaron su historia y confiaron en que podría contarla de la mejor manera. Ustedes son un ejemplo de resiliencia, amistad y solidaridad.

Dedicatoria

A quienes viven en las sombras

porque deben ocultarse

A quienes viven orgullosos mostrando quienes son

porque así sobrevivieron

A quienes ríen por los pasillos, procrastinan en los salones

y juegan en los jardines

como todos los demás

sin ser todos los demás

A quienes tienen enemigos solo por ser

y se buscan amigos para poder ser

A aquellos que me contaron su historia

Gracias.

Introducción	1
Capítulo 1: Las homofobia hacia otras identidades sexuales: Un debate conceptual	11
1.1 Las otras identidades sexuales	12
1.1.1 Identidad: sujeto y sociedad	13
1.1.2 La identidad sexual y la juventud: un proceso en construcción	19
1.1.3 La identidad sexual: Conceptualización de un espectro sin límites.	21
1.2. Discriminación y homofobia: Violencia a otras identidades sexuales	27
1.2.1 Discriminación desde el estereotipo, prejuicio y estigma	28
1.2.2 La homofobia como un tipo de discriminación	32
1.2.3 Tipología de la homofobia	37
Capítulo 2: Homofobia: Otras identidades sexuales en la escuela	42
2.1 Homofobia: Una nota aclaratoria	43
2.2 Apuntes sobre el control: Homofobia en la escuela	46
2.3 Características de la homofobia escolar	52
2.4 La sexualidad en el currículo escolar y las normas institucionales	55
2.5 Burlas, bromas y acoso: Discriminación entre pares	60
2.6 El papel del profesorado en la homofobia	70
2.7 Consecuencias de la homofobia y propuestas de intervención	74
Capítulo 3: Situación de la homofobia: El mundo, México y Tlaxcala	81
3.1 Cifras sobre la homofobia: Un panorama incompleto	82
3.2 Homofobia en el mundo: hacia una mayor inclusión	83
3.3 Homofobia en México: Entre la violencia y la aceptación	88
3.4 Homofobia en Tlaxcala: Violencia invisible	95
Capítulo 4: Metodología	100
4.1 Método de investigación	101
4.2 Instrumentos de investigación	102
4.3 Población y muestra	106
4.4 Procedimiento	110
4.5 Referente ético	114

Capítulo 5: Para comprender la homofobia escolar en Tlaxcala	115
5.1 Características de los estudiantes	116
5.2 Otras identidades sexuales en la escuela	119
5.3 Conocimiento y confusión sobre la diversidad sexual	125
5.4 Homofobia en las escuelas tlaxcaltecas	129
5.4.1 Homofobia personal	133
5.4.2 Homofobia interpersonal	138
5.4.3 Homofobia institucional	146
5.4.4 Homofobia cultural	153
5.4.5 Homofobia internalizada	158
5.6 Docentes y Administrativos	160
5.7 Otros hallazgos	162
5.7.1 La familia	162
5.7.2 La comunidad	167
5.7.3 Los amigos	167
Conclusiones	172
Referencias bibliográficas	181
Anexos	197

Índice de tablas

Tabla 1. Conceptos para nombrar a otras identidades sexuales	22
Tabla 2. Tipos de homofobia	40
Tabla 3: Características de las escuelas participantes	109
Tabla 4: Síntesis de las escuelas participantes	116
Tabla 5: Estudiantes entrevistados.	118

Índice de gráficos

Gráfico 1: Género de los estudiantes encuestados.	117
Gráfico 2: Edad de los estudiantes encuestados.	118
Gráfico 3: Orientación sexual de los estudiantes encuestados de género masculino.	119
Gráfico 4: Orientación sexual de las estudiantes encuestados de género femenino.	120
Gráfico 5: Orientación sexual de los estudiantes entrevistados.	121
Gráfico 6: Reconocimiento de las personas con otras identidades sexuales en la escuela por parte de los estudiantes encuestados	124
Gráfico 7: ¿Sabe qué significa LGBT?	125
Gráfico 8: Conocimiento de significados de palabras relacionadas a la diversidad sexual.	127
Gráfico 9: ¿Sabe qué significa homofobia?	130
Gráfico 10: ¿Sabes qué debes hacer si tú o un compañero está siendo víctima de homofobia?	131
Gráfico 11: ¿Quiénes ejercen las agresiones?	132
Gráfico 12: Si una pareja muestra afectividad en público...	133
Gráfico 13. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (14-16)	135
Gráfico 14. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (17-19)	135
Gráfico 15. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (20-21)	136
Gráfico 16. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia interpersonal (22-24)	138
Gráfico 17. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia interpersonal (25 y 26)	139
Grafico 18. Acciones que reflejan las acciones homofóbicas (A, B, C y D)	140
Grafico 19 Acciones que reflejan las acciones homofóbicas (D, E y F)	141
Gráfico 20. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia institucional (27-29)	146
Gráfico 21. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia institucional (30 y 32)	147
Gráfico 22. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia cultural (31 y 33)	154
Gráfico 23. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia cultural (34-36)	155
Gráfico 24: Porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos que respondieron afirmativamente a la pregunta ¿sabe qué significa...?	161

Índice de figuras

Figura 1. Leyes sobre orientación sexual en el mundo, 2019	85
Figura 2. ¿El área donde vive es un buen lugar para gais y lesbianas?	87
Figura 3. Porcentaje de población de 18 años o más que declaró que justifica poco o nada que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja, por entidad federativa	91
Figura 4. Distribución de asesinatos por entidades de la república mexicana (2013-2017)	94
Figura 5: Mapa de los municipios donde se realizó la investigación	110

On traveling together

*In a Super 8 just outside Iowa
City, two 12-year-old boys are*

*cuddled on the lobby couch,
scrolling on their phones.*

*It is late and they don't expect
me, or anyone,*

*in this holy space
they've drawn for themselves.*

*Their parents are asleep
on the third floor, getting ready*

*for a hockey tournament or some other
rough-and-tumble game.*

*It's clear by the way the boys
jump that their parents know nothing.*

*The continental
breakfast will start soon.*

The floor is lava.

*The couch they're on is an island
I've been to.*

Kayleb Rae Candrilli

Introducción¹

Cambiamos a las personas a partir del diálogo, no desde la censura.

Decoded, Jay-Z

La discriminación es un problema que afecta a múltiples grupos sociales, uno de ellos es de quienes han asumido otras formas de ejercicio de su sexualidad; Correll, Judd, Park y Wittenbrink (2010) señalan que esta es una conducta dirigida hacia los miembros de una categoría con consecuencias negativas y no se realiza porque sea meritoria o por reciprocidad, simplemente se da porque son miembros de esta.

Una forma de discriminación es la homofobia, identificada como el temor, rechazo o aversión hacia las personas debido a su orientación sexual, identidad y expresión de género, basada en estereotipos, prejuicios y estigmas, exteriorizada en actitudes y conductas que vulneran la igualdad, la dignidad, los derechos y las libertades de toda persona y generan diversos tipos de violencia.

List (2009) define a la homofobia como el rechazo a las personas o actos que desafían a lo que se concibe como “natural” en la heterosexualidad y también a aquello que se percibe sale de los marcos normativos de género, ésta se manifiesta desde el desdén y la injuria hasta actos de agresión que terminan en asesinato.

En las sociedades homofóbicas, tal y como sostiene Mercado (2009), el sistema patriarcal y autoritario se opone a aquello que desafía el *status quo*; la influencia social facilita conductas de aversión, fomentando, modelando y creando segmentos homofóbicos en la escuela, la familia, el trabajo, en los medios de comunicación y de manera general en la sociedad.

¹ A pesar de que reconocemos la importancia y la necesidad de incluir a todos los sujetos mediante el lenguaje, en la presente tesis optamos por usar el género gramatical masculino para facilitar su comprensión ya que no solo estamos hablando de hombres y mujeres.

Esto nos lleva a distinguir que hay una jerarquía de la sexualidad donde existe una normatividad que ha sido construida socialmente a lo largo de la historia, influida por los valores morales y estereotipos de género imperantes. Con relación a esto Penna (2012) afirma que la diversidad sexual es reprimida a nivel social, donde la heteronormatividad, entendida desde el punto de vista de Cohen (1997) como “las prácticas localizadas y las instituciones que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones de este tipo como fundamentales y naturales en la sociedad” (p. 440), guía la forma en que se vive y transmite el conocimiento, lo que retrata la diferencia como algo negativo y no como algo positivo, real y enriquecedor.

La heteronormatividad no solo afecta la diversidad sexual y establece una jerarquía entre los heterosexuales y quienes no lo son, sino que también crea jerarquías entre la heterosexualidad, que resulta en una forma homogénea y subordinada de ver la sexualidad (Seidman, 2005). Reconoce únicamente dos géneros: hombre y mujer y los separa con roles patriarcales específicos; las personas que no cumplan con su papel son consideradas anormales, solo se aceptan relaciones monógamas y se le dan especial valor al matrimonio y la procreación (Nelson, 2015).

Sin embargo, se menciona que la sexualidad es diversa porque en esta convergen diferentes elementos que son: el sexo biológico, el género, la orientación sexual y romántica, además de comportamientos o prácticas relacionados a la sexualidad que pueden variar con el tiempo y que se presentan en un espectro y no en categorías dadas (Rubio, 2007; Butler en Fonseca y Quintero, 2009; Kinsey y Klein en University of Illinois at Springfield, 2009) De esta manera insistimos que la sexualidad se presenta desde un espectro continuo lo que requiere discutirla desde una perspectiva que visibilice la diversidad que existe en ella. Savin-Williams (2016) manifiesta que el rango de identidades sexuales no excluyentes es típicamente minimizado e invisibilizado, lo que pasa por alto las complejidades existentes y las discrepancias entre personas con comportamientos similares, por lo que se hace necesario retomar la sexualidad desde una perspectiva incluyente que pueda retratar esta realidad de una forma más precisa.

En esta investigación utilizamos el término otra identidad sexual, discutido en el primer capítulo. Según Eliason (2014) la identidad sexual se refiere a categorías autorreflexivas o esquemas que pueden modificarse, que reconoce la existencia de una gran variedad de ellas y que estas se construyen y modifican a través de la historia. En una búsqueda de incluir toda la diversidad existente consideramos que es el término más incluyente al no limitarse solo a ciertas categorías y no minimiza la importancia que la sexualidad tiene en la sociedad y generalmente el que mejor representa el objetivo de esta investigación.

Utilizamos la palabra “otra”, para indicar que se refiere a identidades sexuales no heteronormativas buscando resaltar el estigma y discriminación que han recibido quienes se identifican así a lo largo de la historia y en el presente, reconociendo así al otro que somos nosotros. Goffman (1963) menciona el normal y el estigmatizado “no son personas, sino, más bien, son perspectivas” (pág. 160). Estos dos roles que todos asumimos en algún momento de nuestra vida se trazan mediante un proceso social en donde participamos. No puede negarse que aquellos que no viven su sexualidad de acuerdo a la normatividad establecida son considerados anormales, sin embargo, esto puede ser modificado intencionalmente a partir de la acción social.

En este sentido reconocemos que la discriminación hacia otras identidades sexuales sigue estando presente en nuestra sociedad, lo que está sustentando por diversos estudios que emplean diferentes términos como: comunidad lésbico, gay, bisexual y transexual (LGBT) (Gonzáles y Valles, 2012), homosexualidad (Escobar, 2007; Mercado, 2009), sexualidades minoritarias (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, COGAM, 2006) que demuestran la violencia que viven estas personas día con día, desde las burlas, discriminación e invisibilización, hasta el asesinato.

Ejemplo de ello, lo podemos ver en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2010), en México 4 de cada 10 personas no está dispuesta a que en sus casas vivan personas homosexuales. Los encuestados creen que los principales

problemas para los homosexuales y bisexuales hoy en día son la discriminación (52%), la falta de aceptación (26.2%) y las críticas y burlas (6.2%).

Aunque la discriminación se dirija a las otras identidades sexuales, es relevante plantear que la heteronormatividad y la homofobia afectan a la sociedad en su conjunto, pues no sólo quitan visibilidad a las distintas expresiones de la sexualidad, sino que también incitan las actitudes discriminatorias y violentas y reducen el ámbito de expresión de las personas. De esta forma la homofobia no se puede simplificar como un terror irracional que nace del sujeto, sino que se nutre de los discursos morales, religiosos, médicos, educativos, entre otros que están presentes en la sociedad (List, 2016). Diversos autores concuerdan que ésta es construida socialmente a través de la historia (Quiles del Castillo, Belancor, Rodríguez, Rodríguez y Coello, 2003; Escobar 2007; Mercado, 2009; Lozano y Diaz-Loving, 2010).

Lozano y Diaz-Loving (2010) señalan otros términos relacionados al rechazo y discriminación de la diversidad sexual, como es el caso del heterosexismo, la homonegatividad y el prejuicio sexual; existen además términos que se refieren a la discriminación a categorías específicas como lesbofobia, bifobia, transfobia y LGBTfobia. Sin embargo utilizamos el término homofobia por ser el más empleado en el ámbito académico y social, recalcando que con este nos referimos no únicamente como el rechazo a la homosexualidad, sino también a las diversas expresiones de la sexualidad que no entran dentro de la heteronormatividad.

La homofobia se manifiesta de diversas formas, mismas que discutiremos en el capítulo uno. Adams, Wright y Lohr (1996) la plantean en tres componentes: el cognitivo, el afectivo y el conductual. Mientras que Blumenfeld (1996) divide a la homofobia en personal, interpersonal, institucional y cultural. En una teoría similar, Gust (2002) propone la homofobia interior-colectiva, exterior-colectiva, interior-individual y exterior-individual. Hay otros planteamientos como el de Blais, Gervais y Hébert (2014) que proponen que existe además una homofobia internalizada a la que definen como la aplicación del estigma hacia uno mismo.

Por lo anterior, la sexualidad es un aspecto esencial y complejo en la vida de los seres humanos que permea sus interacciones y relaciones sociales; así, el fortalecimiento y realización de la identidad sexual adquiere especial relevancia en la juventud, pues es un momento donde los jóvenes empiezan a tener sus primeras experiencias sexuales. Alvarado (2015) resalta que las primeras prácticas sexuales son determinantes en las conductas que asumirán las personas en las etapas posteriores de su vida pues es en este momento formativo donde adquieren las pautas para relacionarse con su sexualidad y la de los demás.

Los jóvenes se encuentran en un proceso de formación y de reafirmación de valores. Según Cisneros (2000) "... la juventud implica, desde el contexto de nuestra cultura, dependencia y transitoriedad entre la niñez y la adultez; búsqueda de autonomía, continuidad entre reglas, códigos, normas y proyectos del grupo de pertenencia. Supone la construcción de una identidad heterodirigida" (párr. 8). Así, las instituciones educativas se convierten en espacios de formación, sitios donde los chicos aprenden normas sociales y culturales.

Para Meyer (2010) las escuelas juegan un papel esencial en enseñar y reforzar los valores dominantes de la cultura, y esto es particularmente verdadero cuando se habla de áreas como el género y la sexualidad. En este tenor, la homofobia sigue imperando en las escuelas. El caso mexicano lo vemos retratado en datos recopilados de la Segunda Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México (Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género en México, 2017), donde el 55% de los estudiantes encuestados se sintieron inseguros en su centro de estudios en el pasado año debido a su orientación sexual y el 41.7% sintieron inseguridad debido a cómo expresaban su género. En cuanto a la discriminación el 48.8% de los estudiantes contestaron que escuchaban comentarios denigrantes de parte de sus compañeros algunas veces o regularmente y 8.2% manifestó que estos se hacían por parte del personal del centro educativo.

La COGAM (2005) da a conocer en un estudio respecto a la homofobia en las escuelas que ésta impide que los adolescentes de otras identidades sexuales (a quienes engloban bajo el término LGBT) se acepten o puedan hacerse visibles, resaltan además que el desconocimiento que hay en los estudiantes puede desarrollar prejuicios e ideas equivocadas sobre su sexualidad, su cuerpo y el de los otros.

A pesar de que se han hecho diversos estudios respecto a la homofobia en las instituciones educativas (COGAM, 2005; Pulecio, 2009; Werner, 2009; Bastida, 2011; List, 2016; Velázquez y Figueroa, 2016; Bernuy y Noe, 2017) estos se centran mayoritariamente en gais² y lesbianas, borrando el espectro de la diversidad sexual, y en universidades, donde la identidad se encuentra más reforzada. Existe además una falta de claridad en los términos pues agrupan a la orientación sexual (el género al que la persona se siente atraída) y el género (la autoidentificación del sujeto con roles contruidos socialmente) muchas veces sin diferenciar este último del sexo biológico. Es relevante resaltar que pocos estudios se refieren a cómo afecta esta discriminación a quienes la sufren, centrándose en cuestionar a la población en total y priorizando el punto de vista de los y las jóvenes heterosexuales.

Notamos que la mayor parte de las investigaciones encontradas son de corte cuantitativo que demuestran que la homofobia y la discriminación se encuentran muy presentes en el ámbito escolar pero dificultan la profundización en el tema. Además, en el caso mexicano existe una falta de datos que impide reconocer el panorama general de la homofobia.

Se realizó la presente investigación en el estado de Tlaxcala, pues aunque en la Segunda Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México realizada por la Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género en México (2017) existe una división regional a partir de los datos obtenidos, en la que Tlaxcala pertenece a la región centro (donde se presenta más la homofobia) junto con Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y San

² Se utiliza la palabra gais como plural de gay.

Luis Potosí, no existen datos específicos para la entidad, lo que supone una falta de información sobre el tema, siendo el único estudio que encontramos donde se menciona la homofobia en la escuela en la región. Por lo anterior pretendemos que esta investigación sirva como base para futuros trabajos que identifiquen aspectos que puedan ayudar a proponer una regionalización sobre la homofobia en el estado.

Debido a esta carencia de investigaciones que se centren en las otras identidades sexuales de los y las jóvenes y sus experiencias en Tlaxcala, se planteó analizar cómo se presenta la homofobia en el nivel medio superior y cómo les afecta, tomando en cuenta la diversidad de identidades sexuales que no se reducen a la homosexualidad, la transexualidad y bisexualidad, para lo que es necesario tener un panorama general de la situación. Es así que realizamos las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo se manifiesta la homofobia hacia las otras identidades juveniles en las instituciones del nivel medio superior en el estado de Tlaxcala?

¿Cómo experimentan la homofobia los y las jóvenes de otras identidades sexuales en la educación media superior en el estado de Tlaxcala?

A partir de lo investigado planteamos la hipótesis de que la discriminación, en forma de homofobia, hacia jóvenes con otras identidades sexuales existe en las instituciones de educación media superior del estado de Tlaxcala impidiéndoles expresar su sexualidad en condiciones de igualdad.

Como guía para realizar la investigación tuvimos el objetivo de analizar cómo se da la homofobia personal, interpersonal, institucional, cultural e internalizada hacia estudiantes con otras identidades sexuales en instituciones de educación media superior de Tlaxcala.

Como justificación del presente estudio exponemos que desde que nacen, las personas están sujetas a estándares sobre cómo tienen que actuar de acuerdo a su identidad sexual y estos se refuerzan por la cultura en la que se vive y se reproduce la identidad. Por eso es importante visibilizar la diferencia y realizar trabajos que hagan evidentes las afectaciones individuales y colectivas generadas por la

heteronormatividad que impide la libre expresión y vivencia de las identidades sexuales.

A pesar de que existen diversos trabajos sobre la sexualidad relacionados con la juventud, es imprescindible que en estos se aborde la diversidad sexual más allá de un par de categorías, para resaltar la complejidad de la misma sexualidad y las implicaciones que esta tiene, pues esta no se reduce a heterosexual, homosexual, bisexual y transexual. De la misma forma es vital aclarar términos para que no se usen indistintamente y evitar confusiones. Además, es relevante estudiar cómo el contexto nutre la heteronormatividad y la reproduce, a partir de la invisibilización y el rechazo a estos temas.

El presente trabajo pretende aportar una visión de cómo los jóvenes de otras identidades sexuales tlaxcaltecas son discriminados, especialmente en los espacios educativos que tienen una gran importancia en su vida, más allá de ser un centro de enseñanza, pues es donde se forman y construyen muchas de sus relaciones e interacciones.

Para la sociedad, pero especialmente para quienes no se ajustan a las normativas heterosexuales, es trascendente que se investigue acerca de la diversidad sexual, pues investigaciones de este tipo permiten generar conocimientos que ayudan a la visibilización de los problemas a los que se enfrentan. De esta manera se busca que el reconocimiento a las alternativas de expresión y vivencia de la identidad sexual ayude a la comprensión de que la diversidad existe.

La tesis se centra en conocer las formas específicas en que la homofobia existe en las escuelas en el estado de Tlaxcala, donde a partir de una metodología mixta buscamos entender las características de esta problemática con un énfasis en analizar la forma en la que la viven los estudiantes de otras identidades sexuales. Como resultado presentamos este documento que está dividido en cinco capítulos.

En el primer capítulo hacemos una discusión de los términos clave para la investigación y los conceptualizamos para aclarar a qué nos referimos con estos

debido a que nos encontramos confusión en su uso y la falta de especificidad. Este capítulo se divide en dos secciones principales, en la primera sección examinamos el término identidad a partir del cual planteamos el concepto otras identidades sexuales; en la segunda sección discutimos sobre discriminación y homofobia y exponemos sus diferentes manifestaciones a partir de tipologías encontradas en la literatura.

El segundo capítulo aborda específicamente la problemática de la homofobia en la escuela, exponemos sus características particulares y la forma en que se manifiesta a partir del currículo escolar, la discriminación que se da entre pares y la que se da desde profesores y administrativos hacia los estudiantes. Finalmente resaltamos las consecuencias que esta tienen a corto y largo plazo en aquellos estudiantes que viven con ella.

En el tercer capítulo contextualizamos la situación actual de las personas con otras identidades sexuales en el mundo, México y Tlaxcala pues consideramos que la homofobia es un problema social que va más allá del desagrado o miedo que pueda tener un sujeto y se extiende en las diversas esferas en las que se desarrolla. De acuerdo a la revisión bibliográfica nos encontramos un panorama que ha cambiado, lo que no quiere decir que la homofobia esté erradicada, especialmente en el estado donde se realizó la investigación.

En el cuarto capítulo desarrollamos la metodología empleada para cumplir con el objetivo de la investigación, siendo esta de enfoque mixto donde la muestra fue tomada de diversas escuelas pertenecientes a los distintos subsistemas educativos existentes. A partir de la entrevista y el cuestionario recabamos los datos que analizamos en el quinto capítulo, en los cuales nos encontramos que la homofobia forma parte de la vida de todos los jóvenes con otras identidades sexuales, siendo esta ejecutada por estudiantes, docentes y personal administrativos. Encontramos que se manifiesta de diversas formas, siendo el insulto lo más común pero también nos encontramos acciones más graves como el acoso y la violencia sexual. En otros hallazgos mencionamos cómo esta se extiende a las familias de los entrevistados pero también como se crean redes de apoyo entre los compañeros con otras identidades sexuales.

Finalmente planteamos conclusiones y recomendaciones donde expresamos la necesidad de discutir los términos empleados en este tipo de investigaciones, la importancia de realizarlas para comprender este complejo fenómeno, las diversas formas en las que se presenta la homofobia en las instituciones educativas, el impacto que tiene en los estudiantes y la importancia de retomar este tipo de estudios para intervenir en las escuelas y mejorar la experiencia educativa de los jóvenes con otras identidades sexuales.

Capítulo 1

Las homofobia hacia otras identidades sexuales: Un debate conceptual

¿Era amor o no era eso lo que sentía por Carol? Qué absurdo era que ella misma no lo sabía. Había escuchado sobre chicas enamorándose, y sabía qué tipo de gente eran y cómo lucían. Ni ella ni Carol se veían así. Aun así los sentimientos que tenía hacia Carol pasaban todos los exámenes de amor y encajaban en todas las descripciones.

El precio de la sal, Patricia Highsmith

El presente capítulo está dividido en dos secciones principales. La primera sección hace referencia a la identidad donde a partir de la revisión de la literatura científica resaltamos la dimensión social de la identidad y su importancia en la etapa de la juventud para indicar la relevancia de investigar este fenómeno en el nivel medio superior, llegando a la conceptualización de otras identidades sexuales. En la segunda sección partimos de la discriminación a partir de los elementos prejuicio, estereotipo y estigma que nos permitieron explicar cómo se da origen la misma y así llegamos a la homofobia que se refiere en específico a la discriminación hacia otras identidades sexuales, además indicamos por qué se utilizar este término y no otro y finalmente recuperamos distintas tipologías de esta.

1.1 Otras identidades sexuales

En el presente apartado explicamos por qué se retoma otras identidades sexuales y no cualquier otro término ya existente en la literatura para nombrar a aquellos que no se identifican con los roles y normas heterosexuales que parecen mandatorios en la sociedad actual. Utilizamos este concepto a diferencia de otros, como LGBT, orientación sexual o identidad genérica, etc., pues consideramos que estas definiciones existentes no permiten comprender la complejidad del tema. Creemos que así podemos indicar, encima de la dimensión individual, la social y la relevancia que tiene la sexualidad en la vida cotidiana. Al proponer otras identidades sexuales resaltamos la importancia de analizar, conceptualizar y aclarar a qué nos referimos para no caer en superficialidades y contradicciones comúnmente asociadas con las expresiones existentes para nombrar a las personas que no se ajustan a la heteronormatividad.

En la revisión del concepto identidad, donde se incluye su dimensión sexual, discutiremos ampliamente que no es algo dado o innato del sujeto, sino es un proceso de construcción individual en el que influye lo social. El objetivo de hablar de identidad, además de buscar ser incluyentes del espectro de la diversidad sexual, es reconocer que la sexualidad no solo afecta la persona sino que interactúa en lo social lo que lleva a que muchas veces a que otras identidades sexuales sean escondidas, rechazadas y violentadas.

1.1.1 Identidad: sujeto y sociedad

Existen diversas conceptualizaciones sobre identidad, sin embargo, en la presente investigación retomamos un enfoque social que permite comprender el fenómeno de la discriminación, y por lo tanto, de la homofobia, más allá de un hecho individual.

Según Giménez (1996), la identidad ha resurgido en el estudio de las ciencias sociales a partir de movimientos que cuestionan las relaciones de poder o reivindican una autonomía. Para el autor no basta que el sujeto se distinga como diferente sino este también debe ser percibido y reconocido como tal. En este sentido, la identificación es la capacidad del sujeto de afirmar, para él y otros, su continuidad y permanencia. Define entonces a la identidad personal como "...la representación – inter subjetivamente reconocida y "sancionada"- que tienen las personas de sus círculos de pertenencia, de sus atributos personales y de su biografía irrepetible e incanjeable" (Giménez, 2000, p. 17).

De esta manera, las identidades son representaciones sociales simbólicamente construidas y no un legado pasivo. Son construidas y reconstruidas mediante procesos sociales y no son resultado de actos naturales ni surgen de condiciones materiales (Gutiérrez, 1999). Resaltamos que esto se opone a la idea heteropatriarcal de que la identidad (sexual) va a surgir puramente del sexo biológico, pues concluimos que está en contra de la noción de que los roles de género, masculinos y femeninos, nacen de la naturaleza o que hay solo una orientación sexual natural, por lo que las otras son algún tipo de patología ya que no hay, de origen, un sistema biológico que explique estas diferencias, de manera que necesariamente estas se van a desarrollar a partir de la sociedad.

Es decir, vamos a pasar de la noción de que es un elemento innato a la de un proceso de construcción permanente que es afectado por diversas condiciones sociales, las características de los propios individuos y las cargas simbólicas que éstas tienen en la sociedad. La identidad no debe ser tratada como algo estático ni inmutable,

...no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter ínter subjetivo y relacional. Es la auto percepción de un sujeto en relación

con los otros, a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la “aprobación” de los sujetos (Giménez, 2000, p. 12).

De esta manera la identidad se forma en un proceso continuo de confrontación con el otro, un proceso abierto donde resaltamos que no siempre se dará en contextos de igualdad, sino surgirá entre constantes contradicciones.

Tampoco podemos sostener que el contexto determina totalmente quiénes somos, más bien la identidad es “una dimensión subjetiva de los actores sociales en cuanto tales están situados ‘entre el determinismo y la libertad’” (Giménez, 1996, p. 187) gracias a los procesos de interacción y comunicación con quienes están a su alrededor.

En este sentido las personas no interiorizan todos los valores, características y rasgos culturales dominantes de la sociedad en la que se encuentran o de los grupos a los que se adscriben, ya que incluso se revelan a estos y pueden vivir un proceso de búsqueda de transformación de los mismos. Los sujetos tienen capacidad de crítica y volición que permite que elijan o desechen ciertas nociones con base en sus experiencias, preferencias y deseos. En otras palabras, argumenta Tostado (1999), que los sujetos “pueden apropiarse los mandatos o modelos que se les proponen y apropiarlos (es decir, reconocerse como los destinatarios de dichas interpelaciones), pueden simplemente ignorarlos, o bien, resemantizarlos de diversas formas (realizando una selección subjetiva de los significados o reinterpretándolos)” (p. 289), lo que indica y refuerza la diferenciación que existe entre estos.

Esto nos lleva a pensar que la identidad se construye en contextos de luchas de poder, de grupos y valores sociales históricamente constituidos. A partir de esto, al investigar situaciones de ventaja o discriminación, es importante tomar en cuenta el contexto en el que vive el sujeto, así, éste estudio diferirá en el tiempo y en el espacio, pues la gente vivirá su sexualidad de acuerdo a los valores, costumbres y cultura de la época y lugar en el que vivan.

Por otro lado, no se puede decir que la identidad refiere únicamente a una categoría (en este caso la sexual) pues la identidad es aquello con lo que el sujeto se

identifica a sí mismo, la representación de su propio yo, “la síntesis las múltiples imágenes de sí en una unidad” (Gutiérrez 1999, p. 49). Estas imágenes son creadas a partir de la interacción con los demás en los diversos espacios.

Por ello es necesario referirse a su multidimensionalidad, pues está constituida por diversas características, entre ellas destacamos sexo, orientación sexual y edad, pero también se encuentran la ocupación, raza, filiación religiosa, gustos personales etc.; articulados entre sí en torno a una que las ordena y le da significado a las demás; es la que determina la estabilidad del sujeto, le permite darle sentido a su existencia y que se perciba como alguien único, completo e íntegro. Estas se relacionan dinámicamente, en formas complementarias y antagónicas, por lo que este proceso no es meramente reproductivo pues puede influir, modificar y reinterpretar el universo simbólico en el que fueron construidas las identidades (Tostado, 1999).

De esta forma, la búsqueda de la identidad se puede definir como la construcción de un yo que sea coherente y tenga armonía, es decir, “...la identidad tiene que ver con la organización, por parte del sujeto, de las representaciones que tiene de sí mismo y de los grupos a los cuales pertenece, así como también de los “otros” y de sus respectivos grupos” (Giménez, 1996, p. 188). Pero esas representaciones no serán pasivas, sino que operan en la vida social, ya sea en plano intelectual o práctico, y también sirven como guías para la acción. Un joven no actuará de la misma forma con su familia, en la escuela o con sus amigos ya que estos le atribuyen ciertos roles y adjetivos que influyen su actuar.

Así, su importancia es que por sí misma tiene una relevancia práctica, pero también sirve cuando la persona busca proteger la identidad del otro porque ambos pueden tener algo que los relacione y esta asociación sea de mutuo beneficio en la noción de que el otro pudo haber sido yo (Olson, 2010).

Otra de las propiedades esenciales de la identidad, expresa Domínguez (2004), es que es una necesidad afectiva, cognitiva y activa que tiene que ver con la historia de vida, el concepto del mundo y la época y lugar en que se vive, conformada de una identidad personal y varias colectivas; va a ser evolutiva y estará en cambio

permanente, “lo que implica la afirmación de particularidades, pero también de diferencias y relaciones con los demás” (p. 2).

Como mencionamos, la identidad puede volverse parte de una colectividad la que se experimenta según un sentimiento de lealtad; en la diversidad sexual esto se manifiesta en la pertenencia a diversos colectivos, ya sea de acuerdo a la orientación sexual o genérica o dependiendo de las prácticas de los sujetos, donde estos se adscriben a ciertas identidades colectivas que manejan sus propias culturas y símbolos, por ejemplo: los *drag queen*, colectivos LGBT, osos, comunidades gay, entre otros. Sin embargo, es importante recalcar que la adscripción a una identidad colectiva no necesariamente implica la despersonalización ni la uniformación de los miembros (Giménez, 2000).

Además resaltamos que a la identidad se le otorga cierto valor en comparación a los otros sujetos que se constituyen como su contraparte, y este puede ser positivo o negativo, lo que permite que puedan llegar a formarse jerarquías, lo cual es relevante porque es “el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos” (Giménez, 2000, p. 21).

Consideramos que se evidencian las relaciones de poder existentes en la sociedad, y en el caso de esta investigación, se hace indudable que, en lo referente a las identidades sexuales, hay una jerarquización social donde un género (hombre), una orientación sexual (heterosexual) y ciertas prácticas (monogamia, reproducción) se posicionan como las de mejor valía y ante las que las otras deben someterse.

La identidad se construye y se transforma en la confrontación con el otro, por lo que, cuando el contexto social le brinda seguridad al sujeto, este se siente con derecho y certeza sobre su persona, mientras que si hay una discrepancia entre lo que se es y lo qué se es para el otro, eso trae culpa, angustia, cólera y duda, entre otras cosas. A pesar de que en general la identificación es positiva, también se puede dar el caso que se establezca con un defecto, falla, culpa o debilidad, lo que constituyen identidades no satisfactorias, que producen malestar y conflicto. Este tipo de conflictos se da en

las identidades estigmatizadas, es decir, aquellas que la sociedad señala negativamente (Tostado, 1999).

Según la autora, para que haya un proceso de afirmación de identidad con los diferentes grupos sociales estos primero deben ser reconocidos. Esto nos puede ayudar a explicar el porqué la visibilización de otras identidades sexuales en la sociedad moderna; creemos que existían en la misma cantidad en la antigüedad, pero ahora, con el mayor reconocimiento de su existencia, la persona puede afirmar este tipo de diferenciación de manera más consciente. Aunque recalamos que lo anterior no quiere decir que estas identidades sean aceptadas o toleradas, pues como establecimos, estas adquieren una connotación valorativa condicionada por el contexto.

Indica Giménez (2000) siguiendo a Barth que la valorización negativa de la identidad tiene que ver con que esta ya no puede proporcionar las ventajas y gratificaciones necesarias para que se exprese con determinado éxito en la sociedad, ya sea por introyección de estereotipos o estigmas o por la imposición de una identidad legítima, como ocurre en una sociedad heteronormativa donde son aceptadas como positivas las identidades que se apegan a los roles y acciones heterosexuales que llevan a la reproducción, lo que puede llevar a acciones y repercusiones negativas hacia aquellos que no se identifican dentro de estos marcos.

Sin embargo, consideramos que la auto-aceptación de una identidad estigmatizada no es un proceso que se dé con facilidad, incluso hoy en día, donde puede argumentarse que hay una mayor apertura, muchas veces los sujetos interiorizan los valores que los ponen en una escala inferior y crea una contradicción entre lo que se es y lo que se siente que se debería ser, que consideramos puede traer consigo diferentes situaciones que le impidan reconocerse o reivindicar su identidad. Además aquellos que se encuentran alrededor del sujeto no necesariamente aceptan estas luchas simbólicas por el reconocimiento y pueden reaccionar de formas indiferentes y hasta violentas, dándose un rechazo, en el caso de la investigación, a las otras identidades sexuales, lo que daría lugar a un tipo de discriminación, como la homofobia, que se manifiesta de diversas formas.

Consideramos que en la actualidad no existe un mundo unitario o hegemónico, como en la antigüedad, sino que los individuos se afrontan a diferentes esferas de significados que muchas veces pueden ser contradictorias, por ejemplo, la recriminación a la diferencia sexual desde la religión en contraste con la apertura que se podrían encontrar en la escuela o en las redes sociales.

Aunque, si bien es cierto que en la actualidad existe esta pluralidad de universos discursivos, estos proponen diversos modelos y valores a partir de los cuales pretenden conferir un orden al espacio social, en base a estos se entablan luchas simbólicas en búsqueda del reconocimiento. Para Lacan (en Tostado, 1999) este orden simbólico es:

...externo y preexistente al individuo (o al grupo), socialmente instituido y relativamente estable, es un orden imperativo, le dice a los sujetos lo que deben ser, lo que tienen que hacer, sentir y valorar; su objetivo es conservar el orden social establecido. Este orden se materializa en mandatos, mitos, reglamentos, leyendas, emblemas, tradiciones, etcétera (p. 292).

Así, los individuos son interpelados por agentes e instituciones que los clasifican, les confieren una misión a través de la proposición de un modelo de identidad para ubicarlos en una posición dentro del orden social.

Argumenta Giménez (2000) que “el individuo entra en comunicación con el universo cultural de los símbolos y valores, de modo que estos últimos se convierten en parte constitutiva de su identidad” (p. 195). El sujeto entra en un proceso de negociación en las interacciones cotidianas con este marco simbólico donde busca representar una imagen positiva de sí mismo, puede estar dispuesto a reajustar su identidad a cambio de credibilidad y aceptación social, sin embargo, el mismo valoriza, según la jerarquización de los rasgos de su identidad, si es posible aceptar la imposición de ciertas expectativas; por ejemplo, en el caso de alguien que prefiere el estigma asociado con la orientación sexual homosexual a fingir que está interesado por alguien de un género que es aceptado socialmente.

Por lo tanto podemos afirmar que la persona conforma su identidad mediante un proceso que lo implica, a partir de diversas características del mismo como el sexo,

el género, la raza, la religión, entre otros, y que al mismo tiempo está influido por la sociedad, misma que genera expectativas sobre este y le otorga un lugar. Así la identidad no es un rasgo inherente, inamovible, a-histórico ni descontextualizado del sujeto sin que con ello sostengamos que éste está subordinado a su contexto. Al tener la identidad una valorización se dan resistencias que buscan reivindicar ciertas identidades como mejores o “normales”, donde el “otro” se vuelve anómalo, lo que muchas veces da origen a discriminaciones y violencias, como trataremos posteriormente.

1.1.2 La identidad sexual y la juventud: un proceso en construcción

Tal y como ya se ha presentado en el apartado anterior, la identidad es un proceso abierto que se encuentra influenciado por diversas condiciones psicológicas, sociales, físicas; en un tiempo y un espacio en el que vive la persona, misma que se va formando y complejizando con el paso del tiempo. Al estudiar la etapa de la juventud, y no antes o después, podemos examinar estos procesos con mayor precisión, pues es en este momento en que el sujeto reconoce de manera más clara su propia identidad sexual, empieza a formar vínculos de naturaleza romántica y sexual, goza de una mayor autonomía y por lo tanto, mayor capacidad de autoidentificación.

Para Domínguez (2004) “la juventud es una etapa fundamental en la vida de cada persona y de la que depende el desarrollo posterior de sus actitudes, comportamientos, creaciones, etc. en definitiva, de la configuración de su personalidad” (p. 1). Esta identidad no está libre de la influencia de los roles sociales de género y también de orientación sexual, que se encuentran inmersos en estándares sexistas y heteropatriarcales donde se refuerzan las diferencias entre hombres y mujeres, sin tomar en cuenta la existencia de otros géneros.

Erickson (en Woolfolk, 1996) indica que la juventud se caracteriza por el desarrollo de la identidad que se vuelve una base sólida para la adultez. Menciona que es por eso que “las decisiones acerca de la religión, filosofía de la vida, creencias sexuales y opciones de carrera se convierten en parte del autoconcepto durante el bachillerato y la universidad, cuando se resuelven los factores de identidad” (p. 75).

Esto es reforzado por Corona y Funes (2015) quienes destacan que la sexualidad es una faceta de la identidad donde las decisiones del joven al respecto tienen a menudo implicaciones en su salud, educación y en sus relaciones en el presente y el futuro. La mayoría de las personas inicia su vida sexual en esta etapa y algunos problemas que se presentan son mayores tasas de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual comparados con otros grupos de edad. Apuntan además que quienes tienen otras identidades sexuales tienen riesgos adicionales para su salud física, emocional y social.

Explican Lameiras, Carrera y Rodríguez (2013) que el estudio de la identidad sexual (en el texto sexo/género) nos permite comprender la complejidad de la sexualidad, donde el proceso de adquisición de esta, que desarrollan en fases, comienza al nacimiento con la asignación de un género al recién nacido según su sexo biológico y en caso de que este sea intersexual se llevan a cabo procedimientos quirúrgicos de adaptación a los modelos femenino o masculino. A partir de esta asignación de género de crianza, en una primera etapa de los 0 a los 2 años, las personas tratarán al sujeto de forma diferenciada asignándoles roles, valores, cualidades y normas en un marco heteronormativo y sexista en un proceso que seguirá por el resto de la vida de la persona. En la segunda fase, de los 2 a 3 años, el individuo adquiere la capacidad de diferenciar a los hombres de las mujeres. Después en la tercera, de los 3 a 7 años, se interioriza la identidad de género y se aumentan los conocimientos sobre estereotipos y roles de género, lo que se vuelve un elemento importante en la construcción de la autoidentidad. Es en la cuarta etapa, de los 7 a 11 años, donde se reconoce que la identidad sexual es constante y estable, a pesar de que, como describimos, la identidad es un proceso abierto que se transforma a lo largo de toda la vida.

Resaltamos la quinta etapa, que ocurre de los 11 a 20 años donde hay una redefinición de la identidad motivada por cambios corporales y psicosociales, es aquí donde adquiere importancia la orientación sexual; en este sentido revelan que “en el proceso de desarrollo de la orientación sexual, la adolescencia constituye un momento decisivo, reforzado por el entorno, sin negar con ello la posibilidad de diversas

reorientaciones que pueden adoptarse a lo largo del ciclo vital” (p. 173). Después, de los 20 años a la segunda etapa de la edad adulta madura, hay una fase de vivencia y realización de la identidad sexual donde se podrán experimentar reajustes, cambios y fluctuaciones que en la última fase, en la segunda parte de la edad madura, se reintesificarán gracias a la readaptación de los cambios corporales y nuevas realidades de género (Lameiras, *et al.*, 2013).

Otra teoría es la de Troiden (1989) que plantea que la adquisición de la identidad homosexual a partir de cuatro etapas. La primera es la de la sensibilización que ocurre antes de la pubertad donde el sujeto se percibe diferente. La segunda etapa es sobre la confusión de identidad donde hay una incertidumbre por los sentimientos y conductas que presenta el joven, quien puede buscar ayuda o aislarse socialmente. Es en la tercera etapa, la asunción de la identidad, se resuelve la confusión y la persona empieza a discutirla con personas cercanas como amigos antes que con los padres en un proceso que culturalmente se ha nombrado “salir del closet”. Finalmente viene la etapa de compromiso donde el sujeto presenta autoaceptación, intimidad emocional y no desea cambiar su identidad sexual.

Esto nos revela que las investigaciones sobre la identidad sexual en los jóvenes son relevantes ya que se encuentran en una etapa de descubrimiento y aceptación donde la sexualidad adquiere un rol más importante que va a marcar el resto de su vida.

1.1.3 La identidad sexual: Conceptualización de un espectro sin límites

En la sociedad se ha reconocido a la heterosexualidad, especialmente por sus fines reproductores, como la única forma correcta de vivir la sexualidad, relegando y estigmatizando a otras formas de vivir la sexualidad, especialmente, escondiéndolas y negándolas, (Foucault, 1997; Cohen, 1997; Seidman, 2005; Colina, 2009; Mercado, 2009; Cornejo, 2012; Nelson, 2015 y Penna, 2015) sin embargo, la existencia de estas siempre ha estado presente en la humanidad y poco a poco se han ido visibilizando esta realidad, gracias al trabajo de quienes no se ajustan a la norma (Rosthchild, 2019).

Para nosotros es relevante que se refleje la complejidad y diversidad de identidades sexuales que existen en la realidad y no limitarse a unas cuantas representaciones, lo que consideramos que es excluyente e invisibiliza a aquellos que no se identifican con un puñado de categorías o lo hacen con varias de estas, es por eso que decidimos utilizar el término otras identidades sexuales a pesar de que existen otros con mayor reconocimiento (Tabla 1).

Tabla 1. Conceptos para nombrar a otras identidades sexuales

Concepto	Limitaciones
LGBT, LGBT+, LBGTQTTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual), LGBTQ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Queer), entre otras.	Son las siglas para referirse a ciertas identidades sexuales. Considera Rosthchild (2019) que LGBT “no es un término general adecuado para la gran variedad de nombres específicos de todas las regiones del mundo” (p.23). Además nos hemos encontrado que no hay un consenso al utilizar las siglas, agregándose más o menos letras según el autor. Finalmente no se pueden representar todas las autoidentificaciones mediante siglas.
Minoría sexual	Es un término que alude a que hay una cantidad menor de personas con otras identidades sexuales, sin embargo muchos no utilizan el término por considerarlo ofensivo y en una búsqueda de resaltar el aporte positivo de la diversidad sexual a la sociedad y no subrayar que son grupos estadísticamente menores y discriminados (Verbal, 2012).
Diversidad sexual	Permite entender que la sexualidad es variable y que se manifiesta de muchas formas, lo que significa algo deseable para la sociedad e implica que una mayor aceptación de identidades heteronormativas y no heteronormativas (Verbal, 2012). Es por esta última razón que este término no es adecuado para nombrar a aquellos que sufren de discriminación pues incluye a todo el espectro de la sexualidad.

Sexualidades periféricas, sexualidades no normativas, géneros/identidades disidentes.	Son términos usados en la literatura científica sin un concepto claro. Respecto a las sexualidades periféricas o no normativas consideramos que aluden al estigma que se asocia con las personas de otras identidades sexuales pero al resaltarlo no permiten espacio para la inclusión y aceptación. Podemos referir que el termino disidir significa “separarse de la común doctrina, creencia o conducta” (Real Academia Española, 2018) lo que implica que hay una decisión por parte del individuo de hacerlo, lo que no siempre aplica.
Identidad de género, orientación sexual, Identidad sexo/genérica	Estos conceptos solo refieren a un elemento de la sexualidad y no permiten reconocer la complejidad de la misma.
OSIEGCS	Son las siglas para orientación sexual, identidad de género y expresión de género y características sexuales (Rosthchild, 2019), de reciente creación, uso poco extendido que no incluye todas las dimensiones de la identidad sexual aunque es un claro esfuerzo por ser inclusivo.

Fuente: Elaboración propia con base en Verbal, 2012; Real Academia Española, 2018 y Rosthchild 2019.

Utilizamos el término otras identidades sexuales en búsqueda de ser inclusivos y representar a todos los sujetos que sufren de violencia, no solo aquellos con ciertas orientaciones sexuales (no-heterosexuales) o genéricas. Con este término queremos reconocer que la discriminación varía de manera interseccional pues las diferentes categorías con las que se identifica una persona (raza, género, clase, edad) juega un rol en los problemas políticos que persisten en la sociedad, sin embargo estas se relacionan de diversas maneras con variados grados de incidencia que al mismo tiempo son dinámicos y simultáneamente desafiados y reforzados a niveles personales e institucionales (Hancock, 2007). De esta forma señalamos que las actitudes se diferenciarán por ejemplo, del género, por lo que no es lo mismo vivir como una persona bi-género bisexual o una mujer transexual heterosexual o un hombre

homosexual, sin que esto quiera decir que la discriminación no se presenta, sin embargo esta puede variar en la forma en que se manifiesta. Además consideramos que, aunque es un término no antes mencionado en la literatura científica, es fácil asociar a qué nos referimos con este.

Eliason (2014) sostiene que no hay un consenso a la hora de definir y operacionalizar conceptos relacionados por la sexualidad y el género; para él, las identidades sexuales se refieren a categorías autoreflexivas o esquemas que pueden modificarse, aunque implica la dificultad de que existen una gran variedad de estas. En este sentido las identidades sexuales son diversas y las autodefiniciones se construyen y modifican a través de la historia, pues la sexualidad es un espectro continuo y no se puede reducir a categorías esenciales.

Coincidimos con Lozano y Díaz-Loving (2010) que es importante reconocer que la historia o experiencia sexual del sujeto no se contemple como componente principal en la autoidentificación, pues este, aun sin experiencia erótica, puede identificarse como lo que es, y consideramos que es una forma de homofobia el dudar de su identidad sexual a pesar de su falta de experiencia. Para ellos:

...la construcción de las identidades sexuales puede estar matizada por vivencias individuales, el contexto histórico, cultural y hasta político y económico... la manera de identificarse no es única, pueden ser varias y cambiantes los elementos que forman parte de la identidad pueden oscilar en una especie de dialéctica no cristalizada donde interactúan el medio y el individuo (p. 142).

Córdoba (2003) reconoce que la sexualidad se inscribe en ámbitos del poder y por lo tanto se puede trasladar al terreno de lo político, siendo esta un dispositivo social e histórico que incide en la identidad, por lo que es necesario que haya también una desnaturalización de la misma, es decir, un alejamiento de los discursos basados en la biología que enfatizan la reproducción, como forma de resistencia a los dispositivos biopolíticos. Así consideramos que es importante investigar desde la identidad y no desde la orientación sexual o el género como categorías, pues la identidad es un elemento que atraviesa al sujeto y que es necesario para él y en la que la sexualidad juega un papel relevante que marca sus interacciones con la sociedad.

En diversos estudios sobre la sexualidad se utilizó el término identidad sexual (Córdoba, 2003; López, 1984; Elliot, 2009; Lozano y Díaz-Loving, 2010), sin embargo creemos que la conceptualización hasta el momento no ha sido clara y muchas veces puede ser confusa. El principal problema que se encontró es que este concepto termina haciendo referencia únicamente a la orientación sexual o al género. Sin embargo para esta investigación es importante aclarar que la identidad sexual es una integración de diversos elementos que se pueden dar en combinaciones infinitas, es por ello que se habla de que hay una diversidad sexual, y que no debe enfatizarse solo uno de estos elementos y dejar de lado los otros, pues la persona está influenciada por todos estos polos y estos juegan una parte importante en su vida, sean estos pensados conscientemente o no.

Así, reconocemos que la diversidad sexual es ilimitada pues las identidades son únicas como cada sujeto y la combinación de los elementos que componen la sexualidad se dan en formas infinitas que se transforman con el tiempo, donde estos no afectan de la misma forma a cada persona, ya que estos los jerarquizarán dependiendo de sus condiciones, entorno y su propia individualidad y voluntad. De esta forma reconocemos a las recientes enunciaciones de identidad sexual que han proliferado en los últimos años como válidas, pues son un reflejo de la necesidad de la gente de diferenciarse y reconocerse en el otro.

Identificamos que la identidad sexual está compuesta de varios elementos que implican diversas concepciones que muchas veces no están estandarizados ni reconocidos ni en el ámbito científico ni el de las políticas públicas, sino que surgen desde quienes que se proclaman como tal y por lo tanto es válido y necesario estudiarlos, esto nos llevó a identificar cinco elementos que enlistamos a continuación.

El primer elemento de la identidad sexual es el *sexo biológico* determinado en la concepción del ser humano, y puede ser definido en términos de hombre (con cromosomas XY), mujer (cromosomas XX) e intersexual (cromosomas que difieren de XX y XY y otras condiciones), este se manifiesta en forma interna (órganos, hormonas) y externa en el cuerpo (Planned Parenthood, 2014).

El *género* es la forma en la que se asumen los roles, típicamente femenino y masculino, que se construyen desde la sociedad. Primero es necesario distinguir entre cisgénero, que es el término usado para referirse a personas que no son transgénero/transexuales y se identifican con su sexo biológico (LGBTIQ+, 2010) y transgénero, persona que se identifica con el género distinto a su sexo biológico. Este último término no debe confundirse con transexual, que son aquellas personas que han realizado o están en proceso de transición a otro género a través de un cambio de apariencia, hormonas, procedimientos quirúrgicos, entre otros.³

Surgen de esta manera la identidad masculina y femenina, que son aquellas que se adscriben a las definiciones realizadas desde la cultura. Las personas que se identifican como género queer o no binario son aquellas que no se identifican ni como hombre ni como mujer, de esto surgen definiciones como bigénero (identificación con dos géneros), andrógino (identificación a partir de una combinación de hombre y mujer), género neutro o tercer género (no identificarse ni como hombre ni como mujer ni como una combinación de los dos), sin género o agénero (personas que no tienen identidad genérica), entre otros (The Asexual Visibility and Education Network (AVEN), 2017).

El siguiente elemento es la *orientación sexual*, que es la atracción sexual que siente un sujeto hacia otra u otras personas (CONAPRED, 2016). Se manifiesta en una escala de intensidad que va desde lo asexual (ausencia de atracción sexual) hasta lo alosexual (presencia de atracción sexual) donde existen las identidades: gris asexual (se encuentra la asexualidad y alosexualidad) y demisexual (solo experimenta atracción después de desarrollar una conexión emocional). Se reconocen cuatro orientaciones sexuales principales que son: la homosexual donde existe el término lesbiana (mujer que exclusivamente siente atracción a otras mujeres) y gay (hombre que exclusivamente siente atracción a otros hombres), heterosexual (atracción hacia persona de otro género), bisexual (atracción a personas de dos o más géneros) y pansexual (atracción sin importancia del género). Surgen otras categorías que se corresponden a diversas manifestaciones de la atracción sexual, ya sea por la escala

³ En el texto emplearemos el término *trans* para referirnos a estas dos categorías cuando no exista una clara diferenciación.

de intensidad de la misma, el género a quien pertenece la persona hacia la que siente atracción u otras razones (AVEN, 2015).

El cuarto elemento es la *atracción romántica*, que también se da en una escala de intensidad, las identificaciones románticas se pueden corresponder a la orientación sexual o no, pero guardan similitudes en cuanto a las definiciones, por ejemplo bi-romántico, hetero-romántico, homo-romántico y pan-romántico, entre otras (AVEN, 2012).

Finalmente, reconocemos un quinto elemento que se refiere a los comportamientos o prácticas sexuales que también forman parte de la identidad, como la práctica de la monogamia, poligamia o celibato, pertenencia a una comunidad relacionada, entre otras. En el Anexo 1 incluimos una tabla con algunas de las identificaciones encontradas sobre todos los elementos.

Para concluir, precisamos que la identidad sexual es un proceso abierto en la vida de un sujeto que está constituida por diversos elementos que se presentan en un espectro, siendo estos, el sexo biológico, género, orientación sexual, orientación romántica y comportamientos y prácticas relacionadas con la sexualidad que se construye a partir de las propias experiencias, actos, afectividades y deseos en un entorno social y cultural que también la influye, teniendo un componente biológico y psicológico, siendo esta no estática ni innata. Distinguimos además a aquellos que no se adscriben a la heteronormatividad con el término otro, como relación deíctica⁴ del sentido de identidad (Gaínza, 1994), reconociendo así la discriminación e invisibilización histórica que han sufrido pero al mismo tiempo la diferencia que forma parte de nuestra sociedad en búsqueda de una mayor aceptación e inclusión.

1.2 Discriminación y homofobia: Violencia a otras identidades sexuales

En la presente investigación establecemos que la homofobia es un tipo de discriminación que afecta a quienes son o son percibidos como personas con otras

⁴ Es el fenómeno relacionado con aquellas palabras cuyo significado es relativo a la persona hablante y que puede conocerse únicamente en función de ella.

identidades sexuales; así partimos del concepto de la discriminación que describimos como un fenómeno complejo y social. Enseguida consideramos a la homofobia que es un término con limitaciones por lo que consideramos relevante exponerlas y aclarar qué engloba y porqué decidimos utilizarlo. Finalmente exponemos una tipología de la misma que nos sirvió para reconocer las diversas formas en que se expresa; de esta manera examinamos sus diversas manifestaciones, desde las actitudes a la violencia explícita, que afectan a los estudiantes que no se ajustan al canon heteronormativo.

1.2.1 Discriminación desde el estereotipo, prejuicio y estigma

Al hacer una revisión de la literatura científica nos encontramos que el concepto de discriminación es polisémico y se encuentra extendido en el uso cotidiano, lo que hace difícil su conceptualización. Sin embargo, resaltamos que tiene una connotación negativa que implica el diferenciar diversos grupos basados en características identitarias, raciales, de género, socioeconómicos entre otros, lo que está basado en las interacciones sociales que se han generado a lo largo de la historia.

Para entender éste término retomamos a Rodríguez (2006), para quien la discriminación

...es una conducta, culturalmente fundada y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida y que tiene por defecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales (p. 26).

Mencionan Prevert, Navarro y Bogalska-Martin (2011) que esta se observa y experimenta en la vida cotidiana y coinciden al indicar que está connotada por las desigualdades históricamente constituidas entre grupos y culturas, pues “las estructuras sociales tienden a suscitar, difundir, generalizar y estabilizar los actos de discriminación” (p. 9). Para ellos toda división entre grupos está construida cognitivamente y puede darse en grados y modalidades distintas.

Para el National Research Council (2004) la discriminación se basa en el trato diferenciado hacia los sujetos en base a una característica. Resaltan que los efectos de esta variarán dependiendo de diferentes factores, incluyendo el lugar de los hechos,

los actores involucrados y las personas a las que les ocurran lo que comprueba el carácter interseccional de la misma.

Concluimos que el otro discriminado se constituye a partir de lo aprendido desde prejuicios y estereotipos que surgen desde los grupos sociales y se transmiten a través de ellos. Esto no quiere decir que la presencia de prejuicios y estereotipos se conviertan en actos discriminativos pero estos sí los facilitan. En razón de esto consideramos que la homofobia es un tipo específico de discriminación, y no un miedo o fobia, que señala a aquellos que pertenecen o parecen tener otra identidad sexual, cuestión que se discutirá en el siguiente apartado.

De manera que la discriminación es un fenómeno complejo que se construye socialmente, se manifiesta en diferentes maneras y afecta a aquellos que se perciben o son percibidos como el *otro*. Recalcamos que las consecuencias de la discriminación son penetrantes, acumulativas y de larga duración, ya sean éstas psicológicas o físicas, individuales y sociales; y estas se muestran de forma directa sobre las personas y los grupos, pero también indirecta, sobre la comunidad, ya que impide que los sujetos ejerzan libremente su potencial individual y social.

Sin embargo la discriminación se ha transformado y las manifestaciones más evidentes, donde se excluye a un grupo de personas explícitamente, aunque siguen presentes, tienen menor frecuencia debido a leyes y políticas antidiscriminación, educación y mayor intolerancia de la sociedad hacia estos comportamientos, sin que esto signifique que la discriminación haya desaparecido, pues se realiza de forma más sutil, nombrada discriminación moderna, contemporánea o de segunda generación (Cortina, 2008; Consejo de Europa, 2012; Marchiondo, Ran y Cortina, 2018).

Marchiondo, *et al.* (2018) plantean que la discriminación moderna está caracterizada por acciones sutiles y de poca intensidad que aíslan o perjudican a otros, casi siempre son no verbales, pero pueden hacerse de forma verbal o paraverbal (en la entonación o el volumen). Estas acciones muchas veces se realizan sin malicia o incluso conciencia, pero aun así violan las normas sociales y perjudican a los sujetos involucrados (Cortina, 2008). Debido a su naturaleza es difícil demostrar que estas

acciones son discriminadoras, y aunque puedan parecer triviales, si son constantes, afectan psicológica y hasta físicamente a las personas que son su objetivo (Marchiondo, *et al.* 2018).

No debemos pasar por alto que la discriminación es aprendida desde prejuicios y estereotipos que emergen de las relaciones entre los grupos sociales y se transmiten a través de la historia. Aunque aclaramos que la presencia de prejuicios, estereotipos y estigma no implica que exista discriminación, al estar relacionados con el surgimiento de esta, es necesario definir estos conceptos.

En este sentido un estereotipo es una creencia que se tiene hacia un grupo, no una actitud o acción. Los estereotipos puede que sean o no racionales y correctos, comúnmente aceptados, causar o reflejar prejuicios o causar parcialidad (Matsumoto, 2009). Entre los resultados negativos que tienen los estereotipos se encuentra el miedo a realizar una acción que confirme la pertenencia a un grupo estereotipado, conformación a las normas sociales de un estereotipo (profecía autocumplida) y discriminación que trae consigo prejuicios, etiquetas sociales y estigmatización y en casos extremos, violencia y genocidio (Leung, 2013).

De este modo, los estereotipos pueden parecer naturales en un entorno donde son generalizados, por los que son aceptados sin pensar, distorsionan la realidad de tal forma que lo que dicen parece verdadero, evitan el pensamiento crítico y simplifican las interacciones sociales (McMahon y Quin, 1997).

En este sentido consideramos que la identidad se ve sometida a una serie de demandas marcadas por los estereotipos contruidos y aprendidos socialmente. Por ejemplo, estereotipos hacia otras identidades sexuales son el de una mujer lesbiana que disfruta de los deportes y no utiliza vestidos; un hombre gay que tiene determinados gestos que se consideran femeninos o gusta de la moda; una persona bisexual que es indecisa o promiscua; entre otros; separando así lo que se considera “normal”, es decir, lo que entra dentro del canon heteronormativo y lo “otro”, que se considera desviado e incorrecto.

Por otra parte, vale resaltar que los estereotipos se encuentran estrechamente ligados a los prejuicios. Matsumoto (2009) señala que un prejuicio es: 1. Cualquier juicio que se hace antes de que se tenga acceso a la información necesaria para llegar a dicho juicio. 2. Un conjunto de actitudes y creencias negativas acerca de un grupo de personas que ignora la diversidad que existe en un grupo y es resistente a evidencia que indica lo contrario. Para Prevert, *et al.* (2011) son actitudes que implican una dimensión evaluativa acerca de un grupo social en particular, que se diferencian de la discriminación al ser esta un comportamiento negativo no justificable en contra un grupo social específico. Los prejuicios tienen efectos muy variados, las personas que creen que son juzgadas negativamente o que son tratadas como inferiores pueden tener dificultades para actuar, especialmente si es algo constante, se ha comprobado que pueden causar problemas mentales y cuando una comunidad cree los prejuicios sobre un grupo, esas personas pueden experimentar menos libertad, derechos e injusticia.

Otro concepto ligado a la discriminación es el estigma, en este sentido, Goffman (1963) explica que en el medio social se usan categorías que permiten el intercambio cotidiano que establecen una identidad social, dicha identidad se convierte en demandas, que pueden o no ser conscientes. Se crea así una identidad social virtual a partir de los atributos imputados a los sujetos a diferencia de la identidad social real. Indica el autor que se hacen anticipaciones a partir de lo que se considera “normal” que se transforman en expectativas normativas, en demandas enunciadas, lo que hace que la persona que no pueda cumplirlas trate de intentar corregir la condición, ya sea de forma directa o indirecta o tome conciencia de esta supuesta inferioridad, lo que le puede causar inseguridad.

Diferencia así entre el sujeto desacreditado, aquel que posee algún tipo de defecto relacionado con el nacimiento o un accidente, y el desacreditable, que hace referencia a los elementos que se consideran defectos de carácter, como podría ser una orientación sexual no heterosexual, lo que hace que tener otra identidad sexual sea visto como una elección y no como una característica que no implica una decisión, sino que es algo que es. El estigma es entonces este atributo que desacredita al sujeto

ante la sociedad y normaliza al otro. Una persona estigmatizada muchas veces no es vista como humana por alguien “normal”, lo que puede causar diversos tipos de discriminación, mediante los cuales se reducen sus posibilidades de vida.

De esta forma la discriminación se constituye como algo que se construye socialmente a partir de estereotipos y prejuicios que influencia qué creen los sujetos y en consecuencia, cómo actúan, lo que puede llevar a que estos ejerzan violencias injustificadas contra el otro estigmatizado.

1.2.2 La homofobia como un tipo de discriminación

Definir la homofobia es complicado debido a las diferentes acepciones que ha tenido a lo largo de su historia, pues, como indica Tin (2012), esta definición no ha dejado de evolucionar y ampliarse, sin embargo es necesario aclarar qué se entiende por esta palabra y el por qué utilizarla.

Acuñado en 1971 por Weinberg, el término se definía como una actitud de rechazo y miedo hacia la homosexualidad (Herek, 2004). Retomando a Herek (1986) homofobia lingüísticamente no representa este fenómeno social, pues “fobia” hace referencia a un miedo irracional que, aunque pueda llegar a existir, la expresión se refiere más al prejuicio o discriminación que se da hacia personas con otras identidades sexuales. Existen además términos más específicos como transfobia, bifobia y lesbofobia, sin embargo, a pesar de sus limitaciones que deben ser consideradas, la expresión es usada cotidianamente y, para el autor, no existe una mejor palabra a la que referirse.

En este sentido Lozano y Díaz-Loving (2010) expresan que existen otros términos como el heterosexismo, que se refiere a la discriminación contra las personas no heterosexuales, la homo-negatividad y el prejuicio sexual que se refiere a las actitudes negativas basadas en la orientación sexual, pero concuerdan en el uso del término homofobia, al ser el más extendido.

Después de la revisión de diversas definiciones de homofobia en la literatura científica resaltamos algunas de sus limitaciones. Primero nos encontramos que en

muchas de ellas se equipara al sexo biológico con género; en segundo lugar, se da relevancia a la homosexualidad y a los géneros masculino y femenino y no se toma en cuenta la diversidad de identidades genéricas y orientaciones sexuales aunque de alguna forma se alude a estas; tercero, se maneja a la transexualidad como una orientación sexual y no como parte de la identidad genérica; y cuarto, es importante notar que este fenómeno no se da solo de heterosexuales a otras identidades sexuales, sino también existen estigmas entre las personas no heteronormativas, por ejemplo de homosexuales a bisexuales⁵, aunque recalcamos que en la presente investigación nos enfocamos en la homofobia que surge desde la heteronormatividad a otras identidades sexuales.

Otras limitaciones señaladas por Gust (2002) son que a través del término se refuerza la noción de enfermedad, que se refiere generalmente a los hombres homosexuales, borrando la experiencia de las otras personas, ignora la interseccionalidad con otros sectores de opresión y se enfoca en la individualidad en lugar de las condiciones estructurales y sociales que llevan a la opresión de la diversidad sexual.

A pesar de estos problemas usamos únicamente el término homofobia al ser el más utilizado en la academia y en los movimientos sociales que buscan revertir los efectos negativos que esta tiene en la sociedad, en vez de usar un término poco utilizado o proponer uno más adecuado, pues consideramos que al usar una palabra reconocida que se ha desarrollado y discutido a lo largo de su historia podemos referir los trabajos al respecto sin tantas confusiones además de lograr una mayor divulgación contra este tipo de discriminación; sin embargo aclaramos que al usar este término por practicidad significa que buscamos una definición inclusiva que vaya más allá del prejuicio contra los homosexuales.

Para Lizarraga (en Bernuy y Noe, 2017) la homofobia es “una persistente presencia fantasmal que sobrevuela la cotidianidad sembrando temores y resentimientos, insidias, culpas, vergüenzas y desconfianzas, y cosechando con

⁵ Valverde (2017) menciona que este fenómeno se denomina endodiscriminación.

implacable e irónica crueldad y prepotencia, innumerables distanciamientos y desgarros que producen un malsano miasma de violencia y miedo” (p. 6).

En este sentido Velázquez (2017) alude que la homofobia es una hostilidad conductual, cognitiva y afectiva que no solo se dirige a las personas que se identifican con otras identidades sexuales (LGBT⁶ en el original), sino que también quienes presuntamente no son heterosexuales. Es un fenómeno cultural que tiene diferentes manifestaciones y significados en los contextos donde se hace presente, y, como forma parte de la cultura, se expone constantemente a los sujetos desde edades muy tempranas, por lo que esta es aprendida. Indica Tin (2012) que en definición de homofobia se incluyen, además de las acciones individuales, los discursos y prácticas desde las instituciones y la ciencia que buscan justificar la desigualdad, permitiendo así vincularla con sus fundamentos ideológicos e institucionales.

Cabe añadir que Cornejo (2012) piensa que la homofobia comparte con otros tipos de discriminación la deshumanización del otro y apunta que encuentra sus raíces en las relaciones complejas establecidas entre una estructura psíquica de tipo autoritario y una organización social heteronormativa que está tan enraizada que desprenderse de ella supone un ejercicio de deconstrucción de nuestras categorías cognitivas.

De esta forma la homofobia no es un miedo irracional hacia otras identidades sexuales, sino que surge a partir de estereotipos y prejuicios que han sido contruidos históricamente en la sociedad donde “la cultura occidental, patriarcal y heterosexista ha impuesto una masculinidad hegemónica con carácter normativo, pero que tiene un carácter misógino y homofóbico” (Colina, 2009, p. 5).

Además Foucault (1997) destaca que se ha consolidado en la sociedad una pareja legítima que se impone como el modelo a seguir, la función de esta es la reproducción y se encierra en ella la sexualidad en contraparte con las sexualidades periféricas. Es así que “lo que no apunta a la procreación o está transfigurado por ella

⁶ Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual.

ya no tiene sitio ni ley. No puede expresarse. Se encuentra la vez expulsado, negado y reducido al silencio" (p. 8).

Así, la homofobia no se refiere solo a las actitudes y prácticas abiertamente hostiles, sino también al silenciar a la diversidad sexual, lo que puede crear dudas, confusiones y vergüenza en quienes no se identifican con lo heteronormativo pero al mismo tiempo no saben cómo expresar esta diferencia, especialmente si hay una falta de conocimiento y reconocimiento en otro, lo que puede generar soledad, depresión y aislamiento.

Continuando con este tema, Colina (2009) reflexiona sobre la noción de biopolítica, sustentado en Foucault, donde en el régimen capitalista se busca regular a las poblaciones a partir de diversos dispositivos de poder que se traducen en normatividades de cómo debe ser vivida la sexualidad; esto lleva a la creación de una jerarquía, donde la pareja heterosexual es la que se encuentra a la cabeza donde las otras formas de vivir la sexualidad son estigmatizadas y silenciadas. Menciona que se busca penetrar en el espacio íntimo y colonizarlo y esto se da no solo mediante estrategias de represión, sino también de silenciamiento y de confinamiento a ciertos espacios. Mientras que el heterosexual puede actuar con mayor libertad aquel que no se adscribe a esta normatividad se ve limitado. Por ejemplo, la sexualidad entre hombres y mujeres es más libremente discutida en espacios educativos, donde, a pesar de que lo que se enseña tiene un enfoque claramente reproductivo; esta orientación es validada mediante el discurso.

Entonces podemos:

...considerar a la homofobia no como un asunto de actitud o de creencia sino como un asunto de poder que reafirma las identidades de género, la organización heteronormada de la sexualidad e incluso el mismo reconocimiento de lo humano, resulta productivo por cuanto permite examinar el castigo social en vinculación con la conformación histórica del acto sexual considerado *natural*, y las prácticas de reactualización que permiten estabilizar la normatividad del género (Méndez-Tapia, 2017, p.680).

Colina (2009) agrega que hay un binarismo, que se clasifica en orden jerárquico, donde el hombre es mayor que la mujer, así como la heterosexualidad es mejor que la

homosexualidad viendo a estas categorías incluso como opuestas sin llegar a reconocer la complejidad que existe en la sexualidad humana. La homofobia está también influenciada por este binarismo y el sexismo ayuda a establecer las jerarquías y así al hombre homosexual se le estigmatiza más al verlo como femenino, el rechazo a la masculinidad hegemónica. La homofobia “es una estrategia social para indicar fronteras de género y establecer sanciones a quienes no se adecuan al modelo prescrito” (p. 6). Este modelo se va modificando según los espacios y las regiones. Ésta no solo representa el odio hacia las diversas identidades sexuales, sino que también es un reflejo de la cultural sexista y patriarcal y aquello considerado como femenino tiene una categoría menor a lo considerado como masculino y debe ser sometido, silenciado y reprimido.

Para Tin (2012) el origen también se encuentra en el heterosexismo, donde se ve a la diversidad sexual como una amenaza que puede acabar con el universo de creencias y valores, esta creencia es un edificio psíquico que se ha construido con esfuerzo y durante mucho tiempo. Las teorías que justifican la homofobia, explica que, en sí mismas importan poco:

Así, el orden divino, el orden natural, moral, público, simbólico o antropológico no son más que la declinación de un único y mismo concepto según diversas construcciones, invocadas de acuerdo con las necesidades de la época para legitimar una situación de hecho profundamente desigual (p. 13).

Propone Barriga (2013) que también la perspectiva religiosa ha impactado en la forma en la que se concibe a la sexualidad, donde la tradición judeo-cristiana, misma que ha tenido un gran impacto en México, ha buscado desde la iglesia el control social sobre la vida civil, transmite que la idea de una pareja ideal y la negación del placer corporal. Así, la homofobia se ha relacionado con factores como una ideología política conservadora, alta religiosidad e ideas sexistas que se apegan al modelo tradicional de lo que es ser mujer y hombre (Raja y Stokes, 1998; Pulido, Huerta, Muñoz, Pahua, Pérez-Palacios y Saracho, 2013 y Catalán, 2018).

Por estas razones concluimos que la homofobia es un tipo de discriminación hacia otras identidades sexuales o quienes se perciben salen de la heteronormatividad

que va más allá de las creencias, miedos o aversiones individuales pues se ve influenciada por una jerarquización heteronormativa que privilegia a cierta masculinidad y a la heterosexualidad que le da a la sexualidad la función de la reproducción, es además determinada y reproducida a través de diversos elementos culturales y sociales que la complejizan por lo que no se presenta de la misma forma en todas las sociedades ni en todo los tiempos, donde se verá impactada por las particularidades de la región, aunque existen diversas expresiones que facilitan su investigación, mismas que se discutirán a continuación.

1.2.3 Tipología de la homofobia

Como se expuso, la homofobia se manifiesta de diversas formas y desde diversas entidades. Una de las clasificaciones es la propuesta por Blumenfeld (1996) que menciona que existen cuatro tipos interrelacionados.

- a) Homofobia personal. Consiste en un sistema personal de creencias tales como sentir compasión por la incapacidad de los homosexuales de controlar sus deseos, odio por considerarlos psicológicamente trastornados, genéticamente defectuosos, espiritualmente inmorales, infectados, asquerosos o inferiores.
- b) Homofobia interpersonal. Afecta las relaciones entre los individuos, por ejemplo, poner apodos o hacer chistes, agredir física o verbalmente, retirar apoyos y rechazar a la persona. Para Mercado (2009) “surge cuando el prejuicio transita a las actitudes discriminatorias... afectando la relación entre las personas en diferentes espacios: educativo, laboral, familiar, etc...” (p. 127).
- c) Homofobia institucional. Formas en que organismos gubernamentales, educativos o religiosos discriminan sistemáticamente, por ejemplo a través de leyes y su aplicación.
- d) Homofobia cultural. “Se refiere a normas sociales o códigos de conducta que, sin estar expresamente inscritos en una ley o reglamento, funcionan en la sociedad para legitimar la opresión” (Blumenfeld, 1996, p.3). Se expresa en una conspiración para el silencio, negación de la cultura, presunción de

heterosexualidad, negación de la visibilidad excesiva, segregación (barrios gay), negación de autoidentificación y estereotipos negativos.

Otro tipo de homofobia, que no está presente en la clasificación anterior, es la internalizada (también llamada interiorizada), indican Blais, *et al.* (2014) que es la aplicación del estigma que existe hacia las otras identidades sexuales hacia uno mismo, lo que puede ser consecuencia de la discriminación y que tiene efectos como baja autoestima, problemas físicos y bajo rendimiento académico y laboral.

Gust (2002) por su lado propone que la homofobia se divida en cuatro cuadrantes;

- a) Al primero le llama interior-individual, que habla de la muerte del alma y la homofobia internalizada y esto se da a partir de la internalización desde la infancia de mensajes estigmatizantes sobre las identidades sexuales no adscritas a la heteronormatividad lo que puede causar que la imagen de uno mismo sea vista como perversa y que se dude, odie o destruya el mismo sujeto, esto se puede dar verbal o no verbalmente.
- b) El segundo cuadrantes es el exterior-individual, donde se dan la homofobia externalizada y los crímenes de odio, que pueden ir desde los insultos hasta la violencia física y el asesinato.
- c) El tercer cuadrante es el interior-colectivo, es decir, la violencia discursiva, pues menciona que las otras identidades sexuales no solo son tratadas diferentes, sino que se habla de ellas de forma diferenciada.
- d) Finalmente, el cuarto es al que se refiere como exterior-colectivo que habla de la violencia institucional, donde se presume una heterosexualidad homogénea y no se atienden las necesidades de aquellos que no lo son en las diferentes instituciones.

Otra clasificación es la propuesta por la COGAM (2005) que se refiere más a la que proviene desde el individuo:

a) Homofobia cognitiva: Tiene que ver con las ideas y conceptos que se manejan sobre los homosexuales.

b) Homofobia afectiva: Está relacionada con los sentimientos de rechazo que afloran en determinadas personas al tener que (o imaginarse que tienen que) relacionarse con homosexuales. El rechazo puede ser al contacto físico, sentirse incómodo antes ellos o sus muestras de afecto en público.

c) Homofobia conductual: Está en conexión con los comportamientos hacia personas homosexuales. A nivel individual, estos comportamientos se manifiestan en un amplio abanico de posibilidades, desde el grado más leve del chiste hasta el más grave de animadversión, expresado en la agresión física.

Por su parte Raja y Stokes (1998) dividen a la homofobia en tres factores:

a) Malestar Personal: Urgencia de evitar el contacto personal con personas con otras identidades sexuales debido a la incomodidad que sienten y la creencia de que están enfermos o son pervertidos.

b) Homofobia institucional: Incluye prácticas organizacionales y sistémicas que excluyen a las otras identidades sexuales. Esto se da a través de grupos grandes de personas como las instituciones religiosas, agencias de gobierno, lugares de trabajo y escuelas.

c) Desviación/cambio: La creencia de que la homosexualidad es una enfermedad o perversión que puede ser curada y modificada

Apuntan además que un sujeto no puede causar prejuicio institucional, pero que la institución si tiene una función en sustentar este tipo de comportamientos por lo que es importante mencionar a este tipo de violencia.

Tabla 2. Tipos de homofobia

Blumenfeld (1996)	Gust (2002)	COGAM (2005)	Raja y Stokes (1988)	Formas en que se presenta
Homofobia personal	Interior-Individual	Homofobia afectiva	Desviación-cambio	Sentir lástima por las otras identidades sexuales, creer que es una enfermedad, pensar que son inmorales, viven en pecado o deben ser salvados.
Homofobia Interpersonal	Interior colectivo	Homofobia conductual	Malestar personal	Maltrato físico, verbal, sexual y económico.
Homofobia cultural	Interior-Colectivo	Homofobia cognitiva		Roles de género, estereotipos reflejados en los medios de comunicación, lenguaje cotidiano, etc., palabras como joto, maricón, tortillera.
Homofobia Institucional	Exterior-Colectivo		Homofobia Institucional	Falta de programas que atiendan sus derechos, programas educativos que no incluyan la diversidad sexual, leyes que se apliquen de forma diferente, como el no derecho al matrimonio.
Blais, et al. (2014)	Interior-Individual			Baja autoestima, problemas físico y psicológicos, bajo rendimiento, auto-mutilación, suicidio.
Homofobia Internalizada				

Fuente: Elaboración propia con base en Raja y Stokes 1988; Blumenfeld 1996; Gust 2002; Blais, et al. 2014; COGAM 2005.

Quiles del Castillo *et al.* (2009) señalan que también existe una diferencia entre la homofobia explícita y sutil, basados en estudios sobre el racismo, donde distingue un estilo tradicional o explícito que se expresa en conductas hostiles y un claro rechazo hacia las minorías, mientras que el moderno se expresa de una forma sutil o encubierta.

A partir de la revisión de los distintos tipos de homofobia encontramos similitudes entre estos, donde esta se expresa en diversas formas, desde lo sutil, que podrían ser gestos, pasando por la verbalización hasta manifestaciones más violentas como los golpes o el asesinato. Es importante recalcar que esta no solo existe de manera individual, sino que surge también de instituciones y organizaciones y persiste en diferentes espacios sociales con características propias de estos. En el trabajo utilizamos la clasificación de Blumenfeld (1996) ya que consideramos que es la más adecuada y clara pero agregamos a esta la homofobia internalizada que no estaba contemplada en el listado original.

Capítulo 2

Homofobia: Otras identidades sexuales en la escuela

Estoy harto de salir del armario. Tengo la sensación de que es lo único que hago. Intento no cambiar, pero continuo cambiando, en todas estas pequeñas maneras. Salgo con una chica. Tomo una cerveza. Y cada maldita vez tengo que volver a presentarme al universo una y otra vez.

Yo, Simón, Becky Albertalli

Como ya se mencionó, la homofobia es aprendida a partir del entorno en el que vive el sujeto, en este sentido la institución educativa se convierte en un componente de la creación y expresión al ser un espacio donde los jóvenes aprenden normas sociales y culturales. Es un espacio de construcción y reconstrucción de la identidad donde se llevan a cabo distintos tipos de socialización y aprendizaje.

En el presente capítulo retomamos a la escuela como reproductora de un discurso heteronormativo donde se discrimina a aquellos con otras identidades sexuales. En la primera sección describimos por qué utilizamos el término homofobia en el contexto escolar, enseguida discutimos qué significa, luego hacemos una descripción de las características que la diferencian de otros tipos de discriminaciones, después enunciamos el papel que cumplen el currículo escolar y las normas institucionales, los estudiantes, profesores y autoridades en la propagación de esta para finalmente plantear el impacto que tiene en los jóvenes a los que va dirigida y algunas propuestas de intervención enunciadas en los textos consultados.

2.1 Homofobia: Una nota aclaratoria

Como lo ocurrido con los términos discutidos en el Capítulo 1, cabe mencionar que en los textos consultados nos encontramos con diversos conceptos que hacen referencia la homofobia en la escuela, donde, además de encontrar autores que utilizaron este término (algunos incluyendo lesbofobia, transfobia y bifobia) (García, Sala, Rodríguez y Sabuco, 2013; Huerta, 2014; García, 2015; Godoy, 2016; Méndez-Tapia, 2017; Rodríguez y Martínez, 2017; Muñoz, 2019; entre otros), existen otros tales como: bullying (también llamado acoso escolar) homofóbico (Cáceres y Salazar, 2013; Contreras, Montecinos y Torres, 2013; Martxueta y Etxeberria, 2014; Caminos y Amichetti, 2015; Gelpi, 2015; Rodney, García, Rodríguez y Del Valle, 2015; Maquieira, 2016; Rodríguez, 2016; Yanes, 2016; Crespo, 2017; Valverde, 2017; Arango-Restrepo, Aguilar-Gil, Corona-Vargas, y Cruz, R., 2018; Vázquez, 2018; entre otros), violencia homofóbica (Platero, 2010; Penna, 2015; Cuba y Juárez, 2018; Echagüe y Barrientos, 2018 y Suárez, Rodríguez, Del Río, Alonso y Suárez, 2019), acoso escolar por homotransfobia (Barbero y Pichardo, 2017), discriminación por orientación sexual (Cornejo, 2009), discriminación contra personas LGBT (Ruiz, Evangelista y Xolocotzi,

2018), discriminación sexual (Fierro, Graell, Miño y Muñoz, 2017) LGTBfobia (Berná, Cascone y Platero 2012) y violencia sexual (Maldonado-Ramírez, 2015).

Como mencionan Ruiz, *et al.* (2018) hay una necesidad de cuestionar y discutir la multiplicidad de conceptos utilizados para nombrar este fenómeno, es decir, la discriminación y violencia hacia otras identidades sexuales en la escuela, misma que nos servirá para clarificar la elección realizada. Consideramos que es esencial para la investigación especificar a qué nos referimos para que no haya confusión del objeto de estudio y lo que se buscó encontrar.

Fue bullying homofóbico el término más utilizado, también llamado acoso escolar homofóbico; es dirigido a las personas que se salen de las normas de género y/o sienten deseo sexual y romántico hacia personas de su mismo sexo, además de que es construido social y culturalmente (Barbero y Pichardo, 2017). Para Platero (2010) este tipo de acoso está relacionado con el sexismo y la homofobia siendo:

...aquellos comportamientos violentos por los que una persona se expone repetidamente a la exclusión, el aislamiento, la amenaza, los insultos y las agresiones, tanto por parte de sus iguales (una o varias personas que están en su entorno más próximo), como por personas adultas, en una relación desigual de poder (p. 41).

Para Rodney, *et al.* (2015) y Valverde (2017) estas acciones se realizan de manera repetida en el tiempo y son persistentes; donde existen víctimas y espectadores por un lado y por el otro, agresores o “bullies” con la intención de causar daño, dándose así una relación desigual de poder. En este sentido, Arango-Restrepo, *et al.* (2018) plantean que quienes reciben el bullying son descalificados y deshumanizados y no pueden salir por si solos de la situación, por lo que es importante la intervención.

Al respecto coincidimos con Ruiz, *et al.* (2018) cuando expresan que la categoría bullying no es propicia para explicar fenómeno y creemos que no se adapta a la presente investigación. El bullying o acoso escolar es entendido generalmente como violencia entre pares, y, a pesar de que algunos autores la extiendan a otros miembros de la comunidad educativa, al retomarse principalmente las agresiones que se dan entre estudiantes, se oculta la forma en que los adultos participan en este tipo

de discriminación. Además, impide que se entienda a la escuela, parte de la sociedad y por lo tanto partícipe de una cultura, como reproductora de la heteronormatividad. Evita que se evidencie claramente que este es un fenómeno que va más allá del ámbito psicológico, pues se llega incluso a proponer estereotipos de víctimas (callados, tímidos, delgados) y victimarios (agresivos, fuertes), lo que no sucede en todos los casos, invisibilizando así otros tipos de discriminaciones (institucional y cultural) que ocurren en las instituciones. Finalmente queremos apuntar que en esta investigación se toman en cuenta todas las agresiones, aunque estas no sean repetitivas ni persistentes, pues consideramos que una acción discriminatoria puede tener un gran impacto en la vida de un joven aunque esta ocurra una vez y no se vuelva a presentar.

Por otro lado, la violencia escolar es entendida como cualquier agresión que altere la convivencia de todos los miembros de la comunidad escolar, haciendo que así se manifieste la asimetría en las relaciones de poder (Vázquez, 2018). Para Cuba y Juárez (2018) la violencia homofóbica “es toda acción que está motivada por un rechazo a la expresión de género, identidad de género u orientación sexual de la persona afectada a múltiples niveles (psicológica, física)” (p. 17). Sin embargo consideramos que este término recupera las agresiones explícitas y no aquellas discriminaciones más sutiles que ocurren en el ámbito educativo.

Otros términos utilizados son la LGBT-discriminación y discriminación contra personas LGBT, que buscan destacar que la estructura y los procesos que actúan para hacer factible a este fenómeno (Ruiz, *et al.* 2018) y no solo el aspecto personal. Creemos que al emplear las siglas LGBT se sigue constriñendo la sexualidad a solo un par de categorías sin tomar en cuenta las intersecciones que hay entre estas, problemática que nos llevó a proponer el término otras identidades sexuales, expuesto en el Capítulo 1. Ocurre lo mismo con la discriminación por orientación sexual.

Por otro lado la violencia de género no se reduce a las expresiones de hombres contra las mujeres, sino busca incluir la complejidad de la división que jerarquiza la sexualidad y que reproduce la heteronormatividad que perpetua relaciones asimétricas de poder y por lo tanto discrimina a aquello que no se ajusta a estos cánones, sin embargo se asocia a las acciones emprendidas de hombres hacia mujeres. Para

separarlo de este fenómeno hay quienes plantean el término la violencia sexual (Maldonado-Ramírez, 2015) o discriminación sexual (Fierro, *et al.*, 2017). Coincidimos en que es necesario dejar de reducir al género a la dicotomía hombre-mujer, pero ambos son términos muy amplios que no permiten delimitar el problema estudiado pues no dejan deducir que nos referimos únicamente a la discriminación contra otras identidades sexuales y no otros fenómenos existentes.

Decidimos entonces utilizar el término homofobia, discutido en el Capítulo 1, entendido como la discriminación hacia quienes tienen o son percibidos con otra identidad sexual que es determinada y reproducida a través de diversos elementos sociales y culturales por lo que va más allá de la aversión individual y se puede manifestar en homofobia personal, interpersonal, institucional, cultural e internalizada. Estas actuaciones pueden ser dirigidas a cualquier miembro de la comunidad educativa pero aclaramos que en la presente investigación nos centramos únicamente en los estudiantes. Finalmente, queremos destacar que la homofobia en la escuela tiene ciertas particularidades que discutiremos a continuación.

2.2 Apuntes sobre el control: Homofobia en la escuela

En la escuela se constatan las formas de poder que reproducen el control, la normalización y la reproducción, del mismo modo es en estos espacios donde el sujeto busca verse reconocido y valorado por los diferentes grupos que la conforman. Así, estas instituciones funcionan reproduciendo mecanismos de normalización pero al mismo tiempo como lugares de resistencia donde se reivindica la diversidad a partir de la participación y el empoderamiento de los sujetos.

Para Meyer (2010) las escuelas enseñan y refuerzan los valores dominantes de la cultura, lo que también aplica para la sexualidad. La identidad sexual juega un papel importante en la vida de las personas y media su interacción diaria, lo que hace que en la escuela haya muchos aspectos que se refieran a esta. Por su parte Wickle (2008) menciona que los procesos a través de los cuales se propagan los discursos dominantes desde el sentido común (que usualmente son heteronormativos) se ponen en efecto y tienen un lugar en las instituciones educativas, especialmente en relación

con la sexualidad. El reconocimiento de la sexualidad y por ende la incipiente visibilización positiva de otras identidades sexuales en la escuela es algo reciente, sin embargo la diversidad sexual ha formado parte en las instituciones educativas a lo largo de la historia al ser inherente al sujeto.

Colina (2009) explica que el estudio de la sexualidad surge a finales del siglo XIX como un dispositivo sociocultural que se incluye en el discurso de distintas disciplinas: la psiquiatría, la medicina, la literatura y el derecho; es así que se establecen lugares y mecanismos de observación, además de la regulación de prácticas y deseos que se tradujeron en formas específicas de control sobre el cuerpo pero que también permitieron a las otras identidades sexuales expresarse con estas nociones prestadas de las disciplinas. Es así que la educación no quedó exenta de dichos mecanismos de control y reprodujo los discursos provenientes estos estudios.

Plantea Albertini (2012) que la escuela es un escenario primitivo de ultraviolencia hacia otras identidades sexuales, misma que se da incluso antes de que estos puedan descubrirla, donde estos actos y discursos discriminatorios son tolerados y alentados por los adultos. De esta forma las instituciones educativas han “jugado un papel primordial en la historia de la homofobia de las sociedades occidentales...” (p. 178). A modo de ejemplo se puede apuntar que la idea de la escuela mixta, propuesta por Henri Sainte-Claire Deviel en 1872, nació con el objetivo de luchar contra la homosexualidad, idea apoyada por el sexólogo Wilhelm Reich en 1932, así como la eliminación en los currículos de los contenidos que hicieran referencia a la diversidad sexual (por ejemplo, algunos textos griegos), la hostilidad abierta expuesta por diversos artistas en sus obras (*Becoming a Man* de Paul Monette, *Thibault* de Roger Martin du Gard, *Las tribulaciones del estudiante Törless* de Robert Musil, entre otros), el despido de profesores homosexuales por razones religiosas, entre otras cuestiones, dan cuenta que la homofobia escolar no es un fenómeno que apenas surgió.

En la actualidad esto no ha cambiado, muestra de ello son los datos recuperados en las secciones posteriores. De esta manera es importante recalcar que las otras identidades sexuales existen en el nivel educativo medio superior y que es a partir de su socialización que se construyen en este espacio de formación; sin embargo,

la poca información y atención por parte del sistema educativo no permiten conocer la forma en que los jóvenes viven su sexualidad, poniéndolos en riesgo de sufrir de algún tipo de homofobia.

Para Vázquez (2018) la escuela “es uno de los espacios más influyentes y poderosos sobre el individuo en cuanto a la construcción de la identidad y de la personalidad” (p.28), donde en este contexto se generan pautas valorativas y esperadas de lo que un estudiante debe ser según su sexo biológico, así la escuela es una “agencia socializadora, dinámica y compleja” (p.28), donde la identidad sexual se manifiesta en las interacciones.

Menciona Cornejo (2009) que:

En el entorno escolar el esfuerzo identitario se expresa a través de rituales y normas que dan vida al proyecto reproductor, cuya justificación se basa en la mantención de las tradiciones y la homogeneización, y en donde el control de los discursos es la forma preferida de establecer lugares de pertenencia entre lo que puede figurar intramuros y lo que debe permanecer fuera del espacio escolar (p. 1478-1479).

Para ello es necesario reconocer a la escuela como reproductora de discursos heteronormativos con poco reconocimiento a la diversidad sexual, en caso de existir este. García (2007) sugiere que esta es un espacio de socialización que consolida la heterosexualidad, sin olvidar que también es un escenario de resistencia donde hay un intercambio vivo de mensajes, costumbres e imaginarios culturales.

Galaz, Parada, Asturillo, Fuentes, Morales y Toro (2018) mencionan que el orden heteronormativo se escuda en la noción de que la sexualidad es una cuestión del ámbito privado, reduciéndola a la relación coital, para evitar su discusión abierta, al mismo tiempo que interfiere con esta y busca controlarla. La escuela configura una sexualidad normal, pospone su ejercicio a la adultez y a la reproducción y controla y silencia aquello que se sale del orden que establece, donde las posibilidades eróticas, el placer corporal, las fantasías y deseos es acallado (Cornejo, 2017). Es así que se esconde todo erotismo y el papel significativo que la sexualidad juega en la vida personal y social de los sujetos es desdeñado (García, 2007).

Además se aborda con la pretensión de que todos los estudiantes son heterosexuales (García, 2007; Cornejo, 2009), y se reproduce una jerarquización sexista donde lo masculino es superior y aún se relaciona la otredad con lo femenino y por lo tanto, lo indeseable. Surgen límites, se establece qué es legítimo y normal contra lo ilegítimo y anormal que se basa en construcciones heteronormativas alimentadas por el desconocimiento general existente en los miembros de la comunidad educativa.

Diversos autores utilizan la noción de matriz heterosexual propuesta por Butler para explicar el fenómeno de la homofobia en la escuela (Cornejo, 2009; Platero, 2010; Castelar, 2014; Lozano, 2014; Caminos y Amichetti, 2015; Godoy, 2016; Rodríguez y Martínez, 2017; Echagüe y Barrientos, 2018). Esta se refiere a “aquel orden que encuadra las relaciones, aún las homosexuales, a partir del modelo heterosexual” (Cornejo, 2009, p.1478), establece normas y reglas donde se legitiman los binarismos masculino/femenino, normal/anormal, heterosexual/otras identidades sexuales y la supremacía masculina se normaliza (Rodney, *et al.*, 2015).

Desde esta perspectiva las concepciones culturales de heteronormatividad asientan marcos de inteligibilidad que fomentan una identidad sexual única y la forma en la que se vive esta (Castelar, 2014; Maquieira, 2016; Echagüe y Barrientos, 2018). Así a través de la confesión de la sexualidad (Foucault, 1997) y la estigmatización de lo que sale de la norma se forja una institucionalización del control del cuerpo sexuado mediante una biopolítica que se reproduce mediante un discurso que formula una masculinidad y feminidad legítima al mismo tiempo que se menosprecian aquellas identidades sexuales y prácticas que no encajan en estos patrones, mismas que se discuten con el propósito de controlarlas y estigmatizarlas.

De esta forma la escuela promueve a la heterosexualidad como forma política de organización de las relaciones sociales y afectivas, así la homofobia tiene sustento en las instituciones que administran a la población y por ende normalizan a los sujetos, sus deseos y hábitos. La heteronormatividad es un sistema que organiza las relaciones sociales y que se reproduce desde las instituciones, por lo que la homofobia es una violencia estructural que es legitimada y reforzada por un entorno que incluye a la

escuela, pues no hay un proceso educativo neutral que se aleje de la cultura (Cuba y Juárez, 2018).

Se disciplinariza al sujeto a partir de discursos de lo que deben ser sus expresiones corporales, deseos y relaciones partiendo de categorías esenciales enseñadas que separan a aquellos que entran dentro de la heteronormatividad y aquellos que no, quiénes se vuelen inteligibles e ilegítimos (Platero, 2010; Castelar, 2014; Vázquez, 2018). Estos discursos buscar eliminar cualquier transgresión o abiertamente reprimirla, así las burlas, la exposición al ridículo y la violencia funcionan como dispositivos disuasivos que buscan que los miembros de la comunidad educativa sean guardianes del orden heteronormativo (Cornejo, 2009). La matriz heterosexual es producida y reproducida de tal modo que parece natural y tiene una gran eficacia simbólica que logra que los sujetos la interioricen, incluso en el hablar y en la forma de manejar el cuerpo, esto les proporciona a los jóvenes pautas para autoevaluarse que son formas idealizadas, esperadas y estereotipadas de ser hombre y mujer heterosexual (Caminos y Amichetti, 2015).

En este sentido, Edelman (citado en Cornejo 2014) plantea la “hermenéutica de la sospecha”, donde toda expresión y forma de sociabilidad sexuada es examinada para verificar si oculta algún significado o parte referido a la homosexualidad, y si se encuentran, se toman acciones correctivas, apelando incluso a la violencia; cualquier signo de que algo se sale de la heteronormatividad es reprimido y abiertamente descalificado.

De esta manera las diferentes prácticas culturales escolares han legitimado el uso de violencia contra personas con otras identidades sexuales que se relacionan con aquellas que suceden en otras esferas haciendo que los estudiantes se enfrenten a la homofobia en los distintos espacios en los que participan. Por ejemplo muchos de los jóvenes discriminados encuentran poco respaldo en su familia e incluso pueden ser víctimas de homofobia, también sucede lo mismo con otros espacios públicos, lo que les obliga al silencio y a soportar las agresiones (Huerta, 2014). Así, “la escuela en tanto estructura social, ha sido elemento clave en la configuración y articulación de los dispositivos disuasivos y represores” (Cornejo, 2014, p.64). Por lo tanto no

podemos entender a la homofobia en la escuela si no entendemos a esta institución como reproductor del orden heteronormativo que silencia, controla y castiga a aquello que se sale de la heteronormatividad, que mantiene impune a los agresores e invisibiliza a las víctimas y que:

...condiciona también las elecciones erótico-afectivas de los sujetos. Sus discursos, prácticas, rituales, permisos, prohibiciones crean sentidos, modelan las percepciones y le dan contenido a las historias personales, corporales y sexuales. Esto es, las personas son sujetos escolarizados cuyas marcas escolares permanecen en sus cuerpos al punto de definir sus objetos de valor y de desprecio (Cornejo, 2017, p.885).

Berná, *et al.* (2012) mencionan que las actitudes hacia lo que debe ser y cómo se debe manifestar la identidad sexual se desarrollan en la primaria y secundaria, en un proceso performativo y domesticador de la construcción de dicha identidad y la forma en que se relacionan los seres sexuados; así, los roles que son asignados a las identidades sexuales son enseñados y aprendidos acríticamente, interiorizados y reproducidos de forma aproblemática, es en la escuela donde se ensaya y fortalecen los procesos de inclusión y exclusión de las identidades sexuales y por ende donde se forjan las dinámicas de violencia hacia quienes no cumplen con las normas establecidas, aquel con otra identidad sexual es constantemente cuestionado a preguntarse el origen de sus deseos y sentires, mientras que un heterosexual cisgénero jamás se cuestiona estos motivos (Cornejo, 2010).

Mencionan Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina (2013) que el rechazo se manifiesta de diversas formas de acuerdo a los sujetos víctimas del mismo. Son los transexuales quienes experimentan mayor discriminación y las mujeres que tienen parejas mujeres sufren de esta en menor medida debido a la erotización de la sexualidad femenina. El orden heteronormativo afecta especialmente a los hombres pues impone pautas de conducta y roles extremadamente rígidos que son severamente sancionados; es un dispositivo de autorregulación donde los jóvenes se vuelven guardianes de este orden, buscando evidenciar su masculinidad que debe ser aprobada y validada; no solo monitorean a los demás sino también sus propias conductas y sentimientos por temor a que estas

sean malinterpretadas y la tensión ocasionada por esto no puede ser revelada porque pondría en peligro esta masculinidad (Cornejo, 2017; De Stéfano, 2017, Lozano, 2014).

Se autorregula la identidad a partir de lo que se considera correcto e incorrecto, nociones aprendidas en el espacio-tiempo escolar, de discursos que cumplen una función modeladora, donde incluso la materialidad escolar está dotada de significadores que se traducen en un orden, disciplina y vigilancia (Cornejo, 2009). Es por eso que los estudiantes prefieren silenciar su identidad sexual o solo divulgarla a ciertos amigos cercanos por miedo a las repercusiones que tendrían; así se constituye una “pedagogía del closet” que establece los límites de la normalidad e impele a aquellos que los traspasan a esconderse, lo que niega su realización humana e invisibiliza la diversidad sexual en el currículo escolar, en las normas y comportamientos y la castiga mediante violencia y segregación (Cornejo, 2009 y Huerta, 2014) tiene diversas consecuencias a nivel personal, educativo y social, mismas que se discutirán posteriormente.

2.3 Características de la homofobia escolar

La discriminación no se da únicamente por razón de la identidad sexual, en las instituciones educativas existen diversas violencias que se dan por cuestiones raciales, de clase, físicas, intelectuales, entre otras. Sin embargo es posible afirmar que la homofobia escolar tiene diversas características que la diferencian de otros tipos de discriminación, al mismo tiempo que se distingue de la homofobia que ocurre en otros espacios al ser en la escuela un lugar que tiene gran impacto en la vida de los jóvenes donde ocurre una parte importante de la socialización que realizan, además de ser un lugar de formación. Cabe apuntar que un estudiante puede ser receptor de discriminación por diferentes razones por lo que se debe subrayar el carácter interseccional esta tiene, por ejemplo, un estudiante puede ser discriminado por su raza, clase e identidad.

Destacan Arango-Restrepo, *et al.* (2018) que la homofobia escolar a pesar de que diverge de otros tipos de discriminación, comparte algunas semejanzas como la existencia de un desequilibrio de poder entre la persona agresora y la agredida, una

intención de causar daño, que el detonante son las diferencias y no está precedida por alguna provocación y tiene efectos negativos en la trayectoria educativa y podemos agregar que también en la convivencia en la institución.

Cornejo (2014) expresa que en la actualidad hay una paulatina desaparición de la violencia física, sin embargo esto no quiere decir que la homofobia haya desaparecido. En relación con lo anterior, Rodríguez, *et al.* (2013) afirman que hay actitudes homofóbicas explícitas (agresión verbal, física, psicológica) y latentes o sutiles (discursos culturales o médicos contra la diversidad sexual) que pretenden coartar la vivencia y expresión de las personas con otra identidad sexual. También proponen las crueldades (hetero) normativas que sirven para reafirmar las masculinidades (peleas entre chicos, buscar justicia, mostrar afecto) y feminidades (rivalidad) hegemónicas y otras formas que sirven al control (romper la monotonía en la clase, bromas), que podrían ser catalogadas como actitudes discriminatorias, pero que los estudiantes no las consideran como tal al pensar que son situaciones comunes de la vida escolar (Carrera-Fernández, Lameiras-Fernández y Rodríguez-Castro, 2018).

Algunos de los rasgos distintivos de la homofobia en la escuela de acuerdo a diversos autores (García, 2007; Calderón, *et al.*, 2012; Barbero y Pichardo, 2017; Valverde, 2017; Arango-Restrepo, *et al.*, 2018; Márquez y Alcaide, 2018; Rodríguez, 2018) son:

- Contagio del estigma: Se presupone que quien apoya a alguien con otra identidad sexual también la tiene y por lo tanto puede ser discriminado, lo que dificulta el apoyo.
- Continúo de la exclusión: La homofobia no permanece en el aula y se extiende a otros ámbitos de la vida de los estudiantes, como las áreas públicas, la familia, los hospitales, entre otros.
- Currículo homofóbico: La existencia de contenidos académicos homofóbicos y omisiones en el mismo invisibilizan la diversidad sexual.

- Desconocimiento de la identidad sexual por parte de familiares: Esto puede dificultar la intervención pues muchas veces los familiares también son homófobos y al enterarse de la situación pueden empeorar las condiciones del estudiante.
- Desempoderamiento: Las personas agredidas muchas veces no se defienden o denuncian porque esto puede exacerbar la homofobia al hacer más evidente su identidad sexual.
- El insulto precede la autoidentificación: Existen estudiantes que aún no asumen su identidad sexual y ya son discriminados por esta, lo que puede dificultar este proceso.
- Falta de referentes positivos: Hace difícil reconocer con quien aliarse o identificarse. Esto también se extiende a los currículos académicos, ya que pocas veces se referencia la identidad sexual de figuras históricas y si se hace, esto se realiza de forma negativa.
- Homofobia por parte de profesores y administrativos: Real o pretendida, impide que los estudiantes se acerquen a ellos en búsqueda de apoyo.
- Información errónea e invisibilización: Pocas veces hay información clara acerca de la sexualidad, especialmente de aquellas no heteronormativas, no solo por parte de los estudiantes, sino también por parte de los docentes y administrativos.
- Insensibilidad histórica de la homofobia como problema: La homofobia ha formado parte de la cultura escolar históricamente y por lo tanto se naturaliza, lo que evita que se busquen soluciones a esta.
- Integración de la homofobia en las normas institucionales de manera explícita o tácita.

- Invisibilidad: Puesto que se esconde a la diversidad sexual, la agresión también permanece invisible.
- Lenguaje homofóbico: Forma parte de la cultura por lo que muchas veces no se reconoce como tal, esto es especialmente relevante pues la burla es la principal manera en que se manifiesta la homofobia en la escuela.
- Naturalidad de los ataques homofóbicos: Este tipo de discriminaciones pueden llegar a ser consideradas como hechos de la vida cotidiana estudiantil y no se considera que se deba intervenir, lo que legitima la homofobia y provoca que las personas con otras identidades sexuales piensen que es algo que tienen que aceptar y vivir con ello.
- Sin grupo de pertenencia: Al vivir los estudiantes su sexualidad de modo oculto, es difícil que se creen grupos de iguales en los que apoyarse.
- Violencia estructural: Debido a que hay una cultura que sustenta la homofobia, lo agresores se amparan en esta.

La homofobia en la escuela se diferencia de otros tipos de discriminaciones y al ser algo en lo que nos hemos socializado por lo que es difícil distinguirla y reconocerla como tal. En este sentido en las siguientes secciones retomaremos cómo se manifiesta en los currículos escolares y normas institucionales, entre estudiantes y finalmente la forma en que los profesores y administrativos la reproducen, para poder tener un panorama de sus distintas manifestaciones y particularidades.

2.4 La sexualidad en el currículo escolar y las normas institucionales

La lucha por los derechos para las personas con otras identidades sexuales ha brindado atención a los problemas que enfrentan y es gracias a activistas que existen leyes que buscan la inclusión de estos jóvenes en el sistema educativo. Por ejemplo los Principios de Yogyakarta (2007), firmados por México en noviembre de 2006, se estipula que “toda persona tiene derecho a la educación, sin discriminación alguna basada en su orientación sexual e identidad de género, y con el debido respeto hacia

estas” (p.22). Por su parte en la Ley de educación para el estado de Tlaxcala (2014) refiere en el artículo 9 sección III que la educación:

Contribuirá a la mejor convivencia humana, aportando elementos para robustecer en los educandos el aprecio a la dignidad de la persona, la integridad de los diversos tipos de familia, la solución de conflictos sin violencia, la convicción del interés general de la sociedad, sustentando los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todas las personas, evitando los privilegios de raza, religión, grupo, sexo o de orientación sexual e identidad de género (p.6).

Sin embargo esto muchas veces no se traduce a acciones específicas en la escuela, donde muchas veces aún persisten reglas que no contemplan la diversidad sexual de los estudiantes. Esto particularmente afecta a los jóvenes trans, quienes deben apegarse al uso de uniformes escolares, arreglo personal e instalaciones sanitarias asignadas conforme al binarismo hombre-mujer que no toman en cuenta su género ni necesidades específicas (Jongitud, 2017). La escuela es un espacio donde se desarrollan los cuerpos sexuados, donde las normas de vestimenta y apariencia definen lo que es aceptable y lo inaceptable; así como el uso del cuerpo en las clases y los recreos lo que muchas veces excluye y niega la existencia de estudiantes con otra identidad sexual (Cuba y Juárez, 2018).

Esto también se traslada a lo que se enseña en los centros escolares, Bay-Cheng (2003) plantea que la educación de la sexualidad es una fuerza fundamental en la construcción y definición de la sexualidad en la juventud, sin embargo, los planes educativos se realizan en razón de que hay una preocupación sobre la sexualidad y la incapacidad de los jóvenes de manejarla, a partir de normas excluyentes y estrechas, además de una incapacidad de reconocer como el género, la raza y la clase social son componentes de la misma, al mismo tiempo que se propagan nociones sexistas, racistas y clasistas sobre la esta. Menciona además que sobre la diversidad sexual hay una marginalización y negligencia que la estigmatiza en sus identidades, deseos y conductas. Así, la educación sexual

desvía a los adolescentes de una atenta toma de decisiones sobre su sexualidad, estigmatizando a aquellos que están fuera del “circulo” de relaciones con géneros tradicionales, monógamas, centradas en el coito y negando las diversas formas en las que la sexualidad puede ser construida y representada en las diferentes locaciones sociales (pág. 71).

Expresa Morgade (2006) que la educación integra un dispositivo sexualizador a partir de códigos sociales formalizados y no formalizados (leyes, reglas, tradiciones) que reprimen y controlan en un proceso que se vuelve contradictorio pues por un lado incentiva una sexualidad “normal” y por otro se contiene.

Lo que entra o no en el currículo es impuesto de acuerdo a la inscripción a los sistemas heteronormativos que interpretan el mundo, lo organizan y definen las actuaciones, así el currículo junto a otros elementos (arquitectura, mobiliario, libros, uniformes, entre otros), se convierte en un elemento que construye, materializa, normaliza y modela a los sujetos más allá de la escuela, es un mecanismo de poder en el cual se producen reglas y padrones de verdad que guían y gobiernan a los sujetos (Cornejo, 2009).

Para Penna (2012) lo ideal sería que en la escuela se tuviera en cuenta la complejidad de la misma, y que así los docentes se encontraran en posibilidad de transmitir conocimientos y de entender e interpretar conductas o actitudes de los estudiantes, es decir, favorecer una educación centrada en contenidos frente a explicaciones cerradas, reduccionistas y poco elaboradas. La autora considera que para eliminar la represión se deben nombrar y renombrar las diferencias en los discursos y en las producciones culturales, enunciar a las diversas identidades sexuales desde el discurso, visibilizando así su existencia lo que permitiría pensar acciones concretas de inclusión. Por ejemplo Platero (2010) explica que los estudiantes que participaron en su investigación afirmaron que durante su educación en la escuela media no se hablaba más allá de la heterosexualidad y la sexualidad no se abordaba como algo importante.

Los planes de estudio enfatizan el aspecto médico-biológico de la sexualidad que se centra en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y del embarazo o se basan en un modelo moralizante que promueve valores tradicionales y castidad, además de que se restringen las referencias al placer, gusto y erotismo y se limitan las expresiones de afecto dentro de los colegios, especialmente las no heterosexuales (Morgade 2006, García, 2007; Cuba y Juárez, 2018). Menciona Bay-Cheng (2002) que los jóvenes no son informados de las precauciones necesarias que se deben tomar

para otro tipo de relaciones sexuales (por ejemplo, anales u orales) y no se enseñan algunas prácticas que podrían ser más seguras.

Se subraya así el supuesto carácter patológico y antinatural de la diversidad sexual, vinculándola a conductas de riesgo y la transmisión del SIDA, por lo general se da en cursos relativos a temas controversiales como el aborto, la eutanasia, el racismo y las adicciones (Cornejo, 2014).

En este sentido, Pichardo, Molinuevo, Rodríguez y Romero (2009), en una muestra de 4636 estudiantes españoles, encontraron que solo el 28.9% conoce a algún personaje de la historia o la literatura con otra identidad sexual. De esta manera el sistema educativo silencia la homosexualidad o bisexualidad de personajes históricos (como Platón, Caravaggio, Shakespeare, Miguel Ángel, Wilde, Rimbaud, Tchaikovsky, Benavente, Cernuda, Wittgenstein, Simone de Beauvoir, Virginia Wolf, Gertrude Stein, Frida Kahlo, entre otros) cuando los tratan en clase.

También existe un temor a fomentar y/o contagiar la no heteronormatividad, para lo que es necesario estar alerta a síntomas que de esta, que se relacionan con estereotipos, además de consultar con expertos y corregir conductas que se consideran impropias (Castelar, 2014).

Por otro lado diversos autores plantean que hay currículo oculto heteronormativo (Maceira, 2005; Morgade, 2006; Ramírez, 2017; Cuba y Juárez, 2018; Latorre y Salazar, 2018; Vázquez, 2018) que

consiste en aprendizajes (valores, actitudes, conocimientos, destrezas, significados, habilidades, supuestos) no explícitos y/o no intencionales que se dan en el contexto escolar no sólo en el aula o en el proceso de enseñanza mismo, sino que se reproducen y/o expresan tanto en elementos vinculados exclusivamente a este proceso —como son los objetivos, metas y contenidos de aprendizaje, los recursos didácticos y metodologías, las rutinas y tareas escolares, las formas de disciplinamiento, los sistemas de evaluación y el desempeño docente—, como en las relaciones de poder y con la autoridad, códigos y formas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, interacciones escolares y sociales, ambiente escolar y de trabajo, actividades extraescolares, discursos, normas y políticas institucionales, la organización y gestión de la institución/sistema escolar y, por supuesto, en los criterios y supuestos con los que se eligieron y conformaron todos esos componentes del contexto escolar (Maceira, 2005, p.195).

Esto provoca que los estudiantes no tengan la información adecuada sobre la diversidad sexual y se refleja en los datos de investigaciones al respecto. Por ejemplo, según Calderón, *et al.* (2012), en una muestra de 141 adolescentes, 90.16% de las mujeres y el 91.25% de los hombres encuestados no tienen claro qué es la homosexualidad, muchas veces confundiéndola con la heterosexualidad, y el 81.97% de las mujeres y el 93.75% de los hombres no saben qué significa transexual. Además el 65.57% de las mujeres y el 68,75% de los hombres señalan que la homosexualidad no ha sido abordada en los cursos o charlas sobre sexualidad que se han realizado en su establecimiento y el 81.97% de las mujeres y el 76.25% de los hombres afirman no haber tratado alguna vez la homosexualidad en clases.

Galaz, *et al.* (2018) mencionan que el mayor desconocimiento de los estudiantes se centra en las personas trans, que se relaciona con intervención corporal, travestismo o la intersexualidad. También se asocia a la orientación sexual homosexual o bisexual, a una enfermedad o distorsión además cuando se habla se recalca el sexo biológico de la persona trans, no asociando su género a su identidad. De la misma manera hay una menor comprensión de la bisexualidad, pues es concebida como algo temporal y está asociado con la desorientación y la inestabilidad.

Esto no quiere decir que los jóvenes no se interesen por este tema. Yanes (2016) encontró que solo 45% de los estudiantes que entrevistaron reciben suficiente información en la escuela, de ellos 49% piensan que no existen charlas, asambleas o clases sobre la diversidad sexual. Por su parte Pichardo, *et al.* (2009) expresan que al 55.2% de los estudiantes les gustaría saber más sobre la sexualidad.

El currículo escolar define ciertas condiciones para el desarrollo personal y académico y afecta la forma en la que se enseña y aprende la sexualidad en la escuela y cómo se interpretan y vivencian las relaciones sociales asociadas a esta, lo que delimita lo permitido o lo posible de lo prohibido y limitado (Maceira, 2005) y es particularmente efectivo para transmitir formas de exclusión sutiles y no visibles para los miembros de la comunidad educativa (Latorre y Salazar, 2018).

A partir de lo anterior la educación busca la autorregulación y disciplinarización del cuerpo, donde la sexualidad pierde su dimensión política y social convirtiéndose en un aspecto que debe controlarse y vigilarse. Se fomenta así el autocontrol, la prevención, el auto-cuidado y se convierten situaciones propias de la juventud en objetivos de control y sanción moral (Castelar, 2014).

Méndez-Tapia (2017) considera que el silenciamiento de la diversidad sexual reafirma el dominio de los valores heteronormativos. La escuela sirve entonces como un anclaje de orden científico que es avalado por instancias oficiales que legitiman la forma en la que se expresa la sexualidad.

2.5 Burlas, bromas y acoso: Discriminación entre pares

Hay diversas situaciones negativas que persisten en las escuelas que impiden que un joven pueda reconocerse a sí mismo y a los demás como alguien con otra identidad sexual, siguen existiendo insultos y agresiones, no solo desde los estudiantes, sino también de los profesores, no hay espacios donde puedan socializar y la falta de educación sexual específica los sitúa en situaciones de riesgo (iniciarse en el sexo con mayores, vulnerabilidad frente al abuso sexual, desinformación y menor autoestima) (COGAM, 2012).

Resaltamos que la discriminación que se da de estudiante a estudiante puede ser especialmente dañina debido a que pasan mucho tiempo juntos y muchas veces ocurre en lugares sin supervisión por lo que es más difícil actuar frente a ella. Suárez, *et al.* (2019), en una muestra de 90 personas, encontraron que esta sucede durante la salida de la escuela (38 ocasiones), entre clases (29), en el patio (28), al llegar a la escuela (26) y durante las clases (21). Es la discriminación entre pares la más prevalente en los datos encontrados.

Existen diversas investigaciones que han estudiado este fenómeno en todo el mundo, De Stéfano y Pichardo (2017) recopilaron datos sobre Latinoamérica y España. En Argentina 73,5% de los individuos trans no logra completar sus estudios secundarios siendo solo el 2,3% quienes completaron la universidad, además ser o

parecer alguien con otra identidad sexual ocupa el segundo lugar como motivo de discriminación en la escuela. En Chile 15% de los estudiantes con otra identidad sexual refirió haber tenido ideas suicidas a raíz del bullying homofóbico. En Colombia 19.18% afirma haber sido testigo de maltratos, discriminación, rechazo o acoso motivado por orientación sexual, donde 59.4% de los estudiantes nunca reportó los incidentes al personal del colegio y 60.1% tampoco lo reportó a su familia.

Por su parte en Ecuador 4 de cada 10 gais han sido víctimas de discriminación en su centro educativo, 25% ha sufrido exclusión de actividades escolares por su orientación sexual y 26% ha sido víctima de violencia física mientras estudiaba. En España la homofobia ha empezado a realizarse mediante la tecnología, 7.72% a través del celular y 14.43% a través de internet. En Perú 72% de los jóvenes con otra identidad sexual sufrió acoso verbal y 53% acoso sexual. En Uruguay 54.1% de los jóvenes escucharon “siempre” o “casi siempre” comentarios de tipo homofóbico, de estos, el 49% por su orientación sexual y el 63.8% por su expresión de género, además 22.1% fueron víctimas de violencia física por su orientación sexual y 28.6% por su expresión de género. Finalmente en Venezuela 19% casos de suicidios entre el 2012 y 2013 fueron a causa de la orientación sexual, el 43% de los estudiantes fueron acosados en la escuela, el 41% sufrió de agresiones físicas y el 37% de agresiones verbales.

Cornejo (2014) coincide con que la masificación del internet ha incrementado el ciberbullying, los entrevistados hacia los que dirigió homofobia en la última década declararon haber sido hostigados a través de las redes sociales. Los otros tipos de violencia que declararon las 40 personas que formaron parte de la investigación son la violencia física (22 personas), psicológica (40), verbal (40) y algunos fueron obligados a fingir que eran heterosexuales (34).

En una investigación en España que realizaron Pichardo *et al.* (2009), con una muestra de 4636 estudiantes, encontraron que 36.9% de los jóvenes intentaría cambiarse de lugar y sentiría incomodidad cerca de un gay y 20% si fuera transexual. El porcentaje de personas que lleva a cabo actos homofóbicos ronda el 30%, 6% dicen que es correcto tratar con desprecio a los homosexuales y 7.4% lo justificaría

dependiendo el caso. Uno de cada cinco homosexuales fueron golpeados, uno de cada diez recibieron palizas y tres de cada diez exclusión, lo que incrementa el riesgo al menos tres veces en comparación con los individuos heterosexuales. En datos de Martxueta y Etxeberria (2014) en un estudio donde participaron 119 sujetos con otra identidad sexual, el 51.3% indicaron que fueron acosados durante su etapa escolar, el 55.74% mediante insultos y el 34.43% con rumores, donde el 18.3% vivió acoso severo.

Gualdi, Matelli, Wilhelm y Biedrón (2008) realizaron una investigación con datos de 1469 estudiantes de Italia, Austria, Polonia y España y encontraron que palabras como maricón, mariquita, camionera o bollera y sus sinónimos forman parte del lenguaje cotidiano y son usadas para ofender a personas que son o son percibidas como homosexuales. Uno de cada tres encuestados declaró que las escucha todo el tiempo o frecuentemente, 36.6% lo escuchó dirigido a personas gay y 9.8% a lesbianas especialmente en espacios donde no hay supervisión de un adulto.

En un estudio realizado por Cáceres, Silva-Santiesteban, Salazar, Cuadros, Olivo y Segura (2011) sobre la homofobia en escuelas de México, Guatemala, Chile y Perú mencionan que en México el 59% de los estudiantes utilizó expresiones homofóbicas, en contraste Guatemala el 57%, Perú el 56% y Chile el 50%. Otras cifras revelan que 51% fue víctima de expresiones homofóbicas, 88% escuchó insultos de este tipo y 46% participó en actos de bullying. Se encontró que 75% de los estudiantes fue testigo de actos de violencia entre pares y entre el 40 y el 45% participó en dichos actos como agresores, mirando o apoyando. 67% de los estudiantes con otras identidades sexuales fue víctima de homofobia: 7 de cada 10 hombres homosexuales y transexuales y la mitad de las mujeres homosexuales, de los cuales el 92% recibió burlas e insultos, el 77% señalamientos y exhibición, tres de cada diez fue golpeado y dos de cada diez fue amenazado y extorsionado.

Por su parte Jiménez (2018) declara que, en una muestra de 866 estudiantes colombianos, el 79% presenciaron insultos contra homosexuales y seis de cada diez observaron golpes y empujones; otras acciones mencionadas fueron insultos y apodos empleados para ofender y ridiculizar y el no dejar participar donde el 50% presenció

discriminación a la hora de participar en actividades escolares colectivas como jugar en un equipo deportivo, actividades académicas o sociales.

Calderón, *et al.* (2012) encontraron, en una muestra de 141 estudiantes chilenos, que 59.02% de las mujeres y 57.50% de los hombres encuestados creen que si un compañero tiene como amigo a un homosexual éste también lo es; 72.13% de las mujeres y 67.50% de los hombres consideran que los homosexuales son más promiscuos; 65.57% de las mujeres y 72.50% de los hombres piensan que es una enfermedad. Además 26.23% de las mujeres y 62.50% de los hombres utiliza palabras despectivas para referirse a personas con otra identidad sexual aunque 98.36% de las mujeres y 93.75% de los hombres están conscientes de que utilizar ese tipo de expresiones está mal, en contraste 1.64% de las mujeres y 6.25% de los hombres señala que con estas palabras no está discriminando y solo 47.54% de las mujeres y el 43.75% de los hombres señala un homosexual sería aceptado en su colegio.

Crespo (2017) refiere que los insultos son el comportamiento que predomina, 9% de los estudiantes que encuestó afirma haber insultado a un compañero con otra identidad sexual, 6% de los hombres y 4.2% de las mujeres aislaron a algún compañero y 1.5% de los hombres lo agredieron físicamente, destacando que esto último fue exclusivamente dirigido a otros hombres, además 17.5% presenció amenazas hacia otro estudiante y 11.9% ciberbullying.

Otra cosa a destacar es la violencia sexual. Cuba y Juárez (2018) mencionan que entre los jóvenes afectados por la homofóbica hay mayor probabilidad de recibir estas agresiones. Mientras que 4% de los estudiantes heterosexuales mencionaron que un compañero les obligó a tener relaciones sexuales esto se incrementa a 10% cuando quienes son violentados también son víctimas de la homofobia, de ellos el 3.8% mencionó que esto había ocurrido cinco o más veces. Además el 35% de los jóvenes con otra identidad sexual son víctimas de tocamientos incómodos por parte de otro estudiante, 13% de ellos mencionó que ocurrió cinco o más veces, así la violencia sexual no solo tiene mayor incidencia sino que es más sistemática y profunda.

En el caso de México encontramos que según datos recopilados de la Segunda Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México (2017), el 55% de los encuestados informaron que se sintieron inseguros en su centro de estudios en el pasado año debido a su orientación sexual y el 41.7% sintieron inseguridad debido a cómo expresaban su género. En cuanto a la discriminación, el 48.8% de los estudiantes contestaron que escuchaban comentarios denigrantes por parte de sus compañeros algunas veces o regularmente y 8.2% manifestó que estos se hacían por parte del personal del centro educativo.

La mayoría de los estudiantes (83.9%) manifestaron haber sido víctimas de acoso verbal debido a su orientación sexual o expresión de género, mientras que el 27% fueron víctimas de acoso físico debido a su orientación sexual, 4.7% informó que este tipo de acoso ocurrió “a menudo” o “regularmente”. Además el 32.8% mencionaron que no habían asistido una clase al menos una vez el último año porque se sentían inseguros o incómodos.

Rodríguez (2016) señala que el 96.67% de los participantes en su investigación, 150 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presenciaron homofobia hacia gays, 93.34% a lesbianas y 83.34% a transexuales, esto sucedió en mayor medida como insultos, comentarios negativos o rumores, burlas y aislamiento; y en menor medida como amenazas, lanzamiento de objetos y agresiones. Entre los encuestados 33.33% mencionó que han ejercido agresiones contra alguien por su identidad sexual, siendo esta en mayor medida contra hombres homosexuales. Encontró además a 10 participantes con otra identidad sexual, de los cuales 50% sufrieron homofobia, principalmente violencia verbal, burlas e insultos, dos de ellos recibieron ayuda psicológica por episodios de ansiedad y miedo. Finalmente quienes les apoyaron fueron sus familias y amistades, solo dos denunciaron los hechos ante la escuela pero ningún centro tomó medidas al respecto.

Otero (2018), por su parte descubrió, en una muestra de 330 estudiantes entre 15 y 16 años de Monterrey, que el 13.93% reconoce que hay homofobia en la escuela, esta se dirige hacia gays (50%), lesbianas (24%), ambos (18%), bisexuales (4%) y

hombres heterosexuales (4%) y se realiza mediante insultos (27 estudiantes), burlas (5), golpes (8), aislamiento (2), cyberllullying (4), críticas (2), molestar (1), rumores (1) y hacer sentir mal (1).

Existen pocas denuncias frente a la ley u otros organismos, Juárez (2018) menciona que la CNDH investigó 11 casos de discriminación y 3 negativas o atención inadecuada en la educación mientras que el CONAPRED registró que en 12 ocasiones hubo negativas por parte de los centros para proporcionar educación.

También se presentaron casos más graves. Brito (2018) destaca uno ocurrido en mayo de 2017, donde Marlon, un joven de 18 años estudiante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de Monterrey, fue acuchillado por uno de sus compañeros; testigos afirman que el agresor acusaba a su víctima de homosexualidad. El asesinato sucedió a pesar de que las autoridades educativas advirtieron a los padres sobre las actitudes violentas de su hijo.

Otro caso es el de Rubén, un estudiante de preparatoria de 17 años, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en un nicho del panteón municipal de San Marcos, Guerrero, desnudo, con múltiples golpes en el cuerpo y en la cabeza y con huellas de abuso sexual. Un joven de 17 años murió por una peritonitis, consecuencia de una violación ocurrida en las celdas de Seguridad Pública tras ser detenido en compañía de amigos. El hecho fue reportado por una mujer trans activista quien anunció que no se interpondría denuncia ya que los padres no querían que se viera afectada la vida de su hijo por lo que este incidente no pudo ser debidamente comprobado.

A pesar de que hay una mayor aceptación hacia la diversidad sexual en la actualidad, al vivir en un orden heteronormativo hay reglas de comportamiento en la socialización entre pares que son difíciles de evitar, muchos estudiantes aunque creen que las personas con otra identidad sexual requieren respeto siguen este modelo porque “todos lo hacen” o buscan ser “igual a todos”. Existen rituales que diferencian entre géneros, lo que refuerza el binarismo hombre-mujer, por ejemplo hay “pruebas de hombría” (como bajarle el pantalón al otro) donde se espera que la víctima se defienda pero que también acepte la broma sin mostrar debilidad, estos juegos son un

rechazo al afeminamiento y la afirmación de virilidad. En cuanto a las mujeres, son quienes no se ajustan a los moldes o expectativas las más vulnerables de sufrir maltrato (Cáceres y Salazar, 2013).

En los estudios consultados, varios autores mencionaron que el rol del agresor es generalmente ocupado por hombres heterosexuales y que aquellos hombres que salen de la norma heterosexista son quienes mayormente reciben la homofobia y se demostró que hombres y mujeres muestran actitudes más negativas hacia homosexuales de su mismo género (Gelpi, 2015; Pichardo, *et al.*, 2009; Carrera, Rodríguez, Lameiras, Vallejo y Alonso, 2013; García, 2015; Otero, 2018; Muñoz, 2019), y son los gais quienes tienen mayor dificultad para tener amigos del mismo sexo más allá de quienes comparten su identidad sexual (Gelpi, 2015). Esto se relaciona con lo comentado en secciones anteriores, donde es el hombre quien es más vigilado en el orden heteronormativo y debe mostrar más enfáticamente su masculinidad.

Pichardo *et al.* (2009) mencionan que la mayor aceptación de la homosexualidad femenina puede relacionarse con la construcción del sexo lésbico como un objeto de disfrute del hombre heterosexual, esto lo relacionan con que encontraron que 13.2% de los hombres intentarían ligar con una compañera a pesar de que ella declarara que es lesbiana.

En relación a lo anterior Carrera-Fernández, *et al.* (2018) expresan que la violencia entre pares se convierte en una forma de expresar la identidad genérica, mientras los chicos muestran formas más directas y explícitas de abuso, las chicas lo hacen mediante modos más relacionales y sociales. Es así que proponen las crueldades (hetero) normativas que clasifican en tres.

Las primeras se refieren a aquellas que reafirman las masculinidades hegemónicas: donde las peleas entre ellos se convierte en una manera de demostrar liderazgo, valentía y firmeza, además de responder a provocaciones y posibles humillaciones sin demostrar sufrimiento o incomodidad; en lo que respecta a buscar justicia se relaciona con prácticas que les permiten mostrarla ayudando a los débiles y ajusticiando a quienes lo merecen; finalmente se encuentra la categoría de expresar

afecto que son prácticas que pueden considerarse como abuso o acoso sexual en otros contextos pero que son interpretados como símbolos de cariño.

Las segundas tienen que ver con las feminidades hegemónicas: la rivalidad entre chicas no solo se refiere a sus propios cuerpos, sino al de otras, que son continuamente evaluados y devaluados mediante la retórica de virgen/promiscua o mujer buena/mala.

Finalmente existen otros tipos de control por ejemplo los que se refiere a romper la monotonía en clase y bromas pequeñas y mayores que incluyen apodos e insultos que se conectan con lo que es ser un verdadero chico o chica, donde aquello que no entra dentro de lo “normal” es motivo de burlas y humillaciones. De esta forma se normalizan insultos (como marica, maricón, puto, gay, lesbi) y se toman como parte de la dinámica común del grupo.

Este tipo de ataques cotidianos también son considerados como indisciplinas y en su mayoría no son sancionadas, y pueden ser tomados como matices del juego entre los estudiantes y como forma de aceptación antes los demás o de encajar (Vázquez, 2018).

Esto es un indicador de lo complejo que es el fenómeno de la homofobia, pues muchos de estos comportamientos no se toman como negativos por parte de personas con otras identidades sexuales. Por ejemplo, explica Suárez, *et al.* (2019) que las agresiones verbales hechas por amigos muchas veces los estudiantes no las percibieron como tal.

Sin embargo, esto se relacionará con el grado de cercanía que haya entre los compañeros, es por ello que la visibilización de la diversidad sexual y la creación de espacios en los que los jóvenes puedan vivir su identidad sexual sin miedo es muy importante. Al respecto Pichardo *et al.* (2009) menciona que el conocer a personas con otras identidades sexuales hace que disminuyan las actitudes homofóbicas y esto es más pronunciado si hay mayor cercanía afectiva y emocional.

En una muestra de 252 estudiantes, Crespo (2017) sostiene que el 62% de los hombres y el 77% de las mujeres apoyarían a quien manifestara su orientación sexual. Uno de cada cinco hombres continuaría la amistad aunque agregan que no entenderían a su amigo. En el caso de la transexualidad el 72% de los hombres y el 73% de las mujeres muestran su apoyo.

También ocurre que muchas veces, debido a la normalización de la homofobia, esta no se percibe como tal. Lozano (2014) argumenta que muchas veces quienes le relataban actos discriminatorios no los entendieron como tales, pero en la medida en la que se profundizaba sobre la anécdota, la situación y la forma en que se sintieron se evidenciaba que eran actos homofóbicos, esto se vincula con la construcción de una cultura heteronormativa que invisibiliza ciertos eventos como tales.

Cáceres y Salazar (2013) encontraron que hay veces quienes afirman que aceptan a personas con otra identidad sexual y por lo tanto no son homofóbicas pero esto suele acompañarse con frases como “a condición de que... (no sea escandaloso, por ejemplo)” o “hasta cierto punto”, que no interpretan como signo de rechazo pero que siguen delimitando lo que puede o no ser el otro, estableciéndole límites.

Por su parte Rodríguez y Martínez (2017) afirman que la violencia desde las amistades se manifiesta en acciones que son usualmente más sutiles y benévolas, prefiriendo usar la violencia psicológica o verbal. Aunque Takács (2006) agrega que esta es menor en comparación con la que pueden encontrar en su familia. Algunos jóvenes cuando enunciaron su identidad sexual se encuentran con amigos que no pueden sobrepasar estereotipos negativos, por lo que prefieren cambiar de círculos de amistad, especialmente acercándose a quienes comparten otra identidad sexual.

A pesar de todo esto, son los estudiantes quienes demuestran mayor apoyo hacia sus compañeros, especialmente las mujeres son quienes ayudan e intervienen cuando notan que hay homofobia. Por otro lado, nos encontramos que muchos no denuncian este tipo de acciones. Las razones para no denunciar la homofobia en la escuela son: no estar preparado para hacer pública la identidad sexual, la inactividad de los profesores, la impunidad de los agresores y el temor a una doble estigmatización

(Suárez, *et al.*, 2019). Crespo (2017) menciona que los estudiantes prefieren contarle a sus compañeros, seguido de la familia y solo 17% le comenta a los profesores, el 18% de los hombres y el 5% de las mujeres que encuestaron prefirieron guardar silencio.

En este sentido, los jóvenes tienen diferentes estrategias para enfrentar y evitar la homofobia. Platero (2010) encontró que algunas personas buscan pasar desapercibidas y esperan a entrar en la universidad para “tener un nuevo comienzo” y vivir abiertamente su identidad sexual. Este ocultamiento también se manifiesta en el cuerpo, donde buscan “suavizar” los ademanes que se consideran de otro género en sus expresiones. Así, fingir ser heterosexual es una estrategia muy utilizada para evitar el maltrato. Otra es la búsqueda de alguien con quien identificarse o demostrar abiertamente su identidad sexual, lo que para algunos sujetos supone el rechazo de quienes se encuentran a su alrededor. Hay quienes buscan sobresalir en alguna actividad, especialmente académica, para librarse de las críticas, especialmente de la familia y en la escuela, y como forma de ganarse la aceptación de sus compañeros. Finalmente se forman amistades y alianzas con jóvenes con otra identidad sexual o los estudiantes buscan redes de socialización paralela que encuentran en internet, amistades con personas de otro salón o de su comunidad.

En este sentido, Suárez, *et al.* (2019) describe que 34 de los jóvenes entrevistados prefirieron ignorar lo que les decían, 22 decidieron sentarse solos y 18 no llamar la atención con la intención de evitar el enfrentamiento, pero también hubo 24 que respondieron de manera agresiva. Cornejo (2014) encontró que dos de sus entrevistados se vieron obligados a acosar a otros estudiantes para evitar la violencia hacia ellos. Sin embargo estas acciones negativas pueden traerles consecuencias y muchas veces son sancionados por las mismas.

Finalmente Blandón (2014) declara que en algunos casos la violencia homofóbica afianza el deseo de estudiantes con otra identidad sexual de seguir adelante y luchar por una sociedad en la que se respeten los derechos de la diversidad sexual, en una batalla por alcanzar legitimidad, buscando el reconocimiento de lo que

son y lo que ello implica, para ello crean subculturas y toman acciones que cuestionan la heteronormatividad.

2.6 El papel del profesorado en la homofobia

Como se mencionó, las instituciones educativas son espacios relevantes en la juventud, pero que en general muestran desinterés por las otras identidades sexuales, en ellas se reproducen actitudes homofóbicas y discriminatorias que incluso son aceptadas y realizadas por el personal a cargo, quienes también están socializados en la heteronormatividad reproduciéndola sin cuestionarla.

En este sentido Velázquez (2017) apunta que la homofobia “resulta ser especialmente compleja y con ello, difícilmente percibida y combatida por las autoridades escolares, las cuales también tienden asumir a la violencia homofóbica como normal o en ciertos casos como un componente positivo de la convivencia escolar” (p. 119). Es por ello que los profesores cumplen un papel clave en la transmisión de la ideología heteronormativa y el ordenamiento represivo que esta trae, lo que se hace presente en el currículo, las prácticas pedagógicas y las relaciones interpersonales (Cornejo, 2009).

Lozano (2014) considera que la figura del profesor en México es una de jerarquía frente a los estudiantes lo que le permite mantener cierta distancia con ellos y que al realizar actos homofóbicos los legitima y consiente que los jóvenes los entiendan como aceptables y como algo que están autorizados a hacer. Además Platero (2010) encontró que los estudiantes señalaron que no ven al docente como alguien a quien acudir en caso de tener dudas o problemas con el tema de la sexualidad y que pensaban que no estaban preparados al respecto y no sabían cómo resolver situaciones de discriminación por identidad sexual.

Esto se ve ejemplificado en la investigación de Suárez, *et al.* (2019), que destaca que la respuesta de las instituciones a la homofobia fue el cambio de salón o el aislamiento de las víctimas como paliativos a las situaciones violentas, lo que constituye una revictimización de las personas con otras identidades sexuales, pues

se tomaron medidas contra ellos y no contra los agresores. Otra situación alarmante es que hay ocasiones en el que el profesor explicita la identidad sexual del joven sin su consentimiento, traicionando su confianza y confiabilidad (Platero, 2010).

Estas situaciones se reflejan en los datos encontrados, por ejemplo en el estudio realizado por Cáceres, *et al.* (2011) la actuación de las autoridades fue baja: 48% no hacía nada ante las agresiones, 24% no se percataba de lo que ocurría, 14% le llamaba la atención a los agresores y solo 3% castigaba a los responsables.

Pichardo y Moreno (2015) señalan que las razones que tienen los profesores para no intervenir son que: 29.41% no sabe cómo actuar, 14.12% no se siente con seguridad para afrontar la situación y 10.59% no sabe los motivos de su inacción, 9.41% piensa que son bromas inofensivas y 7.06% considera que no hay intención homofóbica. Encontraron también que hay quienes prefieren que los estudiantes resuelvan la situación entre ellos. Los docentes además afirmaron que no recibieron ningún tipo de formación que les ayudara a intervenir (60.4%) y algunos declararon que fue insuficiente (26%), siendo el 80% de quienes no intervienen nunca aquellos que no recibieron formación específica.

Cabe notar que la homofobia no solo proviene de los estudiantes, datos de Gualdi, *et al.* (2008) revelan que 3.3% de los adolescentes que entrevistaron presenciaron actos discriminatorios por parte de sus profesores y 2% por parte de sus profesoras, además el 46% afirmó que nunca o casi nunca vio a estudiantes, docentes o trabajadores interviniendo, siendo más probable que quien ayudara fuera una estudiante. La invisibilización también forma parte de esta. Pichardo y Moreno (2015), en una muestra de 250 profesores españoles, declaran que solo 50.4% reconoce que hay estudiantes gay, 29.6% lesbianas y 12% bisexuales, así se mantiene una presunción de heterosexualidad del alumnado por parte de los docentes. En cuanto a la intervención solo el 50.8% lo hacía.

Cornejo (2014) en una investigación en la que realizó entrevistas a profundidad a 40 personas para dar cuenta de la homofobia escolar en Chile encontró que algunos testimonios manifestaron haber sido objeto de su hostigamiento por parte de docentes

cuando explicitaron su identidad sexual, algunos siendo expulsados de la institución por esta razón. Por otro lado, Blandón (2014) menciona que algunas de las tensiones pueden generarse por la apariencia física y la agudeza de la voz que no constituyen elementos amenazantes para el desarrollo de la clase. De esta forma los docentes se vuelven guardianes de un régimen heteronormativo buscando controlar las características que se salen de “lo normal”.

Por su parte, Penna y Mateos (2014) analizaron los niveles de homofobia en 465 futuros docentes en dos universidades de Ecuador: el 6% afirmaba haber agredido físicamente a alguien por su identidad sexual, 5.9% los había amenazado, 6.4% los había insultado, 12.2% se había burlado, 11.1% había hecho comentarios negativos, 7.9% había ignorado o no dejado participar a alguien por su identidad sexual y 2.3% los había acosado. Es relevante resaltar que ante la afirmación “si defiendes a una persona homosexual de un insulto, es probable que otras personas puedan pensar que eres homosexual”, el 26.2% estaba de acuerdo, el 9.4% se mostró bastante de acuerdo y el 9.4% muy de acuerdo.

Por estas razones, la sensibilización y la formación del profesorado son aspectos claves en el cambio educativo y social. García, *et al.* (2013) señalan que algunas de las cosas que deben aprender los docentes son: reconocer los conceptos básicos asociados la sexualidad y que la diversidad sexual está presente en el mundo y lo ha estado a lo largo de la historia, la importancia de movimientos feministas y a favor de la diversidad sexual y cómo repercuten en la actualidad, además de capacitación profesional para abordar el tema de la diversidad sexual en el aula.

En este sentido, Fierro, *et al.* (2017) encontraron que algunos profesores prefieren no tocar el tema de la diversidad sexual por la dificultad del tema y porque creían que sus respuestas podían ser criticadas o expuestas. Esto también lo vemos mencionado en el estudio realizado por De Jesus, Cantera, Pereira y Santos (2016); en datos recuperados de entrevistas a docentes estos revelan que durante su preparación inicial y continua no fueron preparados para lidiar con la identidad sexual y a pesar de que la mayoría de ellos reconoció que es un tema importante y eventualmente algunos trataron de retomarlo, no lo hicieron de forma planeada y

directa, limitándose a contestar alguna duda surgida, esto se debe a que algunos afirman que es difícil hablar del tema debido a la falta de conocimientos necesarios. Por eso, a juicio de los autores, estos no deben ser forzados impartir sobre la diversidad sexual si no se sienten cómodos y confiados de que pueden hacerlo de forma segura e inclusiva.

Otros factores que previenen la enseñanza del tema son: creencias religiosas o valores morales conservadores, que es tabú y controversial, falta de materiales didácticos y poco apoyo o prohibición de hablar de la diversidad sexual por directores (De Jesus, *et al.*, 2016). Sin embargo Pichardo, *et al.* (2009) encontraron que a pesar de que una de las razones por las que no se incluye la diversidad sexual en la escuela es por el temor a que los padres se quejen, en general ellos no muestran una reacción negativa cuando se plantea la posibilidad.

Galaz, *et al.* (2018) reportan que a pesar de que a nivel general se observa aceptación y apertura de parte de profesores y administrativos, cuando se profundiza en el discurso emergen resistencias a incluir en las prácticas cotidianas elementos que sean de reconocimiento a la diversidad sexual como el que muestren su identidad y afectos expresamente o que visten, peinen o maquillen de determinada manera.

Finalmente Crespo (2017) agrega que los profesores con otras identidades sexuales pueden tener miedo a intervenir y por esta razón se descubre su identidad, pues no solo son los estudiantes quienes reciben tratos homofóbicos, sino también ellos han sido víctimas de acoso y discriminación por parte de la comunidad estudiantil, colegas, padres de familia y superiores (Bryand, 2018). Pichardo, *et al.* (2009) encontraron en su estudio con estudiantes de Madrid y Gran Canaria que un pequeño porcentaje de estudiantes aprovecharía saber que un profesor tiene otra identidad sexual para burlarse de él o de ella (7%) y/o generar un conflicto proponiendo a sus padres que pusieran una queja en la escuela (2,8%).

Así podemos decir que la inclusión de la diversidad sexual y la confrontación de la homofobia requiere que haya una planeación e incorporación sistemática, donde el docente sea formado constantemente, además no debe relegarse el tema a un par de

clases o cursos especiales, posters, murales o semanas dedicadas, pues la sexualidad requiere discutirse de forma clara y comprensiva y para ello el personal debe cuestionarse y problematizar sus ideas y concepciones sobre las otras identidades sexuales.

2.7 Consecuencias de la homofobia y propuestas de intervención y prevención

La homofobia en la escuela se expresa con insultos, agresiones físicas, políticas educativas no inclusivas y actos discriminatorios; es generado por compañeros, profesores y personal de escuelas públicas y privadas, es un fenómeno que permea las distintas esferas de la sociedad donde algo es indudable, este tipo de discriminación genera efectos negativos en los jóvenes sufren de estas acciones, mismos que pueden afectarlos por el resto de su vida. Cuba y Juárez (2018) apuntan que no solo quien recibe la agresión sufre los efectos negativos de esta, pues los jóvenes que presenciaron violencia hacia un conocido con otra identidad sexual también presentan niveles de afectación y homofobia internalizada.

Takács (2006) menciona que los jóvenes son particularmente vulnerables porque además de ser un periodo de autodescubrimiento donde desarrollan patrones de socialización, dependen económica y emocionalmente de sus familias y escuelas. Además, García (2007) señala que muchas veces las personas con otras identidades sexuales se ven obligados a aceptar estos tratamientos discriminatorios como una forma de protegerse de otras reacciones negativas, lo que dificulta su tratamiento y prevención.

No solo son las víctimas las que sufren las consecuencias, afirma Valverde (2017) que los agresores también pueden tener un aumento de agresividad, desencadenar exclusión social y mayor fracaso escolar, en el caso de los espectadores se da el miedo a ser víctimas, el fenómeno del contagio, que los puede llevar a ser agresores y una actitud de indiferencia.

En una propuesta de Barbero y Pichardo (2017) podemos dividir dichas consecuencias en tres esferas: a nivel personal, en el proceso educativo y en la comunidad educativa.

A nivel personal algunas de las consecuencias que se describen en diversos estudios de homofobia en la escuela son: baja autoestima, depresión, bajo desarrollo emocional, soledad, aislamiento, agresividad, sufrimiento, amenaza a la integridad psicofísica, inseguridad, trastornos del sueño y hábitos alimenticios, cambios de humor frecuentes, irritabilidad, comportamiento distraído y nervioso, miedo, agorafobia, ansiedad, daño autoinfligido, conductas delincuenciales, abuso de alcohol y drogas e incluso llega a poner a los estudiantes en riesgo de suicidio, pues los adolescentes con otras identidades sexuales son de tres a seis veces más vulnerables que los heterosexuales (Gualdi, *et al.*, 2008; Martxueta y Etxeberria, 2014; Barbero y Pichardo, 2017; Gómez, 2017; Valverde, 2017; Cuba y Juárez, 2018; Márquez y Alcaide, 2018). Gelpi (2019) menciona que estos efectos varían de acuerdo a otras circunstancias individuales y pueden perdurar más o menos en el tiempo.

A pesar de que “salir del closet”, es decir, declarar abiertamente la identidad sexual, puede ser beneficioso, en los jóvenes puede suponer mayores riesgos, discriminación y violencia. Esto hace que muchos no le hagan saber a sus amigos, compañeros o su familia su identificación lo que puede provocar estrés en los sujetos al no saber el nivel de aceptación de ellos; también se da el caso que algunos al expresarlo pierden el apoyo de estos (Takács, 2006).

En un estudio realizado Martxueta (2014) en el que participaron 119 personas, en su mayoría hombres homosexuales, encontró que quienes sufrieron experiencias homofóbicas presentan mayores niveles de depresión y ansiedad y menores niveles de autoestima y un peor balance de afectos, además encontró síntomas de estrés postraumático en 17% de los encuestados. En los datos reportados existe una relación positiva entre la autoestima y la autoaceptación, misma que se incrementaba con la percepción de apoyo por parte de amigos y familia, y una relación negativa entre la autoaceptación y la ansiedad y depresión.

En un trabajo realizado por Gelpi (2019), con 20 adolescentes varones uruguayos entre 12 y 19 años de distintas instituciones educativas públicas y privadas que suspendieron sus estudios temporal o definitivamente sus estudios debido a la homofobia; encontró que algunos de ellos se sienten culpables de lo sucedido y

manifiestan niveles de homofobia internalizada. En otros casos, sobre todo al principio de los hechos, existía negación de lo ocurrido, lo que limitó su capacidad de acción e impidió que buscaran ayuda, además en su mayoría no se sentían lo suficientemente fuertes para confrontar a sus agresores y su grupo de defensa era un grupo pequeño de amigos, casi siempre mujeres, aunque hubo también quienes reaccionaron con violencia. Asimismo, por temor a la exclusión tenían mayor cuidado en su estética y desplegaron diversas estrategias para controlar lo que les era posible. Menciona el autor que los jóvenes invierten mucha energía psíquica en producir normalidad y cuando no cumplen con lo que esperan manifiestan malestar psíquico.

La homofobia internalizada, mencionan Vera, Romero, Orellana y Daza (2017) se manifiesta en lenguaje negativo hacia sí mismo que se convierte en pensamientos autodestructivos, aislamiento en ambientes familiares y sociales, sentimiento de culpa, vergüenza y conflictos internos que no les permiten socializar, conductas de abuso y autodestrucción relacionadas con alcohol, drogas, relaciones sexuales riesgosas, autolesiones y sentimientos y pensamientos de odio extremo a la propia identidad que puede llevar al suicidio.

Una encuesta realizada por Cáceres, *et al.* (2011) en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú demostró que la mitad de los jóvenes víctimas de homofobia se deprimió, 39% no quería ir a la escuela, tres de cada diez perdió amigos y 25% tuvo pensamientos suicidas. Por su parte, Pineda-Roa (2019) afirma que la etapa de mayor riesgo de suicidio para personas con otra identidad sexual es aquella donde ellos cuestionan, reconocen y revelan dicha identidad. En un estudio con una muestra compuesta de 175 personas colombianas no heterosexuales entre los 14 y 27 años encontró que el 30.3% tenía ideaciones suicidas, además que halló que a menor edad hay mayor presencia de estas ideas, también menciona que el 45.7% manifestaba una alta homofobia internalizada. Hay que recalcar que son los jóvenes trans quienes tienen mayores tasas de suicidio, según datos recopilados por Jongitud (2017) de la UNESCO en Estados Unidos 33% de jóvenes trans habían intentado suicidarse a causa del acoso escolar.

Otro tipo de afectación a nivel personal que pocas veces se toma en cuenta es la privación de expresiones afectivas en la escuela, donde los coqueteos, primeros besos y parejas, que sirven para construir experiencias, son reprimidos, llegando al caso en que muchos estudiantes fingen heterosexualidad, lo que provoca una sensación de vacío e insatisfacción (Cuba y Juárez, 2018) y promueve una vida romántica y sexual oculta (Acosta, 2013), lo que puede afectar su vida en pareja y ponerlos en una situación vulnerable.

La siguiente esfera se refiere al proceso educativo, donde algunas consecuencias que encontramos son el bajo rendimiento académico, aumento del ausentismo, fracaso, problemas de aprendizaje, dificultad de concentración, desmotivación, baja productividad, resistencia a participar en actividades grupales, deserción y disminución de las aspiraciones de ingreso a la educación superior (Tákacs, 2006; Gualdi, *et al.* 2008; Acosta, 2013; Barbero y Pichardo, 2017; Arango-Restrepo, *et al.*, 2018; Cuba y Juárez, 2018 y Gelpi, 2019) lo que puede llevar a que obtengan peores empleos, precariedad laboral o deban recurrir a la prostitución, venta de drogas u otras actividades ilegales. Esto afecta especialmente a personas trans, presentándose casos en los se les niega el ingreso al sistema educativo, muestra de ello es que para el 2008 en México el 73.3% no tenía estudios superiores completos basado en datos de la Organización Panamericana de Salud (Jongitud, 2017).

Según Martínez (2013) y Suárez, *et al.* (2019) los estudiantes trans enfrentan discriminaciones específicas, la primera tiene que ver con sus nombres y vestimenta, ya que muchas veces solo les permiten usar los asignados en el nacimiento, hay un elevado índice de exclusión, áreas (baños, vestidores, entre otros) y actividades (deportivas, recreativas) segregados por género y también se encuentran con problemas en los registros oficiales.

Cáceres, *et al.* (2011) sostienen que el 24% de los jóvenes que encuestaron tuvieron bajo rendimiento escolar, uno de cada 10 se cambió de escuela, 33% tenía peores calificaciones, 66% tenía dificultades para prestar atención en clase, 75% evitaba áreas del centro educativo y finalmente 17% terminaba por abandonar la escuela.

La última esfera se refiere a la comunidad, pues la homofobia genera un ambiente hostil y competitivo, incomodidad en las actividades grupales, pérdida del sentido de pertenencia con la escuela, erosiona la empatía entre pares, disminuye la sociabilidad, debilita las redes sociales, vulnera el derecho a una educación de calidad y a un ambiente de aprendizaje seguro y libre de violencia (Acosta, 2013; Barbero y Pichardo, 2017).

Es a partir de lo anterior que podemos recalcar la importancia de estudiar a la homofobia en la escuela y atenderla de forma diferenciada de otros tipos de discriminación ya que estas manifestaciones particulares impiden que sean efectivas ciertas medidas que funcionan para detener otro tipo de violencias. Así, las instituciones educativas deben por una parte exponer y revisar los prejuicios, mitos y actitudes que reproducen la homofobia y por otro lado realizar acciones específicas contra esta para eliminarla.

Ramírez (2017) menciona que la inclusión en la educación ha estado mediada por el discurso jurídico y político, más que por la reflexión propia del saber pedagógico, y apunta que “más allá del papel de las políticas, las transformaciones sociales en torno al reconocimiento de la diversidad sexual y de género, se vienen dando en la sociedad como parte de un proceso cultural e histórico, producto de la convivencia cotidiana con personas homosexuales” (p. 23), por lo que debe buscarse cuestionar las prácticas que reproducen estos imaginarios y estereotipos especialmente en un entorno de aprendizaje.

Coincidimos con Marshall (2010) cuando expone que las respuestas han estado demasiado focalizadas en el estudiante como víctima lo que muchas veces evita que la diversidad sexual sea vista como algo positivo y deseable. A pesar de que los discursos que se centran en la seguridad del joven pueden ayudar a que las personas tomen conciencia de la discriminación y sean una base para la movilización y activación de recursos, reflejan una visión muy limitada de las expectativas que puede tener un joven con otra identidad sexual de su escuela, puede hacer que el mismo se convierta en sinónimo de problema al ser percibido como el que atrae las acciones negativas y evitar que la ayuda llegue a quienes no se corresponden con el estereotipo

de víctimas. Para Carrer (2018) la erradicación de la discriminación en los estudiantes es pensada desde los adultos, lo que exige un mayor control de los jóvenes y resulta en una restricción de su autonomía e implicación en los procesos de transformación social.

De esta manera al investigar y proponer estrategias de prevención e intervención debemos reconocer que el estudiante es un ser completo, no una víctima, y así crear políticas educativas centradas en este. Es importante reconocer que el joven tiene agencia, por lo que se deben evitar que las respuestas se basen únicamente en lo que los adultos y autoridades crean que es necesario para solucionar esta problemática.

Algunas de las propuestas de prevención e intervención tienen que ver con dejar de concebir a la heterosexualidad como algo esperado, el reconocimiento de la diversidad sexual, altas expectativas de que los estudiantes pueden desarrollar visiones positivas al respeto, enseñanza y aprendizaje propositivo, construir alianzas con grupos de activistas y promotores de los derechos humanos, generar espacios para la creación de redes de apoyo entre estudiantes, recopilación sistemática de información relevante, replanteamiento de trámites administrativos y procesos académicos, orientación, seguimiento y apoyo a jóvenes que cuestionen su identidad y a quienes hayan sufrido de homofobia, creación de grupos de estudiantes representativos que velen por la participación activa en la toma de decisiones que les afecten, mayor formación de docentes y administrativos y creación y distribución de materiales didácticos relativos al tema, políticas y estrategias específicas contra la homofobia, integrar a la diversidad sexual en el currículo educativo y clases de educación sexual que tomen en cuenta a las otras identidades sexuales de manera significativa e informada (Cornejo, 2010; Marshall, 2010; Castelar, 2014; Jongitud, 2017; Arango-Restrepo, *et al.* 2018; Russell, 2018).

Lo que se busca es que los jóvenes puedan desarrollar dinámicas de autoconstrucción de su identidad en un espacio de libertad y posibilidad (Berná, *et al.* 2012), pues la identidad sexual es una dimensión del ser humano que también se construye en la escuela (Cuba y Juárez, 2018), por lo que es necesario un trabajo

multidisciplinario para entender y atender un problema complejo que forma parte de la cultura en la que socializamos, para ello propone Cornejo (2010) que es vital analizar las actitudes y visiones sobre las otras identidades sexuales en la escuela, es decir, el lenguaje, estereotipos, transmisión del estigma, las formas en que se excluye, discursos y políticas institucionales y otras discriminaciones transversales.

Capítulo 3

Situación de la homofobia: El mundo, México y Tlaxcala

Crees que tu dolor y tu corazón roto no tienen precedente en la historia del mundo, pero luego lees. Fueron los libros los que me enseñaron que las cosas que más me atormentaban eran las mismas que me conectaban con todas las personas que estaban vivas, que alguna vez estuvieron vivas.

James Baldwin

Podemos afirmar que la sociedad juega un papel importante en el individuo e influye en la forma en la que vive y configura su propia identidad sexual en un proceso influenciado por el tiempo y el espacio en el que se desarrolla. Por esta razón, además de destacar la situación de la homofobia en la escuela en el capítulo anterior, consideramos necesario hacer un recuento de esta discriminación en la época actual para reconocer el panorama al que se enfrentan los jóvenes ya que vivimos en un mundo globalizado donde lo que sucede en otro país lejano nos afecta y marca nuestra sociedad cada vez más interconectada.

Así, en el presente capítulo iniciaremos con una reflexión sobre las cifras encontradas para después exponer los datos sobre la homofobia en el mundo en un primer lugar, seguido del país donde se realizó el estudio, es decir, en México, para finalizar en Tlaxcala que es el entorno inmediato de los estudiantes que fueron el objetivo de esta investigación.

3.1 Cifras sobre la homofobia: Un panorama incompleto

A partir de los datos revisados para esta sección, nos encontramos que, a pesar de los avances en el reconocimiento de la diversidad sexual, la violencia hacia personas con otras identidades sexuales sigue existiendo en el mundo. En este sentido, es importante aclarar que no encontramos panorama completo y consistente del estado de la diversidad sexual y la homofobia, las cifras varían. Esto se debe a que en muchos países el estado no compila estos datos y se obtienen gracias a organizaciones civiles que no tienen acceso a mucha información o cuentan con recursos limitados que no les permiten hacer investigaciones exhaustivas, lo que notamos en las discrepancias que hay en los datos encontrados y en las veces que no encontramos información suficiente o completa, específicamente resaltamos el caso del estado de Tlaxcala.

Al respecto, Rothschild (2019) expone estas dificultades nos enseñan que a pesar de los avances, se han dado retrocesos en la lucha por la reivindicación de los derechos de otras identidades sexuales; las organizaciones a favor de la diversidad sexual deben además ocupar sus recursos en las cuestiones de reclamación de derechos, en la defensa contra sectores conservadores y la homofobia que existe en su contra.

De esta forma la heteronormatividad invisibiliza a la homofobia, llegando al punto que muchas veces se atribuyen los crímenes y violencias hacia otras identidades sexuales a otras causas, dándose también el caso en el que los involucrados, familiares y allegados tampoco las denuncien por miedo al estigma social (Brito, 2018).

Pero, sin duda, los datos recopilados nos demuestran que hoy en día la homofobia está lejos de erradicarse y sigue presente en la vida cotidiana, lo que afecta especialmente a todos ellos con otras identidades sexuales o quienes son percibidos de esta manera, sin dejar de lado las diferentes repercusiones que tiene en la sociedad en general.

Como mencionamos en esta investigación se utiliza el término otras identidades sexuales para referirse a aquellas personas que no se adscriben a la heteronormatividad, sin embargo es importante aclarar que en los documentos hallados los términos varían. Algunos de estos son LGBT, comunidad LGBT, preferencia sexual, orientación sexual, LGBTTTQI, entre otros. De igual forma se agregan los términos bifobia, lesbofobia y transfobia, pero como aclaramos anteriormente, manejamos únicamente el término homofobia, el cual es también el predominante en estas investigaciones para referirse a la discriminación hacia la diversidad sexual no heteronormativa.

Finalmente encontramos que una de las limitaciones de los datos e investigaciones es que se centran en la homosexualidad, seguida de la transexualidad, dejando de lado otras expresiones, sin embargo nos parece importante retomar los datos hallados a pesar de esto pues nos ayudan a contextualizar la homofobia.

3.2 Homofobia en el mundo: hacia una mayor inclusión

A pesar de los esfuerzos de los Estados por empezar a legislar este tipo de discriminación, aún hay cambios que se deben realizar en las leyes de los distintos países para que el reconocimiento de la diversidad sexual sea algo real. Según un estudio realizado por la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA, 2019) en 123 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los actos sexuales consensuales entre adultos del mismo sexo son legales, mientras que en 70 se siguen penando (68 por disposiciones

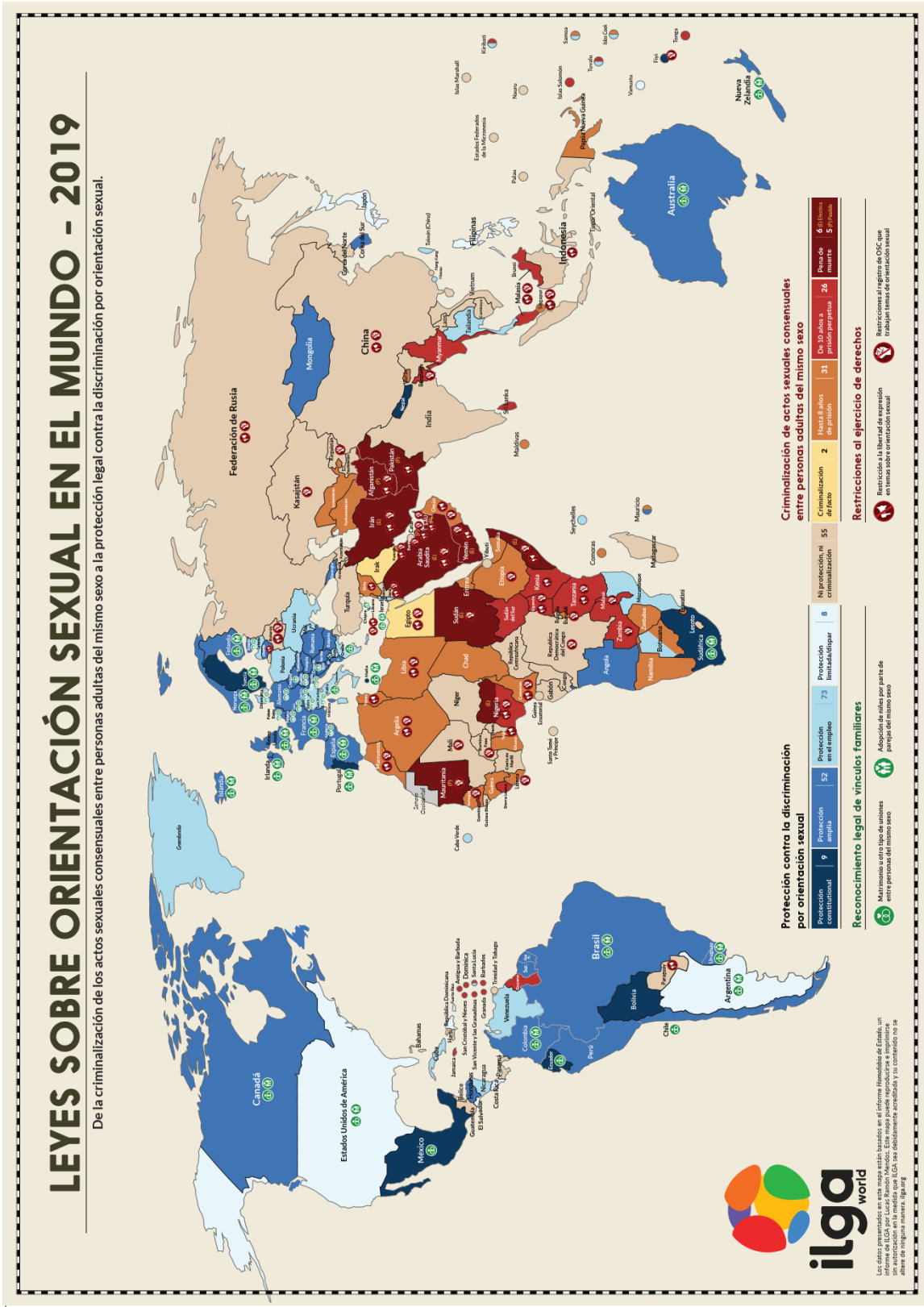
explícitas de la ley y dos de facto). Además existe una pena de muerte en seis de ellos, en cuatro (Irán, Arabia Saudita, Yemen, Sudán) se aplica en todo el estado y en dos (Somalia, Nigeria) se aplica sólo en provincias específicas. Hay otros cinco (Pakistán, Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Mauritania) en los que esa pena sigue siendo posible. En este sentido, 32 Estados tienen leyes que restringen la libertad de expresión de personas con otras identidades sexuales y en 41 es difícil formar, establecer y registrar ONG relacionadas (Figura 1).

Asimismo en solo cinco países se contempla explícitamente la igualdad para los ciudadanos en base a la orientación sexual e identidad de género (Bolivia, Ecuador, Fiji, Malta y Reino Unido) y cinco proveen protección constitucional basada en la orientación sexual (México, Nueva Zelanda, Portugal, África del sur y Suecia). Es relevante considerar que 26 países permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo (México solo lo hace parcialmente) y 26 permiten la adopción. Otro de los avances para el reconocimiento de la diversidad sexual es que las personas transgénero ya no son consideradas enfermas mentales (Hutt, 2018).

Además en Chechenia, Camerún y Tanzania se intensificó la represión contra personas con otras identidades sexuales con detenciones y torturas (generalmente a hombres). En Chad en 2017 en el código penal se criminalizó a los actos sexuales consensuales entre personas del mismo sexo y en la República Democrática del Congo y Costa de Marfil se detuvo a personas con otras identidades sexuales con disposiciones del código penal sobre "indecencia pública" y "moralidad" (Rosthchild, 2019).

Por otro lado, nueve estados contienen disposiciones constitucionales que especifican la orientación sexual en sus protecciones contra la discriminación mientras que en 39 tienen leyes que castigan los actos que incitan al odio, la discriminación y la violencia hacia otras identidades sexuales (ILGA, 2019).

Figura 1. Leyes sobre orientación sexual en el mundo, 2019



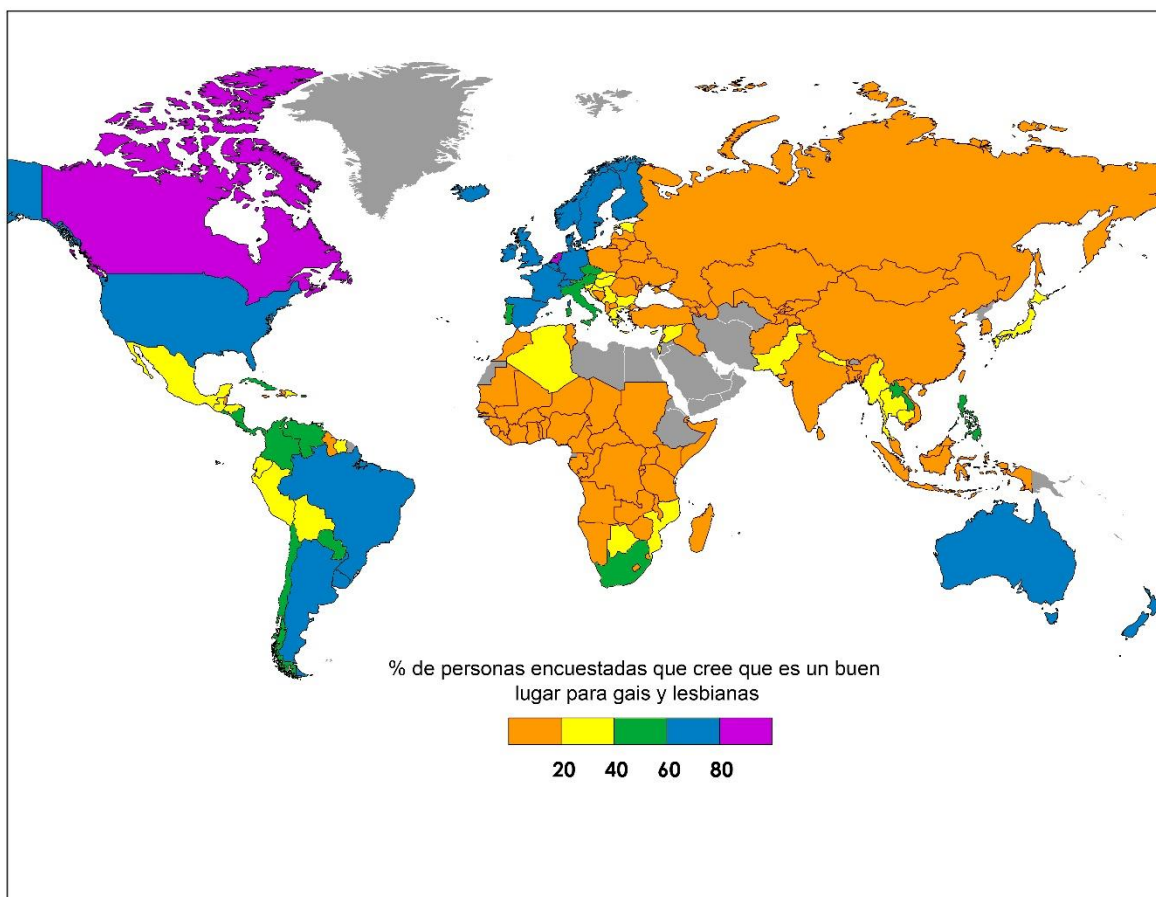
Fuente: ILGA, 2019.

Sin embargo, el estado de las leyes no siempre se traduce en un Estado inclusivo; Hutt (2018) enfatiza algunas situaciones desde este que son discriminatorias hacia otras identidades sexuales, como la ley de propaganda gay en Rusia que prohíbe la promoción de la sexualidad entre menores y que, desde su promulgación en el 2013, ha sido utilizada para detener activistas. Según el reporte ILGA (2017) hay leyes similares en otros 18 países. Otro ejemplo es el de Indonesia, que desde el 2016 las comunidades de otras identidades sexuales han recibido ataques de políticos y religiosos y donde se ha considerado hacer reformas a la constitución que consideren al sexo fuera del matrimonio, incluyendo el sexo entre personas del mismo género, ilegal, imponiendo sentencias hasta de cinco años.

Otra situación preocupante se ha dado en Estados Unidos, donde el Presidente Donald Trump ha considerado prohibir que las personas transgénero se unan al servicio militar además de remover protecciones para ellos en prisión. También es relevante referir dos crímenes homofóbicos que destacan, masacres en bares gay ocurridas en 2016, una en Orlando en Estados Unidos donde murieron 49 personas y otra en Xalapa en México donde 5 personas fueron asesinadas (Agencia Presentes, 2017).

Un estudio realizado por el Pew Research Center (2013) dio a conocer el contexto general de aceptación hacia la homosexualidad en 39 países, siendo en África y el Oriente Medio donde existe menos aceptación hacia la homosexualidad, en México el índice de aceptación fue de 61% y el de no aceptación del 30%. En este reporte es de notar que la actitud hacia la homosexualidad ha sido estable en los años recientes, a excepción de Corea del Sur, Estados Unidos y Canadá, donde esta ha crecido. Otro de los aspectos relevantes es la relación de la aceptación a la homosexualidad con ciertas características, por ejemplo encontraron que esta tiene una correlación con la religión, pues en países donde esta no juega un papel central en la vida de las personas goza de mayor aceptación. Además también hay una relación positiva entre la juventud y una mejor actitud hacia la homosexualidad, y finalmente hallaron que las mujeres la aprueban más que los hombres.

Figura 2. ¿El área donde vive es un buen lugar para gays y lesbianas?



Fuente: Elaboración propia con datos de Florida, 2014.

El que exista un marco legal favorable hacia la diversidad sexual no garantiza que exista menor discriminación en la sociedad. Es importante contrastar los datos anteriores con los señalados por Florida (2014) quien realiza un mapa donde cubre más de 140 naciones, basado en datos de la Encuesta Mundial Gallup, específicamente en la pregunta ¿el área donde se vive es un buen lugar para gays y lesbianas? (Figura 2) que pinta un panorama diferente al anterior y muestra cuáles son las condiciones de la vida cotidiana de las personas que pertenecen a otras identidades sexuales. Es a partir de estos datos encontró una relación positiva entre algunos indicadores de desarrollo económico, como el nivel de emprendimiento (.69), bienestar y satisfacción de vida (.72), desarrollo humano (.55) y urbanización (.56)

Todo este panorama negativo no niega los avances realizados a favor de otras identidades sexuales, muchos de ellos gracias a los colectivos y militantes que buscan crear una situación diferente para las personas de otras identidades sexuales, al respecto Luna (2018) da a conocer que en 2016, 628 ONG de 151 países promovieron ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra la creación de un Experto Independiente de la ONU sobre derechos humanos relacionados con la orientación e identidad sexual, la expresión de género y las características sexuales.

Algunos otros ejemplos son que en enero de 2019 Angola reformó su código penal y eliminó la tipificación de los “vicios contra la naturaleza” que iba en contra de la homosexualidad, además es probable la despenalización de la homosexualidad en Botsuana, Kenia y Sri Lanka. En India se busca la derogación del artículo 377 que afecta a personas de otras identidades sexuales, mientras que en Trinidad y Tobago se despenalizaron actos sexuales entre personas adultas del mismo sexo y se prohibieron los delitos de odio motivados por la orientación sexual o la identidad de género en Mongolia. Por otro lado la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó “incongruencia de género” de su lista de trastornos mentales en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) y en España, Estados Unidos y Canadá generaron prohibiciones a nivel subnacional, y Taiwán, entre otros Estados, declaró ilegales las terapias de conversión en 2018 (Rosthchild, 2019).

3.3 Homofobia en México: Entre la violencia y la aceptación

Como ya se señaló, los datos acerca de la homofobia son difíciles de obtener ya que no hay un organismo que se encargue de recopilar y sistematizar a estos mismos, este es el caso de México, donde según diversas fuentes, los datos varían de gran manera sin que haya una cifra definitiva al respecto. Según Brito (2018) “desconocemos el alcance y la magnitud de las agresiones asociadas” (p. 9). Sin embargo es importante mencionar que la homofobia sí se encuentra muy presente en el territorio mexicano, manifestándose en distintas maneras y espacios, yendo desde los insultos hasta el asesinato.

Personas con otras identidades sexuales han estado siempre presentes en la historia del país, con menor o mayor visibilidad, pero es hasta la década de 1970 donde

empezaron a emanar grupos más evidentes a favor de la aceptación de la diversidad sexual en la Ciudad de México y Guadalajara inspirados por los movimientos sociales de Europa y Estados Unidos (Mogrovejo, 2000). Este movimiento se vio reforzado con la llegada del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), en 1981, por lo que se enfocaron en la lucha contra la enfermedad, oponiéndose también a los prejuicios sociales (Zúñiga, Rodríguez y García, 1998). Es hasta el año 2003 cuando se modificó la ley para combatir la discriminación y aparece por primera vez la prohibición expresa de discriminación por preferencia sexual en 29 leyes estatales y federales. El Estado entiende a la discriminación como:

...toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2004, p. 1).

En el año 2007 se legalizaron las uniones civiles entre personas del mismo sexo, convirtiendo a la Ciudad de México en la primera de América Latina en hacerlo. Actualmente sigue sin ser legal en todos los estados. Es en 2014 cuando se estableció al 17 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia.

Sostiene Brito (2018) que se han dado avances legislativos y creado políticas que apoyan a la diversidad sexual, pues en al menos 11 entidades del país los congresos locales han modificado su legislación para incluir al odio como agravante en los delitos de homicidio, además de que algunas procuradurías generales de justicia han elaborado protocolos específicos de actuación así como han creado unidades o fiscalías especiales de atención a las personas de otras identidades sexuales. Es en 2015 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación propuso un protocolo a seguir en casos que involucren a personas con otras identidades sexuales y en 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Protocolo de Actuación para el Personal de las

Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que Involucren la orientación sexual o la identidad de género.

Sin embargo, estos avances aún no han alcanzado a la sociedad en general, por ejemplo, en el marco del Día Nacional Contra la Homofobia de 2016, el ex-presidente de México, Enrique Peña Nieto, presentó una iniciativa de reforma al artículo 4° de la constitución mexicana que permitiría a dos personas mayores de 18 años casarse sin restricciones de género, además de facilitar la adopción a parejas del mismo género y propuso agregar el artículo 136 Bis que aprobaría a los ciudadanos cambiar su género y la expedición de una nueva acta de nacimiento (Tirado, 2016). Pero esta nunca fue aprobada y recibió diversas críticas, estas de tal magnitud que el 10 de septiembre de ese año se realizaron marchas masivas en contra convocadas por el Frente Nacional por la Familia. Solo en la ciudad de México atendieron alrededor de 10 mil personas, donde también participaron líderes religiosos y figuras políticas. El movimiento se vio reflejado en otras partes del país como Veracruz, Chiapas, Querétaro, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato y Colima (Proceso, 2016).

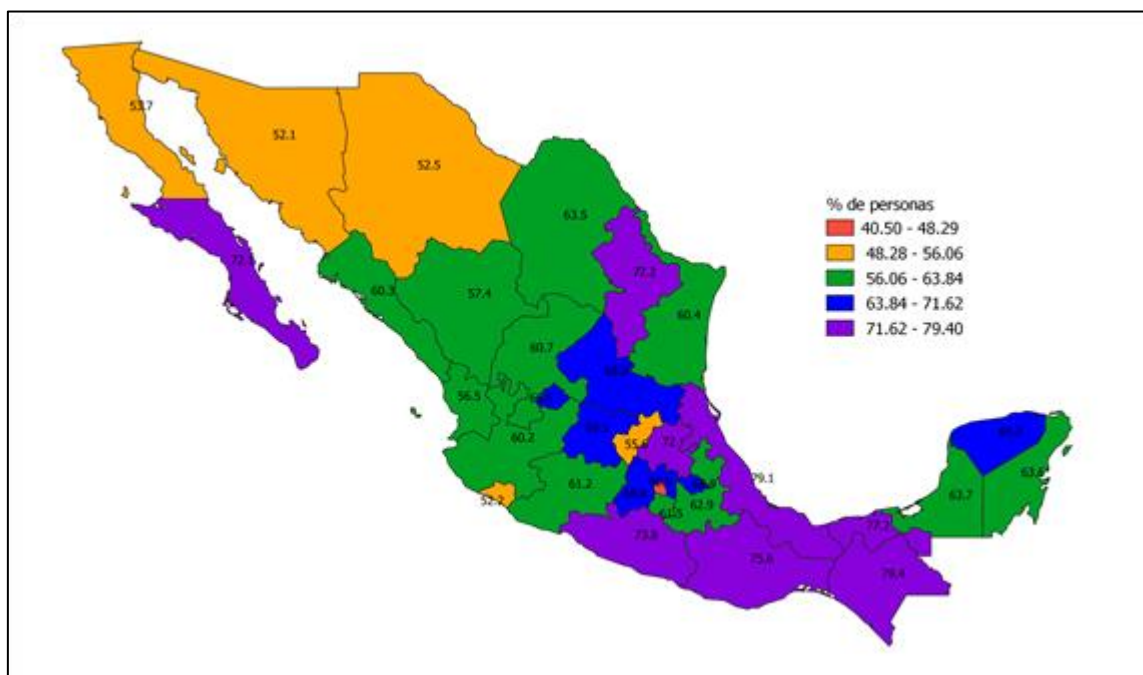
Además, aunque existen algunos esfuerzos de inclusión en las políticas públicas, en programas nacionales de desarrollo y programas generales de desarrollo de la Ciudad de México sobre todo, y hay ciertas condiciones que facilitan la incorporación de las necesidades las personas de otras identidades sexuales existen muchos pendientes aún.

De tal manera que, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017):

- La población no heterosexual fue discriminada en un 30.1% por algún motivo, en contraste con la población heterosexual, que solo lo fue un 19.8%
- 72% de los encuestados considera que se respeta poco o nada los derechos de las personas transexuales y 66% de los gays y lesbianas, siendo estos grupos los más altos.
- El 33% de las personas no le rentaría a una mujer transexual, el 41% a un hombre transexual, el 30% a una lesbiana y el 35% a un gay.

- También presentan un mapa donde la población de 18 años o más justifica poco o nada que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja (Figura 3).

Figura 3. Porcentaje de población de 18 años o más que declaró que justifica poco o nada que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2017.

En la Encuesta Nacional sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG) realizada en línea por el CONAPRED y el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2018) se revela que:

- 58% de las personas de la diversidad sexual consideran que sus derechos no son respetados.
- 83% señalan que casi siempre han enfrentado son los chistes ofensivos sobre personas de otras identidades sexuales.
- El 60% señaló que se sintió discriminada por al menos un motivo en el último año. Los principales motivos de discriminación son el aspecto físico y la forma de hablar.

- Y el 51% tuvo impedimento para el uso de baños públicos acordes a la identidad de género.

Un problema importante al que se enfrentan personas con otras identidades sexuales es concerniente con los servicios de salud. Quienes enfrentan homofobia al respecto son especialmente las mujeres transexuales, pues muchas veces este servicio les es negado lo que ha derivado incluso en su muerte. Otros que se encuentran con estas situaciones son las personas intersexuales, poco mencionados en el campo médico y en la práctica sufren violencia relacionada con operaciones y modificaciones en el sexo de los infantes, donde muchas veces los médicos toman esta decisión sin informar a los padres (Juárez, 2018).

Olvera (2017) menciona que México ocupa el segundo lugar a nivel mundial, sólo por debajo de Brasil, en homicidios contra miembros de la comunidad trans, según Asistencia Legal por los Derechos Humanos. Al respecto encontramos diversas cifras sin que haya una definitiva, muestra de la falta de documentación e investigación sobre este tipo de discriminación y la forma más violenta en la que se manifiesta: el asesinato. De 1988 a 2008 se reportaron 696 expedientes sobre agravios a la población de otras identidades sexuales: 30 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 339 en los Organismos públicos de defensa de los derechos humanos de los estados y la Ciudad de México, 118 en el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y 209 expedientes de averiguación previa de los ministerios públicos de las 15 Procuradurías Generales de Justicia. De esos 209 expedientes, 162 se refieren a homicidios, 30 a lesiones y 3 a discriminación, el resto corresponde a otras calificaciones como los delitos sexuales. Este tipo de crímenes son a menudo ignorados o investigados con poco interés por las fuerzas policiales, lo que causa que el 98% de los casos no se resuelvan (Pantoja, 2015).

Otras cifras se retoman de la Relatoría sobre los derechos de las personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) que indican que en un período de 15 meses (entre enero de 2013 y marzo de 2014), hubo un total de 42 homicidios y 2 ataques a la integridad personal contra personas transexuales; 4 ataques a la integridad personal contra mujeres lesbianas, dentro de

los que se incluyen 3 ataques a golpes y 1 amenaza de muerte; y 37 homicidios de hombres gay y dos ataques a la integridad personal, donde se anexa un caso de mutilación en el que a la víctima le arrancaron los ojos, y otro caso relacionado con violencia sexual y ataque a golpes de parte de agentes de la policía. Entre los años 1995 y 2014 se han registrado 1218 homicidios motivados por la homofobia.

La Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH) revela que el 99% de este tipo de asesinatos quedan impunes pues “cuando se sabe de un homosexual asesinado, los prejuicios de peritos, ministerio público, policías, agentes judiciales, y de los mismos familiares, hacen que se dé carpetazo a la investigación y se clasifiquen esos hechos como ‘crímenes pasionales *entre* homosexuales’ y no ‘crímenes *contra* homosexuales’” (Medina, 2014).

Otros datos relevantes son los recopilados por Brito (2018), donde menciona que de enero de 2013 a diciembre de 2017, al menos 381 personas con otras identidades sexuales fueron asesinadas por motivos relacionados. El número de casos registrados ha fluctuado, ya que en 2013 se presentaron 84, en el 2014 fueron 64, en el 2015, 61, en 2016, 76 y en 2017, 95 (Figura 4).

De estas cifras, las mujeres transgénero son las que suman más víctimas (209), seguidas de los hombres gay (158); además de que hay hombres bisexuales (6) y mujeres lesbianas (3) entre los asesinados, en promedio tenían 35 años. Es de destacar que 14 personas eran defensoras o promotoras de los derechos de la diversidad sexual. Intuimos que el número bajo de víctimas lesbianas y mujeres bisexuales puede deberse a que suele referirse solo al género de las víctima y no a su orientación sexual, del mismo modo sucede con hombres bisexuales ya que suelen ser percibidos como hombres gay u homosexuales.

Figura 4. Distribución de asesinatos por entidades de la república mexicana (2013-2017)



Fuente: Brito, 2018.

Señalamos que una de las características de estos homicidios es la saña con la que son cometidos, ya que al menos 21 de las víctimas sufrieron violencia sexual antes o después del asesinato y al menos 50 tenían marcas de tortura o ensañamiento, además, solo en el 10% de los casos se menciona al crimen de odio como posible línea de investigación, dándose como explicaciones la figura de crimen pasional y el robo. De los 117 presuntos responsables solo 14 recibieron una sentencia condenatoria y 6 fueron liberados debido a fallas o deficiencias en el proceso.

Al respecto, la CIDH (2015) indica que el 61.1% de las mujeres bisexuales ha sido víctima por lo menos una vez en su vida de una violación sexual, acoso o violencia física por parte de su pareja. Las mujeres lesbianas igualmente son fuertemente violentadas pero con maltrato de origen familiar; por ejemplo, en el periodo del 1 de

enero de 2013 al 31 de marzo de 2014, se registraron 55 actos de violencia letal y no letal en contra de mujeres lesbianas.

Tanto las mujeres lesbianas como las bisexuales, casi no denuncian los ataques de los que son víctimas, sobre todo los referentes a delitos sexuales, esto por la gran carga social que adquieren, ya que no sólo son revictimizadas por las autoridades al momento de presentar la denuncia, sino que se ha revelado que muchos de estos delitos tienen un fin “correctivo”, son un castigo por su orientación sexual, así pues, estas violaciones son vistas como una “reorientación” para que las víctimas dejen de tener relaciones sexuales con otras mujeres (Juárez, 2018, s/p).

Así, a través del recuento de estas cifras podemos dar cuenta del panorama en el que se encuentra México; a partir de la investigación resalta una falta de información y un evidente desinterés por parte del gobierno federal en la recopilación de estos datos, además, a pesar del avance en materia legislativa, esto no se traslada a la vida cotidiana donde los actos de violencia aún son muy comunes y estos casi siempre quedan impunes.

3.4 Homofobia en Tlaxcala: Violencia invisible

Retomando lo expresado en la sección anterior nos encontramos con que los datos respecto a la homofobia en Tlaxcala son más escasos y las acciones que se toman respecto a la inclusión de la diversidad sexual son pocas, sin menospreciar el esfuerzo de militantes y colectivos que buscan el reconocimiento de la diversidad sexual. Esto no quiere decir que este tipo de discriminación no exista en el estado o se de en bajas proporciones pero sí es una evidencia de la invisibilización de esta problemática. Según el Anuario Estadístico de Tlaxcala por la INEGI (2018) de la población adulta total 664 mencionaron haber sido discriminados por su preferencia u orientación sexual.

Con respecto a la diversidad sexual en Tlaxcala, en un pronunciamiento realizado por el Movimiento de la Diversidad Sexual en Tlaxcala, integrado por Julio Cesar Conde de la organización Buscador de Sueños A.C, Cesar Méndez, empresario (*Disco Queens*) y activista, Francisco Juárez presidente del Comité Estatal de diversidad Sexual de Tlaxcala A.C, Diego Muñoz, Coordinador General de Fraternidad Yuunaban A.C. y Adil Aranzubia del Colectivo Trans Tlaxcala, (e-Tlaxcala, 2019) mencionan que la lucha a favor de los derechos de las personas con otras identidades

sexuales en el estado inició en el 2004 con la realización de la primera marcha por el respeto a la diversidad sexual que contó con una participación de 20 personas. A partir de esto las asociaciones civiles se han encargado de realizar subsecuentes marchas y de conmemorar el día mundial contra el SIDA a través de campañas de prevención en parques y la realización de campañas permanentes contra esta enfermedad en antros, bares, parques y lugares públicos. Otra de las acciones importantes que han realizado es la presentación de dos iniciativas de ley en el 2009, una para prevenir, erradicar y sancionar la discriminación y la segunda a favor de la ley de convivencia, mismas que no han sido aprobadas, razón por la cual realizaron actividades como bodas simbólicas en el 2010 como forma de protesta ante la pasividad de los legisladores frente a estas iniciativas.

Como lo hacen notar, en cuanto a la legislación hay menos avance respecto a otros estados del país, podemos notarlo en que en el Plan Estatal de Desarrollo del 2017 a 2021 no se hace mención a personas con otras identidades sexuales ni acciones específicas contra la homofobia, tampoco existe la figura de matrimonio igualitario y dos personas del mismo género solo pueden casarse mediante un amparo jurídico que lo permita. Al respecto manifiestan Conde y Ansubia, que "...la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT) de Tlaxcala se encuentra desprotegida y sin respaldo o injerencia política para proponer Leyes para este sector de la población" (Hernández, 2017, s/p).

Un problema prevalente en Tlaxcala es el cambio de género solicitado por personas transexuales ante el registro civil que les permitiría identificarse legalmente según su género. Existían 50 solicitudes de esta naturaleza y 20 reconocimientos, recalando que estas fueron establecidas mediante juicio de amparo, lo que podía suponer un gasto de hasta 8000 pesos mexicanos. Para realizar este trámite los interesados debían acudir a la Ciudad de México para esta reasignación, mediante este procedimiento lograron cambiar de nombre y obtener un acta de nacimiento nueva solo cinco personas se registraron por las dificultades en el registro civil de la entidad (Camarillo, 2019; Hernández, 2019). Cabe añadir que se dio a conocer el caso de una mujer que trató de realizar este trámite en el municipio de Santa Ana Chiautempan que

no pudo solucionarse debido a la falta de capacitación del personal, lo que ocasionó retrasos en el mismo (Ruvacalba, 2019). Fue hasta Octubre del 2019 que se aprobó una reforma que permitiría este trámite a los mayores de edad quienes deben presentar una solicitud por escrito que especifique el nombre y género, sin requisito de acreditar ningún tipo de intervención quirúrgica o procedimiento de otro tipo (Síntesis, 2019), sin embargo es importante recalcar que esto debe ir acompañado de otras acciones que faciliten el cambio de todos los documentos legales de las personas trans.

Por otro lado, las personas con otra identidad sexual han tenido que lidiar con acciones homofóbicas en el sector salud, no solo en cuanto a la atención médica, pues se denunció que varios individuos no pudieron donar sangre al ser rechazados cuando personal detectó su identidad no heteronormativa (Tenahua, 2019). De igual manera han referido acciones homofóbicas en lugares públicos, como el centro comercial Gran Patio, donde varias parejas han sido amenazadas con llamar a la policía si son vistos de la mano (Contraste Tlaxcala, 2019).

Estas acciones son pocas veces denunciadas ante la ley, ejemplo de ello es que la Procuraduría General del Estado (PGE) registró cuatro denuncias por homofobia en el 2019 mientras que la Comisión Nacional de Derechos Humanos reportó 20 casos. Es más común que los jóvenes denuncien a través de redes sociales rechazo y discriminación (Reyes, 2019).

Se han dado casos de asesinato en el estado por razones de identidad sexual, aunque como manifestamos anteriormente, las cifras son inexactas. A finales de 2008 en Tlaxcala no se habían reportados crímenes por homofobia, según el “Informe de Crímenes de odio por homofobia México 1995-2008”, realizado por Letra S, Sida, Cultura y Vida, A. C. Pero, hasta el 2018, se registraron cinco casos de homicidios a transexuales. Cabe mencionar que los casos se pierden porque las víctimas y familiares tienen miedo a represalias, burlas y omisiones de la justicia estatal (Zona Crítica, 2014).

Por otro lado César Meneses señaló que en 2012 se realizaron por lo menos 12 crímenes por causas homofóbicas. Describió el caso de un hombre homosexual que

fue encontrado muerto en la estética de la que era propietario y en la que trabajaba, además indicó otro caso en el que una mujer transexual fue asesinada cuyo cuerpo fue encontrado en Loma Bonita, los asesinos le quitaron los implantes de mama y los rellenaron de cal (Vive Tlaxcala, 2013).

Al respecto un caso relevante sucedió en Calpulalpan. Juan José Roldán Ávila, periodista independiente y activista en pro de los derechos de las personas con otras identidades sexuales, fue encontrado golpeado y con “signos de tortura” en ese municipio. En las notas informativas se hace mención del hostigamiento del que estaba siendo objeto semanas antes del ataque y que él mismo denunció en su cuenta de Facebook (Brito, 2018). Otro caso documentado sucedió en 2015 donde un hombre, de aproximadamente 33 años de edad, fue golpeado hasta la muerte aunque se presume que fue un crimen pasional (Jiménez, 2015).

Finalmente está la muerte de Kassandra Ramírez, una mujer transexual que había ganado certámenes de belleza, ocurrida en 2019 en Tlaxco. Ella fue encontrada en su domicilio y posteriormente declarada víctima de suicidio; sin embargo, amigos y familiares pidieron a las autoridades sin éxito que se realizara una investigación sobre lo sucedido debido a que las condiciones en que fue encontrada descartan que haya fallecido de esta manera (Escándala, 2019; ÍndiceMedia, 2019). El comité Tlaxcala Diverso declaró, en la marcha de orgullo gay ocurrida en 2019, al crimen como un transfeminicidio, un “cruel y despiadado crimen de odio” que no fue atendido por las autoridades, además de que condenaron a los medios de comunicación por no utilizar el lenguaje adecuado al reportarlo (Línea de Contraste, 2019).

Además de las notas periodísticas se consultaron trabajos de investigación previos en la Universidad Autónoma de Tlaxcala en búsqueda de obtener un mejor panorama de la homofobia en el estado. Para ello se acudió al departamento de Ciencias Sociales, Psicología y Trabajo Social. A partir de ello encontramos que la producción se enfoca mayormente en la educación sexual, misma que se retoma especialmente desde los aspectos de enfermedades de transmisión sexual y los embarazos en la adolescencia, siendo pocos trabajos los que mencionan a la diversidad sexual. Entre las tesis consultadas nos encontramos con unas que tratan la

homofobia sin relacionarla a la educación, pero que sin embargo confirman que esta se encuentra presente en Tlaxcala, estas abordaron el tema desde la familia (Cuapio y Díaz, 2015), la percepción y manifestación de la discriminación (Amezcuca, Marin y Vázquez, 2012; Juárez y Torres, 2012; Juárez, 2016; Avelino y Romero, 2018) y el proceso de identificación (Hernández. 2006).

Capítulo 4

Metodología

*Tenía la sensación de que había algo mal conmigo.
Supongo que yo era un misterio incluso para mí.*

Aristóteles y Dante descubren los secretos del Universo,
Benjamin Alire Sáenz.

Como mencionamos en los capítulos anteriores, la sociedad juega un papel importante en la transmisión y reproducción de la homofobia. Vivimos en una sociedad heteronormativa que no toma en cuenta a las personas con otras identidades sexuales, siendo los jóvenes especialmente vulnerables, pues muchas veces no cuentan con herramientas para reclamar sus derechos y quienes deberían cuidarlos son aquellos que los agreden. En este sentido la escuela, como un espacio de reproducción, transformación y educación, juega un papel significativo en la perpetuación de este orden pero también en la creación de resistencias y cuestionamientos.

En el presente capítulo hacemos una descripción del proceder metodológico que nos permitió investigar sobre la forma en que existe la homofobia para llevar a cabo el objetivo de analizar cómo se da esta a nivel personal, interpersonal, institucional, cultural e internalizada hacia estudiantes con otras identidades sexuales en instituciones de educación media superior de Tlaxcala y así poder comprobar o refutar la hipótesis de que la discriminación, en forma de homofobia, hacía jóvenes con otras identidades sexuales existe en las instituciones de educación media superior del estado de Tlaxcala impidiéndoles expresar su sexualidad en condiciones de igualdad.

Para ello presentamos el tipo de investigación que se realizó, seguido de las técnicas empleadas, luego mencionamos cuál fue la población y la selección de la muestra, seguido del procedimiento empleado así como las dificultades encontradas y finalmente el referente ético que guio el trabajo de campo.

4.1 Método de investigación

La homofobia en la escuela es un fenómeno que ha empezado a ser estudiado con más frecuencia en los últimos diez años, para ello se han empleado diversos acercamientos, como el uso de la escala de homofobia de Raja y Stokes (1998), encuestas y entrevistas (los resultados relevantes de éstas se encuentran citadas en el Capítulo 2). Nosotros, bajo el propósito de analizar la discriminación hacia las identidades sexuales en las instituciones de educación media superior en el estado de Tlaxcala decidimos emplear un enfoque mixto en búsqueda de explorar a profundidad cómo se presenta este fenómeno.

Al utilizar este enfoque buscamos obtener mediante los datos cuantitativos y cualitativos un mayor entendimiento de la homofobia en el estado de Tlaxcala, conjuntando varias perspectivas, donde el objetivo fue privilegiar la de aquellos con otras identidades sexuales para conocer si es que han tenido que enfrentar la homofobia en su formas personal, interpersonal, institucional, cultural e internalizada y cómo ha impactado a quienes se ven afectados por este tipo de discriminación.

En la mayoría de los estudios sobre la homofobia consultados, especialmente los que se realizaron en el país, pudimos notar que estos se centraban solo en los datos cuantitativos, donde se retomaron las experiencias de la totalidad de los estudiantes, por lo que nos pareció importante resaltar las opiniones de aquellos que no se adscriben a la heteronormatividad para así notar las formas en que se presenta este tipo de discriminación. Resaltamos que al no encontrar ningún estudio que retomara el tema en Tlaxcala por lo que buscamos obtener un panorama general de cómo se manifiesta este fenómeno en el estado, pues, como se mencionó anteriormente, la homofobia responde al contexto en el que se vive.

Finalmente, mencionamos que esta es una investigación de tipo no experimental, pues buscamos observar el fenómeno tal y como se da en su contexto para posteriormente analizarlo, además es un estudio transeccional, pues la información se obtuvo en un momento y tiempo únicos, de octubre de 2018 a febrero de 2019, debido a las condiciones temporales y económicas con las que se realizó, así la finalidad fue describir las variables asociadas a la homofobia en la escuela media del estado de Tlaxcala y analizar su incidencia e interrelación.

4.2 Instrumentos de investigación

Para obtener los datos necesarios la investigación constó de dos partes. La primera fue la cuantitativa para lo que se aplicó una encuesta a estudiantes, docentes y administrativos que permitió explorar la presencia de la homofobia en los diferentes subsistemas de educación media superior existentes en estado de Tlaxcala, ya que al momento de la investigación no se contaba con un panorama general de la presencia de este tipo de discriminación en el ambiente educativo en el estado.

Los datos fueron recolectados mediante la aplicación de un cuestionario estructurado con variables relacionadas a la homofobia personal, interpersonal, institucional y cultural con el propósito de obtener un panorama amplio de la situación de la homofobia en las instituciones de educación media superior de la región. Para la construcción de este, además de tomar en cuenta el marco teórico, se hizo una revisión de investigaciones previas y de los cuestionarios utilizados para estas (Pérez, 2007; Lozano, 2008; Penna, 2012; Rodríguez-Castro, *et al.*, 2013; López, Martínez, Negrete y Paternina, 2016; Velázquez, 2017).

Cabe mencionar que nos encontramos con la dificultad de que los instrumentos de estas investigaciones se enfocaban únicamente a la discriminación hacia los homosexuales, sin tomar en cuenta las otras identidades sexuales, lo que creemos limita la visibilización de la violencia hacia toda la diversidad sexual. Al centrarse en un par de identidades (gay y lesbiana) no podemos conocer cómo y sí se manifiesta el fenómeno hacia personas que no cumplen con esta descripción.

Para ello se hicieron adaptaciones a dichos instrumentos que permitieron que se cumplieran los propósitos de este estudio, pero al hacer esto se presentó el conflicto de elegir el término más adecuado para referirse a quienes no cumplen con la heteronormatividad. A pesar de la discusión teórica que nos llevó a elegir el término otras identidades sexuales decidimos no emplear esta expresión en el cuestionario pues consideramos que no es de uso cotidiano y podría causar confusiones, siendo este un concepto teórico en desarrollo ajeno a las personas que conformaron la muestra. Por esa razón se buscó usar un término más intuitivo que dejara claro a los encuestados a qué se refería la pregunta. Después de diversas pruebas, se optó por el término de diversidad sexual, que si bien no tiene un uso tan extendido como otras expresiones como LGBTTI o LGBT, es más accesible a los sujetos de investigación al ser más intuitivo, pues nos encontramos que muchos no tenían claro a qué se referían las siglas.

Otra modificación que nos pareció sustancial fue, además de proporcionar diversas opciones en género y orientación sexual, dejar un espacio abierto para que aquellos que no se identificaran con las palabras proporcionadas pudieran escribir su

autoidentificación. También se debe señalar que se buscó elaborar un solo instrumento para todos los encuestados, lo que constituyó la dificultad de hacer que las preguntas aplicaran para todos los sujetos de estudio.

El resultado fue un cuestionario de 40 preguntas (Anexo 2) que fue aplicado a estudiantes, docentes y administrativos, este fue auto-administrado, incluimos preguntas abiertas, es decir, que no delimitan alternativas de respuesta, pero en su mayoría las preguntas fueron cerradas en las modalidades de opción múltiple y escala de Likert, que contenían categorías y opciones de respuesta previamente delimitadas. Se utilizó la escala de Likert principalmente pues esta ayuda a medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con la afirmación propuesta. Es especialmente útil emplearla en situaciones en las que se requiere que el encuestado matice su opinión y permite conocer el nivel de acuerdo e importancia que le da a una afirmación desde su punto de vista, así se le ofrece la facilidad de poder graduar su sentir ante afirmaciones complejas.

El instrumento contó con tres apartados, además de un folio y código para la sistematización del mismo y para la identificación de la institución educativa, seguida de una presentación del objetivo. El primer apartado constó de los datos generales, donde se preguntó el género del participante, la orientación sexual, edad y su rol dentro de la institución, ya sea de estudiante, a quienes se preguntó al semestre en el que cursaban; docente, a quienes se les cuestionó sobre la materia principal que impartían; o administrativo.

El segundo apartado consistió en una serie de preguntas que permitió explorar el nivel de conocimientos sobre la diversidad sexual de los encuestados. En esta sección se les preguntó si conocían conceptos relacionados con las identidades sexuales, además de que se les pidió que redactaran lo que entendían por ellos en caso afirmativo, enseguida se cuestionó sobre la existencia de estudiantes con otra identidad sexual.

El tercer apartado correspondió a las cuestiones que se relacionan con los tipos de homofobia presentes en la escuela. Primero se inició con una sección de preguntas

de opción múltiple con las que buscamos indagar las diferencias en la percepción del afecto entre parejas de hombres, de mujeres y de hombre y mujer. Enseguida se presentó una escala de Likert donde se incluyeron frases relacionadas con los tipos de homofobia personal, interpersonal, institucional y cultural, omitiendo el tipo de internalizado, ya que este se presenta solamente cuando la identidad sexual no es heteronormativa. Luego preguntamos por el tipo de acciones homofóbicas que presenciaron y los sujetos que las realizaron. Finalmente cuestionamos si sabían cómo actuar en una situación de homofobia y si tenían algún amigo con otra identidad sexual.

Después de finalizado el instrumento realizamos una prueba piloto en una escuela pública del estado en un salón con 42 estudiantes, lo que fue gracias al apoyo de una docente de la institución. Se les pidió a los jóvenes que hicieran comentarios respecto al instrumento al reverso del mismo con las dudas y sugerencias que consideraran necesarias. De acuerdo a la retroalimentación se realizaron ajustes al cuestionario.

La segunda parte de la investigación tuvo que ver con su parte cualitativa, la cual se realizó mediante la aplicación de una entrevista, el propósito de elegir esta técnica fue profundizar la forma en que se presenta la homofobia en las instituciones educativas del estado, especialmente desde la percepción de jóvenes con otra identidad sexual para reconocer sus experiencias y notar los matices que otras personas no notarían. Se decidió que esta fuera semiestructurada para abrir espacio a la posibilidad de agregar cosas antes no contempladas de acuerdo a lo que mencionara el entrevistado.

Para lograr esto se realizó una guía de entrevista (Anexo 3) con preguntas referentes a la tipología de Blumenfeld (1996): personal, interpersonal, institucional y cultural además de agregar la interiorizada (Blais, *et al.* 2014) que afecta a los jóvenes que tienen que vivir con ella, con el objetivo de conocer cómo se presenta esta, si lo hace, y la manera en que afecta la vida escolar y personal de jóvenes con otra identidad sexual.

4.3 Población y muestra

La población objetivo fueron jóvenes tlaxcaltecas entre 14 a 19 años que estudiaran en instituciones de educación media superior escolarizadas ubicadas en el estado de Tlaxcala. También se aplicó la encuesta a docentes, personal administrativo y de apoyo de las mismas. La intención inicial era abarcar los 60 municipios de Tlaxcala, pero debido a limitaciones de orden económico y administrativo no se pudo realizar de esta forma, para lo que se decidió tomar una muestra.

Para realizar esto se identificaron todas las instituciones de educación media superior en el estado, para así conocer sus características y ubicación; a partir de esto identificamos la existencia de seis subsistemas que operan de manera autónoma, además de instituciones públicas y privadas que no están inscritas en ninguno de ellos, mismos que describiremos a continuación.

Consejo Nacional de Educación Técnica (CONALEP)

Cuenta con tres planteles en el estado ubicados en Amaxac de Guerrero, Teacalco y Zacualpan, donde los alumnos pueden estudiar 9 carreras, con la posibilidad de estudiar una carrera técnica, estas tienen materias de formación básica y profesional que se complementan con trayectos técnicos, formación propedéutica y opcionalmente con formación postécnica.

Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)

Es un subsistema orientado a formar profesionales técnicos que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, agroindustriales y de servicios, a fin de elevar la eficiencia y calidad de los procesos productivos, dándoles la opción de recibir un título y cédula profesional de una carrera técnica si siguen los procedimientos necesarios para obtenerlos. En el estado hay dos planteles ubicados en San Francisco Tetlanohcan y en Francisco I. Madero. Cuentan con horario matutino y aproximadamente 1975 estudiantes.

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)

Es un bachillerato tecnológico que permite a los estudiantes proseguir a una universidad y también les da la posibilidad de obtener un título y cédula profesional de la carrera técnica cursada. El plan de estudios está organizado en seis semestres con módulos de formación básica, propedéutica y profesional. Cuentan con horario matutino y vespertino y con 7 planteles, enseñando a casi 11 mil jóvenes.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE)

Estas instituciones fueron derivadas del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) que buscaba la creación de nuevas entidades educativas descentralizadas para propiciar una participación más efectiva en la administración, planeación y desarrollo del aspecto educativo por parte de los gobiernos estatales. Estos 22 planteles cuentan con horario matutino y vespertino y aproximadamente 9440 jóvenes.

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

Son instituciones de educación media superior que se encuentran en Tlaxcala con la misión de lograr la formación integral de sus estudiantes a partir del fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje en ambientes educativos científicos, tecnológicos, humanistas y lúdicos que los sitúen de forma equitativa en un contexto profesional y así obtener una mejor calidad de vida. Existen 24 planteles que albergan a más de 15300 estudiantes en horarios matutino y vespertino.

Telebachillerato Comunitario

Operan en poblaciones que tienen menos de 2500 habitantes y no cuentan con algún servicio de educación media superior en cinco kilómetros a la redonda, la formación se hace de acuerdo al plan de estudios de la Dirección General del Bachillerato (DGB) con tres componentes de formación: básica, propedéutica y profesional. Se imparte en una modalidad escolarizada que brinda asesoría grupal e individual a los estudiantes con el apoyo de tres docentes que atienden las asignaturas del plan de estudios por

área disciplinar. En el estado existen cinco planteles que cuentan con aproximadamente 350 estudiantes.

Otras Instituciones Públicas

Existen en el estado el Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 “Lic. Benito Juárez” y el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC) que son instituciones públicas pero que no pertenecen a otros subsistemas.

Instituciones privadas

Hay alrededor de 70 instituciones privadas de educación media superior en Tlaxcala, la mayoría de las cuales se aglomeran en las ciudades más grandes: Tlaxcala, Apizaco, Santa Ana, Huamantla y Tlaxco; casi todas están disponibles solo en un horario matutino. Hay una diversidad de ofertas educativas y modalidades, y, a diferencia de la educación pública, algunas de estas tienen corte religioso.

Para obtener la representación buscada en la investigación se seleccionó una muestra no probabilística que incluyera una diversidad de escuelas con distintas características para poder contrastar las diversas experiencias que hay en el estado, este muestreo dependió de las condiciones de acceso o por la conveniencia, por lo que no es representativo de la totalidad de la población aunque quienes lo utilizamos buscamos que lo sea a partir de una evaluación subjetiva. La decisión de ocuparlo fue debido a la sensibilidad del tema y la existencia de un estigma hacia la diversidad sexual.

A partir del listado de escuelas decidimos que era necesario obtener la representación de todos los subsistemas del estado, cosa que no se logró. La muestra incluye una institución del CBTA, una del CBTIS, dos del CECYTE, dos del COBAT y tres instituciones privadas.

Tabla 3: Características de las escuelas participantes

	Tipo de escuela	Horario	Estudiantes aproximados	Municipio
Escuela 1	Pública	Matutino y Vespertino	1136	Panotla
Escuela 2	Pública	Matutino y Vespertino	235	La Magdalena Tlaltelulco
Escuela 3	Privada	Matutino	148	Tlaxcala
Escuela 4	Pública	Matutino y Vespertino	703	Xicohtzinco
Escuela 5	Pública	Matutino	375	Ixtenco
Escuela 6	Pública	Matutino y Vespertino	1350	Huamantla
Escuela 7	Privada	Matutino	40	Apizaco
Escuela 8	Pública	Matutino	890	Nanacamilpa de Mariano Arista
Escuela 9	Privada	Matutino	65	Tlaxco

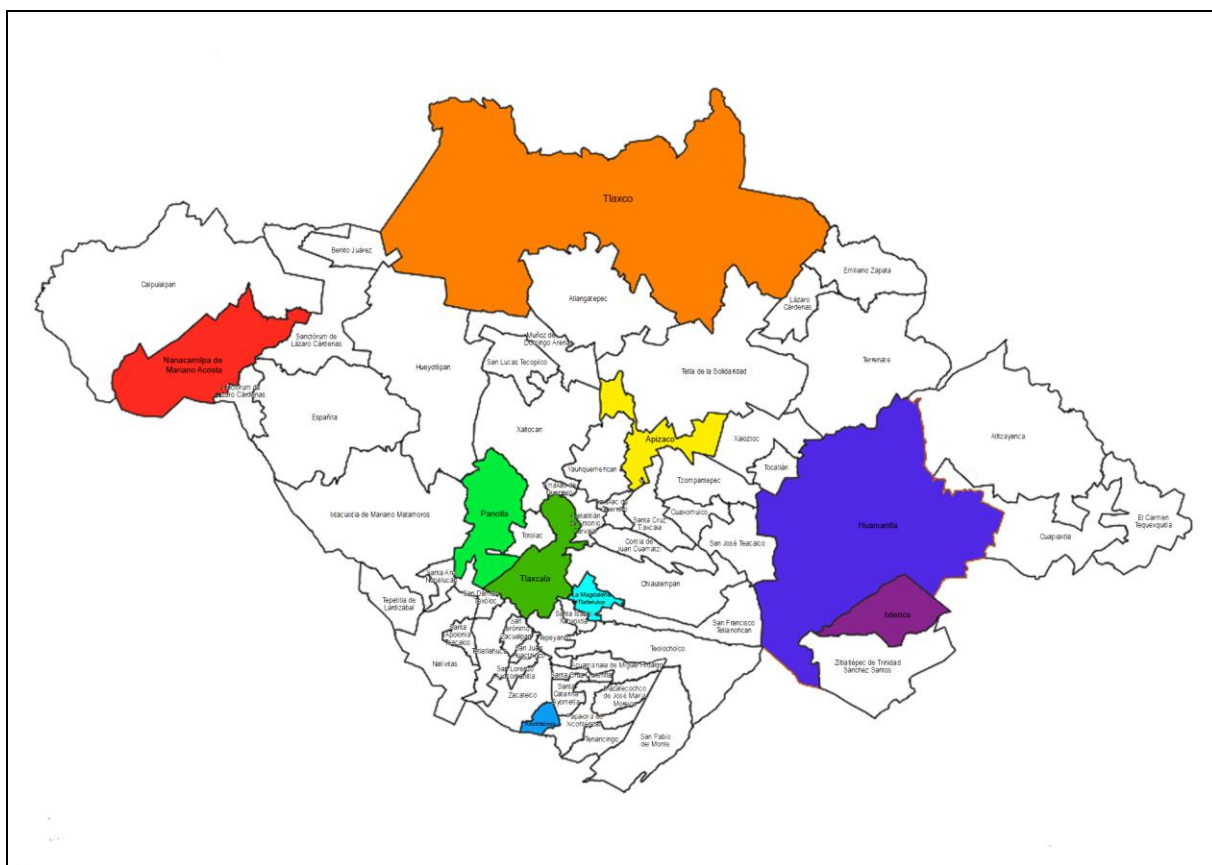
Fuente: Elaboración propia.

Muchas de las escuelas seleccionadas para formar parte de la investigación respondieron favorablemente a la aplicación de los instrumentos, pero consideramos que esto fue en gran medida gracias al apoyo de directores y docentes conocidos. Es importante mencionar que la aplicación de entrevistas presentó mayor dificultad por lo que no realizaron en todas las escuelas visitadas, esto se debió a la falta de tiempo pero principalmente a que muchas veces los jóvenes no viven abiertamente su diversidad sexual y los docentes y administrativos desconocen quiénes son y por ende no nos pudieron recomendar a alguien para realizarlas.

Sin embargo, en algunas escuelas las personas a cargo decidieron que no se aplicaran los instrumentos por diversos motivos, los cuales fueron el fin del semestre, la falta de aprobación previa de los padres ya que se consideró un tema sensible para los estudiantes menores de edad y diversas cuestiones administrativas; mencionamos además que en una institución privada religiosa, aunque no expresamente, se insinuó

que fue esta razón por la que no se nos permitió realizar el estudio allí. También destaca el caso del Telebachillerato Comunitario donde debido a la reciente afiliación al subsistema COBAT no se pudo realizar el estudio, y por la falta de tiempo y recursos económicos no se pudo acceder al CONALEP ni a ninguna de las otras dos instituciones públicas.

Figura 5: Mapa de los municipios donde se realizó la investigación



Fuente: Elaboración propia.

4.4 Procedimiento

La aplicación de los instrumentos se realizó en el segundo semestre educativo de 2018 y el primer semestre del 2019. Después de hacer una selección de las instituciones educativas y acercarnos a quién nos podrían facilitar el acceso a las mismas se solicitó autorización a las autoridades correspondientes, para ello se presentó un oficio de presentación además de que se les mostró la encuesta y guía de entrevista. Algunos

accedieron a que se hiciera de inmediato y otras veces se hizo en una visita posterior. En algunas ocasiones fueron los directivos quienes nos guiaron por la escuela, pero generalmente nos refirieron a orientadores educativos o prefectos para acceder al o los grupos que fueron encuestados.

Durante el acercamiento a las escuelas que nos respondieron favorablemente, encontramos reacciones positivas de parte del personal a cargo, algunos mostraron interés en que los estudiantes recibieran más información al respecto y hubo quienes nos confiaron situaciones que habían tenido con la sexualidad de los estudiantes, comentándonos también realidades problemáticas como el embarazo precoz y la drogadicción. Sin embargo nos encontramos con que la mayoría del personal no tenía conocimiento de quiénes o cuántos jóvenes con otra identidad sexual convivían en la institución y escuchamos ciertos prejuicios y estigmas asociados con la diversidad sexual.

Se administró el cuestionario a estudiantes, docentes y administrativos de 9 escuelas de nivel medio superior, dando un total de 446, de los diversos subsistemas. Se optó casi siempre por la aplicación a grupos completos de estudiantes debido a la conveniencia y para evitar interrumpir los horarios de clase. En algunas ocasiones al ser pequeños se realizó a dos grupos, los grados fueron variando, de esta manera tenemos información de jóvenes de los tres años de enseñanza media.

Una vez en el salón, en el momento de la aplicación, generalmente después de una pequeña presentación por parte del personal, se realizó una por parte de los investigadores. Cabe destacar que la mayoría de las veces fui acompañada por la directora de tesis, un profesor de Centro de Investigaciones y dos compañeros de la maestría que me ayudaron a la aplicación.

A comenzar se les explicó a los jóvenes el propósito de la investigación e instrucciones acerca del instrumento, terminado esto se le proporcionó a cada uno de los estudiantes una copia del cuestionario. Permitimos, siempre que fue posible, que entre ellos intercambiaran comentarios en el curso del ejercicio. Las dudas respecto a la resolución del cuestionario y a la confusión de términos se resolvieron al

momento. Tuvo una duración de 30 a 40 minutos. Al terminar se agradeció el apoyo a los estudiantes y se invitó a la participación en la entrevista ya fueran ellos o de algún conocido. Las encuestas a los profesores y administrativos en algunas ocasiones se realizaron por el acercamiento de los investigadores y otros fueron gracias al apoyo de los directivos.

Algo a notar en la aplicación de la encuesta es que se procuró que existiera un orden pero no un silencio total, lo que permitió reconocer diversas actitudes y respuestas de los estudiantes al cuestionario. Se apreció que muchas de las dudas que se tenían al respecto se preferían aclarar con compañeros, antes que con profesores o autoridades e incluso con los mismos investigadores. Los estudiantes identificaban a sujetos de los que se presumía existía mayor conocimiento o porque sabían que tenían otra identidad sexual. Nos encontramos que en la mayoría de las escuelas (exceptuando una) muchos estudiantes no conocían el término heterosexual en todos los grados lo que refleja el escaso conocimiento sobre la sexualidad que se imparte en el sistema educativo y que constituyó un problema en el llenado de esa pregunta para lo que se tuvieron que hacer aclaraciones en el momento.

También muchos de los jóvenes expresaban sus ideas respecto a las identidades sexuales de forma oral y pudimos distinguir dos actitudes prevalentes: la primera, en búsqueda de aceptación a la diversidad sexual, muchos explicaban a sus compañeros porqué era importante el respeto, llegando incluso a iniciar pequeños debates, además de aclarar conceptos y mostrar su apoyo; la segunda actitud percibida fue la de burla, donde estudiantes se cuestionaban las preguntas en voz alta con tono despectivo, hacían chistes al respecto (como mencionar que su compañero presumiblemente heterosexual era homosexual como una forma de denotar su inferioridad) y se reían. Esta segunda actitud se percibió exclusivamente entre hombres.

En un segundo momento se aplicaron 13 entrevistas a estudiantes de cualquiera de las instituciones elegidas, el requisito fue que tuvieran otra identidad sexual. No en todas las instituciones fue posible realizarlas debido a la falta de tiempo y a la poca disponibilidad y/o desconocimiento de las autoridades.

Posterior a la aplicación del cuestionario, se preguntó al orientador educativo, en los casos que fue posible, sobre la existencia de alguien con otra identidad sexual, y, gracias a sus recomendaciones se pudieron realizar algunas entrevistas para la investigación. El personal tenía conocimiento de esta identidad sexual por dos razones, la primera fue que el estudiante en cuestión le había confiado esto y la segunda por situaciones problemáticas que había tenido el joven con otros compañeros o por encontrarse aislado en el salón. Solo en un caso el sujeto rechazó la petición de entrevista. También durante la aplicación de la encuesta se pudo detectar a un joven y después de preguntarle discretamente este accedió. Cabe destacar que la mayoría de los entrevistados no fueron encuestados.

Para este ejercicio buscamos que en las instituciones nos procuraran un lugar tranquilo y cerrado para su realización; por lo general se entrevistó en los cubículos de los orientadores educativos, oficinas o salas de reuniones, esto con la intención de contar con un espacio seguro para que los estudiantes pudieran contestar a las preguntas sin temor a represalias o a que se divulgara su identidad sexual sin que ellos lo quisieran. La aplicación se realizó solo con la presencia del entrevistador y el estudiante en la mayoría de los casos, en un par de entrevistas se contó con la presencia del orientador educativo por cuestiones de espacio, sin que hubiera intervención del mismo en ningún momento.

Se empezó la técnica explicando al sujeto sobre la investigación, la importancia de su participación y el carácter voluntario y anónimo de la entrevista. Cuando se contó con su consentimiento, se le pidió permiso para hacer una grabación de audio y después de la autorización se siguió la guía de entrevista. Al finalizar se les agradeció su participación y en algunos casos se les solicitó ayuda para contactar a otros jóvenes, utilizando así la técnica de bola de nieve con buenos resultados. Cabe mencionar que algunas veces por falta de tiempo de las autoridades y/o estudiantes no se pudo aplicar esta técnica y que, en algunas ocasiones no se pudo contactar con otros estudiantes ya que los jóvenes temían las posibles represalias por parte de sus compañeros al revelar la identidad sexual del otro o que este sufriera discriminación por ello posteriormente.

Finalmente mencionamos que para el procesamiento de las encuestas se utilizó el software SPSS, donde se creó una base de datos que permitió relacionar las diversas respuestas de los estudiantes, docentes y administrativos, a estas se les hizo la prueba de Pearson para notar la correlación entre la variable de género y las respuestas a otras preguntas. Para las preguntas abiertas se utilizó un procesador de textos para reconocer las palabras y conceptos de mayor utilización. Las entrevistas se transcribieron en un documento para su posterior análisis.

4.5 Referente ético

La información recabada fue utilizada en un estricto sentido académico, por lo que la identidad de los informantes será resguardada. Debido a la naturaleza del tema investigado y a la homofobia que aún existe en la sociedad no se revela el nombre de las instituciones ni la identidad de los estudiantes que apoyaron la investigación, en especial de aquellos con otras identidades sexuales. Las encuestas realizadas fueron supervisadas y aprobadas por el responsable de cada institución.

Es importante mencionar que todas las entrevistas se hicieron con el consentimiento explícito de los involucrados y fueron completamente voluntarias, además de que se pidió permiso previo para realizar grabaciones de audio que quedaron al resguardo de la investigadora; tampoco manifestaremos el lugar de procedencia ni el plantel de estudios de dichos estudiantes. Con motivo de salvaguardar su identidad se les otorgó un pseudónimo.

Los estudiantes, docentes y administrativos autorizaron el uso de la información para la investigación y fueron notificados de su difusión mediante la tesis y en espacios académicos.

Capítulo 5

La homofobia escolar en Tlaxcala

No eres la puerta de nadie salvo la tuya, y la única persona que puede decirte cómo termina tu historia eres tú.

Cada corazón un umbral, Seanan Mcguire.

En el presente capítulo expondremos los resultados obtenidos a través de los instrumentos utilizados en la investigación, aplicados en estudiantes, profesores y administrativos de los centros educativos a los que se acudió para lograr el objetivo de conocer cómo se presenta la homofobia en las instituciones educativas tlaxcaltecas en sus distintos tipos.

En un primer momento se mencionan las características de los estudiantes que respondieron los cuestionarios y las entrevistas, luego se citarán los datos relacionados a otras identidades sexuales en los jóvenes y también conocimiento general sobre la diversidad sexual que tienen los sujetos de investigación. En las siguientes secciones se dividirán los resultados según el tipo de homofobia: personal, interpersonal, cultural, institucionalizada y finalmente la internalizada, se agrega una sección dedicada a los resultados obtenidos en las encuestas de docentes y administrativos y después se reseñarán otros hallazgos encontrados en las entrevistas.

5. 1 Características de los estudiantes

La presente investigación buscó centrarse en las experiencias de los jóvenes y la diversidad sexual especialmente las de aquellos con otra identidad sexual, para lo que se realizaron encuestas y entrevistas. Los cuestionarios los respondieron 402 estudiantes en total, de los cuales 48 pertenecen a la primera escuela, 79 a la segunda, 44 a la tercera, 34 a la cuarta, 45 a la quinta, 47 a la sexta, 27 a la séptima, 44 a la octava y 34 a la novena. Las entrevistas se pudieron realizar en cinco escuelas, la mayoría provino de una escuela (8), luego tuvimos dos escuelas con dos entrevistados y dos escuelas con un entrevistado, dando un total de 13 entrevistas.

Tabla 4: Síntesis de los instrumentos aplicados

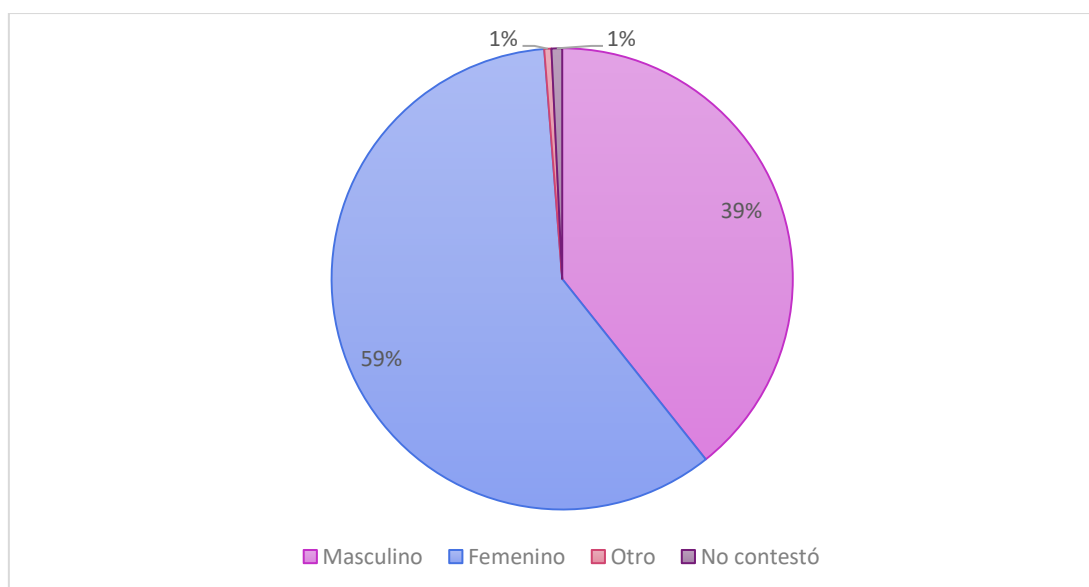
Técnica utilizada	Encuesta	Entrevista
Participantes	Estudiantes, Docentes y Administrativos	Estudiantes
Número de participantes	446	13

Instrumento de investigación	de	Cuestionario	Guía de entrevista
Categorías		Conocimientos, Homofobia: personal, interpersonal, institucional y cultural.	Homofobia: personal, interpersonal, institucional, cultural e internalizada.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al género de los estudiantes encuestados, fueron más las mujeres quienes respondieron, tres no contestaron su género y dos mencionaron que eran de un género distinto a hombre y mujer, especificando en ambos casos que son queer⁷ (Gráfico 1). Esto reafirma la importancia de que se permita que los jóvenes respondan su autoidentificación, pues así notamos quienes se identifican más allá del binario hombre/mujer, pues, a pesar de que solo constituyen el 0.5% de la muestra, su identidad genérica transexual hubiera quedado invisibilizada en los resultados de haberseles dado solo dos opciones.

Gráfico 1: Género de los estudiantes encuestados

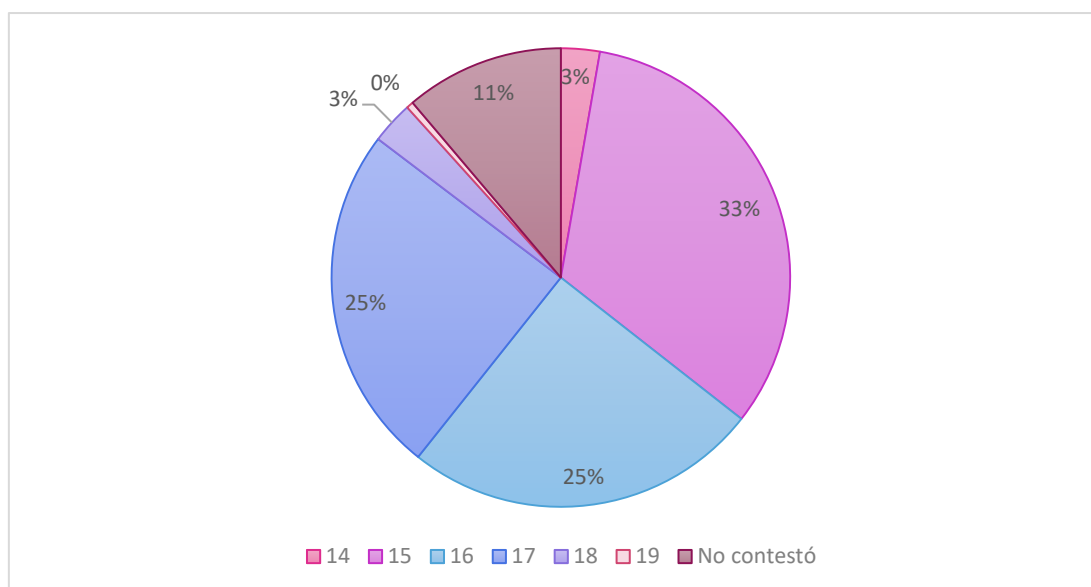


Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

⁷ Ni hombre ni mujer

En cuanto a los años escolares en los que cursaban los estudiantes encuestados: 183 pertenecieron al primero, 133 al segundo, 84 al tercero y 2 no contestaron. Las edades oscilaron entre 14 y 19 años con una media de 15.9 años (Gráfico 2).

Gráfico 2: Edad de los estudiantes encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Las características de los estudiantes entrevistados se ven reflejadas en la Tabla 5. Cabe destacar que para facilitar la lectura fueron asignados pseudónimos a estos con el propósito de salvaguardar su identidad y por esto mismo no indicaremos la institución de procedencia.

Tabla 4: Estudiantes entrevistados

		Edad	Año	Tipo de escuela	Turno	Género	Orientación sexual
1	Dante	17	3	Pública	Matutino	Masculino	Gay Graysexual ⁸
2	Luis	17	3	Pública	Matutino	Masculino	Gay
3	Claudia	17	3	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual

⁸ Gris-asexual

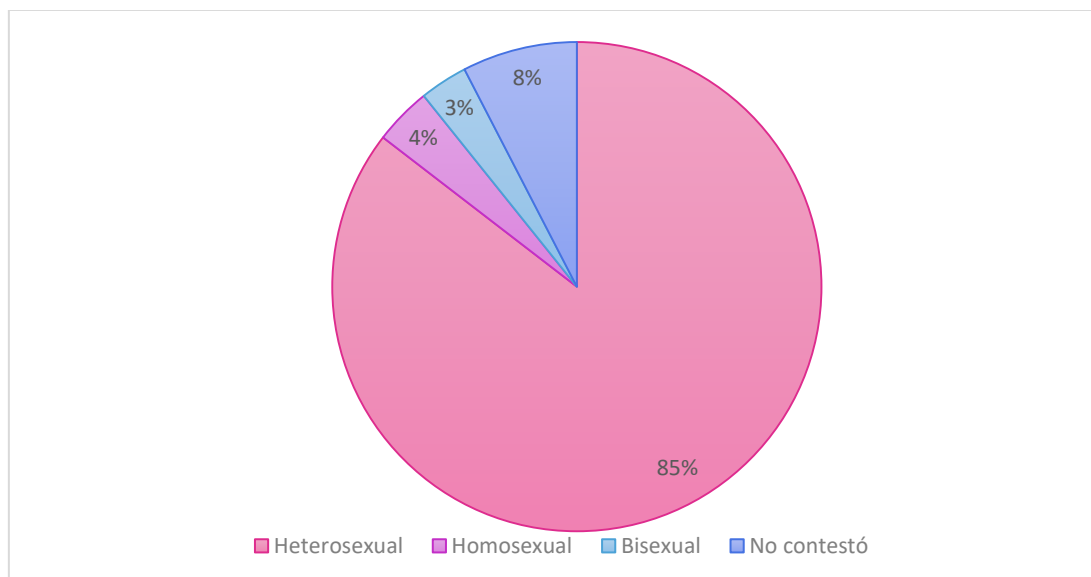
4	Dafne	16	2	Pública	Matutino	Femenino	Homosexual
5	Camila	16	2	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual
6	María	17	3	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual
7	Mariana	17	3	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual
8	Edgar	17	2	Pública	Matutino	Masculino	Gay
9	Rosalía	15	2	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual
10	Armando	15	1	Privada	Matutino	Masculino	Bisexual
11	Eduardo	16	2	Pública	Matutino	Masculino	Gay
12	Catalina	16	2	Pública	Matutino	Femenino	Bisexual
13	Noel	16	2	Pública	Matutino	Masculino (Transexual)	Le gustan las mujeres

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de las entrevistas.

5.2 Otras identidades sexuales en la escuela

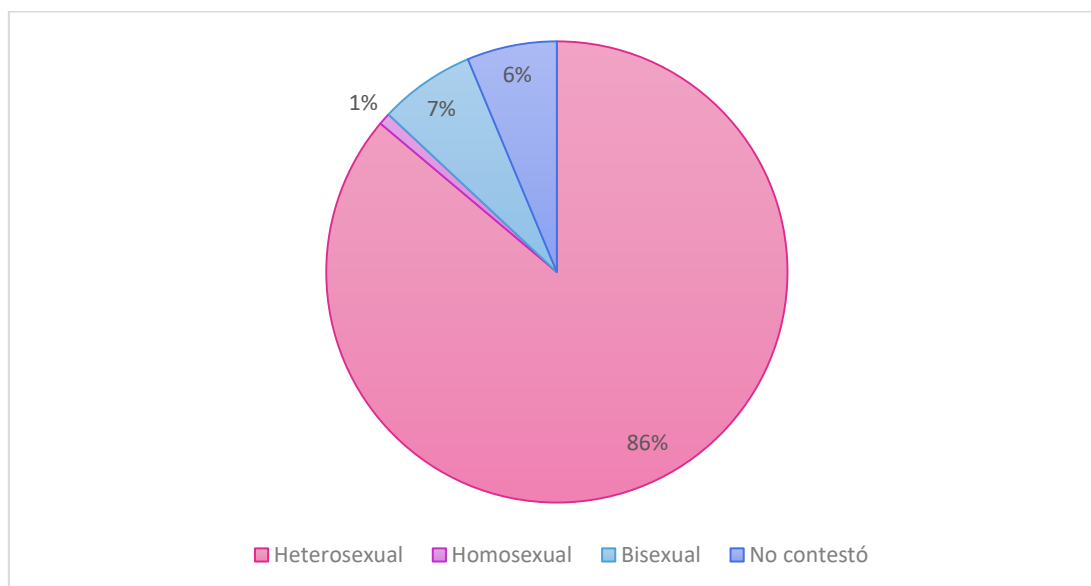
No es sorpresa que hayamos encontrado a jóvenes de otras identidades sexuales en todas las escuelas encuestadas ya que según diversos datos representan al menos 4% de la población. En la muestra representan un 8.2% (Gráfico 3 y 4).

Gráfico 3: Orientación sexual de los estudiantes encuestados de género masculino



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Gráfico 4: Orientación sexual de las estudiantes encuestados de género femenino



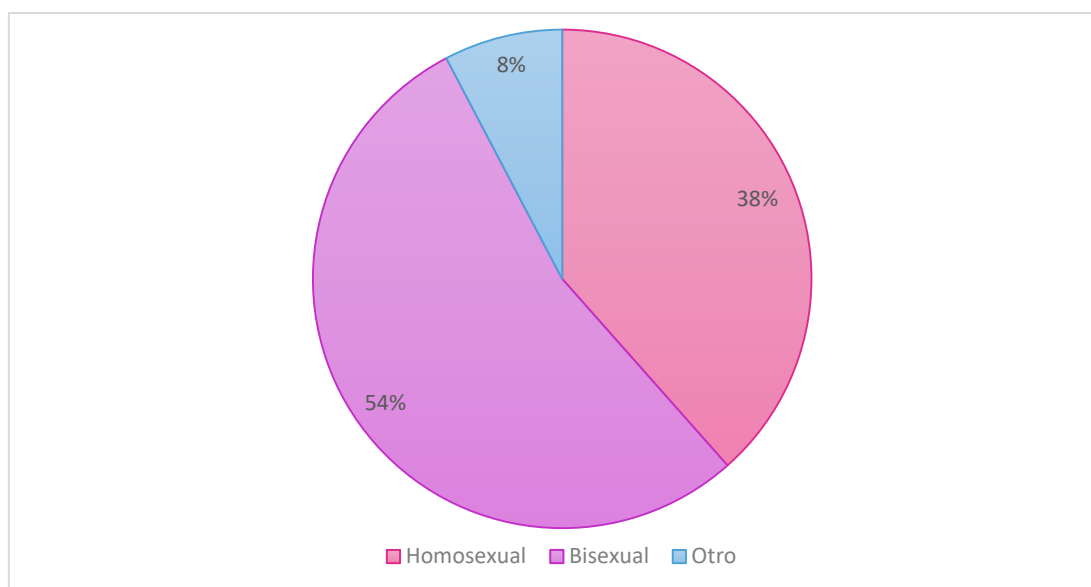
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Cabe mencionar que al momento de aplicar el cuestionario muchos de los estudiantes no conocían el término heterosexual y a pesar de que se buscó aclarar esa duda, aún hubo quienes no contestaron la pregunta, lo que se puede deber a este hecho. Otra hipótesis es que tienen otra identidad sexual y por miedo o debido al estigma asociado no quisieron aclararlo. Una persona que se identificó como otro género (queer), en orientación sexual este declaró “gusto por los hombres” y otro se definió bisexual. Entre quienes no contestaron su género encontramos a alguien que también se identifica como bisexual.

Como se puede apreciar, bisexualidad es la orientación sexual con la que más se identifican los estudiantes y son más las mujeres quienes afirman tener otra identidad sexual. Al no existir estudios generalizados sobre la orientación sexual en la población no sabemos si esto se debe a que estadísticamente haya más mujeres que tengan otra identidad sexual o a que los hombres, debido a la masculinidad que deben demostrar (Colina, 2009 y Cornejo, 2017) buscan suprimir estos sentimientos o los niegan completamente.

En cuanto a los entrevistados, sigue prevaleciendo la identidad bisexual. Es importante recalcar que uno de los entrevistados además de identificarse como gay, también lo hizo como gray-sexual, mientras que el joven transexual solo mencionó que le gustaban las mujeres sin especificar otro tipo de identificador (Gráfico 5).

Gráfico 5: Orientación sexual de los estudiantes entrevistados



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

En las entrevistas los jóvenes explicaron que el reconocer que tenían otra identidad sexual ocurrió en diferentes etapas de su vida. Noel, un chico transexual, dijo que para él identificarse como hombre ocurrió en el kínder y que desde entonces el deseo que siente hacia las mujeres se había manifestado. Para él esto le ha costado mucho y aún tiene dificultades al respecto, expresó *si soy mujer es por algo, pero yo me siento como hombre*, esto se debe especialmente a las críticas recibidas en el salón y la poca aceptación de sus padres, espera que en la universidad pueda vestirse y expresarse como el género que es.

Dafne, una chica bisexual, menciona que ella también se dio cuenta en el preescolar, pero no lo pudo aceptar hasta segundo año de secundaria, al respecto comenta, *era como decir no... no es así, de seguro me estoy confundiendo, tal vez sí, es solo una etapa o cosas así*. Para ella la no aceptación de su orientación sexual tiene

que ver con que en casa no podía hablar de estos temas, se convencía de que era algo pasajero y que conocería a un chico que la enamorara pero *entre más tiempo pasaba yo más segura estaba de que con quien yo quería estar no era con un chico*. Para ella es importante no etiquetar su identidad sexual pues siente que solo es un gusto y no algo que la defina como peor o mejor persona.

Catalina también notó que le llamaban atención las niñas en el kínder; en la secundaria tuvo un novio pero esta relación no le gustaba, evitaba verlo y no le tomaba a importancia. Fue cuando conoció a una chica y tuvo una relación con ella que identificó su identidad sexual, aunque le causó confusión. Comenta *ahorita que ha pasado el tiempo digo no, yo no estoy confundida, pues así soy*.

Para otros el reconocimiento de su identidad sexual vino en la primaria. Edgar se reconoció a los 6 años al darse cuenta de su atracción a los hombres. Dante refiere que se enteró a los 11 años debido a que le gustó otro hombre, lo que le trajo mucha confusión, *no sabía que me pasaba porque no tenía esas pláticas que a lo mejor deberían de darme mis papás, a lo mejor en la escuela, cosas así... no tenía esa noción de quien era*. La identificación llegó gracias a la investigación que hizo a través de internet y redes sociales posteriormente.

Sin embargo, la mayoría se declaró con otra identidad sexual hasta la secundaria, especialmente a finales de esta etapa o en el primer año de la preparatoria. Este es el caso de Mariana a quien primero le gustó una chica y después un chico. Ella también investigó a través de internet y fue así que se enteró de la diversidad sexual. Armando igual se supo en primer año y reaccionó con confusión al notar que a veces le gustaba una mujer y a veces un hombre. Un caso similar es el de Camila aunque esto ocurrió a finales de secundaria.

Claudia, María, Rosalía, Eduardo y Luis afirman que ellos se dieron cuenta en primer año de preparatoria, Claudia y Eduardo reaccionaron con miedo y confusión, especialmente a lo que podrían decir de ellos. María se aclaró gracias a una amiga bisexual con la que compartió sus experiencias con otras mujeres.

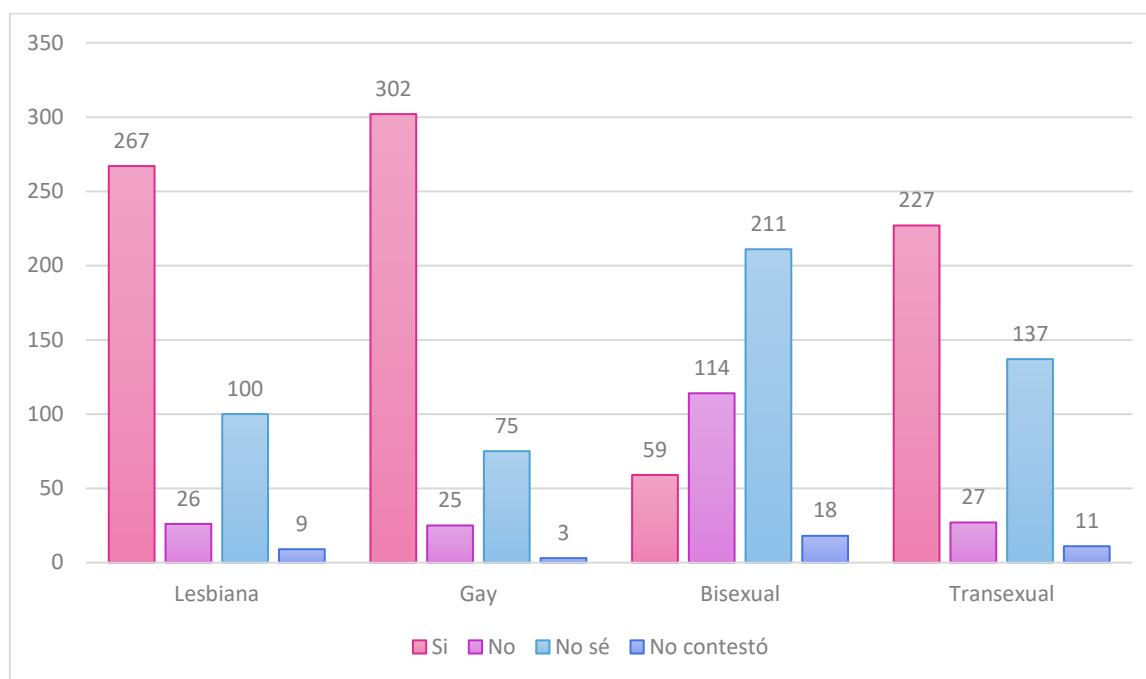
Por su parte, Luis comenta, *yo me negaba mucho mis sentimientos, tanto que en la primaria y en la secundaria salía con muchas chicas, tenía muchas novias, hasta incluso ponía el cuerno entre chicas...*⁹. Fingir ser heterosexual es una de las estrategias que Platero (2010) menciona que ocupan los jóvenes con otras identidades sexuales para evitar el estigma asociado a esta, pero esto impide que puedan vivir plenamente y se sientan satisfechos en sus relaciones. El estudiante agregó que no se sentía a gusto con ninguna mujer con la que salía y fue hasta que salió con un hombre que se sintió bien, así le contó a dos amigas que antes fueron sus novias, relata que les dijo, *mira, les voy a contar algo, un secreto, es que estoy saliendo con un chico*, entonces ellas le dijeron que ya lo sabían, *desde que anduviste con nosotras ya sabíamos que eras gay, porque como tal, tu forma de hablar, de expresarte, cuando pasaba un chico te lo quedabas viendo de reojo (...), ya lo habíamos averiguado, pero no te queríamos decir nada hasta que te sintieras seguro de decirlo*.

La cantidad del deseo también influye en la identidad sexual. Dante, que se declaró gray-sexual dijo que esto sucedió porque se dio cuenta que en momentos es muy impulsivo con el deseo de estar con alguien y hay veces que no le interesa, lo que sucede de manera espontánea, aclaró que esta identificación vino después, con la búsqueda y el autoconocimiento, lo que evidencia que la identidad es un proceso (Giménez, 1996) que se modifica con el tiempo y que la sexualidad es una autodeterminación que responde a un espectro ilimitado de posibilidades (Eliason, 2014).

Para finalizar esta sección retomamos los datos de la pregunta en la que cuestionamos la existencia de estudiantes con otra identidad sexual en la escuela, enlistando las cuatro más prominentes: lesbiana, gay, transexual y bisexual (Gráfico 6). Resaltamos que aunque todas las escuelas cuentan con alumnos con otra identidad sexual, hubo un gran porcentaje de estudiantes encuestados que no reconocen que conviven con ellos lo que habla de la poca visibilidad de estas y de la presunción de la heterosexualidad en la que nos desarrollamos.

⁹ Engañar.

Gráfico 6: Reconocimiento de personas con otras identidades sexuales en la escuela por parte de los estudiantes encuestados



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Como se menciona en COGAM (2006), el relacionarse con personas con otra identidad sexual hace que los jóvenes que se ajustan más al canon heteronormativo identifiquen más la diversidad sexual y estén más conscientes de esta, es por eso que hicimos una prueba de correlación Pearson que sirve para conocer la correlación entre las dos variables y la fuerza de esta. Encontramos correlación media con lesbianas (28.63), gais (38.58) y poca transexuales (7.68) pero alta con los bisexuales (45.92) que es la orientación con mayor presencia en la escuela.

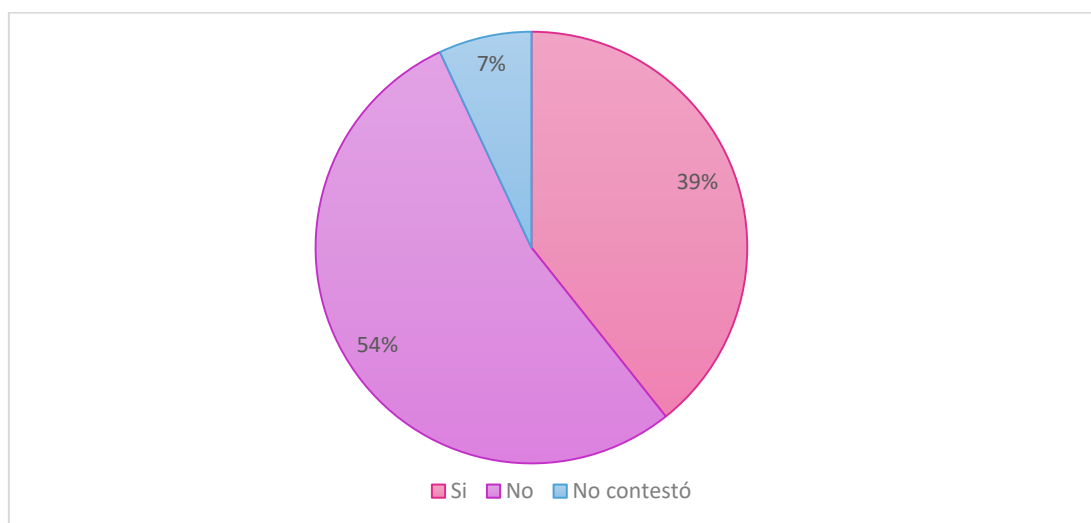
Es relevante considerar que la identificación con mayor visibilidad es la gay, lo que se corresponde con lo que es más extendido en la cultura, siendo los transexuales los menos visibles por un gran margen, también apuntamos que a pesar de que bisexualidad es la identidad con más presencia es la tercera que se asume que existe en la escuela.

Es interesante destacar que aunque la mayoría de estudios se centran en hombres homosexuales, seguido de las mujeres homosexuales y los transexuales, son las mujeres bisexuales quienes son mayoría y que se encontraron en casi todas las escuelas visitadas. Esto puede deberse a que la bisexualidad está invisibilizada en la sociedad y hay el prejuicio de que no existe o es una fase temporal, sin embargo no podemos descartar la posibilidad de que haya quienes se identifiquen así al creer que la homosexualidad es peor, aunque es importante aclarar que con esto no queremos decir que la identidad sexual y la forma de autoidentificarse no pueda cambiar con el tiempo pues como explicamos anteriormente ésta no es estática.

5.3 Conocimiento y confusión sobre la diversidad sexual

Como encontraron Pichardo, *et al.* (2009), Calderón, *et al.* (2012), Yanes (2016) y Galaz, *et al.* (2018) en sus investigaciones, nosotros también hallamos un desconocimiento general sobre palabras asociadas a la diversidad sexual y la homofobia. Cuando preguntamos si conocían que significaban las siglas LGBT, casi la mitad de los estudiantes contestó negativamente, aunque posteriormente muchos de los que contestaron negativamente si conocían palabras como gay o bisexual (Gráfico 7), lo que reafirmó nuestra decisión de no utilizar esta palabra en el cuestionario.

Gráfico 7: ¿Sabe qué significa LGBT?



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

A aquellos que respondieron positivamente se les pidió que redactaran una pequeña definición. Entre ellos la respuesta más común fue la de enlistar el significado de cada una de las letras de la sigla, algunos incluyeron más letras y significados como Travesti, Queer, Intersexual, en segundo lugar respondieron que era una comunidad o grupo y en tercero mencionaron el aspecto político y de reivindicación de derechos. Hubo pocos que hablaron la discriminación a la que son asociadas las otras identidades sexuales y otros consideraron que forma parte de la identidad del sujeto.

Algunas de estas respuestas fueron:

Es la comunidad que incluye a las personas lesbianas, gay, bisexual y transexual, defienden sus derechos como personas y el derecho de amar libremente a su pareja (M¹⁰, sin dato¹¹).

Comunidad de personas con orientaciones sexuales fuera de lo que era considerado la “norma”. L: Lesbiana, G: Gay, B: Bisexual, T: Transgénero (M, 15 años).

LGBT es una asociación donde personas que son lesbianas, gay, bisexuales y las personas hetero los discriminan (H, 15 años).

Siglas compuestas por Gais, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales. Movimiento social y político que lucha contra la discriminación y homofobia (Sin dato, 19 años).

Es algo con lo que se identifican las personas bisexuales, gay, transexuales (como una bandera) (M, 16 años).

Conjunto de personas con diversidad sexual diferente, normalmente no aceptada si no es heterosexual (H, 17 años).

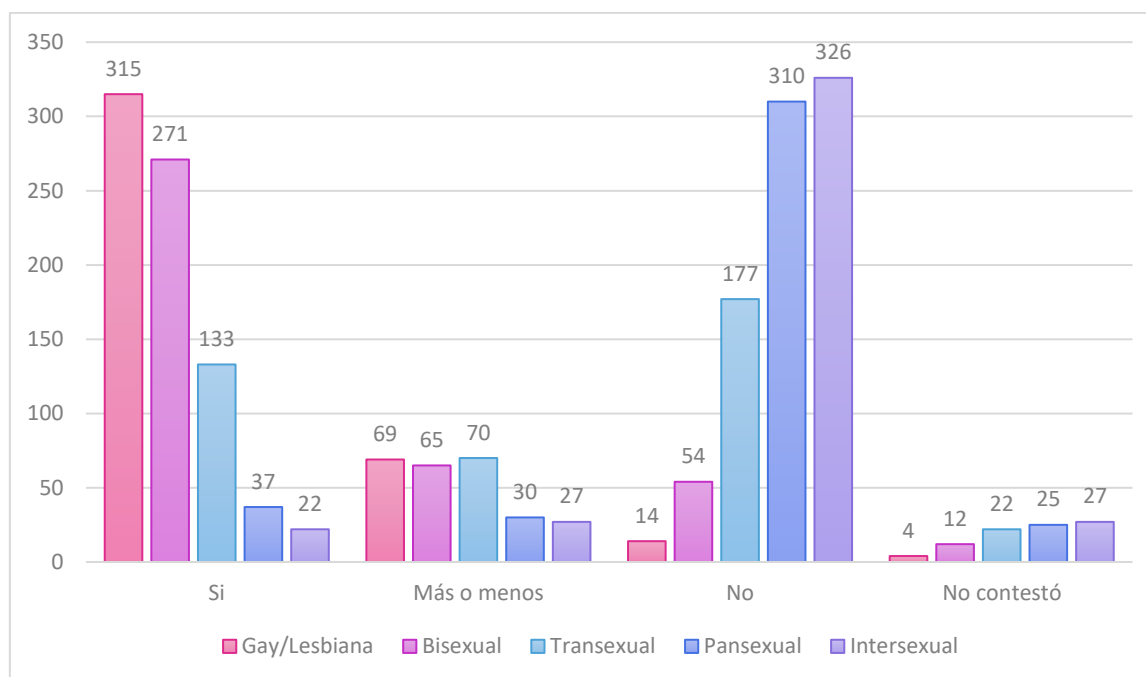
En la siguiente sección del cuestionario, preguntamos a los jóvenes si conocían palabras relacionadas con otras identidades sexuales además de pedirles también que redactaran una pequeña definición en caso de conocerlas. Los resultados nos demuestran que hay una relación entre lo que conocen y lo que perciben que existe en su entorno, de nuevo fue gay y lesbiana lo que más enunciaron y es esta identidad

¹⁰ Se emplearán la letra M para el género mujer y la H para el género hombre.

¹¹ No tenemos el dato de la edad, pero se infiere que tiene 15 o 16 años, al pertenecer al segundo año.

sexual la que creen que existe en mayor cantidad en la escuela, seguido de bisexual y al final transexual, siendo pansexual e intersexual casi desconocidas (Gráfico 8).

Gráfico 8: Conocimiento de significados de palabras relacionadas a la diversidad sexual



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Durante la parte escrita los estudiantes muchas veces no pudieron expresar claramente lo que referían e incluso nos encontramos conceptos erróneos, esto demuestra que hay confusión y/o falta de conocimiento específico, lo que puede deberse a la falta de educación sexual que hay en las escuelas y la invisibilización de la diversidad sexual en la sociedad. Lo relacionamos a que de todas las escuelas a las que fuimos solo el personal a cargo de una institución privada nos mencionó que llevan un plan de estudios donde se enseña sobre esta sistemáticamente, lo que se reflejó en las respuestas de los estudiantes pues el índice de respuestas afirmativas aumentó en comparación con las de otras instituciones y las respuestas escritas fueron más concisas. Otra cosa a resaltar es que quienes tienen otra identidad sexual son los que tienen mayor conocimiento al respecto.

Algunas de las respuestas que escribieron los estudiantes fueron:

Gay/Lesbiana:

- *Atracción por el mismo sexo* (M, 17 años).
- *Individuo atraído por ambos sexos o el mismo* (H, 17 años).
- *Es alguien que le gusta de igual manera que tú* (H, 15 años).
- *Cuando un género de sexo es indiferente* (H, 15 años).

Bisexual:

- *Personas que les atrae ambos sexos* (M, 15 años).
- *Cuando le gusta hombre y mujer* (H, 16 años).
- *Tiene preferencia por el gusto de los 2* (M, 17 años).
- *Que puedes tener sus gustos iguales* (M, 15 años).

Transexual:

- *Quieres ser del sexo contrario al tuyo* (H, 17 años).
- *Quiere ser otra persona* (M, 17 años).
- *Persona que se viste de otro sexo* (M, 17 años).
- *Se disfraza del otro género* (M, 14 años).
- *Personas que nacieron siendo un género pero se sienten mejor siendo del otro* (M, 15 años).

Pansexual:

- *Relaciones sexuales (no le importa la orientación sexual)* (H, 15 años).
- *Persona que se siente atraída por ambos sexos, todos géneros ya sean cisgénero, transgénero o gender queer* (H, 15 años).
- *Personas que nos les gusta ninguno* (M, 15 años).
- *Varios sexos al mismo tiempo* (H, 15 años).

Intersexual:

- *Contigo mismo* (H, 16 años).
- *Características de ambos sexos* (Queer, 19 años).

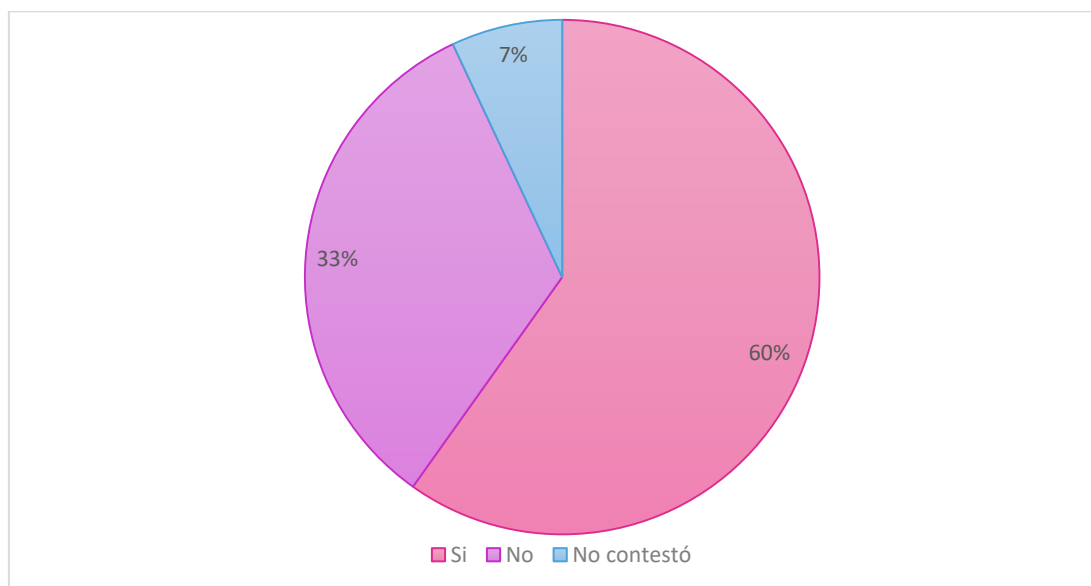
Así, podemos notar que en algunas definiciones, especialmente en las que se refieren a la transexualidad se expresa qué es erróneo o incorrecto, al mencionar que es un disfraz o tiene que ver con otro se expresa que es algo no es normal y por lo tanto debe cambiarse, lo que refleja la matriz heteronormativa en la que se desarrollan los jóvenes y desde donde aprenden los conceptos relacionados a la diversidad sexual (Cornejo, 2009; Platero, 2010; Castelar 2014). Este tipo de expresiones pueden llevar a manifestaciones de homofobia sutiles que limiten la expresión de quienes tienen otra identidad sexual y la misma sexualidad de quienes se ajustan a la heteronormatividad, pues se mantiene un discurso de que la sexualidad es dada y que no puede cambiar con el tiempo e implica el desconocimiento de quien es uno mismo.

5.4 Homofobia en las escuelas tlaxcaltecas

Definimos anteriormente a la homofobia como un término que hace referencia a la discriminación hacia otras identidades sexuales en sus diferentes formas. El reconocimiento de que existe visibiliza los problemas que enfrentan las personas con otra identidad sexual, donde, como menciona Takács (2006) los jóvenes son especialmente vulnerables pues aún dependen de sus familias y el entorno al que se enfrentan es hostil y hay un mayor riesgo de sufrir discriminación si se expresan libremente, especialmente porque muchas veces deben ocultar su identidad o se les pide que lo hagan.

Al cuestionar si conocían la palabra solo 60% de los estudiantes respondió afirmativamente. Sin embargo, es importante resaltar que el desconocimiento de este puede aumentar debido a que en la parte escrita de la pregunta respondieron muchas veces asociando el término a la fobia o el miedo a algo no específico y no como discriminación a otras identidades sexuales, no relacionándolo con la sexualidad. (Gráfico 9).

Gráfico 9: ¿Sabes qué significa homofobia?



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

En algunas de estas respuestas escritas escribieron:

Mucho miedo a algo, algo que nos pone muy inquietos y nerviosos (M, 15 años).

Se refiere a lo que una persona le teme su mayor miedo a algo, que haga que en cualquier circunstancia se encuentre en una situación emocional diferente, triste (M, 16 años).

Es cuando no aceptas o como que te da asco algo, no lo puedes ni ver porque se te hace repugnante (M, 14 años).

Otras respuestas aludieron al miedo a las personas con diferentes preferencias sexuales y algunos mencionaron que más que miedo es la falta de aceptación hacia las personas con otras identidades sexuales, aunque hubo quienes asociaron el término solo con los homosexuales, la mayoría lo hizo a la diversidad sexual en general, esto se evidencia en las siguientes respuestas.

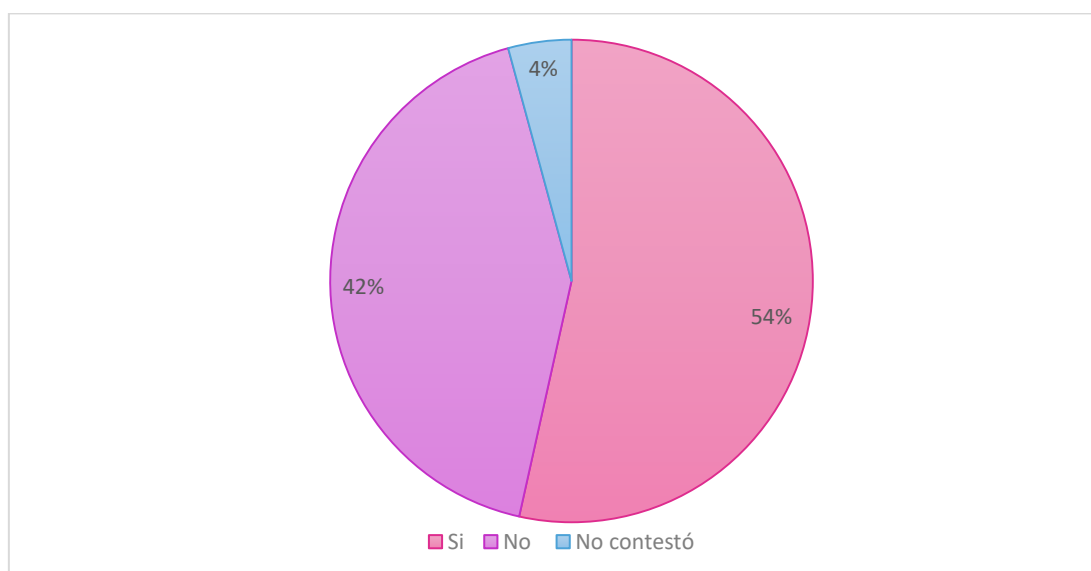
Es cuando le tienen asco a personas con diferentes preferencias sexuales (H, 15 años).

Es la fobia a las personas homosexuales o más actual a otra clase de orientación que no sea heterosexual, no la toleran por su mentalidad “cerrada” (M, 15 años).

Es rechazo hacia las personas homosexuales relacionado con la discriminación (M, 15 años).

Este desconocimiento también se traslada a la acción, solo poco más de 50% de los estudiantes sabría qué hacer en caso de que uno de sus compañeros sea víctima de discriminación (Gráfico 10). Edgar habló al respecto y refirió que para resolver la homofobia *acudiría a la directora o alguien de más alto servicio en la escuela; si es un alumno con algún maestro o con nuestro tutor o asesor.*

Gráfico 10: ¿Sabes qué debes hacer si tú o un compañero está siendo víctima de homofobia?

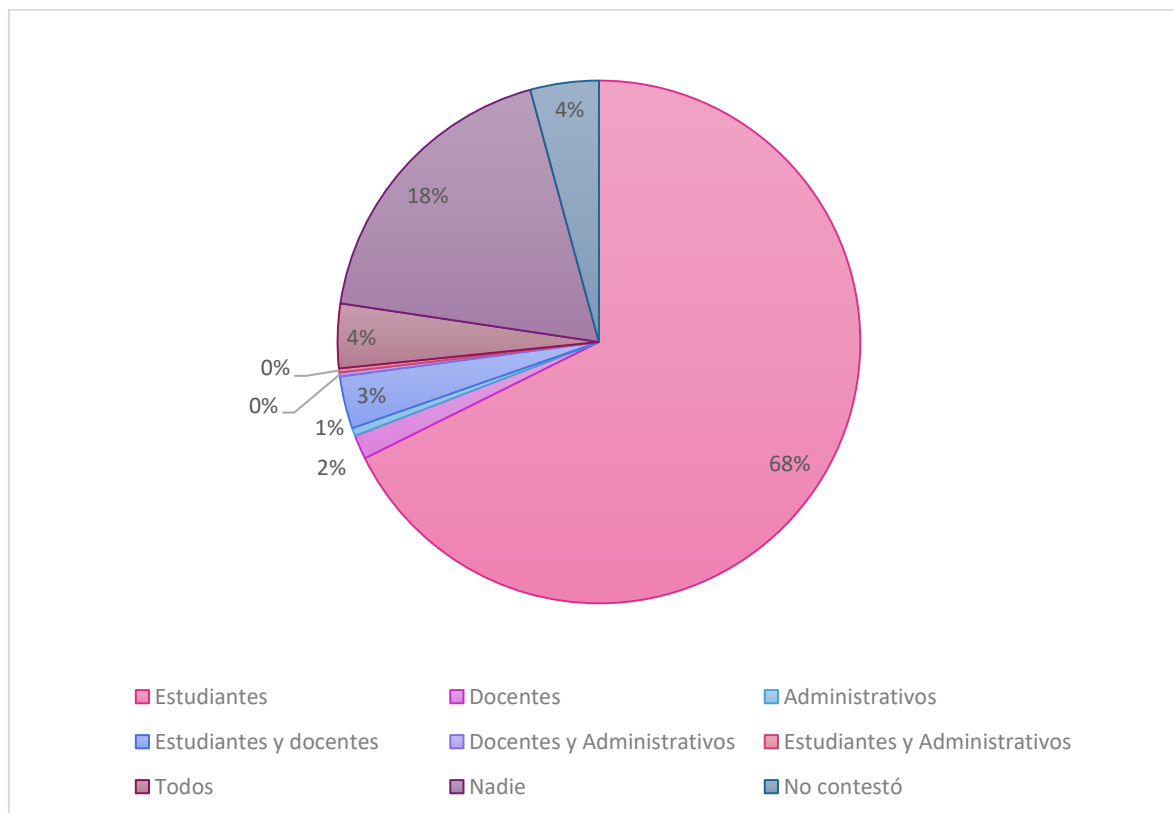


Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Al cuestionar a los estudiantes sobre quién ejercía la homofobia en la escuela la mayoría mencionó que fueron los mismo compañeros, seguidos de los docentes y luego los administradores (Gráfico 11), y solo un porcentaje menor dijo que nadie. Esto lo notamos en los otros datos recopilados, en las entrevistas las acciones referidas

fueron hechas por todos estos miembros de la comunidad educativa y se manifestaron de diversas formas que mencionaremos a continuación.

Gráfico 11: ¿Quiénes ejercen las agresiones?



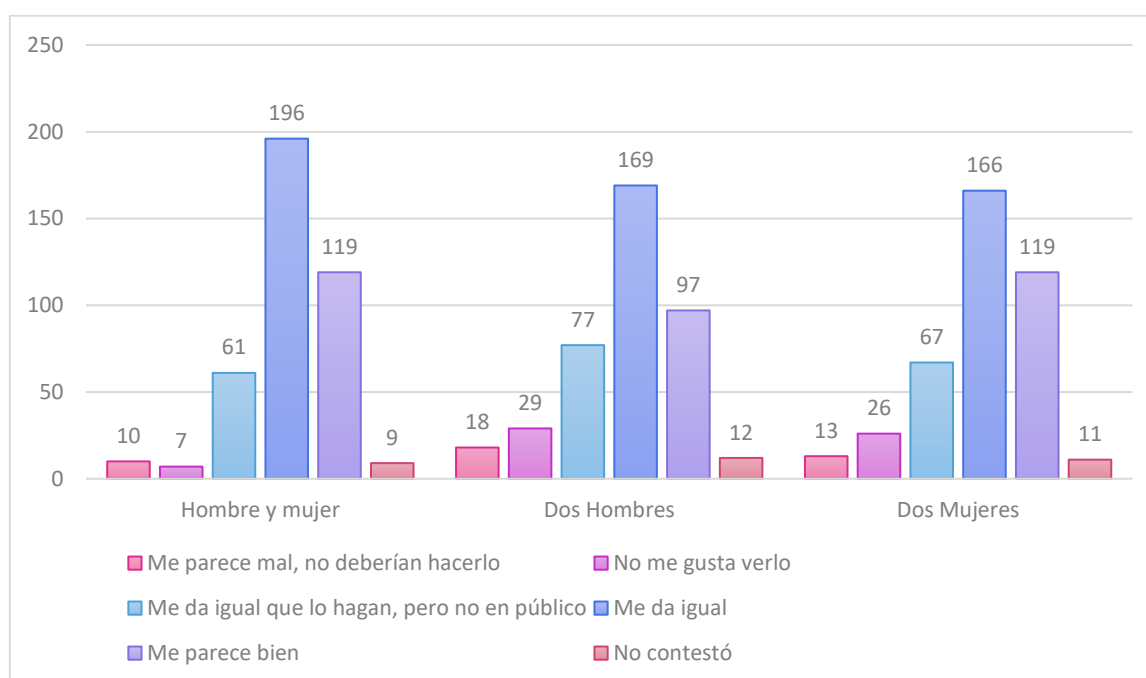
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Así, para conocer mejor cómo se manifiesta la homofobia retomamos la tipología en la que nos basamos a la hora de la elaboración de los instrumentos, resaltamos que con la encuesta buscamos encontrar generalidades del fenómeno y en la entrevista buscamos profundizar sobre el tema. Así contrastamos los dos tipos de datos para poder generar un panorama de la homofobia en Tlaxcala, y más allá de solo reflejar las acciones de una persona a otra, quisimos notar como este fenómeno penetra la vida escolar y se manifiesta de diversas formas, no solo mediante burlas y golpes, sino mediante creencias, acciones y normas que afectan a aquellos con otras identidades sexuales.

5.4.1 Homofobia personal

La homofobia personal refiere a las creencias y prejuicios que tienen las personas sobre la diversidad sexual y las personas que no se ajustan a la heteronormatividad, lo que puede manifestarse al pensar que es algo desviado, una enfermedad, un pecado, algo que debe cambiarse, entre otros. En las preguntas 11, 12 y 13 preguntamos sobre las reacciones ante la efectividad entre parejas de hombre y mujeres, dos hombres y dos mujeres (Gráfico 12).

Gráfico 12: Si una pareja muestra afectividad en público...



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Como mencionan Lameiras, *et al.* (2006) y COGAM (2012) hay un sesgo de género gracias a la educación sexista que recibimos por lo que se decidió hacer la prueba de correlación de Pearson para comprobar si los hombres son más homofóbicos que las mujeres, no se incluyen otros géneros al representar en la muestra solo dos personas. Así encontramos que hay una mediana correlación por lo que los hombres si presentan un poco más estas tendencias, sin embargo esto no es altamente significativo.

También notamos que las parejas de dos hombres reciben más negatividad, lo que va de acuerdo con expuesto por Colina (2009) y Cornejo (2012) para quienes ser gay está asociado con una renuncia a la masculinidad para volverse femeninos, que es un género que está debajo de la jerarquía heteronormativa, por lo que son vistos como menos e incluso traidores a los hombres. Esto también puede deberse a la invisibilidad de las mujeres con otras identidades sexuales. Al respecto María expresa, *he visto más chicos gais aquí en la escuela que chicas, las chicas siento que están como muy tapadas.*

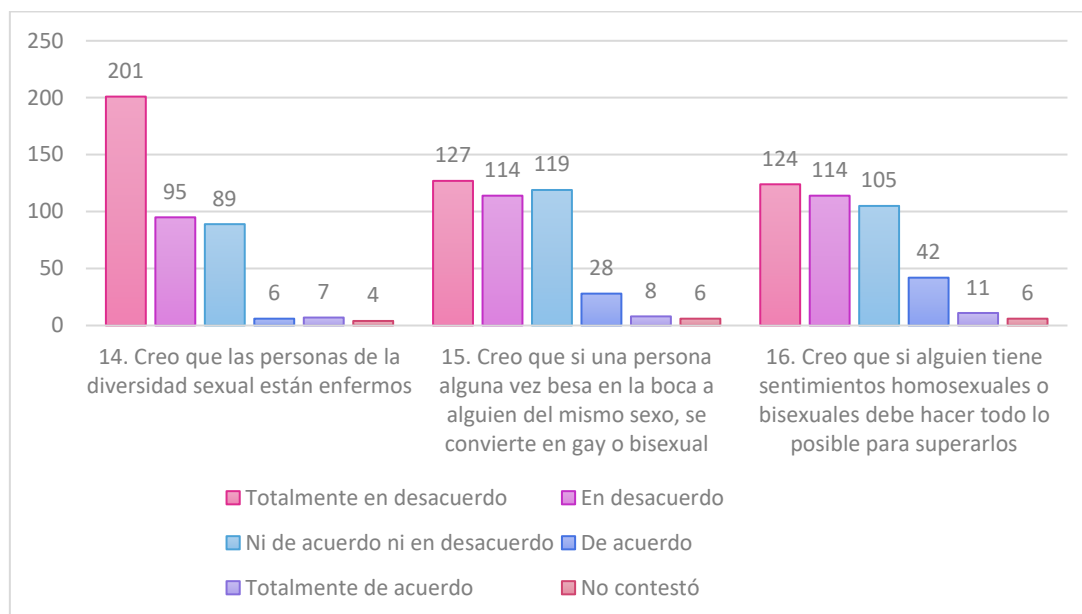
Eso puede ser percibido en los ejemplos usados por los entrevistados, donde raramente se refirieron a situaciones ocurridas entre parejas de mujeres, por ejemplo Rosalía explicó que si ven *a dos hombres agarrados de la mano, pues se va a hacer un chisme muy grande...* y agrega *... un gay o un hombre que se vistiera de mujer, sería algo como que más... o sea... toda la gente lo miraría mal y aparte de que hablen de la persona van a hablar de toda la familia.*

Armando señala que la discriminación *lo hacen más con las personas que son 100% gais, por así decirlo, que actúan muy afeminado, que actúan más como una mujer, a ellos les hacen más burla*, reforzando así la idea de que entre más te alejes de cumplir los roles de género, obtendrás mayor discriminación.

Otras consultas fueron hechas mediante la escala de Likert, para su mejor comprensión las agrupamos por tipos de homofobia. Las preguntas utilizadas para medir la presencia de homofobia personal en la escuela fueron las que correspondieron a los números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 (Gráficos 13, 14 y 15).

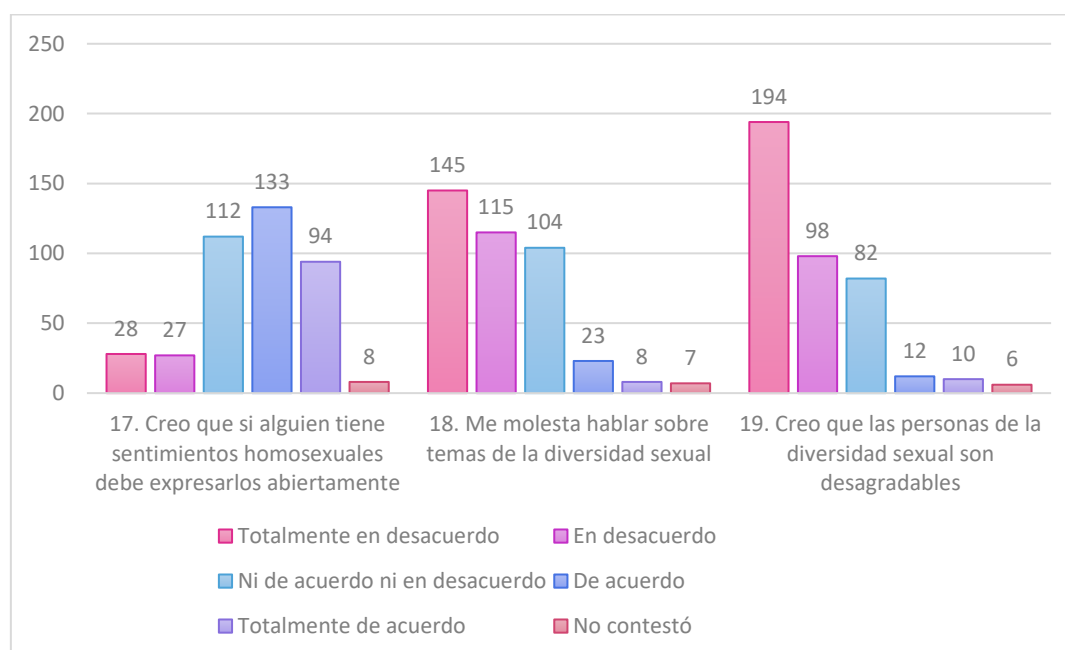
En las respuestas podemos notar que hay creencias que tienen mayor desaprobación, el pensar que alguien con otra identidad sexual es un enfermo, un defecto personal o desagradable es cada vez más señalado como algo que viene de la ignorancia; sin embargo, cuestiones que tienen que ver con la expresión de la sexualidad obtienen respuestas más ambiguas, por ejemplo el tratar de superar los sentimientos no heteronormativos o no expresar acciones que vayan en contra de la norma son creencias menos rechazadas.

Gráfico 13. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (14-16)



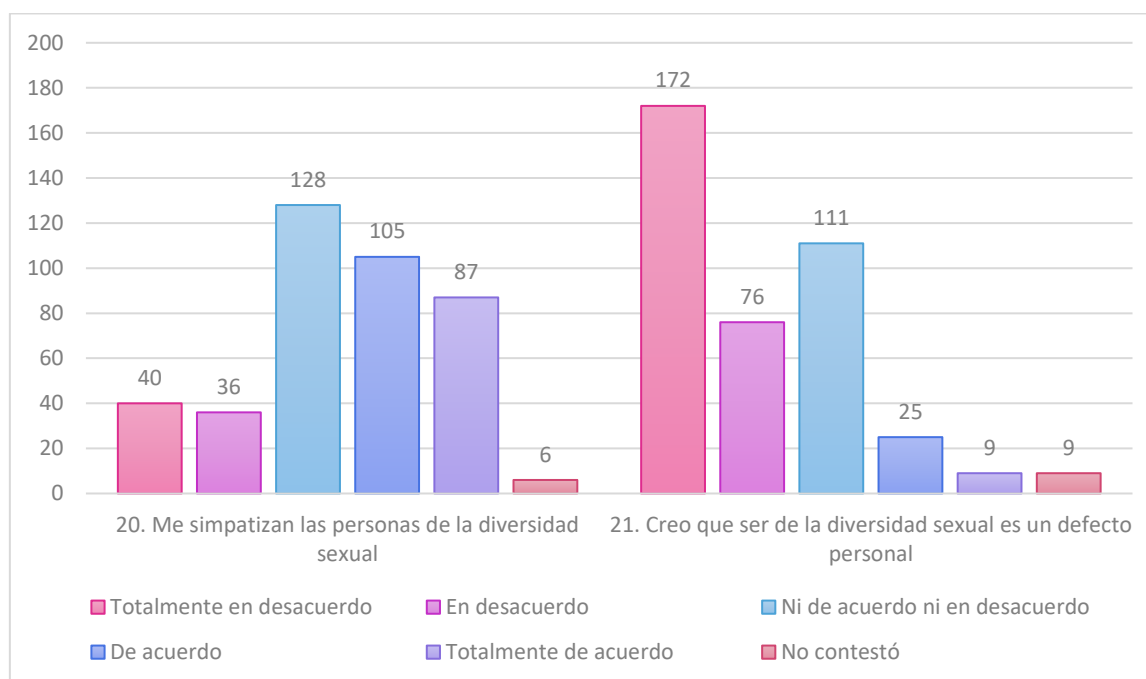
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Gráfico 14. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (17-19)



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Gráfico 15. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia personal (20-21)



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Como mencionan Cáceres y Salazar (2013) se trata de una aparente aceptación donde se confina su expresión mediante el control, así se establecen límites y condiciones sobre cómo deben vivir su sexualidad. Es así que se manifiestan formas más sutiles de discriminación (Cortina, 2008), donde ya no son agresiones directas o creencias que van en contra de la diversidad abiertamente pero se sigue perpetuando la heteronormatividad que limita a las otras identidades sexuales a espacios y expresiones controladas.

Los jóvenes no sienten molestia cuando se toca temas relacionados a la diversidad sexual o creen que sea desagradable, pero seguimos encontrándonos con homofobia en la escuela, lo que nos permite ver que más que una creencia personal, un miedo o desagrado por las otras identidades sexuales, son acciones que se crean y reproducen socialmente de las que siguen participando.

Pero esto no evita que las creencias erróneas y llenas de prejuicios que reflejan la poca información que tienen los estudiantes respecto a la sexualidad afecten a aquellos con otra identidad sexual. Los comentarios que dicen los compañeros pueden afectarlos aunque no estén específicamente dirigidos a ellos. Por ejemplo, Catalina con un grupo de amigos con los que practicaba un deporte escuchó que *un chico hizo un comentario de que ps..., bueno, estábamos hablando de las personas gais, bueno de los gais, y él sacó el comentario de que, “qué asco”*. Después de que lo confrontó se fue molesta y afirma que la hizo sentir mal. Otra experiencia es la de Eduardo que ha escuchado de estudiantes de otros salones que *ese tipo de personas no debería de existir, que son bichos raros en el mundo*.

Aunque también hay casos en los que la creencia se torna en contra de una persona en particular. Mariana comenta que uno de sus compañeros le recalca constantemente que *no tiene sentido la bisexualidad, que no existe, que tiene que ser una u otra y que no puede ser nada intermedio*. Por su parte Dafne manifiesta que hay personas que ven su identidad sexual como algo anormal, que les genera cierto morbo que la ponía en situaciones incómodas cuando estaba con su novia en la escuela.

En este sentido señala Noel que sus compañeras se alejan de él porque piensan que tiene una enfermedad que les puede contagiar y que cuando se saca el tema en clase se siguen presentando estas creencias, incluso por parte de una maestra que cree que *está mal eso*.

Armando cree que las personas homofóbicas son así porque tienen miedo de que *si una personas que es de la comunidad LGBT se acerca a ellos, rompa su masculinidad o su modelo de ser hombre o mujer*. Dante explica, *sí se siente feo porque nos limitan a hacer algo, porque por ejemplo veo una parejita de hombre y mujer y es normal, se pasan derecho, hasta como que les da ternura, pero ven una pareja hombre-hombre, mujer-mujer, les da como miedo, les da asco a veces y hasta se enojan y no sé por qué se enojan*.

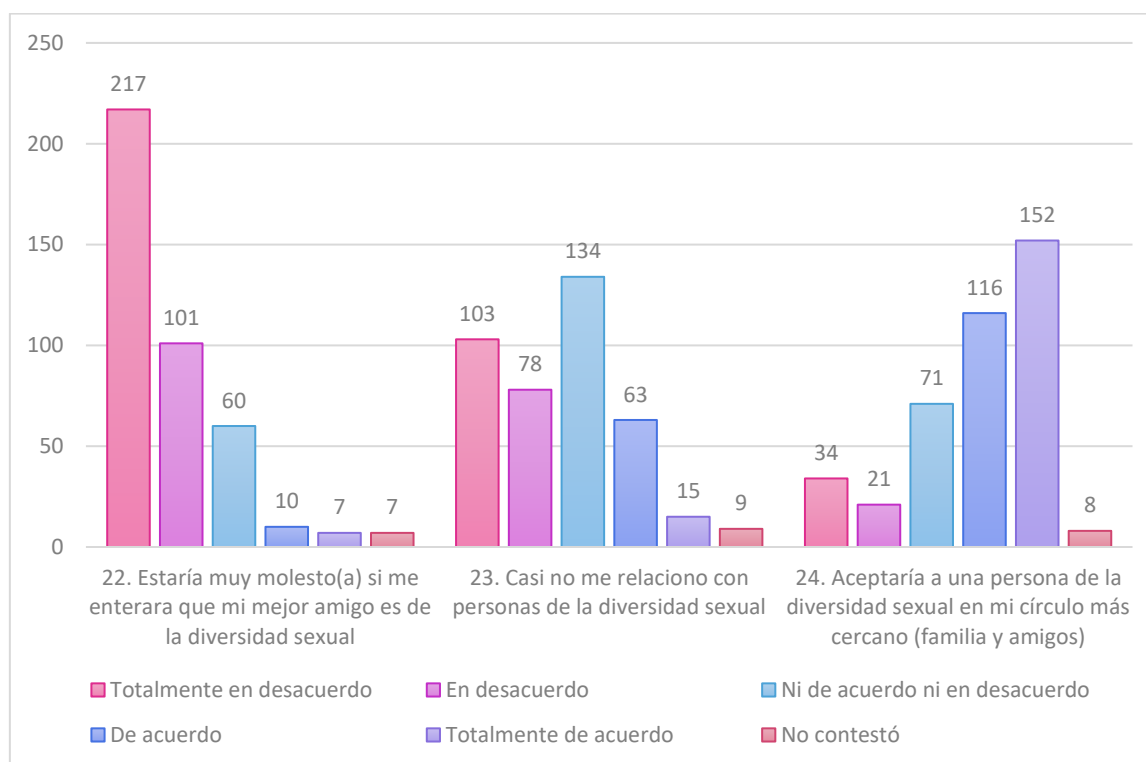
Aunque las opiniones sobre las otras identidades sexuales se han modificado en los últimos años a partir de la visibilización y de la lucha por los derechos de las

personas con otras identidades sexuales, lo que ha permitido que haya mayor aceptación de estas (Rosthchild, 2019), la discriminación no se ha erradicado y aún siguen permaneciendo creencias erróneas que llevan a la homofobia y estas se siguen manifestando en la escuela.

5.4.2 Homofobia interpersonal

La homofobia interpersonal hace referencia a las actitudes y acciones que se hacen a nivel individual donde se reflejan los prejuicios y los estereotipos y que se trasladan al plano de la acción. Las preguntas con las que se buscó reconocer este tipo fueron las 22, 23, 24, 25 y 26 (Gráficos 16 y 17).

Gráfico 16. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia interpersonal (22-24)

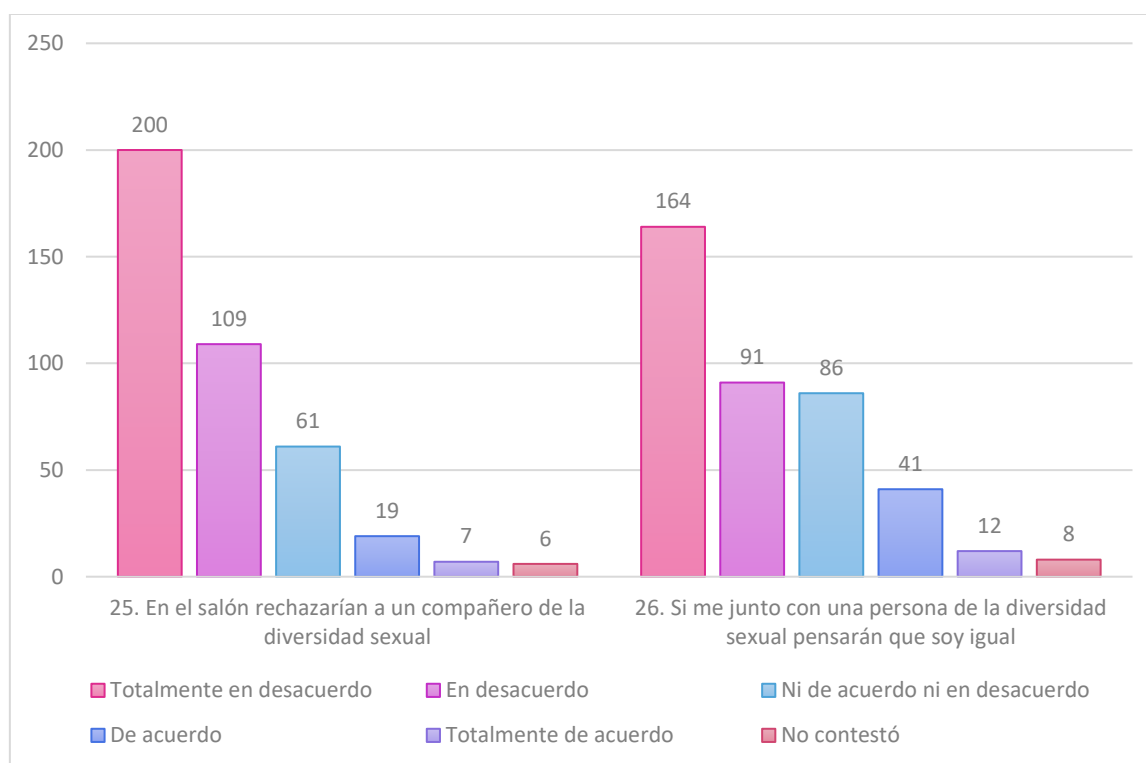


Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Es interesante notar que muchos de los encuestados estarían dispuestos a brindar su amistad a personas con otras identidades sexuales o continuarla, esto refleja lo encontrado por Tacáks (2006) donde ellos reciben más apoyo por parte de

sus amigos. De esta manera los jóvenes heterosexuales que se enfrentan a esta situación personalmente estarían más dispuestos a ayudarles y continuar su amistad. Y esto incluso continua con los compañeros de sus propios salones, donde la mayoría llevaba una relación cordial y de respeto, esto lo afirma Camila, (...) *por parte de mis compañeros hay respeto, al menos en los de mi salón, que si he visto, y de mi escuela, algunos, no todos.*

Gráfico 17: Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia interpersonal (25 y 26)



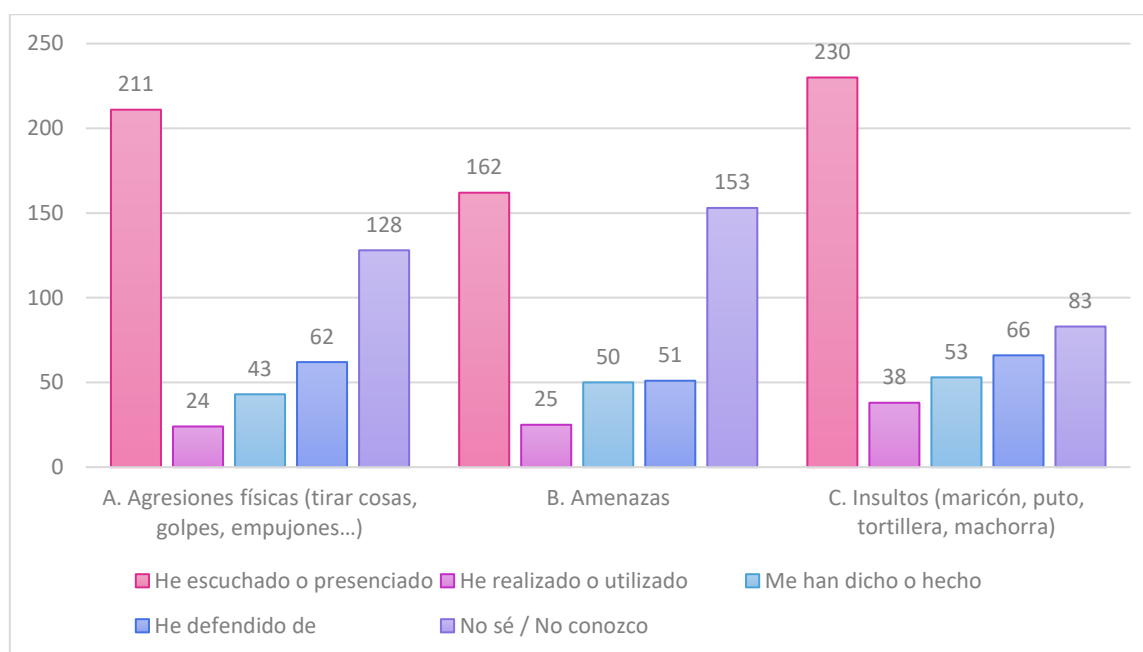
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Esto apoya lo dicho por Pichardo *et al.* (2009) cuando declaran que el conocer a personas con otras identidades sexuales hace que disminuya la homofobia, especialmente si hay cercanía afectiva y emocional, de esta forma las agresiones, especialmente las más explícitas, provienen de jóvenes que no asisten a clases con los sujetos.

A pesar de que en la encuesta nos encontramos que hay mayor aceptación, aún existen agresiones y la homofobia no ha desaparecido en la escuela. En las

secciones donde preguntamos sobre acciones homofóbicas concretas nos encontramos con que muchos encuestados han presenciado este tipo de conductas (Gráficos 17 y 18), siendo los insultos y los comentarios negativos los más prevalentes, esto está de acuerdo a lo que afirma Cornejo (2014) donde la homofobia en forma de golpes y agresiones directas es desaprobado, así esta toma la forma de insultos y rumores que también afectan a aquellos con otras identidades sexuales.

Gráfico 18. Acciones que reflejan las acciones homofóbicas (A, B y C)



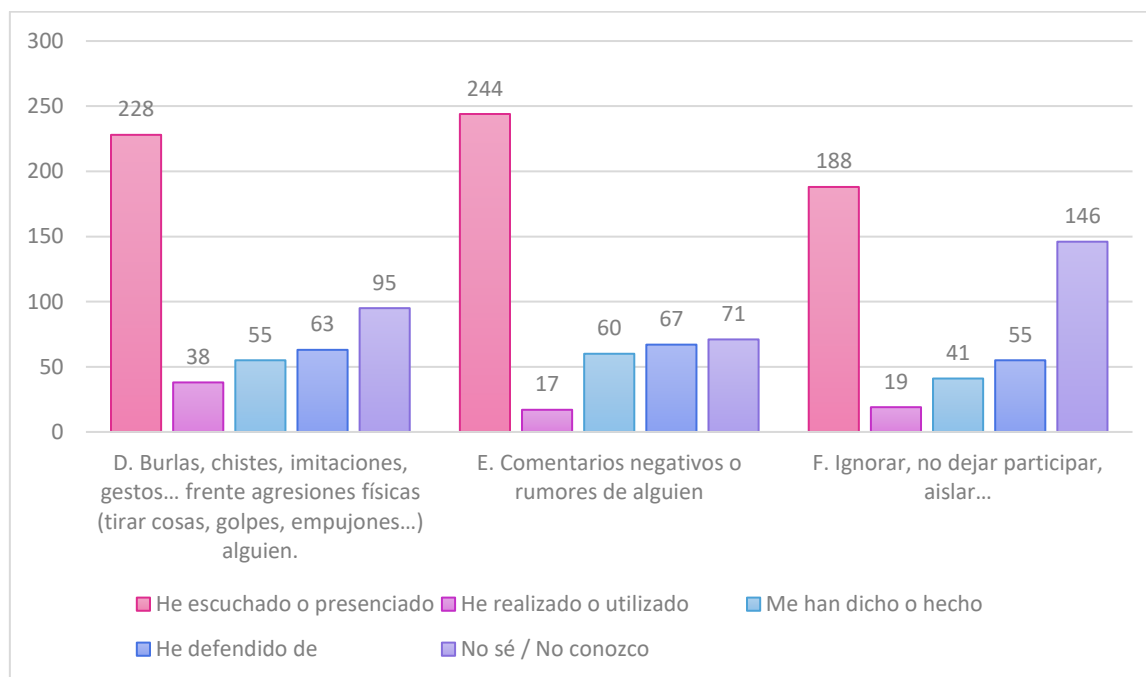
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Resalta que todos nuestros entrevistados nos indicaron que habían escuchado comentarios ofensivos dirigidos hacia ellos o no por parte de otros compañeros, docentes y administrativos. Como lo encontrado en otras investigaciones son los insultos y las burlas la forma de homofobia más común, así mediante el discurso se controla lo que es aceptable y lo que no (Wickle, 2008).

Por ejemplo relata Edgar que ha escuchado que entre sus compañeros se dicen gay como insulto y que le parece incorrecto pero no lo toma como ofensa personal. Sin embargo, en una preparatoria en la que estudiaba anteriormente le decían maricón si lo encontraban abrazándose con otro joven, *que éramos bien gay, que éramos*

putos... para él era algo molesto y se defendía contestándoles aunque sea gay tengo más pegue con mujeres que tú. Sin embargo se alegra que en esta nueva escuela las cosas sean diferentes.

Grafico 19. Acciones que reflejan las acciones homofóbicas (D, E y F).



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Por su lado Mariana dice que lo toman *como de juego, decirle gay a alguien, decir que es un insulto cuando en realidad no debería ser así.* Noel ha escuchado expresiones como *ay, pinche lesbiana* y le ponen apodos como *marimacha* y *machorra*. El prefiere callarse la mayoría de las veces para evitarse problemas *estoy a punto de levantar y pegarle pero no, no puedo, y sí me la callo a veces,* aunque ha habido ocasiones en las que sí responde y se defiende mediante insultos. En una de estas ocasiones la mandaron a llamar a la dirección por un conflicto que tenía con su compañera, al respecto relata, *yo nunca vine de chillona porque o sea si yo me llevo, me tengo que aguantar.*

Otro incidente fue el que vivió Eduardo, le dijeron *ese tipo de personas no deberían de existir, porque estaban tontas e idiotas,* a lo que respondió, *que tontos e*

idiotas no, mientras nosotros sepamos que no es cierto, pues a nosotros nos da igual. Y de las personas que no deberían existir en este mundo son ellos, los que no saben respetar. Suárez, et al. (2019) deduce que responder agresivamente es una estrategia común de defensa ante estas situaciones.

Por otro lado muchos de los estudiantes adoptan una actitud de resignación frente a los insultos, tomándolos como algo común que deben aceptar por el hecho de tener otra identidad sexual. Edgar dice, *namás eso, groserías, insultos, pero no me golpeaban.* Luis manifiesta que *al principio sí lastimaba, pero poco a poco fui superando eso.* Esto es reforzado por Dante que explica que *llegas a un momento en que ya no te importa lo que digan los demás... lo tomas como x, algo común,* pero agrega, *si vengo de un estado de ánimo mal, estar con esas palabras como que me baja más.*

Es así que se espera que los jóvenes con otras identidades sexuales normalicen la homofobia y ajusten sus expectativas de expresión a lo que dicta la sociedad heteronormativa y no se busca eliminar este tipo de creencias y actitudes. Catalina ya no se siente ofendida, explica que *ya es un poco la costumbre de escuchar a cada rato ese tipo de insultos.*

De esta manera algunos insultos sí llegan a tener un impacto en los jóvenes con otra identidad sexual. Catalina menciona, *me siento ofendida porque hasta mis propios amigos lo dicen, pero o sea, hacia otras personas, no a mí,* sin embargo esto no impide que se sienta mal y les pregunte *porqué hablan ustedes de las personas por lo que... que somos así,* lo que ha llevado a que sus amigos eviten el tema con ella. Por su lado Claudia se sentía incómoda cuando su amiga decía que uno de sus amigos era *un puto gay, que pinche maricón, que nada más le hacía a lo tonto.*

Catalina compartió que su novia actual tenía novio, cuando empezaron a salir, *su novio fue así de... ¿por qué?, ¿cómo lo pudo cambiar por una lesbiana? y así. Hizo muchos comentarios de ello. ... Me enteré. Hizo muchos comentarios de mí. Y hasta de ella.*

Existen ocasiones en las que este tipo de expresiones se toman como muestra de cariño, amistad y compañerismo, lo que coincide con lo encontrado por Suárez, *et al.* (2019), sin embargo para que esto ocurra tiene que haber un acuerdo previo. Por ejemplo los amigos de Noel, cuando salió del closet le dijeron sus amigos a forma de broma, *namás no me vayas a bajar a mi novia*, y a partir de eso mejoró su amistad. Menciona Dante que *a hay personas con las que te llevas*, pero cuando viene de alguien que no es su amigo con este tipo de comentarios se siente incómodo, expresa, *no me llevo contigo, no sé por qué me hablas así, no debe perderse ese respeto*. Por su parte Armando afirma que en algunos casos sí se hace para ofenderlo, *pero otra cosa es, como que dicen, así nos llevamos, como que no es ofensa*, esto se relaciona con el grado de cercanía que hay entre los estudiantes.

En experiencia de Claudia *nadie se lo toma como que muy en serio o que se estén burlando, es así como que más cotorreo, si saben que alguien es así no es como que se estén burlando sino como que... le ponen más atención, no lo hacen en plan de burlarse, sino como que de estar más con esa persona*. Dafne explica que hay personas que *no lo dicen con ese afán de llegar a ofender o a agredir, incluso son como apodos lindos y hay personas que sí usan cosas así para agredir, depende del enfoque que le den*.

Los rumores sobre la identidad sexual de alguien exponen su vida personal sin que ellos lo consientan y pueden ocasionarles problemas de diversas índoles. Dafne explica que por el hecho de que estar con su novia se divulgó su orientación sexual, sin embargo recalca que no ha recibido un trato distinto por ello. Edgar vivió una situación donde él platicaba con sus amigas sobre su identidad y es así que el rumor se extendió, *como es una escuela muy chica, los chismes se enteran*.

El que se enteren de la identidad sexual de uno puede producir aislamiento. Revela Edgar acerca de sus compañeros en una escuela a la que atendió anteriormente, *no me tomaban así como que en cuenta* y esto se extendía a los trabajos escolares, para enfrentar esto tenía amigas que le apoyaban y le decían *tu vente, eres de mi equipo*, sin embargo nunca vio soporte por parte de ningún profesor. María fue excluida de su grupo al declararse bisexual, *te empiezan a excluir porque*

piensan que por el hecho de que eres bisexual, por el hecho de hablarte o abrazarte... ya dicen "ay no, quiere conmigo". Camila sugiere que unas personas tratan a la personas con otras identidades sexuales como no normales, cuando ella salió del closet algunos cambiaron su actitud, antes eran como que más buena gente, y después se volvieron, no sé, muy secos y cortantes y no pasan más... como que me quedan viendo, con su mirada dan todo.

Una experiencia que vivió Eduardo en la que se esparcieron los rumores sobre su identidad sexual ocasionó que lo acosaran, *en el semestre anterior me querían hacer bullying..., ahí fue más... chamacos maldosos. Pensaban que yo quería con un tal chavo, un tal Aaron y namás me estaban molestando y pues si me sentí mal porque eran demasiados. (...) Namás me decían que Aaron era un pus... y toda la cosa. Una vez entré al sanitario, como no había nadie, que lo querían meter de afuerza; y querían cerrar la puerta. Me salí antes.*

Noel expresa que a partir de los rumores que se esparcieron en la escuela tuvo problemas con sus compañeras que la llevaron a resolverlos con la psicóloga, Menciona que entre las cosas que sucedieron fue que cada vez que se tocaba el tema de la diversidad sexual, *empieza todo el conflicto, porque mis compañeras me defienden, los del otro lado dicen que no y la profesora dice que está mal.* Cuando una de sus compañeras se enteró de que tenía novia *empezó a decirle a sus amigas, y sus amigas igual se metieron conmigo y mis compañeras con las que me junto ya me defendieron igual, y ya ahora el problema es entre bolita y bolita.* Esto no solo le ha bajado el nivel de convivencia en el salón sino que también ha afectado su trabajo escolar, por ejemplo, cuando las pusieron en equipo su compañera le dijo *no, hazte para allá, se me va a pegar tu lesbianismo.* Cosa que ha ocurrido varias veces, incluso si se sienta junto a ella, se arrima.

Como mencionamos, muchos de los actos discriminatorios son casi imperceptibles, como miradas o rumores lo que da lugar a ambigüedades y orilla que se le de poca importancia a estas acciones, esto refuerza lo dicho por Lameiras, *et al.* (2006) sobre la existencia de una homofobia que ha evolucionado a formas más sutiles

que sin embargo sigue afectando a los jóvenes que la reciben y a la sociedad en general. Por ejemplo Dante afirma que las miradas, la reacción de la gente, le afecta.

La agresión sexual es más prevalente hacia las personas con otras identidades sexuales (Cuba y Juárez, 2018) y también se presenta en forma de insultos. En este sentido, Noel escuchó de parte de sus compañeras que *no la cogieron bien* e indirectas como *saquen el pepino que ando bien vegetariana*. Dante mencionó que hay personas que le dicen *mi amigo quiere que le hagas como dicen, una mamadita ¿no?, o quieren que estés con ellos un rato, así como si yo fuera un objeto sexual para ellos*.

La violencia sexual llega a tener manifestaciones más graves, Armando refiere a un incidente que ocurrió en el último grado de la preparatoria a la que asiste, menciona que escuchó el caso de un compañero al que acosaban, *primero inició con pequeñas groserías, como que le decían puto, maricón, etc., después fueron pequeños acosos: picoteando, lanzándole basura, bolas de papel, finalmente esto llevo a una violación sexual fuera de la escuela*. Esto repercutió en la sensación de seguridad que siente en la institución y afirma que es un hecho preocupante.

Finalmente es relevante apuntar que algunos de los estudiantes nos compartieron casos que les sucedieron en la secundaria. María explica que escuchaba más insultos en la secundaria. Armando relata *un chico que según era homofóbico... y como que era su archienemigo, aunque no me hiciera nada, como que se burlaba indirectamente, aunque él pensara que no me daba cuenta, lo hacía. O sea, bueno, no burla, así como que se reía de mí, como que quería que yo captara su atención y al final quería humillarme, o sea, y meramente me contuve y todo eso. También yo tenía un grupo de amigos y poco a poco ellos se fueron alejando, pero a mí la verdad es que como digo, a mí me dio igual, yo, o sea, yo no le tomé importancia ni nada de eso. Gracias a dios que nunca pasó que me fueran a golpear o que me fueran a hacer cosas*.

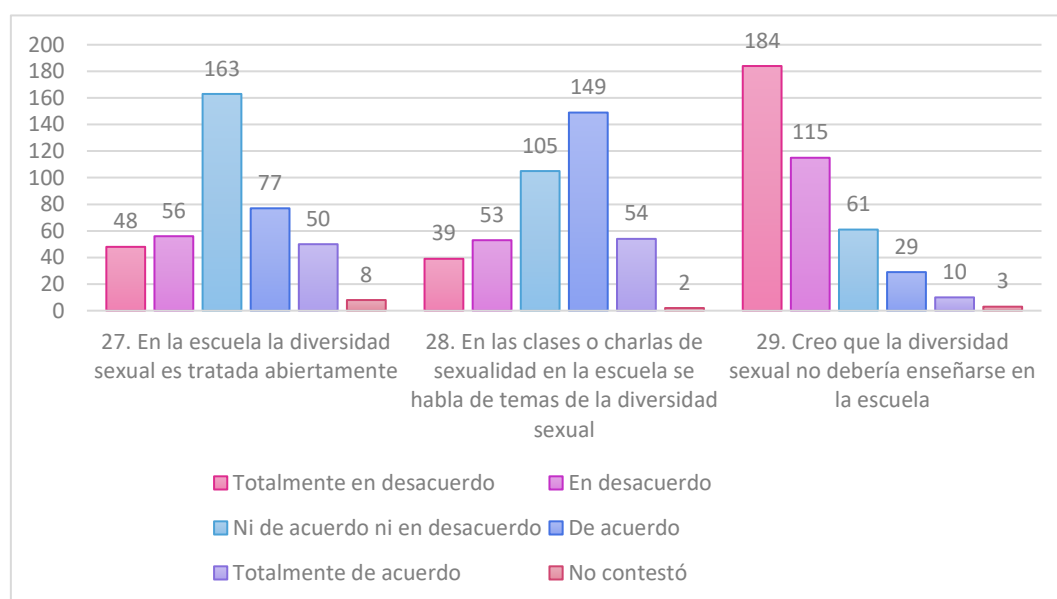
Dafne refiere que dos o tres años de la secundaria llegaron a ser un martirio, *porque si yo pasaba ellos llegaban a decir “no, ahí va la que parece niño”, “ahí va la que le gustan las niñas”, “ahí va, este... la que el otro día la vi besándose con su*

amiga”, entonces, pues sí eran comentarios muy hirientes, pero aparte de los comentarios llegó a haber en ciertas ocasiones algunos grados de violencia, porque era que yo pasaba y me empujaban o cosas así ¿no? Que en mis libretas rayones, frases muy feas. (...) Solo fue por unos tres o cuatro meses, después yo me tuve que cambiar de escuela. Allá, pues como casi nadie me conocía, fue empezar de nuevo, fue empezar de cero... igual con el tiempo se llegó a descubrir en mi otra escuela, y no fue lo mismo, pero sí seguían existiendo esas miradas, esos comentarios, esos pequeños susurros a espaldas.

5.4.3 Homofobia institucional

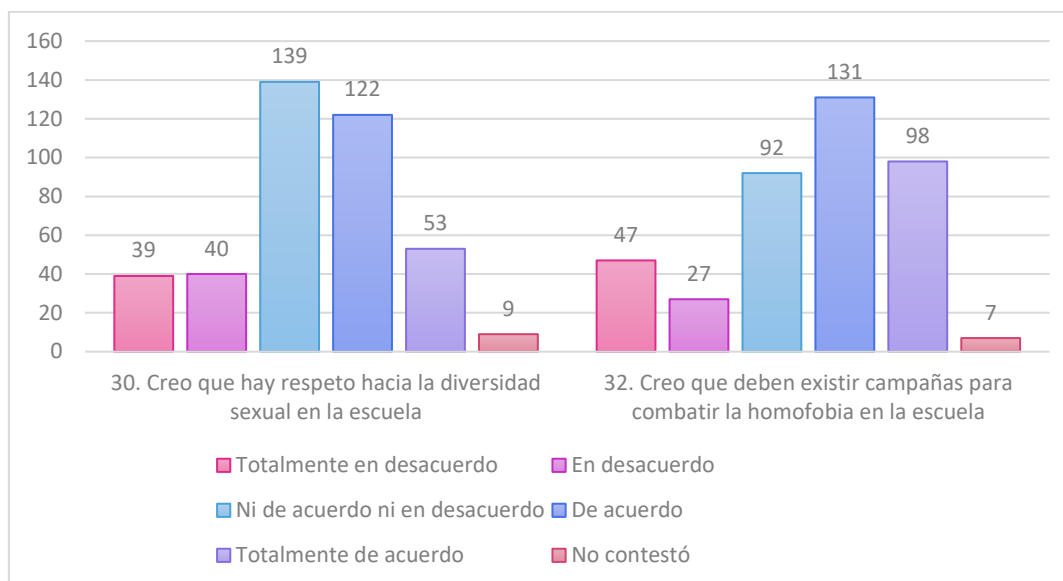
La homofobia institucional se refiere a las acciones que hacen las instituciones para discriminar e invisibilizar la diversidad sexual, esto incluye el currículo escolar, las normas, las instalaciones y las acciones de autoridades que reflejan los valores de las mismas. Las preguntas con las que se buscó reconocer este tipo de homofobia fueron las 27, 28, 29, 30 y 32, pertenecientes a la sección donde se utilizó la escala de Likert (Gráfico 20 y 21)

Gráfico 20. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia institucional (27-29)



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Gráfico 21. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia institucional (30 y 32)



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

La mayoría de los estudiantes encuestados detectan que hay una necesidad de que se enseñe sobre la diversidad sexual en la escuela y de que no se le da demasiada importancia. Coincidimos con Cáseres (2011) y Penna (2012) en la necesidad de un profesorado capacitado en los temas de la diversidad sexual, que son imprescindibles en el desarrollo de un ambiente más incluyente hacia personas con otras identidades sexuales en la escuela. La mayoría de los estudiantes, encuestados y entrevistados, coincide en que falta de enseñanza de estos temas en la escuela y añadimos que todos los estudiantes entrevistados creen la que si se enseñara sobre esta temática les ayudaría a ser más comprendidos. Dante explica que en la escuela no se tocan esos temas, añade *que sí, hay veces que yo los saco los temas, pero, igual y como que me contestan y así, pero no, no es tanto a fondo...*

Fierro, et al. (2017) explica que algunos docentes prefieren evitar el tema de la diversidad sexual debido a la dificultad del mismo. María menciona que ella y sus compañeros han *intentado tocar el tema [de la diversidad sexual] con algunos maestros pero dicen que ellos que no se quieren meter en eso*. Ella le atribuye esto a que tienen maestros homofóbicos guiados por la religión. Agrega que cuando estos

profesores se llegan a enterar como que si se la agarran contra ellos... no los dejan participar o como que sí les afecta en su calificación.

Mariana espera que abarquen más el tema porque ha visto que personas con otras identidades sexuales llegan a tener problemas en sus salones, entonces piensa que *igual los profesores deben tomar como cierta educación en el tema para poner explicárnoslo*. Camila menciona *los profesores son muy neutrales, prefieren no tocar esos temas*, y si lo hacen es de manera muy superficial. Noel ha recibido tres o cuatro pláticas sobre la homofobia y la diversidad sexual, sin embargo cree que no son efectivas porque *de qué sirve que venga y a fuercita quieren que lo entiendas y la persona no lo entiende, no lo va a captar de esa manera*.

Como Morgade (2006) describe, las otras identidades sexuales se retoman en el currículo escolar como un problema a resolverse y se equiparan a situaciones como la drogadicción y el embarazo no deseado, en este sentido apunta María que las únicas charlas que recibió vinieron de enfermeros y les explicaban los métodos anticonceptivos enfocados únicamente en los heterosexuales. Claudia explica que sus clases han sido buenas pero *explican solo lo que es hombre y mujer*. Mariana señala que *nos hablan de sexualidad, de métodos anticonceptivos y que hay que cuidarnos, enfermedades, sobre embarazos no deseados, pero sobre diversidad sexual y los diferentes tipos de orientaciones, no, eso es lo que no nos han dado*. Agrega que *ninguno de mis profesores ahorita hasta quinto he escuchado que hable sobre el tema, entonces pienso que eso es algo que debería cambiar, y que, pues, nos hablen más sobre eso, que nos hablen de que debe de haber un respeto entre todos, sin importar pues la orientación*. Catalina afirma que a ella le enseñaron sobre el aparato reproductor en su módulo de sexualidad, *pero no da el tema así a fondo, solo namás como un repaso*.

Dafne menciona que solo se toca una pequeña parte de la educación sexual, lo que la afectó personalmente, *yo llegué a sentirme bastante confundida, llegando a prepa digamos que ya estaba con las ideas un poco más claras, pero sí, si quedaron algunas partes deficientes ¿no?, seguía con esa duda, seguía con algunos miedos, con ciertas inseguridades que pues yo misma tuve que investigar digamos, que*

encontrar, porque no tenían, digamos, esa explicación. Explica que se tocaba el tema muy poco, era más o menos como hablar de la comunidad LGBT, ser homosexual es esto, ser lesbiana es esto, ser gay es esto, ser transexual es esto, esto y esto y esto, pero de forma muy general, entonces si llegaban a quedar ciertas dudas, ciertos clavos sueltos. Y cuando preguntaba me daban una respuesta digamos más vaga. Entonces por eso optaba por mejor digamos guardarme las dudas e investigarlas después o dejarlo simplemente ahí.

Afirma he llegado a conocer uno que otro profesor que al momento de hablar o tocar esta clase de temas (...) dan mucho a entender sus puntos de vista, y la mayoría de veces estos son puntos digamos desinformados o con ciertos toques de homofobia, entonces, pues en vez de ser digamos, siendo profesores, que sea algo para educar, sigue abriendo como que una brecha enorme de dudas, de que la comunidad LGBT es ajena a lo que se ve en la escuela; que en la escuela no hay eso, no tendría por qué haber eso, es algo que está mal. Le gustaría que en la escuela existiera tanto más inclusión como más información.

Muchos estudiantes prefieren cuestionar a sus compañeros antes que a un docente u orientador, Edgar refirió que siempre igual me preguntan qué es bisexual o gay y todo eso, cree que es por curiosidad, pero no se acercan a los docentes porque les da miedo ¿no? De que vayan a decir ¿qué?, ¿preguntas porque eres gay?, aunque en su opinión, sí son muy regañones, pero pues no son así muy cerrados.

Dante cree que sus compañeros saben de orientaciones sexuales y piensa es muy curioso porque hasta un vídeo se puede hacer, porque preguntas y le dices, ¿qué eres?, ¿heterosexual?, ¿bisexual? o ¿homosexual? Y hay muchas personas heterosexuales que te dicen, “no, pues soy este... bisexual”; le digo “¿y sabes qué es bisexual?”; y me dice, “no, pero soy bisexual”, (...) y una vez que ya les explico por lo menos esas tres, porque yo trato siempre de explicar, es como de “ah, no, sí me equivoqué y soy heterosexual”.

También mencionaron los entrevistados que en algunos casos los docentes y orientadores enseñaron información equivocada a los estudiantes. Rosalía relata que

la enfermera le comentó *cuando somos niños, tenemos dos, no me acuerdo qué nos dijo, pero era de niño y de niña, y cuando teníamos como 7, 8 años esos se van desarrollando, y que cuando un niño, a un niño se le desarrolla más el de la niña, pues es como es gay y viceversa, de esta forma equiparando el género con la orientación sexual.*

También hay quienes realizan tácticas cuestionables para enseñar sobre la diversidad sexual cómo el debatir sobre si esta es correcta o no, Edgar nos contó que en su clase de ética se realizó uno donde se dividió a *las personas que están en contra y a favor. A quién está de acuerdo con los gais y quién no y dar sus puntos de vista de qué afecta a la sociedad y qué no.*

Solo en una escuela privada nos encontramos que la diversidad sexual se trataba sistemáticamente en el currículo escolar. Armando explica, *en servicio social, a veces en orientación educativa y de hecho, aparte de que nos clases, como que lo han tomado los profesores como tema de proyectos, o sea no todos los equipos, sino que algunos se centraron en temas de orientación sexual y todo eso, puede decirse que tanto alumnos como profesores enseñamos y aprendemos.* Menciona que es muy abierto, *pues la verdad es que sí, la sociedad está cambiando y no es tan cerrado ya como antes.* Por ejemplo una maestra se enteró *[de su identidad sexual] porque estábamos en una conferencia aquí que dio sobre el cuidado del cuerpo... yo estaba charlando con unos compañeros de la comunidad LGTB y entonces ella viene y nos platica y empezamos a sacar temas sobre las drag queen, o sea, travestis y todo eso.*

Por otro lado existen casos en los que son los docentes y administrativos quienes llevan a cabo acciones homofóbicas, lo que sienta una pauta para los estudiantes (Lozano, 2014) Noel explica que *un compañero es gay, acá de la escuela, dicen que sí, que un profesor si lo trató muy mal, pero no me dijo que profesor, no me dijo su nombre para que no me sintiera mal si es que me tocara ese profesor.* Por su parte Claudia que relata que *maestros que son de aquí a los dos [chicos] que eran pareja los trataban más feo, como que se la habían agarrado contra ellos.*

Un prefecto en la escuela de Camila es, según relata, muy apegado a la religión, entonces le decía que lo no heteronormativo estaba mal, *es que eso no se hace y es que no se debe*, ella escuchó estos comentarios debido a que tenía una novia en la escuela que la esperaba a la hora de entrada y él se dio cuenta. En una ocasión otra compañera le preguntó qué opinaba al prefecto a lo que respondió *no, que le parecía mal y después dijo “y a ti te he visto y pues ves que es malo” y no sé qué, me empezó a decir muchas cosas (...) que no era así como lo había puesto dios, que no era como que lo correcto, lo adecuado.*

Dante describe *me tocó una [docente] en primero que este... que era muy religiosa la maestra... y pues sí, tenía algunos conflictos con ella porque hice un trabajo sobre la homofobia (...) y lo leyó y me empezó a contradecir y empezamos así como que un poco no a coincidir.* Por su parte Catalina mencionó que *el prefecto el otro día me dijo que parecía yo niño, así con mi corte de cabello. ... Sí, así me dijo. Y yo pues sí, yo por eso qué. O sea, como que si me molesté.*

Edgar explica que su profesora de inglés *estaba diciendo que estaba en contra de la homosexualidad y que habló mal de mí.* Muchos le atribuyen esta actitud a la religiosidad pero él menciona que ella es atea y por ello no comprende su postura, a partir de esto ha buscado estrategias para confrontarla, como responder en el examen que le gustan los hombres, *para que se enoje*, teniendo cuidado de escribirlo bien para que no lo repruebe.

Luis relata que tuvo una profesora a la que *le hacíamos yo y mis compañeros, le hacíamos a la profesora preguntas y no sabía contestar, solamente nos decía que no le gustaba la idea, entonces solamente lo dejábamos así.* Con otra maestra una vez *le tocamos el tema, ella decía que no, que si tenía un alumno así, sí lo reprobaría hasta título o recursamiento... y esa maestra todavía me sigue dando clases a mí, pero hasta donde yo sé no sabe nada.* Sin embargo no todo el personal es así, *tengo varias amigas que son maestras y sí este... echamos la plática, cotorreemos y jugamos... les cuento y nos contamos y ya, hablamos de chicos y ya.*

Como se puede notar en el testimonio anterior hay quien recibe apoyo por algunos profesores, Camila tuvo la experiencia que con uno le decía *está muy bien y platicaba con él y llegaba y me decía “va, a ver” platicaba de esto* y le preguntaba cosas relacionadas a la diversidad sexual. Catalina, cuando entraron unas compañeras y les dijo que estaban guapas ya que así se “llevaba con ellas”, un profesor se sorprendió y le preguntó *¿te gustan las mujeres?*, y yo le dije, *sí profe, ¿algún problema? (je), y se quedó así como que sorprendido, y ya, o sea, pero no me dijo nada.*

Finalmente es relevante destacar que en las normas escolares se aplica un además un doble estándar en cuanto a lo que pueden hacer las parejas heterosexuales y las que no lo son, pues generalmente ellos no tienen problemas con los maestros. Dante expresó *de hecho hay muchas [parejas] y ahorita puedes salir y a lo mejor se encuentra a unas por ahí en el baño, dándose besos por ahí, pero parejas homosexuales no hay, somos muy pocas. Agrega si se siente feo porque nos limitan a hacer algo, por ejemplo, veo una parejita ahí de hombre y mujer y es normal, se pasan derecho, hasta como que les da ternura, pero ven una pareja hombre-hombre, mujer-mujer, les da como miedo, les da asco a veces y no sé por qué se enojan.*

Por otra parte Noel menciona que no considera posible el que pueda usar ropas que le permitan demostrar su masculinidad porque es *una regla de que las mujeres falda, hombres pantalón. O sea, eso ya no, ya no va al caso conmigo.* Esto demuestra que no hay un protocolo en la escuela respecto a la transexualidad y explicaría porqué muchas personas empiezan su transición hasta que son adultos. En su caso dice *si pienso que debería de cambiar mi sexualidad a transgénero o transexual para sentirme mejor, pero ahorita no se puede porque pues estoy en la preparatoria, estoy esperando a la universidad porque ella es otro tipo de escuela, de entorno, pero aquí no.*

De esta manera la escuela se convierte en un reproductor del discurso heterosexista y homofóbico que muchas veces perpetúa a través de acciones y reglas este canon cultural que impide la libre expresión de toda la diversidad sexual.

En cuanto a la manera de resolver los conflictos entre estudiantes, no hay claridad sobre los castigos hacia quienes realizan acciones homofóbicas, Menciona Noel que ante el acoso que recibe de sus compañeras los profesores no hacen nada y son sus amigas quienes la defienden, agrega que no se acerca a su tutora, *porque tengo problemas con ella*. Eduardo revela que le gustaría que hicieran algo contra quienes lo estuvieron molestado por su identidad sexual, *que hablan con ellos*, ya que no se realizó ninguna sanción cuando lo estuvieron molestando.

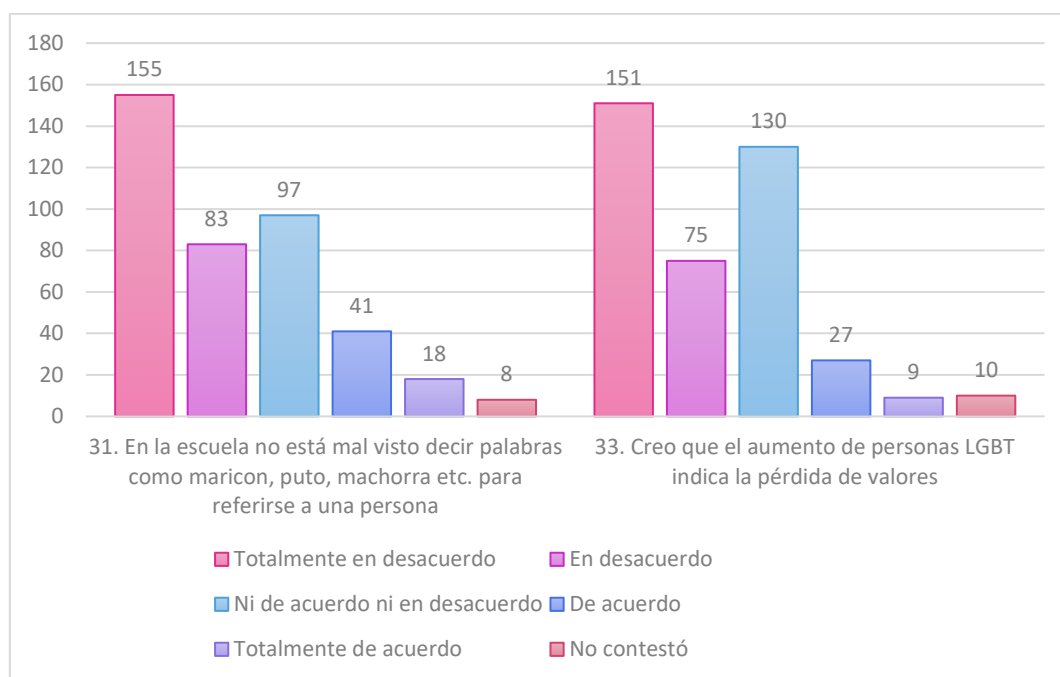
Dante espera *que se adentren más a esos temas, que den pláticas, que den experiencias, por ejemplo, ahorita lo que yo le estoy contando es como una experiencia y también hay a lo mejor personas que han sufrido más que yo o que no se le puede decir como tal sufrir pero si han pasado algo feo, que den ese tipo de experiencias, a lo mejor las cuenten o hagan unas... hagan conciencia más que nada*. Algo que considera que no se puede hacer con actividades como mapas mentales y creer que con eso ya está solucionado.

Nos encontramos que la escuela es un espacio donde se reproduce la matriz heterosexual, desde el silenciamiento en los currículos escolares de las otras identidades sexuales hasta acciones más graves como las que emprenden los docentes contra los estudiantes y que sientan precedente sobre lo que se percibe como correcto en la misma institución.

5.4.4 Homofobia cultural

La homofobia cultural se refiere roles de género, estereotipos reflejados en los medios de comunicación y al lenguaje cotidiano, etc., palabras como joto, maricón, tortillera, es sobre cómo se percibe en la cultura a las personas de otras identidades sexuales. Las preguntas con las que se buscó reconocer este tipo de homofobia fueron las 31, 33, 34, 35 y 36, pertenecientes a la sección donde se utilizó la escala de Likert (Gráfico 22 y 23).

Gráfico 22. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia cultural (31 y 33)



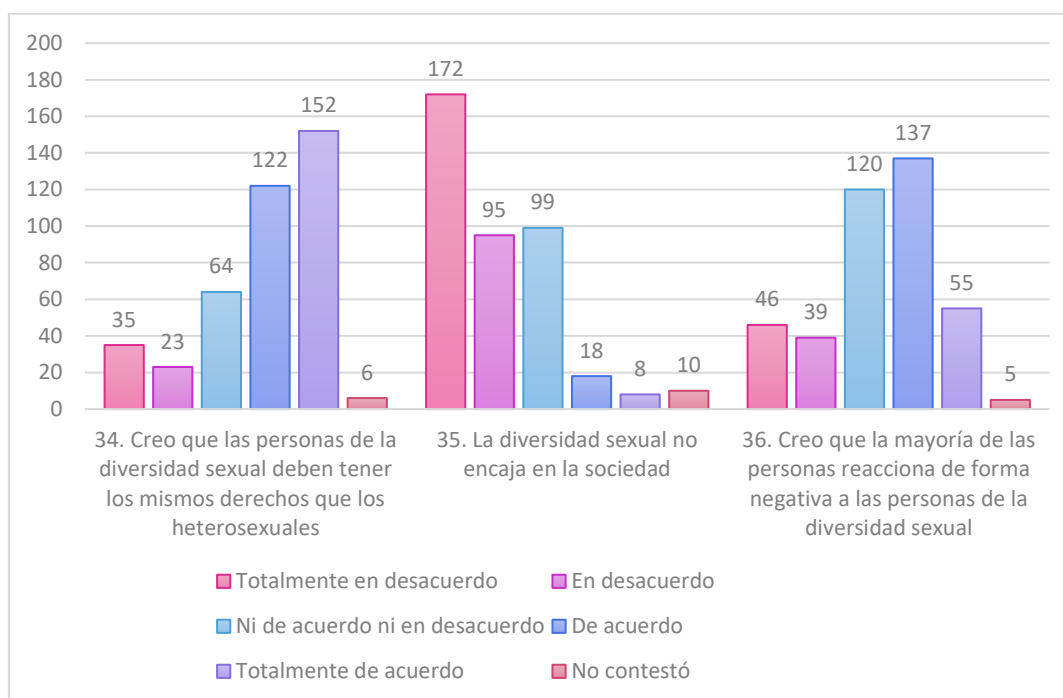
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Como podemos notar este tipo de creencias, como en las secciones anteriores, son desaprobadas generalmente. Sin embargo esto no demuestra decir que los estereotipos sobre las personas con otras identidades sexuales hayan desaparecido, pues muchas veces estos pasan inadvertidos a quienes los sostienen.

En las escuelas se refuerzan estereotipos, por ejemplo, que los gais son afeminados, lo que puede causar confusión con quien no se identifica como tal y también una búsqueda de expresar la propia masculinidad sin que esta refleje los prejuicios asociados a esta orientación sexual.

Esto se ve reflejado en lo que dice Dante en su entrevista, *tienen como que la idea de que los gais son medio afeminados y cosas así, y la verdad hay muchas personas que cuando me preguntan y yo les digo que orientación tengo es como de “¿es en serio?, porque no, no pareces así, no eres afeminado” y no me gusta ser afeminado, o sea, es... yo soy como digo hombre y me gustan los hombres nada más.*

Gráfico 23. Respuestas a las preguntas relacionadas con la homofobia cultural (34-36)



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Edgar explica, *algunos si se identifican que son gais por cómo actúan, ve que algunos si actúan como así y luego algunos dicen, eres gay, y cómo sabes, pues como actúas, digo, pero algunos actúan así y no son gais*. Dante señala que no todos los que se ajustan a los estereotipos son de esta forma *hay mujeres muy masculinas, exacto; y este... pues hay bueno, ocasiones ¿no? no son ni siquiera lesbianas, ni bisexuales, ni mucho menos, y es que luego las personas que menos imaginas son las que son*.

Esto afecta a quienes son más afeminados, Luis ha recibido diversas quejas porque *un hombre siempre tiene que estar muy masculino y tiene que tener una voz un poco más gruesa, que no tiene que mover mucho las manos al hablar, que tiene que estar seguro de lo que dice o cualquier otra cosa, siempre tiene que estar viendo a la mujer*. Así se controla cómo puede expresarse una persona y quien le puede gustar (Berna, et al. 2012).

Armando menciona que otra cosa que se asocia a la homosexualidad es cierto tipo de música, *música pop sobre todo escuchando de chicas, como grandes artistas, que sería la reina del pop, Madonna, o Britney Spears, o este Lady Gaga, etc. ¿no? O que también este tenga unos gestos expresivos, muy diferentes al de los hombres, que hable un poco más agudo, y que también pues... se junte más con chicas, prácticamente es como el estereotipo que tengo, que veo acá.*

María que es por esta razón un compañero no le agrada *no tengo nada en contra de que sea gay, pero, o sea, es como que muy afeminado, y es como de, ay... te critica por todo, y así de ay... entonces sí es como si fuera otra mujer más.* Así se asocia la homofobia y el sexismo, donde lo que se nota como femenino e repudiado.

Otro estereotipo es el que nos refirió Dafne, les comentó un profesor en clase que existen dos tipos de lesbianas, *la lesbiana hombre y la lesbiana mujer (...)* varios de mis compañeros se tragaban ese cuento y ya llegaban a preguntar, *“oye, ¿y tú eres lesbiana hombre o lesbiana mujer?”* No, pues soy lesbiana, *lesbiana mujer, porque ni siquiera sabía qué iba su pregunta.... me parecía algo bastante ridículo el hecho de que se tragaran esa idea de que existen dos tipos de lesbianas y era tan básico, o sea, era algo que simplemente decir, una lesbiana es una chica a la que le gustan otras chicas, punto ¿no? El cómo se vea, el cómo se vista, el cómo hable, el si se ve como niño, el si se ve como niña, el si tiene las uñas largas, el si tiene el cabello corto, lo tiene largo, eso va demás.* Al escuchar este tipo de opiniones *llega un punto en que si se me hacía divertido esa parte, porque algunos eran tan inocentes y sé que lo hacían como de alguna forma para incluirme, pero como siempre, pues esa parte de la ignorancia era lo que se me hacía ridículo.*

Mencionan Barbero y Pichardo (2017) que muchas veces el prejuicio puede anteceder a la propia identificación. Dafne explica que algunos de sus amigos al contarles sobre su identidad sexual reaccionaron diciéndole *“ah, ya sabía, ya se te nota”.* En el caso de Edgar le manifestaron *ya lo sabíamos que así eras, porque pues siempre estaba con más mujeres que con hombres y siempre hacía más cosas con ellas que con los hombres y pss sí, y no me gusta el futbol y esas cosas. Salgo más con mujeres.* Eduardo tuvo problemas con sus compañeros cuando estos se enteraron

de su identidad sexual, mencionó que estos lo hicieron porque *según ellos porque se me da cuenta*, esto lo relaciona a *la forma en cómo soy, es que soy más... preocupado y así*, aunque él no ve la relación entre esto y su identidad sexual.

Es relevante resaltar que algunos entrevistados gay explicaron que es más fácil tener amigas mujeres, este es el caso de Dante, y él piensa que esto es *porque aquí todavía piensan que porque me junte con él ya va a ser mi pareja o me va a gustar o cualquier heterosexual que pase me va a gustar*, así se refuerza la característica de que la homofobia escolar implica un contagio del estigma (Barbero y Pichardo, 2017). En este sentido María apunta que entre hombres se llevan bien... *luego entre amigos ve que se están abrazando, pero ya como que saben que ese chico es gay, como que lo excluyen, ya, es como que... pero cuando están en juego y todo eso*.

Otro estereotipo prevalente es el de la promiscuidad, Dante ha escuchado comentarios donde *casi casi pensar que soy un alguien muy sexual, muy sexoso, no*. Esto también implica vulnerar la privacidad de los jóvenes con otras identidades sexuales. Dafne, a pesar de ser reservada en su afecto en espacios públicos cuando estaba con su novia, escuchaba preguntas como...*oye ¿y quién es el hombre? O ¿oye y cuando tienen relaciones qué hacen? O ¿por qué esto? O ¿enserio no necesitan un pene? Bueno cosas... o sea cosas digamos así... o ¿y por qué las dos se ven como niñas? No se supone que las lesbianas son personas que parecen, bueno que quieren ser hombres. Entonces, digamos que tanto hay como esa clase de como morbo y en cierta parte ignorancia, de mezclar conceptos que de cierta forma no van*.

María dice que las chicas son como más cerradas en ese aspecto, bueno, en *cualquier tema de sexualidad, como que las mujeres son bastante cerradas... No lo sé, o sea, yo soy muy abierta ¿no? Luego con mis compañeros estamos y yo, estoy platicando con ellos de, no, pues es que esto y lo otro, y entonces todos piensan, ah, es que ella ya no es virgen, y por eso puede hablar así, y así de, soy virgen y puedo hablar porque es muy normal. Es muy normal. Y entonces como que las mujeres todavía, como que entre mujeres te atacan más*.

Por su lado Mariana menciona que *hay compañeros igual que me dicen... me dicen que a lo mejor y me gustan todos, o que por qué no ando con tal persona, yo les digo, no, pues es que no me gusta, me dicen, no, pero eres bisexual, y yo, pues sí, pero ¿eso qué tiene que ver?*

5.4.5 Homofobia internalizada

La homofobia internalizada es la aplicación del estigma hacia uno mismo lo que causa estrés, odio a uno mismo, baja autoestima, ansiedad y depresión (Blais, et al., 2014). Nos encontramos que esta sucedió especialmente en etapas anteriores cuando los jóvenes apenas estaban acercándose a su sexualidad. A lo largo de los resultados nos descubrimos que este tipo de homofobia se relaciona especialmente con el miedo a lo que dirán quienes están alrededor de los estudiantes, especialmente sus familiares y amigos.

Armando explica que al principio si se sintió incómodo por su identidad sexual, especialmente por lo que diría su familia, y en algún momento deseo ser heterosexual, *al principio, a lo mejor y sí, a lo mejor sufría por eso. Internamente. Pero después lo fue aceptando. Menciona Dante yo me siento también incómodo a veces, a lo mejor de aquí, mostrar, el amor por lo que algo por, por él... se me es difícil por lo mismo de los prejuicios y de que empiezan y... pues palabras y todo... si te hacen como que sentir un poquito mal. En ocasiones ha deseado no ser gay por estas razones, pero más que no quiera serlo, lo soy (...)* Me gustaría que cambiara la forma en que sea muy normal y que una persona, simplemente gay, bisexual, lesbiana, transexual y personas así, este... se sienta libre, se sienta seguro de andar tan solo de la mano, porque a mí no me gusta, a lo mejor estar ahí abrazando y besando y así como las parejas heterosexuales que lo hacen, pero por lo menos andar de la mano, que no se te queden viendo feo, que cuando vas pasando a lado de una familia que lleva niños, los vayan... los quiten.

Hay quienes aceptan desde el principio su identidad sexual, Edgar, a pesar de las dificultades, afirma que nunca se ha sentido incómodo con esta y siempre le ha gustado, aunque a veces *si he pensado que sería mejor ser hetero porque pss, igual,*

es mejor visto que... A veces y si pienso que sería más fácil ser eso, pero, pero pues yo no lo elegí. Claudia cuando era niña se sentía incómoda con su identidad sexual porque decía esto está mal porque es lo que me dijeron y me sentía como asco de mí. Ahora que creció sabe que es algo normal y se siente mejor al saber cómo es. Por su parte Eduardo sintió confusión al principio, pero ahorita ya pasando el tiempo me da cuenta que no fue solamente una confusión, ahorita ya no siento confusión, namás siento el miedo, miedo a la sociedad. Una experiencia similar la tuvo Caralina, pero ahora acepta que es así, aunque menciona que la sociedad lo ve mal.

Luis cree que el tocar el tema en la escuela serviría en este proceso de autoidentificación porque *nos hubiéramos sentido un poco más aliviados igual... porque algunos todavía como rechazaban sus sentimientos, y a fuerzas quieren apegarse a lo que no, ya sea por estereotipos o por el qué dirán.*

Mariana al investigar se dio cuenta que *era algo que en realidad no debía ocultar porque después de que... (...) me empezaron a gustar las mujeres, empecé como a investigar sobre la diversidad sexual y pues empecé a ver que no era algo por lo que se debería de ocultar, no tenía sentido que se ocultara algo, algo que eres, lo que sientes. A pesar de esto hubo momentos en los que se sentía incómoda, eso era cuando lo fui descubriendo, en secundaria, ajá, en partes de secundaria, porque no sabía mucho sobre si estaba bien o si estaba mal, porque siempre nos marcan de que debe ser un hombre con una mujer, en todo, en todo siempre está marcado.*

Dafne explica que ha tenido crisis con su identidad sexual más en esos periodos que existía la violencia porque eran cosas que yo no entendía. *Era como de no, pero yo, a mi simplemente me gustan las niñas, yo no le hago daño a nadie. O el hecho de escuchar en... por lo mismo de que... de la religión ¿no? No, pero es que eso está mal. Sí, pero yo quiero ser, yo quiero obrar bien, yo quiero ser una buena chica, por qué no puedo... digamos, ser incluida en esa clase de sectores simplemente por un gusto, algo que yo no elegí, algo que simplemente llegó porque así tenía que ser. Y como dije, ahora la mayor parte del tiempo si me siento bien, me siento confiada, me siento conforme con quien yo soy, pero llegan esos momentos donde la vida si se pone un tanto injusta y si llegas a decir ¿por qué?, ¿por qué a mí?*

No espera un trato especial... *“Ay, mira ahí viene la lesbiana”, no, ponle un camino de rosas porque sufrió mucho por su orientación, no, no, no; sino que simplemente sea tomado como lo que es: una orientación sexual, sin tabús, sin esos comentarios desinformados, sin quitar o restarle importancia ¿no? Porque muchos piensan, no, tenemos que hablar más de heterosexuales porque hay más heterosexuales; podría ser cierto pero no podríamos descuidar esa parte de la comunidad LGBT, de los que somos, y aunque sea una escuela, por ejemplo ahorita, que sea una escuela grande, pues siempre mínimo van a existir personas con esta orientación y se les tiene que tomar en cuenta de igual forma.*

Esto demuestra el impacto que tiene la homofobia en los jóvenes que se enfrentan a ella, donde, además de los cuestionamientos que vienen de otras personas, son ellos quienes se apropian estas ideas y tienen que superarlas para sentirse realizados y no anormales y en un error.

5.6 Docentes y administrativos

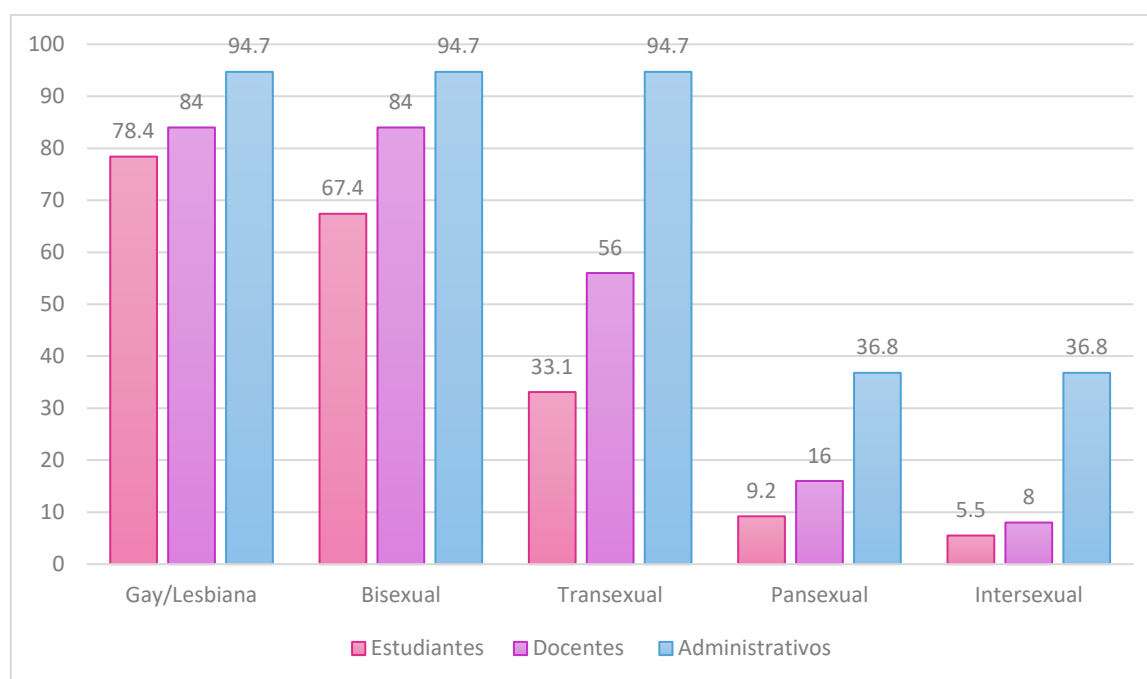
Al no ser el enfoque principal de esta investigación no se pudo obtener una muestra representativa de los docentes y administrativos, incluso en algunas escuelas no se pudieron obtener datos al respecto, esto dependió de la accesibilidad y el tiempo. Sin embargo pudimos aplicar la encuesta a 25 profesores y a 19 administrativos. Nos pareció relevante presentar los datos recolectados, pues son ellos quienes interactúan diariamente con los estudiantes, quienes los guían y les enseñan y por ende tienen un gran impacto en su vida.

En cuanto al género de los docentes, 12 respondieron masculino, 12 femenino y 1 no contestó; de parte de los administrativos, 9 respondieron masculino y 10 femenino. La edad de los docentes osciló entre los 22 y los 62 años y en los administrativos entre 20 y los 55. Las materias impartidas por los profesores fueron muy diversas, se mencionaron del área administrativa, historia, matemáticas, química, orientación educativa, informática, filosofía, inglés y actividades extracurriculares como artes escénicas y música. Ninguno informó pertenecer a otra identidad sexual,

afirmando ser heterosexuales, sin embargo hubo 4 docentes y 4 administrativos que decidieron no contestar a la pregunta.

Como encontramos con los estudiantes, un alto porcentaje cree que existen más lesbianas (77.27%) y gais (81.81%) en la escuela, estos porcentajes bajan mucho cuando nos referimos a bisexuales (43.18%) y transexuales (11.36%). Pero sí notamos un cambio en cuanto a los conocimientos que tienen con palabras asociadas a la diversidad sexual, pues a diferencia del 39.3% de los estudiantes que dijo que sí sabía que significa LGBT, 56% de los docentes y 63.2% de los administrativos mencionó que lo conocían, también el porcentaje fue mayor en comparación a los estudiantes en el conocimiento de la palabra homofobia, 84% de los docentes y 78.9% de los administrativos dijeron conocerla, esto se ve reflejado en las otras palabras cuestionadas (Gráfico 22) y cabe añadir que en las respuestas escritas encontramos menor confusión de términos.

Gráfico 24: Porcentaje de estudiantes, docentes y administrativos que respondieron afirmativamente a la pregunta, ¿sabe qué significa...?



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta.

Finalmente queremos resaltar que nos encontramos que solo el 64% de los docentes y el 73.7% de los administrativos sabrían qué hacer en caso de presenciar un acto homofóbico, esto es significativo pues son ellos quienes están a cargo de resolver estos conflictos y descubrimos que los jóvenes detectan muchas deficiencias en este aspecto. En cuanto a las respuestas a las demás preguntas existe un mayor porcentaje de respuestas que apoyan a la diversidad sexual, aunque esta diferencia no es tan significativa.

5.7 Otros Hallazgos

En este apartado recopilamos las experiencias que nos compartieron los estudiantes respecto a otras situaciones a las que se enfrentan, así como mencionan Barbero y Pichardo (2017) nos encontramos que hay un continuo de la exclusión donde la homofobia no permanece en el aula, sino que se traslada a otras áreas de la vida de los sujetos. Finalmente agregamos que el estudiante no es una víctima, sino una persona con agencia y no todas las situaciones son discriminatorias, algo que resalta especialmente en la sección de los amigos y la forma en la que los jóvenes crean redes de apoyo y solidaridad y ejercen así su agencia.

5.7.1 La familia

La familia es una parte esencial en la vida de los jóvenes y esta puede afectar su desempeño escolar y su sentir en general de manera positiva y negativa. Así, las malas experiencias tienen un impacto negativo en su vida que permea muchas de sus reacciones y actitudes. A través de las entrevistas nos dimos cuenta de que la mayoría de las veces las familias no los aceptan en un principio aunque con el tiempo pueden llegar a mostrar su apoyo.

Dante nos contó que sus papás están divorciados y de parte de la familia de su papá hay más apertura debido a que tiene un primo gay, por ello ha escuchado cosas como *“no va a cambiar nada, nada más tú tienes otra orientación, y otros gustos y ya”*. *Pero del otro lado de mi familia es como de... más conservadora, y ya saben, pero*

como que no quieren asimilarlo. Me dicen, “no, tú te tienes que casar con una chava y te tienes que tener hijos y tienes que esto y yada yada”.

Relata que cuando le contó a su mamá ella no lo tomó muy bien, como que me quería casi casi cambiar. Fui como a 20 mil psicólogos casi casi porque me decía, “no, tú tienes que cambiar y tienes que ser así y así, tienes que...”, haz de cuenta que me decía estás acá y tienes que estar derecho. Estas chueco y tienes que estar derecho. Y entonces pues... si fue complicado para ella y tuve que ir prácticamente con mi papá, para este... estar ahí bien, tranquilo, porque era algo muy feo, a lo mejor en ese momento que me iba, a lo mejor, a tratar de, ya sabes, los tratamientos que según quitan la homosexualidad, la bisexualidad y todo. A lo mejor ella en algún instante por desesperación lo hubiera hecho.

Después un tiempo regresó con su mamá, tuvimos una plática, ella me dio sus razones, yo le di las mías, le dije que yo solamente quiero ser feliz, o sea yo, me gustan otro tipo de personas, pero yo soy feliz así, y pues ella ya me fue comprendiendo más, ya ahorita estamos un poco tranquilos. Nada más es como la parte de sus papás, ahora sí que mis abuelitos, este... son como de... “no, tienes que tener esto” y ya si no te amenazan casi casi con el... ¿cómo se le dice?... el testamento ¿no? Aunque no me importan las cosas materiales. En cuanto a la escuela, sí sintió que le afectó porque es como que un revuelto de emociones.

Luis tuvo una situación complicada porque en su familia no había nadie gay, cuando se lo contó a su hermana y a su mamá todo fue bien, pero el último en enterarse fue mi hermano, que al principio si fue bien... se lo dije una noche, al día siguiente en la noche sí también llamó a mi hermana y entonces ya les contó según mi problemita, y yo de ok... entonces me subo a mi cuarto normal, y ya, quedamos y todos me iban a apoyar, según. Entonces subí, y subió mi hermano y me dijo que quería mi celular, quería mi dinero, quería, o sea, quería todo, y de escuela a casa, de casa a escuela, que nadie tenía que saber, tal vez tenía yo un desequilibrio, o tal vez necesitaba tener relaciones sexuales con una mujer para que se me quitara eso y yo ok... yo de bueno, apenas estaba con este chico y pues, obviamente, terminamos por esa distancia. Estuvo así por dos meses, hasta que yo poco a poco dije, no, yo no voy

a rechazar esto, yo, si es lo que me gusta y lo que me hace feliz, bien, los que me quieran aceptar, bien, los que no, no. Y ya, entonces quedó en eso, entonces ya poco a poco fui saliendo de ese vacío, y ya, me espero a entregar mis cosas, que son mis llaves, mi dinero, este, mi celular, audífonos, todo.

Finalmente su hermano lo fue asimilando y ahora se llevan bien pero comenta que fue difícil tener que ir a psicólogos y terapias. Recibe ahora el apoyo de su mamá que le dijo *a mí no me importa que seas gay, me importa lo que sea tu felicidad, y así, dios quiso que tú fueras así, eres mi hijo y yo te voy a aceptar como quieras, como eres, y este... y te voy a amar como he hecho, no va a haber discriminación de mi hacia ti, y cualquier cosa que necesites, yo aquí estoy.* Esto le afectó en la escuela porque me preocupaba más por lo que iba a pasar en mi casa si yo llegaba después de la escuela, entonces por eso bajé un poco más de calificaciones. Pero ya poco a poco fui subiendo el promedio y pues ya.

Claudia relata que los comentarios homofóbicos los recibe de su familia y son los que la hacen sentir mal, cuando se dio cuenta de su identidad sexual reaccionó con miedo, *digamos que la familia de mi mamá es muy... lo ve en contra de dios, así da asco.* Su mamá se enteró cuando ella puso en el Facebook que era bisexual, dice que *lo vio y ya me preguntó que si era así y le dije... y antes de contestarle... si es así, que asco tener una hija así y pues le dije que no.* Desde entonces no ha vuelto a tocar el tema con nadie de su familia. Ella relaciona esta reacción con que son católicos y machistas.

Dafne nos contó que *mis padres siguen dando por sentado que yo soy heterosexual, entonces... pues no es como que abierta este tema.* Aunque si le ha comentado a sus primas y familiares muy cercanos, no les ha dicho a ellos porque cuando este tema se llega a tocar en la mesa, siempre están esta clase de comentarios machistas... de *“cómo es posible que puedan estar dos mujeres juntas, ¿quién mantendría el hogar?”* Entonces aquí pues si llega digamos ese, ese choque ¿no? Tal vez sí, en mi círculo de amigos está bien aceptado, pero cuando yo llego a casa me enfrento con la realidad de que no, aún no se toma como normal esta idea, que no en

todos lados puedo demostrarme tal cual soy, porque como dije, siguen existiendo esas barreras.

Camila nos explicó que su familia, al ser apegada a la religión lo ve mal, a pesar de que recibió apoyo de un primo que le ayudó a reconocer su identidad sexual, no quería contarle a sus padres, *no lo tienen muy claro todavía* a pesar de que ya se los contó, su mamá le dijo que estaba val, que no debía serlo y *te voy a llevar a no sé dónde, yo... sí... Mi papá es más... lo tomó más, un poco más, no sé, no me dijo nada, solamente me dijo, pues, lo que sea, sabes que te apoyo. Y se fue.*

Por su parte María no le ha dicho nada a sus padres porque *no está esa comunicación de contarles, ¿sabes qué?, me gusta un chico, entonces como que menos va a ser de oye, me gusta una niña.* También es el caso de Mariana, ella explica, *me da un poco de miedo decirles porque recuerdo que una vez, bueno, ya tiene bastante años en realidad, así que ahorita no sé si siga siendo su misma, su mismo pensamiento, les pregunté sí... ¿qué pasaría si yo hoy le dijera a mis padres que no sé, me gustan las niñas?, que soy gay, y me dijeron... me dijeron que probablemente tratarían de cambiarme, y les dije, ¿y si eso no se puede?, me dijeron, pues si hacemos lo posible por tratar de cambiarte y si eso no se puede, pues tendremos que aceptarte como eres, pues tampoco te podemos decir nada. Entonces ahorita no sé si sigan pensando igual, porque después de eso ya no volví a tocar mucho el tema.*

Eduardo cuando le contó a su familia, le dijeron que era *una confusión* y que era *una confusión* y que era *una confusión*. Y mi papá al principio no me quería hablar. Y su mamá, *pues dice que si reaccionó de una forma así de... que me... nunca la había... sí, como que, entró en shock un momento. Pero ahorita ya... haz de cuenta, ya... hablamos bien como si nada, nada hubiese pasado.*

Cuando Catalina le comentó a su familia *mi papá sí me regañó feo y hasta incluso me pegó. Mi mamá no, o sea como que ella se quedó así como igual como que, sí, impactada, sí. O sea, no me dijo nada, pero sí a veces sí en ese tiempo es muy difícil porque era como de qué tocábamos el tema y nos peleábamos. Por todo andábamos*

peleando ahí. Y como mi papá como que igual todavía él, él todavía no lo acepta. Mi mamá pues sí, porque ella sabe que ando con... bueno, con esa chica, pero, o sea no, no... yo no le dije que ando con esa chica, solo que yo en mis estados de whatsapp luego pongo fotos con ella o así y yo no la tengo bloqueada. Digo, pues de una vez que se dé cuenta para que pueda estar ahí, pero o sea, si me da pena así decirle, no, que ando con una chica o algo así, sí me da pena, o sea ella se dio cuenta, pero no me dice nada, o sea me habla normal y así, pero ella me dijo que ella me iba a aceptar como yo fuera.

Noel menciona que no le puede contar a su familia, y solo su hermana menor es la que la apoya, ella tiene 10 años ahora y se enteró cuando tenía 7 u 8, pero afirma que si la entendió, *pues le empecé a decir que... que no era como ella. Y le dije que me gustaban las mujeres. Y ya le expliqué todo eso... que no tenía el apoyo de nadie, namás de ella. Y ya, ósea, no se sorprendió ni nada. Nada más me dijo que estaba bien. Me dijo, “no, pues yo te apoyo”... pero he tenido pláticas así con mi mamá, y no, no, no se da nada. Mejor no digo nada. Y eso también ha evitado que responda ante ciertos problemas que tuvo en la escuela por evitar que se enterara, otra cosa que mencionó es que ella le comenta “ay, no, vístete como señorita”, hasta me compra vestidos y pues no. No, no me queda. O sea, no es natural para mí eso.*

Por su parte Edgar si le contó a su mamá y *si me acepta, me dijo que a pesar de todo me va a apoyar en lo que yo decida, esto a raíz de un novio que tuvo, como estaba en una relación pues yo le dije, porque no quería esconder mi relación y pues yo le dije, que era, pues que era gay, le expliqué las cosas.*

Armando refiere que cuando les contó a sus padres, *pues mi padre es que, pues nomás reaccionó bien, me dijo que si mi mamá me apoyaba, pues que está bien, que también él me apoya, no porque él haya sido un machista o porque haya tenido ese modelo de machista iba a seguir yo sus pasos, sino que al contrario, a la vez está bien, que yo haya tomado esos pasos, y aunque yo haya ido un poco más de no ser machista a convertirme a lo mejor bisexual, pero es que no hay problema, que de todos modos me va a seguir aceptando tal y como soy. Y tengo buena relación con los dos. Y también mi madre lo tomó súper bien y me llevo muy bien con todo eso.*

5.7.2 La comunidad

La comunidad es el entorno inmediato en el que se desenvuelven, y, como mencionamos anteriormente, este tiene impacto en la vida de los estudiantes. Edgar afirma que en su pueblo aún son muy cerrados, *pues sí les da miedo ver gais, así algunos según miedo, según es miedo. Si le diera miedo no le dirían nada, o sea, le diría... ay bitch, pero los insultan a algunos, porque igual algunos chavos en el parque la otra vez igual estaban abrazados y algunos si quedaron viendo y les decían groserías y pues hasta mi abuela dijo “pues ora dos chavos se están abrazando”*. Ellos son sus amigos y se les dificulta su relación porque *sus papás de uno que no lo dejan salir con él, que pues sus papás son muy cerrados (...) no lo dejan salir con Joshua, pero pues son novios, y casi no se ven por eso*. Aunque cree que el nivel de aceptación ha cambiado en los últimos años y hay en general mayor aceptación, aún se presentan estas situaciones.

Catalina añadió *aquí en [nombre del pueblo], es como que más mal visto eso, y así en otros lugares como que ya, igual... que lo toman mal así como en comunidades más chicas, en pueblos y así*.

Finalmente Rosalía menciona que en su pueblo *creen que es algo malo... como que creen mucho en dios, o sea su fe es tan ciega que creen que... o sea, dios lo es todo, luego dicen, bueno, he escuchado pláticas en la que dicen que es porque eres muy pecador y por eso tu hijo nace así, y o así, lo toman. Es como un castigo. Ajá, y más por el machismo ¿no?*, este machismo impide que las mujeres puedan trabajar o saludar a un hombre desconocido, donde las mujeres aún tiene que estar en casa y atender a los hijos y el marido, entonces la diversidad sexual aún es muy mal vista y la homofobia se relaciona con el sexismo.

5.7.3 Los compañeros

Es importante resaltar que los compañeros y amigos tienen un papel importante en la vida de los estudiantes y por ello quisimos recalcar todas las experiencias positivas

que los jóvenes viven entre ellos, ya sea con compañeros de su salón o amigos de otros que se forjan a partir de la identidad sexual.

Dante es un chico muy alegre y extrovertido, fue gracias a él que pudimos contactar con otros estudiantes para realizar las entrevistas, él considera que en su salón *si llegamos a tener un problema así de esos, de que exponemos nuestra orientación sexual, al menos yo sí; un ejemplo, mi compañera dice que es bisexual, y se empiezan a burlar de ella, yo por ejemplo la apoyaría en ese momento; diría, no le veo el problema, yo también soy así y o sea, apoyarse mutuamente. Porque, como se dice, entre nosotros nos conocemos, ¿por qué? Porque hay veces que, por ejemplo, yo traigo esta pulsera [de arcoíris], que hay personas que la ven y se acercan y me dicen, “no, pues es que yo también soy así y así y así”, y qué padre ¿no?, estar platicando así. Y es como que ir conociendo para que, si en algún momento llega a haber, por ejemplo, algún tipo de agresiones, así de, físicamente, no estás solo, y no te sientes solo, porque sabes que hay más personas como tú.*

Alude a una ocasión en la que con una maestra homofóbica hizo un trabajo que la causó problemas, entonces con un compañero, *para hacerla enojar y hacerla desatinar más, jugar un ratito ahí, nos hicimos pasar en ese tiempo por pareja, nos agarrábamos de la mano enfrente de ella, nos besábamos enfrente de ella, aunque no éramos nada, pero con tal de hacerle conciencia a la maestra de que hay muchas personas así, eso hicimos. Y de hecho en ese momento también muchas personas salieron del closet, para decirnos que no estábamos solos, o sea, fue algo muy bonito eso.*

Otra experiencia la vivió Luis donde *una vez hicimos una dinámica con la maestra, entonces esa maestra me preguntó quién te gusta de la escuela, y pues nadie sabía, y me puse súper rojo y dije, bueno, pues ya qué, y que digo el nombre de un chico. Y todos se quedaron sorprendidos y empezaron a aplaudir. Y pues eso me dio un gran alivio. El conocer a otras personas con otra identidad sexual es de gran beneficio para él, cuando conoció a un amigo pensó, voy a tener confianza de uno, y se lo va a empezar a esparcir, pues así ya voy a estar un poco más seguro sobre otras personas igual que son gais, o están confundidas, así, estarnos conociendo y platicar,*

y así, entre los dos orientarnos, por eso conocí a este, mi amigo, y por eso fuimos de ahí muy aliados. Con este amigo buscan identificar a personas con otra identidad sexual, él se encarga según de averiguar y yo me encargo según de investigar, entonces poco a poco nos estamos conociendo, de esta manera, es que conozco a varias personas y cualquier cosa que necesite, pues... si me van a estar estas personas. Conozco a varias, bueno, me conocen igual varias personas, e igual voy caminando así casual, me dicen, hola, y yo de ok, hola, ¿quién eres?, y ya, entonces poco a poco nos estamos conociendo y de ahí, empiezo a hacer amigos y también me he hecho con intentar, me hecho amigo de varios maestros, y las secretarias, y este, hasta de los de la cooperativa me he hecho amigos y entonces hago una alianza de amistad.

Relata que su amigo me regaló una pulsera de la bandera, entonces yo, bueno, que la utilizaba, pero siempre llevo las mangas recogidas, entonces cuando tenía esa pulsera me las bajaba, o sea no quería que nadie la viera, entonces poco a poco dije, bueno, pues ya que, si van a saber, pues que sepan, y ya si me dicen algo, pues que me lo digan, creo que son más sabios que yo. Y no le pasó nada, entonces ya, sino al contrario, me brindaron mucho apoyo.

Claudia menciona que sus amigos cuando les contó le dijeron que la apoyarían, creo que los alumnos son los que más.... Ya tienen conocimiento por lo mismo, entonces... como que ya se les hace algo normal y todo eso. Por su parte Camila decidió contarles a sus amigos porque antes no tenía a nadie, era como que, lo tenía guardado, es que no deben de saber, nadie debe de saber. Y ya. Pero, después no sé, ciertas personas me brindan mucha confianza para contarles, así que les conté. Fue gracias a que algunas personas como que ya lo tienen fuera, muy fuera y era muy fácil, pues, saberlo, entonces por eso era más fácil [acercarse].

Mariana explica que también ha recibido apoyo de sus compañeras, hubo una vez que yo tenía una amiga y entre las dos como que nos gustábamos, y estábamos cerca de aquí, por los baños, entonces la encontré, y es que ella es un año mayor que yo, y ella estaba en quinto, yo en tercero, y entonces la encontré, la abracé, y nos besamos y en eso supuestamente, al día siguiente, un amigo me dijo que varias de

mis compañeras me vieron con esa chica, y les pregunté, ¿y ellas qué dijeron?, y me dijo, no pues, tus compañeras lo tomaron muy normal, dijeron qué bonito.

Edgar afirma que nadie en su salón lo trata mal, todos me respetan, todos me tratan como igual, nadie me excluye de nada, dice todo mi salón sabe porque no soy el único en mi salón y cuando yo admití que era gay, los que no querían decir pues también dijeron que pues eran bisexual o lesbiana. Agrega, en mi salón, pues me hablan los hombres igual. Y me dicen vamos a jugar fútbol o así y me dicen, ¿por qué ya no juegas fútbol? Es que pues ves que no me gusta, pero juego porque ustedes me invitan y así... pues me incluyen casi en todo. Bueno a todo, para jugar, para trabajos, para platicar, de lo que sea, es más, si quieren platicar de otro tema conmigo me lo platican o así, no le da miedo preguntarme y ¿cómo vas con tu novio?, así, aunque sean hombres, no les da miedo eso. El apoyo es importante y puede servir para hacer más fácil el salir del closet, un amigo de él me dijo que él quería que yo le ayudara a que le dijera a sus papás, porque es algo que se le hace difícil.

Dafne mencionó que cuando salió del closet a algunos si les tomó por sorpresa porque tal vez la forma en la que se los dije o en la que se enteraron, pues si fue como de “wow, pero espera, ¿cómo?, pero si yo te vi... cuando yo te conocí estabas saliendo con él, ¿pero cómo me dices que ahorita estás saliendo con una chica? O ¿cómo dices que te gustan las chicas?” Entonces, pues... la mayoría lo tomo bien ¿no? Y pues... como tenían... me tenían mucho cariño pues lo fueron aceptando y lo fueron asimilando, e incluso pues si ¿no? Presentaban sus preguntas como de “oye, pero ¿cómo te sientes? O ¿te sientes cómoda?” O incluso llegaban a defenderme, cuando llegan esa clase de comentarios y eran como de “no bueno, ¿y a ti que importa?, es ella, es su vida, déjala ser”.

Eduardo una vez que lo insultaron, un amigo le contestó a quien le estaba diciendo esto que de todos modos, fuese como fuese, me iba a apoyar e iba a seguir siendo su amigo. Le gustara a él o no le gustara. También busca a sus amigas para sentirse apoyado por esta situación.

Catalina por su parte recibió muchas reacciones positivas, ella decidió salir del closet porque *como que sentía así como que no sé, como que quería decirlo, pero a la vez me daba pena por la sociedad o algo así. Pero pues lo dije. Pero pues de ningún amigo sentí el rechazo.*

Finalmente Noel se lleva bien con la mayoría de su salón, siente que la apoyan y la defienden cuando la insultan. Sus compañeros *dicen que si me siento hombre, que para no afectar a las demás personas homofóbicas que pues, me vista como hombre, o así que, si yo me siento bien así como yo me visto pues... no hay otra cosa que... seguirle así,* además de que le dan consejos y le hacen constante compañía lo que la ayudado a enfrentar tiempos difíciles.

Conclusiones

El propósito de un contador de historias no es decirte cómo pensar sino plantearte preguntas en las que pensar.

El camino de reyes, Brandon Sanderson

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la homofobia en las escuelas de educación media del estado de Tlaxcala debido al estigma asociado a quienes viven su sexualidad trasgrediendo la heteronormatividad para conocer cómo se presenta este fenómeno complejo pero muy presente en la sociedad actual, con la finalidad de comprender y visibilizar algo que vulnera la vida de muchas personas y que impide que expresen libremente su sexualidad y por ende quienes son, en un lugar donde esto ha sido poco estudiado como es Tlaxcala.

El primer problema al que nos enfrentamos fue nombrar a quienes no se identifican como heterosexuales cisgénero incluyendo a la totalidad de la diversidad sexual. A pesar de que existen diversos términos como LGBT, orientación sexual, entre otros, decidimos que estos no cumplían con lo que estábamos buscando y no englobaban la complejidad y variabilidad de la sexualidad, es así que propusimos el concepto de otras identidades sexuales.

Este término surgió a partir de la revisión de la literatura y de repensar y discutir los términos ya existentes. Consideramos que la sexualidad es una parte importante de la identidad y pensamos a esta última más allá de la individualidad, reconociéndola como un proceso abierto que implica al sujeto pero que también está influenciado por la sociedad que genera expectativas y le otorga un lugar. La identidad no es inherente, inamovible, a-histórica o descontextualizada, por ello decidimos agregar la palabra “otro”, para reconocer que aquellos que no se ajustan a la heteronormatividad no se ven como “normales” por la sociedad y son estigmatizados, pero también son sujetos en los que podemos reconocernos.

Encontramos que la identidad sexual adquiere especial importancia en la juventud, al ser un momento en el que esta adquiere mayor prevalencia y en la que la

persona, debido a diversos cambios que enfrenta biológica y socialmente, empieza a cuestionarla y apropiarse de esta. Así proponemos que es relevante que se estudie el proceso de descubrimiento y aceptación de la misma, especialmente en jóvenes con otra identidad sexual en una etapa donde muchos empiezan a establecer relaciones románticas.

Para nosotros fue relevante tratar de expresar la complejidad y diversidad de identidades sexuales que existen en la realidad sin excluir ni invisibilizar a quienes no se autoidentifican con las categorías más reconocidas. Así conceptualizamos otra identidad sexual como un proceso abierto, está constituida por diversos elementos que se presentan en un espectro continuo, los cuales son sexo biológico, género, orientación sexual y romántica y comportamientos y prácticas relacionadas con la sexualidad que se construyen a partir de las propias experiencias, actos, afectividades y deseos en un entorno social y cultural que la influye, teniendo un componente biológico y psicológico, siendo esta no estática ni innata. Una veta de investigación al respecto son las numerosas autoidentificaciones que han surgido en la modernidad, de dónde nacen y cómo se modifican, además de la forma en la que los jóvenes se apropian de ellas y las viven.

En un segundo momento discutimos la homofobia, donde también nos encontramos con diversos conceptos que se usan para discutirla. Decidimos utilizar este término, a pesar de sus distintas limitaciones, debido a que es el más citado en la academia y en la sociedad, sin embargo pensamos que es necesario que se sigan proponiendo nuevos conceptos para describir este fenómeno que se acerquen más a las nuevas realidades.

Consideramos que la homofobia es un tipo de discriminación que se basa en prejuicios y estereotipos contruidos socialmente que estigmatiza a las personas con otras identidades sexuales o a quienes se cree que lo son; destacando que no surge desde el sujeto sino que responde a una cultura y un contexto histórico y se manifiesta de diversas maneras que se ha transformado en la época contemporánea, pues ahora se existen expresiones más sutiles que no les quita su carácter discriminatorio.

A partir de la revisión de diversos conceptos y textos académicos llegamos a conceptualizar a la homofobia como la discriminación que se dirige a personas con otra identidades sexuales o se perciben como tal, misma que va más allá de las creencias, miedos o aversiones individuales y está influenciada por la heteronormatividad que privilegia a cierta masculinidad y legitima solamente a la heterosexualidad que busca la reproducción, esta está determinada y reproducida a partir de la sociedad, por lo que no se presenta de la misma forma en todas las sociedades ni en todos los tiempos.

La homofobia no solo son actitudes y prácticas hostiles, sino también silenciar a quienes tienen otra identidad sexual, está relacionada con la búsqueda en el régimen capitalista de regular el cuerpo y cómo debe ser vivida la sexualidad y la divide en los binarios hombre/mujer, heterosexual/otra identidad sexual y normal/anormal, siendo las segundas subordinadas a las primeras, así se relaciona con el sistema patriarcal en el que vivimos.

Creemos necesario seguir discutiendo en la academia estos conceptos y aclarar a qué nos referimos cuando realizamos este tipo de investigaciones, evitando las superficialidades y contradicciones, para dejar de asumir que sabemos a qué nos referimos sin especificarlo, finalmente recomendamos que se adopten términos más incluyentes.

Encontramos distintas tipologías de la homofobia que demuestran que se realiza de diversas maneras impactando así en diferentes áreas y momentos, muchas de estas tenían elementos parecidos pero decidimos retomar la de Blumenfeld (1996) al parecernos la más comprensiva. Él la divide en personal, interpersonal, institucional y cultural. Además consideramos necesario agregar la dimensión internalizada que refiere a cómo los sujetos se apropian de la misma homofobia. Como nos pasó con los conceptos, estas tipologías encontradas muchas veces se retoman como dadas por lo que creemos que la problematización y el análisis de las maneras en que se presenta el fenómeno podría ser otra posibilidad de investigación.

Como mencionamos, a pesar de los cambios recientes a favor de los derechos de las personas con otras identidades sexuales y los logros alcanzados por activistas al respecto, la homofobia se encuentra muy presente en la realidad manifestándose desde la burla hasta el homicidio en todas las partes del mundo, con particularidades en cada región. En la investigación nos encontramos con un panorama incompleto y poco consistente, donde muchas veces son las organizaciones de la sociedad civil quienes llevan el recuento de la homofobia y el Estado no compila estos datos.

En la búsqueda de información hallamos que la homofobia muchas veces se invisibiliza en los medios, ocultando que los crímenes de odio son por esta razón y asumiendo que algunos se realizan por robo o pasión, invisibilizando estas situaciones, lo que sucede especialmente en México, por lo que una veta de investigación que proponemos es el análisis la forma en la que se presentan estos datos en los medios de comunicación. También pensamos que es importante examinar cómo el Estado, cuando lo hace, retoma las cifras que se refieren a la diversidad sexual y la homofobia, especialmente las de los jóvenes, pues muchos se encuentran en un momento de reconocimiento que puede dificultar esta tarea.

Afirmamos, basados en los autores consultados y los datos recopilados, que la escuela es un reproductor de un discurso heteronormativo que discrimina y limita las posibilidades de expresión de las personas con otras identidades sexuales, ya que enseñan y refuerzan valores dominantes, que normalizan ciertas formas de expresar y vivir la sexualidad mientras discriminan otras, lo que tiene un impacto en la salud mental y física de quienes no se ajustan a la heteronormatividad, así la homofobia se ejerce de diversas formas.

Creemos necesario que se siga estudiando el fenómeno en la escuela como algo que viene de la sociedad y que permea diversas partes de ella, por ejemplo es relevante estudiar la forma en que se incluye la sexualidad o no, en los currículos escolares y el impacto que tiene enseñarla de cierta manera en los estudiantes, además de hacer una revisión de las normativas en todos los niveles para saber si permiten la discriminación, las formas de actuación ante este fenómeno, entre otras cosas. Otro tema que surgió fue la formación docente y la inclusión o no de la

sexualidad y la afectividad en las carreras magisteriales en todos los niveles. Finalmente surge la duda acerca de la implementación de programas educativos más inclusivos y cómo cambian la dinámica escolar, así como la evaluación de los mismos.

Se hace necesario investigar cómo realizar estudios con jóvenes con otra identidad sexual de manera ética y consensuada, el riesgo de involucrar a los padres en estos, quienes muchas veces son quienes discriminan y/o enseñan a discriminar, la importancia de retomar estos temas desde el mismo sujeto, alejándonos de quedarnos solo con las opiniones de los adultos.

En el trabajo de campo es importante contar con un equipo que conozca la investigación porque el tiempo fue un factor importante por las distintas ocupaciones de los integrantes de la escuela.

Reiterar que la información será completamente anónima y está a resguardo de la investigadora fue vital para que nos concedieran las entrevistas y pudieran expresarse libremente, para que esto sucediera también fue importante crear espacios donde se sintieran seguros, sin miedo a ser oídos. La bola de nieve fue una técnica que nos ayudó a contactar a las personas entrevistadas y fue de gran ayuda para conocer a jóvenes que no expresan abiertamente su identidad, pero es importante no insistir si ellos no quieren develar la identidad de otro compañero.

Hay que señalar que la diversidad sexual se vio reflejada en los estudiantes encuestados y entrevistados, por ejemplo, a través de aquellos que no se identifican como hombres ni como mujeres, sino como queer, hecho que quedaría invisibilizado en otros trabajos que solo enlistan ciertas categorías. No solo sucedió respecto al género, también hallamos otras identificaciones en cuanto a la orientación sexual, a parte de la homosexual y la bisexual, como aquel que solo enlistó su gusto sin sumarse a una categoría (me gustan los hombres/me gustan las mujeres) o quien agregó la identificación gray-sexual a su orientación.

Las otras identidades sexuales se encuentran muy presentes en la escuela, ya que en todas donde realizamos el estudio al menos un estudiante se identificó como

fuera de la heteronormatividad, siendo 0.5% de la muestra quienes no se identificaron como hombre ni mujer y 8.2% quienes no lo hicieron como heterosexuales, siendo la bisexual la de más prevalencia.

Es relevante mencionar que muchas veces los estudiantes no tenían claro el término heterosexualidad y la mayoría desconocía los términos más comunes como LGBT y homofobia o tenían mala información al respecto, llegando a confundirse o a no expresar lo que realmente querían decir, lo que es una muestra clara de la ignorancia que llegan a tener respecto al tema, siendo la principal forma de informarse de los estudiantes con otras identidades sexuales el internet y no la educación. El desconocimiento sobre las otras identidades sexuales es mayor a lo esperado, pues incluso aquellas que son más visibles no están del todo claro lo que lleva a los estudiantes a confundirlas. Aunque esperábamos que existiera sobre la palabra heterosexual no así sobre la homosexualidad, dado que gay y lesbiana son términos de uso cotidiano. Esto refiere a la necesidad de que estos temas se toquen en la escuela de forma clara y exhaustiva.

El reconocimiento de la identidad sexual sucede en diferentes etapas de la vida, llegando a la aceptación en los últimos años de la secundaria y los primeros de la preparatoria. Proponemos que se ahonde este tema y seguir de cerca este proceso. Además es importante recalcar que las identidades más reconocidas eran la de gay y lesbiana, por lo que asimismo puede plantearse una investigación referente al nivel de reconocimiento de las identidades sexual en comparación a su presencia en la cultura.

A partir de los resultados concluimos que es necesaria una reforma en la educación sexual de la escuela y recomendamos que esta sea constante, clara, exhaustiva, diversa e incluyente.

En cuanto a los datos encontrados, es alarmante reconocer la permanencia de la homofobia en el entorno educativo, donde muchas veces esta es sutil y sucede todos los días a partir de bromas, pero también se encuentra de forma violenta y más abierta, como en enfrentamientos constantes e incluso agresión sexual. Así podemos comprobar nuestra hipótesis en la afirmamos que los estudiantes con otra identidad

sexual no pueden desarrollar en igualdad la misma en contraparte con los estudiantes heterosexuales con un género que se apega a los canones de la femineidad y masculinidad.

Es relevante resaltar que el sexismo juega una parte importante en la homofobia, se ve reflejado en los datos que las mujeres tienen que lidiar con esa doble discriminación, además de que hay un claro rechazo hacia la feminidad, donde la mujer se sigue asociando con debilidad o enfermedad, siendo los gais quienes reciben más negatividad. También es importante señalar que hay un sesgo de género, los hombres son los que presentan más actitudes homofóbicas, sin embargo este no es tan significativo.

Otro aspecto que hallamos es el uso de internet para adquirir conocimientos respecto a la identidad sexual, la mayoría de los estudiantes entrevistados refirió que para ellos esta era su fuente primaria de información, seguido de sus mismos compañeros. Es por esta razón que mencionamos la importancia de crear sitios webs, perfiles de redes sociales, entre otros recursos multimedia, para que los jóvenes puedan acceder a información fidedigna y discutir al respecto, ya sea por parte de la academia, de las organizaciones gubernamentales y educativas y organizaciones sin fines de lucro.

En este sentido, el que los jóvenes tengan que buscar datos en internet sobre las identidades sexuales no es sorprendente, pues la escuela no es un entorno donde la sexualidad sea enseñada y muchos de los docentes y administrativos no están abiertos a preguntas sobre este tipo, quienes, a pesar de tener más conocimiento, este aún es carente de aceptación y reconocimiento de la diversidad sexual.

Sobre los prejuicios y creencias descubrimos que hay una aparente aceptación de la diversidad sexual, sin embargo aún se espera que limiten su expresión las personas con otras identidades sexuales y se confinen a ciertos espacios. Las acciones homofóbicas entre pares se presentan en gran medida en forma de insultos, aunque vimos también experiencias de aislamiento y acoso. Referimos que muchas veces estas acciones son esperadas por parte de los estudiantes y se normalizan.

Los estereotipos sobre la diversidad sexual siguen estando presentes, asociando a los chicos con otras identidades sexuales con lo femenino y en menor manera a las chicas con lo masculino, existiendo además prejuicios de promiscuidad. Esto se relaciona con que en las instituciones hay un claro hueco en el currículo escolar, parece no hay normas ni protocolos de ayuda a situaciones problemáticas por razón de homofobia y hay una deficiencia en las acciones contra esta. Además es alarmante comprobar que son los docentes y administrativos quienes realizan muchas veces estos actos.

La homofobia internalizada descubrimos que se da principalmente en las primeras etapas de descubrimiento de la identidad sexual y esta se relaciona directamente con las creencias de los familiares y personas del entorno inmediato del joven.

En otros hallazgos verificamos la importancia de la aceptación de la familia hacia los sujetos y que existe aún mucha desaprobación por parte de los padres que se manifiesta de formas que vulneran a los jóvenes como violencia física, tratamientos de cambio de sexualidad y el correrlos de la casa. La comunidad también puede llegar a tener un impacto negativo, especialmente aquellas que son más pequeñas se suponen más cerradas al respecto.

Es por ello que esta investigación resulta un aporte importante en el planteamiento de estudios regionales ya que es un acercamiento al fenómeno de manera más amplia al retomar todo el estado y no centrarse en un lugar, aportando información de una muestra consistente sobre las otras identidades sexuales en Tlaxcala, con ello proponemos que se realicen estudios que busquen este acercamiento a partir de la información proveniente de varios indicadores como el estatus público o privado de la escuela y rural o urbano de las comunidades donde se desarrollan los jóvenes, así como la comparación con otros estados.

Finalmente resaltamos que los jóvenes reciben apoyo y acompañamiento de sus amigos generalmente, llegando a tener experiencias positivas que les permitieron

sortear adversidades, es importante resaltar que ellos mismos llegan a crear estas redes de apoyo que les aportan seguridad y cariño.

A partir de esta investigación se pueden proponer diversas mejoras y líneas de investigación, además de las antes mencionadas, como el estudio de la educación sexual diversa, la salud sexual diversa, el acceso a la información sobre otras identidades sexuales, la misma identidad sexual, los grupos de apoyo entre pares y las consecuencias de la homofobia hacia jóvenes de otras identidades sexuales, lo que demuestra que es un campo rico y poco explorado que sin embargo es necesario y relevante para la vida de todos los seres humanos.

Por lo tanto, en base a los resultados obtenidos, la evidencia expuesta manifiesta que se hace imprescindible que todos los sectores de la sociedad, pero fundamentalmente la familia y la escuela, estén implicados para combatir los prejuicios homofóbicos para ello se recomienda en el sistema educativo, partir de un modelo de aceptación a la diversidad que implique a toda la comunidad educativa.

Coincidimos con Marshall (2010) que es importante no tratar al estudiante solo como víctima pues evita que la diversidad sexual sea vista como algo positivo y deseable y puede invisibilizar las experiencias positivas que viven en la escuela. En los resultados nos encontramos que sí existen todos los tipos de homofobia que buscábamos, pero también hay compañerismo, resiliencia y redes de apoyo.

Para Carrer (2018) la erradicación de la discriminación es pensada desde los adultos, lo que exige un mayor control de los jóvenes y resulta en una restricción de su autonomía e implicación en los procesos de transformación social. De esta manera al investigar y proponer estrategias de prevención e intervención debemos reconocer que el estudiante es un ser completo y tiene agencia, por lo que se deben evitar que las respuestas se basen únicamente en lo que los adultos y autoridades crean. Se vuelve vital escuchar lo que los jóvenes, especialmente quienes han estado invisibilizados, tienen que decir para así poder transmitir sus experiencias en un intento de que puedan vivir y expresarse libremente.

Referencias bibliográficas

- Acosta, M. (2013). Panorama general del bullying por homofobia. En Acosta, M.; Cuellar, L. y Martínez, J., *Colombia: el bullying por homofobia debe salir del clóset*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Sentiido.
- Adams, H.; Wright, L. y Lohr, B. (1996). Is Homophobia Associated with Homosexual Arousal? *Journal of Abnormal Psychology*, 105 (3), 440-445.
- Agencia Presentes (2017). Así está el mapa de la homofobia. Recuperado de: <http://agenciapresentes.org/2017/05/17/asi-esta-el-mapa-de-la-homofobia/>
- Albertini, P. (2012). Escuela. En Tin, G. (ed.), *Diccionario Akal de la homofobia* (177-183). España: Akal.
- Alvarado, J. (2015). *Educación Sexual Preventiva en Adolescentes* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
- Amezcu, M.; Marín, A. y Vázquez, A. (2012). *Percepción de la homosexualidad y manifestaciones homofóbicas en varones de la zona centro de Apizaco entre 30 y 50 años de edad (2011-2012)* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Arango-Restrepo, M.; Aguilar-Gil, M.; Corona-Vargas, J. y Cruz, R. (2018). *El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Avelino, N. y Romero, E. (2018). *La discriminación en jóvenes homosexuales ante la sociedad desde una perspectiva sociocultural (Un estudio comparativo entre Tlaxcala, Colonia Centro, y Guadalajara, Zona Metropolitana)* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Barbero, M. y Pichardo, J. (2017). *Sumando Libertades*. España: Red Iberoamericana de educación LGBTI
- Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultura. Perspectiva histórica y psicosocial. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (12), 91-111.
- Bastida, L. (2011). La violencia hacia lo diferente. El acoso escolar por homofobia: una realidad en las escuelas mexicanas. *Rayuela*, 102-109.
- Bay-Cheng, L. (2003). The Trouble of Teen Sex: The construction of adolescent sexuality through school-based sexuality education. *Sex Education*, 3 (1), 61-74.

- Berná, D.; Cascone, M. y Platero R. (2012). ¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación? Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific Journal of Humanistic Studies*, 6 (4).
- Bernuy, B. y Noe, H. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5 (2), 245-275.
- Blais, M.; Gervais, J. y Hébert, M. (2014). Internalized homophobia as a partial mediator between homophobic bullying and self-esteem among youths of sexual minorities in Quebec (Canada), *Ciência & Saúde Coletiva*, 19 (3), marzo, 727-735.
- Blandón, T. (2014). Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual. *Revista de Investigaciones UCM*, 14 (23), 48-64.
- Blumenfeld, W. (1996). Las variantes del odio y del temor. *Letra S*, 1-6.
- Brito, A. (coord.) (2018). *Violencia, impunidad y prejuicios. Asesinatos de personas LGTBTT en México, 2013-2017*. México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A. C.
- Bryand, E. (2018). Escuelas de la Homofobia en México: Discriminación a profesores LGBT. *Ullisex*. Recuperado de: <https://ullisex.com/escuelas-de-la-homofobia-en-mexico-discriminacion-a-profesores-lgbt/>
- Cáceres, C. y Salazar, X. (ed.) (2013). *“Era como ir todos los días al matadero...”: El bullying homofóbico en instituciones públicas de Chile, Guatemala y Perú*. Perú: Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano.
- Cáceres, C.; Silva-Santisteban, A.; Salazar, X.; Cuadros, J.; Olivos, F. y Segura, E. (2011). *Estudio a través de Internet sobre “Bullying” y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú, y su impacto en la salud de jóvenes varones entre 18 y 24 años*. Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano, Universidad Peruana Cayetano Heredia y Organización Panamericana de la Salud: Perú.
- Calderón, P.; Cortés, J. y Retamales, C. (2012). *Estudio descriptivo de los conocimientos y opiniones sobre sexualidad, bullying, homofobia y bullying homofóbico de los estudiantes de primer año medio de los liceos municipales de la comuna de San Felipe de Aconcagua: Liceo Doctor Roberto Humeros Oyaneder y Liceo Bicentenario Cordillera* (Tesis de licenciatura). Universidad de Playa Ancha, Chile.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014). *Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación*, México.

- Camarillo, A. (2019). Trámites y discriminación, los topes de la comunidad LGBTTTI en la entidad. *Escenariotlx*. Recuperado de: <https://escenariotlx.com/tramites-y-discriminacion-los-topes-de-la-comunidad-lgbttti-en-la-entidad/>
- Caminos, M. y Amichetti, A. (2015). Heteronormatividad, autoestima y bullying homofóbico en Argentina. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 1 (2), 17-32.
- Carrer, C. (2018). El dispositivo de acoso escolar homofóbico y transfóbico: voces en una comunidad educativo. *Sociedad e Infancias*, 2, 211-232.
- Carrera, M.; Rodríguez, Y.; Lameiras, M.; Vallejo, P. y Alonso, P. (2013). Actitudes hacia la diversidad sexual en estudiantes de secundaria españoles. *Revista Iberoamericana de Salud y Ciudadanía*, 2, 110-128.
- Carrera-Fernández, M.; Lameiras-Fernández, M. y Rodríguez-Castro, Y. (2018). Performing intelligible genders through violence: bullying as gender practice and heteronormative control. *Gender and Education*, 30 (3), 341-359.
- Castelar, A. (2014). Sobre la diversidad sexual en la escuela. *Educación y ciudad. Pedagogías otras: Diversidades e inclusión*, (26), 77-86.
- Catalán, R. (2018). *Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Perú.
- Cisneros, J. L. (2000). Juventud, identidad y violencia. *Universidad Autónoma de México*. Recuperado de: <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/oct2000/cisneros.html>
- Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género en México (2017). *Segunda Encuesta Nacional Sobre Violencia Escolar Basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Hacia Estudiantes LGBT en México*, México.
- Cohen, C. (1997). Punks, bulldaggers, and welfare queens. The radical potential of queer politics. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 3 (4), 437-465.
- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (2005). *Homofobia en el sistema educativo*. España: Comisión de Educación de COGAM, Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (2006). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión*. España: Comisión de Educación de COGAM, UAM, FELGT
- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*. España:

- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid, Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales.
- Colina, C. (2009). La homofobia: Heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y palabra*, 14 (67), marzo-abril.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Situación de los derechos humanos en México*.
- Consejo de Europa (2012). *COMPASS. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes*. Recuperado de: <https://www.coe.int/es/web/compass/home>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. México.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. México.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Consejo Nacional de Derechos Humanos (2018). *Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género*. México.
- Contraste Tlaxcala (2019). Discriminación a comunidad LGBTTTI en Tlaxcala, anuncian marcha de orgullo gay. Recuperado de: <https://www.contrastetlaxcala.com/noticias-del-estado-de-tlaxcala/2451-discriminacion-a-comunidad-lgbttti-en-tlaxcala-anuncian-marcha-de-orgullo-gay.html>
- Contreras, J.; Montecinos, E. y Torres, N. (2015). *Bullying Homofóbico en Contextos Educativos, Experiencias y Significados desde las Víctimas*. Universidad del Bío-Bío, Chile.
- Córdoba, D. (2003). Identidad sexual y performatividad. *Athenea Digital*, (4), 87-96.
- Cornejo, J. (2009). Discriminación por orientación sexual en el sistema escolar chileno. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação, Araraquara*, 13 (2), 1471-1502.
- Cornejo, J. (2010). Jóvenes en la encrucijada. *Última Década*, (32), 173-189.
- Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. *Límite*, (26), 85-106.
- Cornejo, J. (2014). Bullying Homofóbico en Chile: Trayectoria Histórica. *Límite*, 9 (30), 61-70.
- Cornejo, J. (2017). Disidencias sexuales en el sistema escolar chileno: represión e invisibilización. *Educação e Pesquisa*, 43 (3), 879-899.
- Corona, F. y Funes, F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26 (1), 74-80.

- Correll, J.; Judd, C.; Park, B. y Wittenbrink, B. (2010). Measuring prejudice, stereotypes and discrimination. En Dovidio, J.; Hewstone, M.; Glick, P. y Esses, V. (editores), *The Sage Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination*. Estados Unidos: Sage.
- Cortina, L. (2008). Unseen Injustice: Incivility as Modern Discrimination in Organizations. *The Academy of Management Review*, 33 (1), 55-75.
- Crespo, C. (2017). *El acoso escolar por motivo de orientación sexual o identidad de género* (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona, España.
- Cuapio, V. y Díaz, S. (2015) *Condición de vida del ser homosexual en su familia: una confrontación cultural* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Cuba L. y Juárez, E. (2018). *Crecer siendo diferente: Compilación de tres investigaciones sobre violencia homofóbica, transfóbica y lesbofóbica en la familia y la escuela en el Perú*. Perú: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos - Promsex.
- De Jesus, E.; Cantera, L.; Pereira, J. y Santos, C. (2016). Inclusion of Sexual Diversity in Schools: Teachers' Conception. *REMIE-Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 6 (2), 152-175.
- De Stéfano, M. (2017). Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar. *Cadernos Pagu*, (50).
- De Stéfano, M. y Pichardo, J. (2017). *Sumando libertades: Guía Iberoamericana para el abordaje del acoso escolar por homofobia y transfobia*. España: Fundación Triángulo.
- Domínguez, M. (2004). La construcción de la identidad en la juventud: Sociedad, cultura y género. En *III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad personal y educación*. España: Universidad de Sevilla.
- Echagüe, C. y Barrientos, J. (2018). El baile de las que sobran. Interrogando la violencia homofóbica en un liceo público chileno. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 19 (1).
- Eliason, M. (2014). An Exploration of Terminology Related to Sexuality and Gender: Arguments for Standardizing the Language. *Social Work in Public Health*, 29 (2), 162-175.
- Elliot, A. (2009). Sexualidades: teoría social y la crisis de identidad. *Sociológica*, 24 (69), enero-abril, 185-212.
- Escándala (2019). Denuncian crimen de odio por transfobia en Tlaxcala. Recuperado de: <http://escandala.com/denuncian-crimen-de-odio-por-transfobia-en-tlaxcala/>

- Escobar, J. (2007). Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética*, 2 (2), julio-diciembre, 77-94
- e-Tlaxcala (2019). Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia en Tlaxcala. Recuperado de: <http://www.e-tlaxcala.mx/nota/2019-05-16/tlaxcala/dia-internacional-contra-la-homofobia-lesbofobia-bifobia-y-transfobia-en>
- Fierro, M.; Graell, F.; Miño, V. y Muñoz, A. (2017). *La discriminación sexual dentro del aula y como esta influye en el desarrollo educativo de los alumnos* (Tesis de licenciatura). Universidad Andrés Bello, Chile.
- Florida, R. (2014). The Global Map of Homophobia. *Citylab*. Recuperado de: <https://www.citylab.com/equity/2014/02/global-map-homophobia/8309/>
- Fonseca C. y Quintero M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24 (69), 43-60.
- Foucault, M. (1997). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gaínza, G. (1994). Lectura de la otredad. *Letras*, (29-30), 9-20.
- Galaz, C.; Parada, K.; Asturillo, C.; Fuentes, M.; Morales, M. y Toro V. (2018). Imaginarios de sexualidad y fenómenos de homo- y transfobia en la educación formal. Un estudio de caso en Chile. *Ambigua, Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales*, (5), 4-24.
- García, C. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Argentina: Colombia Diversa.
- García, M. (2015). *Orientación sexual y homofobia en adolescentes españoles* (Trabajo final de grado). Universitat Jaume I, España.
- García, R.; Sala, A.; Rodríguez, E. y Sabuco, A. (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. *Profesorado*, 17 (1), 269-287.
- Gelpi, G. (2015). *Bullying homofóbico y abandono escolar en Ciclo Básico: Indagando en las vivencias subjetivas de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo* (Trabajo final de grado). Universidad de la República, Uruguay.
- Gelpi, G. (2019). Ser víctima de bullying homofóbico en Uruguay. Las voces de varones adolescentes de Montevideo. *Revista de la escuela de Ciencias de la Educación*, 1 (14), 65-82.
- Giménez, G. (1996). La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. En Méndez (coordinador). *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades*

- complejas, nacionalismo y etnicidad (III Coloquio Paul Kirchhoff)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, G. (2000). Materiales para una teoría de las identidades sociales. En Valenzuela, J. (coordinador), *Decadencia y auge de las identidades*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- Godoy, M. (2016). *Factores implicados en la violencia contra las personas LGBTI* (Trabajo de final de grado). Universidad de la República, Uruguay.
- Goffman, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina: Ed. Amorrortu.
- Gómez, C. (2017). En las escuelas, más de 70% de homosexualuales sufren acoso. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2017/02/20/sociedad/037n1soc>
- González, R. y Valles, R. (2012). La construcción de identidades homosexuales en México: un caso de discriminación, intolerancia, violencia y estigmatización en un grupo de jóvenes urbanos. En Ortiz, A. (coordinador) *La investigación social en México*. México: UAEH.
- Gualdi, M.; Martelli, M.; Wilhelm, W. y Biedrón, R. (2008). *Schoolmates. Bullying homofóbico en la escuela. Guía para profesores*. Comisión Europea, Daphne II.
- Gust A. (2002). From Homophobia and Heterosexism to Heteronormativity. *Journal of Lesbian Studies*, 6 (3-4), 163-176.
- Gutiérrez, S. (1999). Identidad cultural y representaciones sociales. En *Anuario 1998*, México, UAM-X, 43-55.
- Hancock, A. (2007). Intersectionality as a normative and empirical paradigm. *Politics and Gender*, 3 (2), 248-254.
- Herek, G. (1986). The social psychology of homophobia: Toward a practical theory. *Review of Law & Social Change*, 14 (4), 923-934.
- Herek, G. (2004). Beyond "Homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research & Social Policy*, 1 (2), 6-24.
- Hernández, R. (2017). Comunidad gay, sin injerencia política ni respaldo de leyes en Tlaxcala. *Quadratin*. Recuperado de: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/politica/comunidad-gay-sin-injerencia-politica-respaldo-leyes-tlaxcala/>
- Hernández, R. (2019). Hay en Tlaxcala 50 solicitudes para cambio de género. *Quadratin*. Recuperado de: <https://tlaxcala.quadratin.com.mx/municipios/tlaxcala/hay-en-tlaxcala-50-solicitudes-para-cambio-de-genero/>

- Hernández, V. (2005). *Las condiciones socio-culturales que presentan los jóvenes en su proceso de identificación homosexual y/o bisexual del municipio de Tlaxcala* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Huerta, A. (2014). Problemas actuales de las poblaciones infantiles y juveniles homosexuales de Hidalgo. *1791 Asociación por la Diversidad Sexual*, 1-20.
- Hutt, R. (2018). This is the state of LGBTI rights around the world in 2018. *World Economic Forum*. Recuperado de: <https://www.weforum.org/agenda/2018/06/lgbti-rights-around-the-world-in-2018/>
- ÍndiceMedia, (2019). Exigen esclarecer muerte de Kassandra Ramírez y frenar homofobia en Tlaxcala. Recuperado de: <http://www.indicemedia.com.mx/2019/01/exigen-esclarecer-muerte-de-kassandra-ramirez-y-frenar-homofobia-en-tlaxcala/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS)*, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) *Anuario Estadístico de Tlaxcala*, México.
- International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (2017). *Homofobia de Estado 2017*. Ginebra: ILGA.
- International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (2019). *Homofobia de Estado 2019*. Ginebra: ILGA.
- Jiménez, D. (2015). En crimen pasional, asesinan a golpes a un homosexual. *e-Consulta*. Recuperado de: <http://www.e-consulta.com/nota/2015-04-28/seguridad/en-crimen-pasional-asesinan-golpes-un-homosexual>
- Jiménez, J. (2018). Bullying por orientación sexual entre estudiantes masculinos. *Criterio Libre*, 16 (29), 205-219.
- Jongitud, J. (2017). Discriminación por identidad de género: propuestas para su prevención y erradicación en instituciones de educación superior. En Casillas, M.; Dorantes, J. y Ortiz, V. (coordinadores) *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*, 169-188. México: Universidad Veracruzana.
- Juárez, G. (2018). Homofobia en México: miedo a todo lo diferente. *Étcetera*, Recuperado de: <https://www.etcetera.com.mx/revista/abril-2018-revista/homofobia-en-mexico-miedo-todo-lo-diferente/>
- Juárez, L. (2016). *Expresiones y manifestaciones de la discriminación y la bifobia ante la bisexualidad* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

- Juárez, Y. y Torres, L. (2012). *Percepción social de tres grupos etarios sobre la homosexualidad masculina en el municipio de Tlaxcala* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.
- Lameiras, M.; Carrera, M. y Rodríguez, Y. (2013). *Sexualidad y salud: el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva de género*. España: Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións.
- Latorre, R. y Salazar A. (2018). Escolaridad e inclusión: Subjetividades Trans en el Ámbito Escolar. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*, (19), 21-36.
- Leung, S. (2013). *ib psych notes*. Recuperado de: <http://ibpsychnotes.com/scloa-lo/lo8/>
- Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala (2014). Recuperado de: https://evaluacion.septlaxcala.gob.mx/docs/ley_educ_tlax.pdf
- LGBTIQ+ (2010). Cisgénero. *LGBTIQ+*. Recuperado de: <http://archive.is/20121219235257/lgbtiqa.blogspot.mx/2010/04/diccionario-cisgenero.html>
- Línea de Contraste (2019). El comité Tlaxcala Diverso se pronuncia por erradicar la discriminación y fomentar la inclusión. Recuperado de: <https://www.lineadecontraste.com/el-comite-tlaxcala-diverso-se-pronuncia-por-erradicar-la-discriminacion-y-fomentar-la-inclusion/>
- List, M. (2009). *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*. México: Eon, Fundación arcoíris y El cuerpo descifrado.
- List, M. (2016). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinéctica. Revista electrónica de educación*, 46, enero-junio, 1-15.
- López, F. (1984). La adquisición del rol y la identidad sexual: función de la familia. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, (26), 65-76.
- López, Y.; Martínez, A.; Negrete, Y. y Paternina, S. (2016). *Factores asociados a la homofobia en estudiantes de enfermería de las universidades de la ciudad de Cartagena* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cartagena, Colombia.
- Lozano, I. (2008). *El amor que no osa decir su nombre: Un estudio exploratorio de la homofobia en el D.F.* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lozano, I. (2014). Violencia institucional homofóbicas y emociones de hombres gay de la Ciudad de México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25 (2), 298-312.

- Lozano, I. y Díaz-Loving, R. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 2 (30), 105-124.
- Luna, L. (2018). Los números de la homofobia. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/556042/los-numeros-de-la-homofobia>
- Maceira, L. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (21), 187-227.
- Maldonado-Ramírez, J. (2015). “No seas puto, camina como se debe”. Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería. *Entramado*, 11 (2), 158-171.
- Maquieira, M. (2016). *Bullying homofóbico y diversidad afectivo-sexual: la perspectiva de los adolescentes* (Trabajo final de grado). Universidad de la República, Uruguay.
- Marchiondo, L.; Ran, S. y Cortina, L. (2018). Modern discrimination. En Colella, A. y King, E. *The Oxford Handbook of Workplace Discrimination*, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Márquez, J. y Alcaide, A. (2018). Experiencias homofóbicas: algunas voces desde la Universidad de Huelva. *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, 515-526.
- Marshall, D. (2010). Acoso homofóbico, derechos humanos y educación: Una perspectiva no deficitaria de las políticas y prácticas de bienestar. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 4 (4), 1-16.
- Martínez, J. (2013). Modelos para prevenir la intimidación por homofobia en Colombia. En Acosta, M.; Cuellar, L. y Martínez, J. (coordinadores), *Colombia: el bullying por homofobia debe salir del clóset*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Sentiido.
- Martxueta, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 255-271.
- Martxueta, A. y Etxeberria, J. (2014). Análisis diferencial retrospectivo de las variables de salud mental en lesbianas, gays y bisexuales (LGB) víctimas de bullying homofóbico en la escuela. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 19 (1), 23-35.
- Matsumoto, D. (2009). *The Cambridge Dictionary of Psychology*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- McMahon, B. y Quin, R. (1997). *Historias y estereotipos*. España: Ediciones de la Torre.

- Medina, A. (2014). Violencia contra personas LGBT en México. *Revista con la a*, (35).
- Méndez-Tapia, M. (2017). Reflexiones Críticas sobre Homofobia, Educación y Diversidad Sexual. *Educação & Realidade, Porto Alegre, Ahead of print*, 1-14.
- Mercado, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociológica*, 24 (69), enero-abril, 123-156.
- Meyer, E. (2010). *Gender and Sexual Diversity in Schools*. Canadá: Springer.
- Mogrovejo, N. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: la lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. México: Plaza y Valdes.
- Morgade, G. (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, (24), 27-33.
- Muñoz, K. (2019). *Actitudes homofóbicas y lesbofóbicas en estudiantes de Psicología General de la Universidad de Cuenca* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- National Research Council (2004). *Measuring Racial Discrimination*. Estados Unidos: The National Academies Press.
- Nelson, K. (2015). What Is Heteronormativity – And How Does It Apply to Your Feminism?, *Everyday Feminism*. Recuperado de: <http://everydayfeminism.com/2015/07/what-is-heteronormativity/>
- Olson, E. (2010). Personal Identity. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Recuperado de: <http://plato.stanford.edu/archives/win2010/entries/identity-personal/>
- Olvera, D. (2017). Somos el segundo país con más crímenes contra la comunidad gay: 202 asesinatos en 2 años. *Sinembargo*. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/07-07-2017/3257407>
- Otero, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36 (2), 632-659.
- Pantoja, S. (2015). México, segundo lugar mundial en crímenes por homofobia. *Proceso*.
- Penna, M. (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. *Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), 181-202.

- Penna, M. y Mateos, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: Una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (66), 123-142.
- Pérez, A. (2007). *Ideación suicida e intento suicida en adolescentes homosexuales: Prevalencia de la homofobia internalizada como factor asociado presentado en los adolescentes de la UMF 33* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Pew Research Center (2013). The Global Divide on Homosexuality. Recuperado de: <https://www.pewglobal.org/2013/06/04/the-global-divide-on-homosexuality/>
- Pichardo, J. y Moreno, O. (2015). Diversidad sexual y convivencia: perspectivas del profesorado. En Pichardo, J. y De Stéfano, M. (editores). *Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pichardo, J.; Molinuevo, B.; Rodríguez, P. y Romero, M. (2009). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*.
- Pineda-Roa, C. (2019). Factores de riesgo de ideación suicida en una muestra de adolescentes y jóvenes colombianos autoidentificados como homosexuales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48 (19), 2-9.
- Planned Parenthood (2014). Female, Male & Intersex. *Planned Parenthood*. Recuperado de: <https://www.plannedparenthood.org/learn/sexual-orientation-gender/female-male-intersex>
- Platero, R. (2010). Sobrevivir al Instituto y a la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas. *Revista de Estudios de Juventud*, (89), 39-58.
- Prevert, A.; Navarro, O. y Bogalska-Martin, E. (2011). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4 (1), enero-junio, 8-20.
- Principios de Yogyakarta (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de: http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf
- Proceso (2016). Marchan miles en estados del país contra matrimonios gay. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/454515/marchan-miles-en-estados-del-pais-contram matrimonios-gay>
- Pulecio, J. (2009). Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. *Vía Iuris*, (7), julio-diciembre, 29-41.

- Pulido, M.; Huerta, A.; Muñoz, F.; Pádua, E.; Pérez-Palacios, P. y Saracho, S. (2013). Homofobia en las universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15 (2), julio-diciembre, 93-114.
- Quiles del Castillo, M.; Belancor, V.; Rodríguez, R.; Rodríguez, A. y Coello, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicotherma*, 15 (2), 197-204.
- Raja, S y Stokes, J. (1998). Assessing Attitudes toward lesbians and Gay men: The modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*, 113-134.
- Ramírez, F. (2017). *Inclusión educativa de estudiantes sexualmente diversos en Colombia, periodo 2000-2025. Comprensiones pedagógicas de las sentencias de la Corte Constitucional* (Tesis doctoral). Universidad Santo Tomás, Colombia.
- Real Academia Española (2018). *Disidir*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=DvChobn>
- Reyes, J. (2019). Registró PGJE 4 denuncias de violencia por homofobia en Tlaxcala en 2018. *Escenariotlx*. Recuperado de: <https://escenariotlx.com/registra-pgje-4-denuncias-de-violencia-por-homofobia/>
- Rodney, Y.; García, M.; Rodríguez, M. y Del Valle, B. (2015). *Informe Final. Talle estudio preliminar sobre el bullying o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital La Habana*. Cuba: UNESCO, UCP: Enrique José Varona.
- Rodríguez, J. (2006). *Un marco teórico para la Discriminación. Colección Estudios, núm. 2*, México: Consejo nacional para Prevenir la Discriminación.
- Rodríguez, L. (2016). Bullying homofóbico en el contexto mexicano: voces desde estudiantes de trabajo social regiomontanos. *Trabajo Social Hoy*, 77, 41-61.
- Rodríguez, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36 (2).
- Rodríguez, L. y Martínez, L. (2017). Espacios, protagonistas y causas de la homofobia y lesbofobia en México. Un análisis del armario, los estereotipos de género y la transgresión. *Imagonautas*, 9, 93-116.
- Rodríguez-Castro, Y.; Lameiras-Fernández, M.; Carrera-Fernández V. y Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de psicología*, 29 (2), 523-533.
- Rothchild, C. (2019). Denigración, distracción y detracción: logrando avanzar, incluso en crisis. En International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association. *Homofobia de Estado 2019*. Ginebra: ILGA. 23-33.

- Rubio, E. (2007). Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales. En Dirección General de la Educación Superior para Profesionales de la Educación (editor) *Lecturas Básicas sobre la sexualidad*, 108-125. México, SEP.
- Ruiz, A.; Evangelista, A. y Xolocotzi, A. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI? *Estudios de Género de El Colegio de México*, 4.
- Russell, C. (2018). El dispositivo de acoso escolar homofóbico y transfóbico: voces en una comunidad educativo. *Sociedad e Infancias*, (2), 211-232.
- Ruvacalba, E. (2019). Discriminan funcionarios de Chiautempan a mujer trans. *Agenda Tlaxcala*. Recuperado de: <https://www.agendatlaxcala.com/2019/tlaxcala-capital/discriminan-funcionarios-de-chiautempan-a-mujer-trans->
- Savin-Williams R. (2016). Sexual Orientation: Categories or Continuum? Commentary. En *Psychological Science in the Public Interest*, 17 (2) 37–44.
- Seidman, S. (2005). From Polluted Homosexual to the Normal Gay: Changing Patterns of Sexual Regulation in America. En Ingraham, C. (editor) *Thinking Straight: New Work in Critical Heterosexuality Studies*, (39-62) Estados Unidos: Routledge.
- Síntesis (2019). En Tlaxcala ya es posible el cambio de identidad de género. Recuperado de: <https://tlaxcala.sintesis.mx/2019/10/07/tlaxcala-ya-posible-cambio-identidad-genero/>
- Suárez, D.; Rodríguez, M.; Del Río, M.; Alonso, A. y Suárez, G. (2019). Estudio exploratorio retrospectivo sobre violencia homofóbica y transfóbica en la trayectoria escolar de activistas cubanos LGBT. *Revista Sexología y Sociedad*, 25 (1), 72-87.
- Takács, J. (2006). *Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) people in Europe*. ILGA, Consejo de Europa, IGLYO.
- Tenahua, A. (2019). Clama colectivo LGBTTTI legislación por matrimonio igualitario. *e-Tlaxcala*. Recuperado de: <http://www.e-tlaxcala.mx/nota/2019-05-17/tlaxcala/clama-colectivo-lgbttti-legislacion-por-la-identidad-y-matrimonio>
- The Asexual Visibility and Education Network (2012). *Romantic and Aromantic Lexicon and FAQ*. Recuperado de: <https://www.asexuality.org/en/topic/76092-romantic-and-aromantic-lexicon-and-faq/>
- The Asexual Visibility and Education Network (2015). *A/Sexuality & Sexual Orientation Lexicon*. Recuperado de: <https://www.asexuality.org/en/topic/123256-asexuality-sexual-orientation-lexicon-read-me/>
- The Asexual Visibility and Education Network (2017). *Gender Definitions Masterlist, Forum Etiquette, and FAQ*. Recuperado de:

<https://www.asexuality.org/en/topic/159465-gender-definitions-masterlist-forum-etiquette-and-faq/>

Tin, G. (2012), *Diccionario Akal de la homofobia*. España: Akal.

Tirado, J. (2016). Peña Nieto propone legalizar matrimonio gay. *El financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pena-nieto-propone-legalizar-matrimonio-gay-en-todo-el-pais>

Tostado, M. (1999). Procesos de construcción de identidades. En *Anuario 1998*, México, UAM-X, 287-302.

Troiden, R. (1989). The Formation of Homosexual Identities. *Journal of Homosexuality*, 17 (1-2), 43-74.

University of Illinois at Springfield (2009). *Continuum of Human Sexuality*. Estados Unidos: University of Illinois.

Valderde, I. (2017). *Bullying homofóbico, Diseño de un Proyecto para la prevención y sensibilización* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Valladolid, España.

Vázquez, H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de la Secundaria "Jesús Reyes Heróles"* (Tesis de maestría). Universidad Veracruzana, México.

Velázquez, D. (2017). *Homofobia en el aula: Actitudes de estudiantes de la facultad de ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Velázquez, D. y Fiegueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: Una mirada cuantitativa de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-12.

Vera, M.; Romero, C.; Orellana, A. y Daza, P. (2017). Bullying Homofóbico: Aproximación integrativa a la configuración del Sistema Self en un grupo de jóvenes lesbianas y gay's chilenos. *Actualizaciones en Psicoterapia Integrativa*, 9, 21-43.

Verbal, V. (2012). ¿Minorías sexuales o diversidad sexual?. *El quinto poder*. Recuperado de: <https://www.elquintopoder.cl/sociedad/minorias-sexuales-o-diversidad-sexual/>

Vive Tlaxcala (2012). Exige comunidad gay un alto a los ataques homofóbicos. Recuperado de: <https://www.vivetlaxcala.com/exige-comunidad-gay-un-alto-a-los-ataques-homofobicos/>

Werner, E. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual. Discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, (8), junio-diciembre, 101-110.

- Wickle, J. (2008). *Sexual Health Issues in Adolescents: An Examination of the Discourses of Sexuality within Health Education* (Tesis doctoral). Universidad de Tasmania, Australia.
- Woolfolk, A. (1996). El trabajo de Erickson. *Psicología educativa*, 6ª ed, México: Prentice Hall, 66-78.
- Yanes, A. (2016). *Percepción social del alumnado del IES Cruz Santa sobre las personas LGTBI* (Trabajo de fin de grado). Universidad de la Laguna, España.
- Zona Crítica (2014). Homofobia, otro pendiente en Tlaxcala. Recuperado de: <http://www.zonacritica.mx/nota/12156/homofobia-otro-pendiente-en-tlaxcala>
- Zúñiga, P., Rodríguez, C., y García, E. (1998). AIDS in Mexico. *The Body*. Recuperado de: <http://www.thebody.com/content/art12264.html>

Anexo 1. Elementos de la identidad sexual.

Sexo Biológico	Género	Orientación sexual	Orientación romántica	Comportamientos y prácticas
Hombre Mujer Intersexual	Agénero	Asexual	Aromántico	Celibato
	Andrógino	Bisexual	Biromántico	Monogamia
	Bi-género	Heterosexual	Heteroromántico.	Poligamia
	Cis-genderless	Homosexual	Homoromántico	Relaciones abiertas
	Demigénero	Pansexual	Panromántico	
	Femenino	Abrosexual,	Gris Romántico	Pertenencia a grupos relacionados con la sexualidad:
	Genderweird	Acosexual,	Demiromántico	Organizaciones sociales, grupos recreativos, entre otros.
	Género binario o queer	Adfectosexual,	Androromántico	Otras subculturas: BDSM, Swingers, Osos, Leather, Drag Queen, entre otras.
	Género fluido	Aegosexual,	Gyneromántico	
	Masculino	Androginosexual,	Transromántico	
	Maverique	Androsexual,		
	Neutrois o Tercer género	Antisexual,		
	Pangénero	Apathsexual,		
		Aprsessexual,		
		Autosexual,		
		Bellussexual,		
		Boreasexual,		
		Burstsexual,		
		Caedsexual,		
		Cupiosexual,		
		Demisexual,		
		Ensenisexual,		
		Fraysexual,		
		Gris-asexual,		
		Guasexual,		
		Guoisexual,		
		Gynosexual,		
		Heteroflexible,		
		Homoflexible,		
		Hypersexual,		
		Hyposexual,		
		Lithsexual,		
		Nebulasexual,		
		Novisexual,		
		Omniasexual,		
		Placioso sexual,		
		Polysexual,		
		Post rubor,		
		Proquusexual,		
		Requiessexual,		
		Sapiosexual,		
		Skoliosexual,		
		Zedsexual.		

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPRED (2016) y AVEN (2012, 2015, 2017).

Anexo 2. Cuestionario.



Universidad Autónoma de Tlaxcala
Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER)



Folio: _____
Código: _____

Presentación: El cuestionario forma parte de una investigación sobre la homofobia hacia otras identidades sexuales en las instituciones de educación media superior en el estado de Tlaxcala.

A. DATOS GENERALES

1. Género: 1) Masculino 2) Femenino 3) Otro _____
2. Orientación sexual: 1) Heterosexual 2) Gay 3) Lesbiana 4) Bisexual 5) Otro _____
3. Edad: _____

Subraye su estatus dentro de la escuela

4. Estudiante 4a. Semestre: 1) Primero 2) Tercero 3) Quinto
5. Docente 5a. Asignatura principal _____
6. Administrativo

B. CONOCIMIENTO SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL

7. ¿Sabe qué significa LGBT? 1) Sí 2) No *Si no pasar a la pregunta 8*
- 7a. Si contestó que sí, escriba su propia definición:

8. ¿Sabe lo que significa...?

	Si	Más o menos	No	Escriba su propia definición
A) Gay/Lesbiana (Homosexual)				
B) Bisexual				
C) Transexual				
D) Pansexual				
E) Intersexual				

9. En la escuela, ¿cree que existan estudiantes que sean...?

Si No No sé

- A) Lesbianas
- B) Gays
- C) Transexuales
- D) Bisexuales

10. ¿Sabe lo que significa homofobia? 1) Sí 2) No *Si no pasar a la pregunta 11*
- 10a Si contestó que sí, escriba su propia definición:

C) CONVIVENCIA

11. Si un hombre y una mujer muestran afectividad en público...

1) Me parece mal, no deberían hacerlo 2) No me gusta verlo 3) Me da igual que lo hagan, pero no en público 4) Me da igual 5) Me parece bien

12. Si dos hombres muestran afectividad en público...

1) Me parece mal, no deberían hacerlo 2) No me gusta verlo 3) Me da igual que lo hagan, pero no en público 4) Me da igual 5) Me parece bien

13. Si dos mujeres muestran afectividad en público...

1) Me parece mal, no deberían hacerlo 2) No me gusta verlo 3) Me da igual que lo hagan, pero no en público 4) Me da igual 5) Me parece bien

Instrucciones: Marque la respuesta que mejor considere.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
14. Creo que las personas de la diversidad sexual están enfermos					
15. Creo que si una persona alguna vez besa en la boca a alguien del mismo sexo, se convierte en gay o bisexual					
16. Creo que si alguien tiene sentimientos homosexuales o bisexuales debe hacer todo lo posible para superarlos					
17. Creo que si alguien tiene sentimientos homosexuales debe expresarlos abiertamente					
18. Me molesta hablar sobre temas de la diversidad sexual					
19. Creo que las personas de la diversidad sexual son desagradables					
20. Me simpatizan las personas de la diversidad sexual					
21. Creo que ser de la diversidad sexual es un defecto personal					
22. Estaría muy molesto(a) si me enterara que mi mejor amigo es de la diversidad sexual					
23. Casi no me relaciono con personas de la diversidad sexual					
24. Aceptaría a una persona de la diversidad sexual en mi círculo más cercano (familia y amigos)					
25. En el salón rechazarían a un compañero de la diversidad sexual					
26. Si me junto con una persona de la diversidad sexual pensarán que soy igual					
27. En la escuela la diversidad sexual es tratada abiertamente					

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
28. En las clases o charlas de sexualidad en la escuela se habla de temas de la diversidad sexual					
29. Creo que la diversidad sexual no debería enseñarse en la escuela					
30. Creo que hay respeto hacia la diversidad sexual en la escuela					
31. En la escuela no está mal visto decir palabras como maricon, puto, machorra etc. para referirse a una persona					
32. Creo que deben existir campañas para combatir la homofobia en la escuela					
33. Creo que el aumento de personas LGBT indica la pérdida de valores					
34. Creo que las personas de la diversidad sexual deben tener los mismos derechos que los heterosexuales					
35. La diversidad sexual no encaja en la sociedad					
36. Creo que la mayoría de las personas reacciona de forma negativa a las personas de la diversidad sexual					

Instrucciones: En la pregunta 37 y 38 marque **todas** las respuestas que apliquen.

37. Hacia personas de la diversidad sexual	He escuchado o presenciado	He realizado o utilizado	Me han dicho o hecho	He defendido de	No sé/ No conozco
A. Agresiones físicas (tirar cosas, golpes, empujones...)					
B. Amenazas					
C. Insultos (maricón, puto, tortillera, machorra)					
D. Burlas, chistes, imitaciones, gestos... frente agresiones físicas (tirar cosas, golpes, empujones...) alguien.					
E. Comentarios negativos o rumores de alguien					
F. Ignorar, no dejar participar, aislar...					

38. ¿Quiénes ejercen las agresiones? **1)** Estudiantes **2)** Profesores **3)** Administrativos **4)** Nadie

39. ¿Sabe qué debes hacer si tú o un compañero está siendo víctima de homofobia? **1)** Sí **2)** No

40. ¿Tiene un amigo de la diversidad sexual en la escuela? **1)** Sí **2)** No

Anexo 3. Guía de entrevista.



Universidad Autónoma de Tlaxcala
Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER)



Guía de Entrevista

Institucional:

¿Cómo son las clases de educación sexual de su escuela?, ¿hablan de la diversidad sexual?

¿Cómo es tratada la diversidad sexual por parte de los administrativos/docentes dentro de la escuela?

Cultural:

¿Qué tipo de estereotipos tienen en tu escuela (compañeros, administrativos, docentes) hacia las personas de la diversidad sexual?

¿Te sientes agredido cuando alguno de ellos dicen palabras como maricón, puto, tortillera, etc.? Por ejemplo, cuando ocupan la palabra gay como insulto.

Personal:

¿Cuándo te diste cuenta de tu orientación sexual? ¿Cuál fue tu reacción?

¿Ya le contaste a tus amigos/familia de tu orientación sexual?, ¿por qué si?, ¿por qué no? ¿Cómo reaccionaron?

Interpersonal:

¿Tus compañeros saben sobre tu orientación sexual?

¿Cómo te tratan tus compañeros de la escuela?

¿Te has sentido discriminado o maltratado por algún/os compañero/s?

¿Has sido agredido alguna vez por tu orientación sexual? ¿De qué forma?

Internalizada:

¿Alguna vez te sentiste incómodo con tu orientación sexual? ¿Deseaste no tenerla?

¿Por qué?

Datos generales

Género: _____ Edad: _____ Semestre: _____

Turno: _____ Orientación sexual: _____ Identidad transexual: SI/NO
(masculina/femenina/otro)